

VOZ Y CAMINOS

Nº 1 — MAYO DE 1984—

Caracas, Venezuela

DIRECTOR
LUIS HERRERA CAMPINS

CONTENIDO

- TENDENCIAS MONOCRATICAS EN LA II ETAPA DE NUESTRA DEMOCRACIA
- PANAMA ANTE LA ENCRUCIJADA ELECTORAL
- EL SALVADOR LA LUCHA DE UN PUEBLO POR LA DEMOCRACIA
- LEY HABILITANTE Y LEGISLACION DE GOBIERNOS DE FACTO
- HACIA LA INDEPENDENCIA REAL DE AMERICA LATINA

PANAMA

El escrutinio electoral debe corresponder a la verdad y tendrá directas consecuencias sobre Contadora, la paz y la democracia en Centro América y en América Latina.



**El pueblo votó por la paz
y por Duarte**

TENDENCIAS MONOCRATICAS EN LA II ETAPA DE NUESTRA DEMOCRACIA

Por: LUIS HERRERA CAMPINS

Cualquier enfoque prospectivo de la realidad política venezolana a estas alturas de 1984 tiene que advertir la presencia de gérmenes de tendencias monocráticas en la segunda etapa de nuestra democracia venezolana, arriesgada y peligrosa posibilidad de retroceso que nos llevaría al agudo sectarismo de 1945-1948, cuyas consecuencias nadie desearía ver repetidas. Aunque en el terreno de lo social no siempre las mismas causas producen los mismos efectos, es de sana prudencia política y patriótica no tentar al destino.

En 1983 cumplió 25 años de ininterrumpida vigencia el sistema democrático. Se arribó a él después de largas luchas, no siempre caracterizadas por la comprensión recíproca, sino más bien por todo lo contrario. La huella de los enfrentamientos del trienio mencionado antes se prolongó hasta mucho tiempo después de instaurado el dictatorial gobierno de facto. La colaboración entre los partidos o puestos a la dictadura, determinantemente democráticos, necesitó recorrer largo trecho para comenzar a materializarse. Debe estar siempre presente en la memoria un hecho objetivo: como partido de gobierno hasta el 24 de noviembre de 1948, Acción Democrática tuvo que soportar el mayor peso de la persecución, en la que supo dar numerosas muestras de entereza.

Durante mucho tiempo, Acción Democrática pensó que su fortaleza partidista y las conexiones que había establecido y desarrollado con factores reales de poder eran suficientes para alcanzar buen éxito en la empresa de derrocar a la dictadura. Más de una tentativa falló. Más de una conspiración con núcleos militares fracasó. La tarea de lograr una salida democrática demostró después que requería más que la acción, la decisión y el coraje de un solo partido, así fuera de inmensas dimensiones.

En este terreno he tenido siempre una consecuente actitud, fruto de una desvelada reflexión patriótica. En mi ensayo "Frente a 1958" (escrito en

Enero-Febrero de 1957 y publicado en Abril-Mayo del mismo año) expresé a propósito de esas tentativas unidireccionales:

"En Venezuela, las conspiraciones han consumido tiempo y energías, sacrificado hombres, hecho abandonar el trabajo de la constancia paciente, multiplicado las víctimas y organizado complotos que jamás estallan. Mi actitud ante las conspiraciones es muy clara: ni pongo la mano para detenerlas ni sumo mi brazo para impulsarlas".

Más adelante apuntaba mi pensamiento en el orden de los conceptos proyectados sobre la realidad histórico-política de entonces:

"El problema político venezolano no puede resolverse sin la participación del pueblo organizado en sus trincheras naturales y consagradas de lucha . . . La única potencial y aceptable solución de fuerza sería una insurrección popular revolucionaria, dispuesta a cavar hondo para realizar una transformación radical, posibilidad que no cabe en la Venezuela contemporánea . . ."

Para ese momento, cuando la dictadura daba la impresión de estar muy fuerte y la oposición democrática andaba desunida y desalentada, propuse una salida política conveniente.

(Los democristianos en exilio publicábamos entonces un modesto boletín: "TIELA" que, a falta de otros méritos, tuvo el de ser el único vocero de una tendencia que, al lado de las informaciones sobre las actividades de los compañeros de partido y sobre las persecuciones y hostigamiento que ellos y nuestros amigos independientes padecían, recogía noticias y planteamientos de la gente de los otros partidos que adversaban a la dictadura, amplitud que nos permitió organizar una extensa red de distribución de "TIELA" en América y Europa).

Esta fórmula tenía, además, desde el punto de vista socialcristiano, la circunstancia de ser la de mayor flexibilidad señalada por un copeyano hasta ese momento. Recuérdese el abismal distanciamiento que la lucha contra el sectarismo adeco del tiempo octubrista revolucionario, había abierto entre AD y COPEI.

Dicha realidad política me condujo a rechazar la idea de un pacto cerrado de "unidad de acción" con Acción Democrática, en virtud de los resultados que podría producir:

"Tesis simplistas han sido enunciadas a veces para lograr la unión de los partidos opositores. Se ha sostenido que para alcanzarla lo más conducente es situar a todos los partidos fuera de la ley, así existiría una teórica igualdad en el infortunio, de la cual se derivaría indudablemente, como consecuencia directa, un amplio y unitario frente democrático (COPEI), AD, URD) capaz de desafiar a la dictadura. Los copeyanos hemos estado pisando terreno de realidad política cuando hemos sostenido con inquebrantable decisión que hasta ahora el mejor camino ha sido el de marchar cada uno por su propia vía contra la dictadura, ya que a la postre la oposición había y ha de coincidir en muchos aspectos generales. La historia de las encrucijadas y emergencias políticas nos dice que la peor y más incómoda de las legalidades, por restringida y precaria que sea, es preferible a la mejor de las clandestinidades . . . Un pacto de acción directa COPEI-AD originaría la ilegalización de COPEI antes que la legalización de AD. Por precaria que parezca, la legalidad de COPEI es la mejor arma democrática que tiene hoy el pueblo de Venezuela".

Sin embargo, convencido como estaba yo que había llegado la hora de las coincidencias, propuse por vez primera una hipótesis de acercamiento, precursora innegable de lo que después sucedió (primero con la Junta Patriótica, a fines de 1957, en la lucha que contaba también con la presencia del Partido Comunista, y después con el Pacto de Punto Fijo, de 1958, base política del primer gobierno democrático electo popularmente después del 24 de Enero de 1958).

"Pero, si no puede haber unidad, —escribí—, tiene que y debe haber entendimiento no solamente con Acción Democrática, sino también con otras fracciones nacionales de mentalidad liberal y democrática". (Clara alusión a URD, que se presentaba como "el partido liberal de Venezuela").

Para mayor abundamiento, sin dar nada por sobrentendido, advertía:

"Entiéndase bien desde ahora que las finalidades de una acción política de esa naturaleza no son las de retroceder al país al trienio 1945-1948, sino cimentar y afianzar la vida democrática en una forma consonante con las nuevas condiciones sociales y económicas de Venezuela".

¿A qué viene todo este recordatorio? (para el cual pido excusas por la inelegancia de citarme a mí mismo). Estamos viviendo momentos de confusión generalizada, de cultivada desorientación y de una sucesión de escándalos provocados, más que por la siempre plausible lucha contra la corrupción, por un interés político inmediato y mediatizado por el triple propósito de hacer: 1) que en vano, el pueblo se distraiga de los golpes que contra su economía personal y familiar le está dando el nuevo gobierno adeco con el alza de la carne, de la gasolina, del gas, de los pasajes aéreos y de otros artículos de gran consumo; 2) que el pueblo, con el ruido del escándalo, no advierta la incoherente política económica y fiscal y los rasgos de improvisación que distinguen las medidas adoptadas o anunciadas por el Presidente Lusinchi y sus colaboradores, y 3) que toda la alharaca montada y altavoceada por sumisos medios de comunicación social tenga influencia sobre las elecciones municipales del próximo 27 de mayo.

Vitalmente vinculado al proceso de instauración democrática venezolana, quiero poner de relieve:

a) que el sectarismo 1945-1948, con la suma innegable de ilegítimas apetencias castrenses, nos condujo a la dictadura decenal;

b) que la acción antidictatorial motorizada por un solo partido, inclusive a través de la conspiración con miembros de las Fuerzas Armadas, siempre desembocó en fracaso;

c) que la caída de la dictadura en Enero de 1958 fue posible por el entendimiento inicial de los partidos que se le oponían, por la participación de militares jóvenes de mentalidad democrática e institucionalista y por la presencia activa y combativa del pueblo en las inolvidables jornadas de comienzos de ese año; y

d) que el proceso democrático cuya segunda etapa estamos iniciando con el aval de una experiencia de más de 25 años positivos, se ha consolidado por el signo de amplitud que estuvo en su origen: el entendimiento patriótico e institucional entre las organizaciones sociales del pueblo civil y las Fuerzas Armadas Nacionales, dentro de claras coordenadas de respeto y acatamiento a las normas de la democracia perfectible, alternativa, tolerante y pluralista.

Las elecciones del 4 de Diciembre de 1983 necesitan un estudio detenido, denso, objetivo y a fondo. Aún admitiendo en gracia de la discusión todas las hipótesis, hasta las más insostenibles y descabelladas en cuanto a las motivaciones que impulsaron a negar el voto a los candidatos perdedores, a la hora de querer desentrañar las razones o pretextos para la orientación del voto mayoritario, queda en pie una pregunta decisiva, que muy difícilmente puede recibir por ahora respuesta esclarecedora: el pueblo ¿votó por "alguien" o por "algo"?

En todo caso, sí podemos afirmar que los venezolanos, pese a haberle dado abrumadora mayoría al partido Acción Democrática no le asignaron una patente de corso para resucitar un agresivo e insultante sectarismo que creíamos sepultado en los rincones de los pésimos recuerdos.

Ese sectarismo ha asumido la más peligrosa y arriesgada de sus manifestaciones: el descrédito moral o más bien, para utilizar palabras que la amistad dolida del Presidente Lusinchi pronunciara al borde de fresca tumba adeca: el "asesinato moral", adelantado por quienes, a una, parecen querer ser órganos de condenación política, contralores para

establecer responsabilidades administrativas, fiscales para adelantar acusaciones, jueces para sancionar, verdugos para ejecutar e ideadores de las escenas de vejámenes a la dignidad humana de quienes son acusados de corrupción y se les niega hasta el beneficio de la buena fe.

¿Qué se persigue con todo esto? Liquidar a la Democracia Cristiana como alternativa real de poder. Esa campaña, que alienta con sus continuas e insidiosas declaraciones el Ministro de Relaciones Interiores, Octavio Lepage, no le produce ni le va a producir ningún bien a la democracia venezolana y al actual tenso e irritante clima político.

No se equivoquen AD y el gobierno con la Democracia Cristiana, que ha sabido crecer entre muy difíciles circunstancias y que se sabe y se siente, humana, política y filosóficamente llamada en principio a solidaridad con los dirigentes atacados, ofendidos o vejados, pues la buena fe se presupone siempre y quien alegue la mala fe debe probarla, según afirman los más elevados principios éticos y jurídicos de la convivencia y de la civilización.

Acción Democrática ha destruido muchas fuerzas políticas en el país: liquidó al medinismo; liquidó al lopecismo; redujo a mínimas proporciones al comunismo; destruyó el larrazabalismo; terminó con el pérezjimenismo; convirtió en asteroide suyo a URD; finalizó con las circunstanciales opciones del uslarismo y del burellismo; atentó contra sí misma y luego, saturnianamente, despedazó a sus hijos: MIR, ARS y MEP; sepultó a la Nueva Alternativa; engulló buena parte del masismo y ha puesto al resto, ¿provisionalmente? a girar en su órbita.

La única fuerza política que Acción Democrática no ha podido lesionar de muerte o de gravedad es el Partido Socialcristiano COPEI: la Democracia Cristiana.

En este nuevo intento 1984 de liquidarnos como opción de alternabilidad real y democrática, AD volverá a fracasar con nosotros. NO LO OLVIDE.

LUIS HERRERA CAMPINS

Mayo de 1984

PANAMA

ANTE LA ENCRUCIJADA

ELECTORAL

Por: GUILLERMO A. COCHEZ

La República de Panamá, después de 16 años de gobiernos controlados, directa o indirectamente, por los militares, se aboca a sus primeras elecciones presidenciales y de legisladores (diputados). El próximo 6 de mayo, los aproximadamente 916,000 votantes registrados en los listados electorales tendrán la oportunidad de escoger por la vía del voto directo al Presidente de la República, sus dos Vicepresidentes y los 67 integrantes de la primera Asamblea Legislativa integrada en su totalidad por los elegidos del pueblo en 16 años. Los Alcaldes y representantes de concejales serán electos el domingo 3 de junio.

Veamos el clima que existe en Panamá en vísperas de tan magno acontecimiento político, al mismo tiempo que sopesamos algunos datos sobre los 7 candidatos a la Presidencia y los partidos que los apoyan.

A. Clima Político

Todos los observadores, locales y extranjeros, están de acuerdo en que el actual clima político de Panamá es de una mezcla de obvia expectativa e interés, con una creciente dosis de temor y escepticismo.

Nadie puede negar que hay interés y expectativa. Después de todo han sido 16 largos años sin elecciones. 16 largos años en que los Presidentes han sido designados por el dedo del hombre fuerte de Panamá que estuviese de turno: Omar Torrijos Herrera, Rubén Darío Paredes y ahora, Manuel Antonio Noriega. Primero la Junta Provisional de Gobierno, instaurada tras el golpe de Estado del 11 de octubre de 1968 e integrada por los Coroneles Pinilla y Urrutia y derrocada el 16 de diciembre de 1969, cuando se le intentó dar un golpe de Estado a Torrijos, mientras éste asistía a una carrera de caballos en México. Esta Junta fue reemplazada

por el Ingeniero Demetrio Basilio Lakas, quien posteriormente fue "electo" por 6 años por la Asamblea Nacional de Representantes en 1972. Reemplazado en 1978 por Aristides Royo y Ricardo de la Espriella en las "elecciones" de esa misma Asamblea, ninguno de los dos ya se encuentra en el panorama político panameño al ser reemplazados por el actual Presidente, Doctor Jorge Illueca, y su Vicepresidente, Doctor Carlos Ozores.

Durante estos 16 años tampoco existió un verdadero Organismo Legislativo. De 1968 a 1972 las leyes fueron promulgadas a través de Decretos de Gabinete, actuando los Ministros de Estado como legisladores. De 1972 a 1978 existió una Comisión Nacional de Legislación, presidida por un cuñado de Omar Torrijos, el Licenciado Marcelino Jaén y cuyos integrantes, sin número determinado, eran escogidos por el propio Torrijos. De 1978 a 1980

los legisladores se integraron mediante el escogimiento de 4 representantes de corregimiento (concejales) por cada provincia, a quienes en 1980 se integraron, vía de la elección en las primeras elecciones para la Cámara Legislativa, un tercio de los integrantes del Consejo Nacional de Legislación.

Sin embargo, este semi-autónomo órgano legislativo pocas leyes ha promulgado durante los 6 años de su existencia. La frecuente y abierta ingerencia de las Fuerzas Armadas en la mencionada Asamblea, aunada a la frecuente falta de quorum de los legisladores a las sesiones legislativas, la han desprestigiado considerablemente. Por lo tanto, la ausencia prolongada de un verdadero sistema democrático ha generado expectativa e interés en las elecciones que se avecinan.

El temor y el escepticismo proviene del papel que están jugando y deberán jugar las Fuerzas Armadas en este proceso electoral.

Publicamente, los Comandantes apoyan expresada en las urnas. También aseguran que serán imparciales. Sin embargo, algunos hechos recientes desmienten esas aseveraciones. Por ejemplo, hace unos días el General Noriega y el Coronel Díaz intervinieron en reuniones públicas en que hicieron claras manifestaciones políticas, en contra del candidato de la Alianza Democrática de Oposición. Doctor Arnulfo Arias Madrid, el mismo que fue depuesto por el entonces Coronel Torrijos, en 1968. Para nadie es un secreto que el candidato oficialista, Doctor Nicolás Ardito Barletta, fue impuesto por los mandos militares a la cúpula del

partido oficialista (PRD) en una reunión en el cuartel. De allí que se le llame "el candidato de Tinajitas", en alusión al nombre del cuartel donde fue consagrado como candidato.

Hace unos días, uno de los candidatos vice-presidenciales, dijo en un panel político que en Panamá había "7 candidatos presidenciales y uno más que estaba en gira", en clara denuncia a las giras por todo el país que está realizando el General Noriega para promover los planes de Acción Cívica de las Fuerzas de Defensa. Estas actividades políticas dejan en entredicho el supuesto retorno a los cuarteles de las Fuerzas de Defensa, una vez en Panamá se instale el primer gobierno democrático en 16 años.

Esta situación plantea en la ciudadanía una serie de interrogantes. ¿Entregarán las Fuerzas Armadas el poder al legítimo ganador de la contienda, aún cuando el mismo sea el Doctor Arnulfo Arias Madrid? ¿Darán otro golpe de Estado si no gana Ardito Barletta? Sólo el tiempo podrá contestar estas interrogantes.

B. Los candidatos:

La batalla electoral se da entre 7 candidatos presidenciales y más de 500 candidatos a los 67 escaños de la Asamblea Legislativa. Los aspirantes son:

1. **Nicolás Ardito Barletta**, apoyado por 6 partidos políticos. Es un economista, que en dos períodos, sumados entre sí de 7 años, fue Ministro de Planificación del General Torrijos. Al momento de aceptar su postulación fungía como Vicepresidente para la América Latina del Banco Mundial. Es economista y toda su

campana, dirigida por David Garth y Matt Reese, está fundamentada en que es la persona, por las relaciones bancarias internacionales que posee, capaz de sacar el país de la grave crisis económica que lo agobia.

Es apoyado por el Partido Revolucionario Democrático (PRD), fundado por Torrijos; por los partidos de la oligarquía tradicional Laborista de la familia Eleta; Republicano, de la familia Delvalle y Liberal de la familia Chiari. Además es apoyado por el Partido Panameñista, una escisión del partido del Doctor Arnulfo Arias y por el Frente Amplio Popular (FRAMPO), partido torrijista de poco caudal electoral. Integran la Unión Nacional. Integran la Unión Nacional Democrática (UNADE).

2. **Arnulfo Arias Madrid**, el carismático caudillo que cuenta con 82 años. Ha sido Presidente en tres ocasiones y participa en su quinta contienda electoral. En 1964 también fue candidato, pero por el fraude en su contra no pudo asumir la Presidencia. Ha sido derrocado en tres ocasiones. La Alianza Democrática de Oposición la integran el Panameñismo Auténtico de Arias Madrid, el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) y el Demócrata Cristiano, cuyo Presidente y con igual cargo en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), de la cual Aristides Calvani es su Secretario General, el Doctor Ricardo Arias Calderón, es candidato a la Segunda Vicepresidencia en dicha Alianza Opositora.

La Alianza de Oposición también es apoyada por tres partidos políticos en formación: El Acción Nacional (PAN), dirigido

por el Coronel retirado Camilo Saavedra, exiliado en Venezuela después del golpe de Estado de 1968; por el Social Demócrata, escisión del Partido Acción Popular (PARO) que lleva su propio candidato a la Presidencia y por el Partido Liberal Auténtico, del cual se separó el Liberal que apoya a la UNADE.

3. **Rubén Darío Paredes**, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa hasta el 12 de agosto de 1983 y hasta el momento de su retiro el candidato oficialista. Está postulado por el Partido Nacionalista Popular, integrado por un grupo de jóvenes universitarios, siendo su Presidente Olimpo Sáez, ex-estudiante de Derecho.

Paredes, contrariado por no ser el candidato oficialista, lleva una campaña de abierta denuncia en contra de las Fuerzas Armadas y en contra del mismo régimen del cual él fue partícipe durante 15 años, no sólo como Jefe de la Guardia, sino como Ministro de Agricultura.

4. **Carlos Iván Zúñiga**, abogado, anteriormente diputado y Presidente del extinto Partido Socialista, es postulado por el PAPO, de vertical oposición al gobierno.

5. **Carlos del Cid**, postulado por el Partido del Pueblo, comunista soviético y definido como torrijista, ya que este partido estuvo en el gobierno de Torrijos después de un pacto celebrado a finales de 1969.

6. **Ricardo Barría**, obrero postulado como candidato del Partido Socialista de los Trabajadores, de tendencia troskista.

7. **José Renán Esquivel**, médico pediatra. Director del Hospital

del Niño, quien fue Ministro de Salud de Torrijos. Es apoyado por el frente marxista del Pueblo Unido (FREPU) y por los partidos Revolucionarios de los Trabajadores (PRT) e Institucional de la Clase Obrera (PICO)

Aún cuando el panorama electoral llama a la atomización del voto, la polarización se está dando entre el candidato oficialista Ardito Barletta y el opositor Arias Madrid. Al inicio del proceso electoral el General Paredes aparecía arriba de Ardito Barletta en las encuestas, sin embargo las posiciones han sido intercambiadas en siguientes encuestas, sobre todo por la intensificación de la campaña electoral del candidato de gobierno, en donde se está utilizando sin control los recursos del Estado para promoverlo. Nadie duda del tremendo caudal electoral que recibirá el Doctor Arnulfo Arias Madrid, a quien favorecen todas las encuestas realizadas.

C. El Futuro de Panamá

Aún cuando las elecciones se celebren en mayo, la toma de posesión del nuevo Presidente tendrá que esperar, por disposiciones constitucionales, hasta el 11 de octubre próximo. El espacio de 5 meses que hay entre un evento y otro servirá para que las Fuerzas de Defensa puedan llegar a un acuerdo entre el ganador de las elecciones y sus altos mandos, aún cuando triunfe Arnulfo Arias.

A pesar de que durante los últimos 4 meses se ha estado hablando de un posible golpe de Estado, dada la posición de Panamá en el grupo Contadora y el profesionalismo existente dentro de las Fuerzas Armadas, esta es una posibilidad que, si bien no se pue-

de descartar, debe considerarse improbable. La presencia de los demócratas cristianos en un gobierno del Doctor Arnulfo Arias podría constituir la amalgama que antes no tuvo Arias Madrid para evitar enfrentamientos con las Fuerzas Armadas y así impedir un nuevo derrocamiento.

Además de lo anterior, dado el sistema de integración por vía de la representación proporcional del próximo Órgano Legislativo, es imposible que ningún partido, por sí solo, pueda controlar ni siquiera una cuarta parte de la Asamblea Nacional Legislativa. Esto favorecerá a un equilibrio de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo que facilitará la estabilidad del próximo gobierno, aún cuando el mismo sea presidido por Arnulfo Arias.

El futuro democrático de Panamá está en juego. Tanto los militares como los políticos tenemos la responsabilidad de jugar, en el correspondiente campo, el papel necesario para fortalecer la democracia que con tanta urgencia necesita Panamá. Los ojos de la América Latina estarán puestos en nuestro país el próximo 6 de mayo; todos esperamos que la expectativa concluya con unas elecciones limpias y puras y no con la frustración que en términos de retroceso significaría violencia electoral y un nuevo golpe de Estado.

(El autor de este artículo es Abogado, profesor universitario, columnista en el Diario "La Prensa", Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano y candidato a Legislador por su partido en uno de los circuitos electorales de la Ciudad de Panamá).

LA LUCHA DE UN PUEBLO POR LA DEMOCRACIA

Por: RAMON GUILLERMO AVELEDO

Lo de El Salvador no es un cuento de hadas. Ha habido mucho dolor y mucha sangre por medio, muchos muertos y desplazados, como allá se llaman los refugiados. Ha habido muchos años de injusticias, de mayorías nacionales verdaderamente marginales con relación a este siglo y sus avances.

Si lo de El Salvador no es un cuento de hadas, no puede creerse en el cuento de hadas de la derecha que lucha por defender un país próspero y dichoso de la terrible amenaza del comunismo, dentro del cual se engloba tanto a la guerrilla terrorista como a... la Democracia Cristiana. Ni tampoco en el, por cierto más publicitado entre nosotros, cuento de hadas izquierdista de los angelicales Robin Hoods tropicales que se batan contra el dragón fascista.

La verdad, como siempre, suele estar en otra zona. Más compleja, menos simple de explicar. A ello, precisamente, deseo contribuir con este artículo.

En El Salvador se libran varias guerras. Solo una de ellas aparece en las páginas de cables de los diarios, y lo hace de manera torcida con frecuencia.

La conocida es la de los guerrilleros y el ejército y, naturalmente, a ella cada quien la presenta como la ve, o como dice verla. Pero hay otra, la que se libra contra el pasado de miseria e indignidad, contra la pobreza y la ignorancia, por la libertad y la justicia social. Habrá quienes confundan esto que digo con retórica. No es el caso.

Lo cierto es que todo lo demás, las demás guerras; las de los escuadrones de la muerte y la de la propaganda política internacional, por ejemplo, no son sino condimento de esas dos. Sin olvidar, por supuesto, que El Salvador, en el corazón de la América Central, es un escenario del enfrentamiento Este-Oeste y que la circunstancia de su vecindad con Nicaragua nunca debe ser soslayada.

La Revolución de 1979

El 15 de octubre de 1979 hubo un golpe de estado en El Salvador. En él se derrocó al régimen autoritario del General Romero, sucesor en hilo de una serie de gobiernos militaristas cuyas formalidades políticas eran cubiertas por el Partido de Conciliación Nacional, el cual administraba la clientela oficialista en esa etapa.

Liderizaban la nueva situación dos coroneles, Abdul Gutiérrez y Majano, representantes de una nueva generación de oficiales incómoda con el papel tradicional de la institución armada. El pronunciamiento castrense abriría paso a una serie de cambios que, vistos de hoy, pueden ser calificados con dos ideas: son trascendentes y están inconclusos.

Como antecedentes del golpe deben citarse el desgaste del antiguo régimen por su corrupción e incapacidad para dar respuestas a la crisis; la creciente conciencia en amplios espacios sociales salvadoreños acerca de la necesidad de buscar salidas en la democracia; deterioro a nivel internacional de la imagen del gobierno salvadoreño, con las naturales con-

secuencias en su campo de apoyos; descontento interno en las Fuerzas Armadas y generalización de los brotes insurreccionales.

Tan lejos como 1833, cuando Anastasio Aquino se levantó en nombre de los campesinos en Santiago Nomualco para que sin mucha tardanza le cortaran la cabeza en San Vicente, se encuentran testimonios de la pelea de un pueblo por sus reivindicaciones. Los privilegios irritantes de una minoría han sido la constante durante las etapas de la evolución política del país: caudillista, oligárquica y militarista, ésta última sirviéndose del auxilio de un partido oficial.

Al asumir el control del poder, la juventud militar se traza un proyecto político de avanzada, dispuesta a promover reformas consideradas básicas. Para cumplir ese propósito, llama a los equipos humanos comprometidos con esas ideas. Entran así al gobierno hombres del MIR (social demócrata), del Partido Comunista Salvadoreño, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (privada) y del Partido Demócrata Cristiano.

Diversos factores hacen imposible la supervivencia de ese modelo plural y las diferencias de fondo, de estrategia y hasta de actitud personal, hacen que se disuelva la coalición original y se pase, en enero de 1980 al Pacto Político entre el Partido Demócrata Cristiano y la Fuerza Armada, cuyo propósito expresamente reconocido es garantizar la viabilidad de los objetivos fundamentales de la Revolución salvadoreña.

ña: la democracia y el cambio social.

En el plano económico, la Junta Revolucionaria de Gobierno adelantó reformas determinantes para alterar la vieja correlación del poder, darle respaldo económico al progreso social y solidificar la base social de la democracia política. Las llamadas "reformas básicas" son la Reforma Agraria, la nacionalización de la banca para conseguir beneficios sociales del crédito y el ahorro y la nacionalización del comercio exterior del algodón, el café, el azúcar y los frutos del mar.

Obviamente, los cambios dirigidos a sustentar democráticamente el poder político así como el económico, no serían bienvenidos por los extremismos que se empeñan en polarizar a El Salvador. La ultra derecha no cesa, en distintos frentes, de trabajar por revertir el proceso a como de lugar, en defensa de sus privilegios. La ultra izquierda combate desesperadamente por hacer fracasar la revolución, pues por instinto de conservación comprende que le conviene el atraso, la dictadura y la injusticia. Paradójica y al mismo tiempo comprensiblemente, ambos extremos se apoyan con sus actitudes y en la política del otro encuentran justificación para la propia. Muy al margen de la expresa voluntad del pueblo salvadoreño.

El pueblo quiere elegir

Historicamente hablando, las elecciones no gozaban de buena reputación en El Salvador. Mascaradas para darle maquillaje legal a dominaciones de facto o



SAN SALVADOR A pesar de las amenazas de la guerrilla del Frente Farabundo Martí y de la desorganización, el pueblo salvadoreño luchó por su derecho a votar.

mecanismos de legitimación para el continuismo, nunca sirvieron para que los salvadoreños decidieran su futuro.

Las últimas dos realizadas bajo la dictadura militar fueron escandalosa demostración de la función que le asignaban los gobernantes de turno y descarados muestrarios de fraudes, violencia, coacción y, finalmente, mero desconocimiento del resultado por ser éste adverso al interés oficial.

En 1972 ganó la Unión Nacional Opositora, coalición liderada por la Democracia Cristiana y cuyo candidato era el tres veces elegido Alcalde de San Salvador José Napoleón Duarte.

Tras negarse a admitir la victoria de Duarte, a él se le detuvo y torturó y sólo la presión internacional logró salvarle la vida. Entonces se vino exiliado a Venezuela.

En 1977 volvió a ganar la UNO, esta vez postulando a un destacado oficial del ejército Coronel Ernesto Claramount, acompañado de Antonio Morales Ehrlich en la vicepresidencia. La violencia institucional de nuevo se negó a aceptar su derrota y, como lo hizo en el '72 proclaman-

do a Molina como elegido, esta vez descató el mandato de las urnas y ungió a Romero.

Con ese precedente, puede valorarse adecuadamente la significación de las elecciones que en 1982 hubo para Asamblea Nacional Constituyente.

Transcurridos más de dos años de proceso revolucionario y en cumplimiento de uno de sus compromisos fundamentales, se convoca al electorado a escoger un cuerpo colegiado para redactar la nueva constitución y designar un gobierno provisional, que habrá de entregar a uno constitucional también elegido por el pueblo.

Por primera vez se realizan unas elecciones limpias, vigiladas por la prensa internacional y por un grueso número de observadores extranjeros. En ellas, el resultado atestigua su pulcritud. El PDC es la primera mayoría con más del 40% de los votos, pero no consigue el respaldo suficiente para controlar la Asamblea. Los partidos de oposición se entienden para elegir al líder de ARENA Roberto D'Abuisson como Presidente de la Asamblea y se logra un amplio acuerdo para entregar la primera magistratura al Doctor Alvaro Magaña.

Por primera vez, también, un partido de gobierno entrega pacíficamente la Presidencia de El Salvador.

El Gobierno de Unidad Nacional

Magaña, un tecnócrata independiente respetado en el ejército y conocido en Washington y que ha resultado un hábil político, organizó un gobierno pluralista denominado de unidad nacional. A él concurrieron todos los partidos presentes en la Asamblea.

Si bien la coherencia del gobierno es más que cuestionable, dadas las previsibles rencillas entre partidos sin ninguna tradición de coincidencias y con una muy escasa experiencia de convivencia democrática, no puede regatearse al Presidente Magaña el mérito de los logros bien importantes. Uno es la existencia en sí del gobierno de Unidad, lo que antes parecía un suceso de los más improbables. El otro, jerárquicamente superior, es el de haber conducido al país hasta las elecciones y, como parece previsible, hasta la entrega a un Presidente constitucional venido de la decisión del pueblo salvadoreño. Eso basta para que su gestión tenga ribetes históricos.

25 de marzo de 1984

Hace poco tuvieron lugar en El Salvador los comicios presidenciales. O mejor dicho, la primera ronda de ellos, de la cual emergió un par de opciones para dilucidar el debate. Una de ellas, Duarte y el PDC, registró una cifra de res-

paldo sustancialmente superior a la de su seguidor inmediato, el Mayor (r) D'Abuisson, pero insuficiente legalmente para proclamarlo Presidente electo.

La campaña fue dura. Difícil en su desarrollo por la situación de violencia en la que se vive y agria en la polémica, dura en el lenguaje, radical en las acusaciones mutuas.

A ella se presentaron ocho partidos con sus respectivas fórmulas a la Presidencia y Vice Presidencia.

La Democracia Cristiana postuló a José Napoleón Duarte, acompañado del Licenciado en Administración y Diputado Rodolfo Castillo Claramount.

ARENA, agrupación derechista que se proclama defensora de la libre empresa y el nacionalismo y se manifiesta radicalmente anticomunista, propone al militar retirado Roberto D'Abuisson de 40 años para Presidente, seguido del dirigente político Hugo Barre-

Conciliación Nacional, heredero renovado del último de los "partidos oficiales" del militarismo postuló para Presidente a un veterano político, el simpático y sagaz ex-canciller Francisco José Guerrero. Su plataforma es mucho más moderada que la de ARENA. Llega a proponer, como política frente a la guerrilla, una amnistía general.

Acción Democrática, partido social demócrata no afiliado a la Internacional Socialista y muy crítico de su línea en Centro

América, moderado e integrado por un componente fundamental de cuadros de clase media, nominó al Dr. René Fortín Magaña, elocuente abogado.

Luego, en importante política, vendrían el Partido Popular Salvadoreño con Francisco Quiñones (visto como potencialmente cercano a ARENA), el Partido Institucional Salvadoreño, escindido de Conciliación, con el Coronel Roberto Escobar y el MERECE con Juan Ramón Rosales y Orientación Popular (POP) con Gilberto Trujillo.

Sería una impropiedad el agrupar tras una etiqueta a todos los partidos que no son el PDC, como lo hace cierta lógica rudimentaria.

De la jornada del 25 de marzo merece destacarse:

1. La afluencia masiva, impresionante de electores desde muy temprano y durante todo el día, soportando retrasos de distintos motivos y demostrando una decisión indoblegable de votar.

En San Salvador, Santa Ana y Santa Tecla, a donde fui personalmente ese día, el espectáculo era realmente estimulante. La gente quería votar y esperaba su turno, entre informaciones confusas, con paciencia y buen humor.

Observadores internacionales, los había de 35 países, y periodistas extranjeros, fueron casi mil, me contaron de lo visto por ellos en

otras ciudades y regiones, inclusive de las orientales, las más azotadas por la guerrilla.

2. Las dificultades técnicas explicables pero no por ello menos engorrosas. Resultaba difícil ubicar el sitio donde correspondía votar, el emplazamiento de las mesas, sobre todo en los grandes centros, era incómodo y las mil y una previsiones adoptadas para garantizar la pureza del acto, complicaron tanto su verificación como su escrutinio y ulterior publicación de resultados, lo que se hizo con desesperante lentitud.

Sin embargo, sería una gruesa exageración el pretender descalificar la jornada entera por hechos como éstos.

3. Los resultados son hoy bien conocidos.

La más alta pluralidad la obtuvo el Demócrata Cristiano José Napoleón Duarte, con más o menos el 44% de los votos. Ello implica un ascenso moderado con relación a la consulta para Asamblea de 1982, en la cual el PDC sumó 24 de las 60 curules disputadas.

Roberto D'Abuissón mantuvo a su partido ARENA en el mismo nivel, 29%, de 1982. Entonces eligieron 19 diputados. Francisco José Guerrero realizó una exitosa campaña que lo colocó en un porcentaje cercano al 20%, con lo cual no sólo desinfló a la disidencia (El PAISA que se llevó

9 de los 14 parlamentarios azules), sino que incrementó el apoyo del PCN. René Fortín y Acción Democrática, cuya campaña y mensaje se dirigieron al gusto moderado, vieron subir su respaldo a cifra vecina al 6%, lo que significa un ascenso interesante desde los dos diputados ganados en 1982.

Analistas estiman que los inconvenientes técnicos ocurridos durante el día de las votaciones y lo complicado de ciertos preparativos, obró en perjuicio de Duarte, cuyo fuerte electoral son los pobres.

Hacia la segunda vuelta

Para el comienzo de mayo está pautada la segunda vuelta salvadoreña. Se ve fácil la victoria de Duarte, quien ha recibido formalmente el apoyo de AD de Fortín Magaña, mientras el PCN dejó en libertad a sus militantes y electores, lo cual contraría los planes de D'Abuissón.

La prensa norteamericana, en la víspera de la primera ronda, analizaba los pro y los contra que, desde su punto de vista, surgían de las eventuales victorias de Duarte o D'Abuissón.

Ganando Duarte habría menos oposición congresional en USA a la ayuda militar y económica a El Salvador; habría un gobierno comprometido con reformas y respaldo desde Washington; el proceso salvadoreño ganaría en imagen internacional favorable, principalmente en Europa Occidental y sería más probable un arreglo negociado con la guerrilla para obtener la paz. Por otra

parte, el sector privado (cuya desconfianza en Duarte es conocida) se desestimularía, habría incomodidades y problemas en un sector de las FF.AA. y podría aumentar la violencia incontrolada de extrema derecha.

Ganando D'Abuissón serían mayores las dificultades para la ayuda norteamericana a El Salvador y a toda Centro América, donde la política de Reagan sufriría un duro golpe. En la opinión política norteamericana se vincula al mayor retirado con los "escuadrones de la muerte". Se erosionaría, también, el apoyo de los aliados de Washington a su política en la región.

La empresa privada lo vería con mejores ojos, pues para ellos ARENA es más aceptable. El gobierno ejercería un mayor control de los grupos violentistas de extrema derecha y se evidenciarían contradicciones en el seno de la institución militar, donde D'Abuissón tiene sus partidarios fervorosos, pero también hay quienes lo estiman peligroso y quienes temen que con él se reduciría la cooperación estadounidense, indispensable para combatir a la guerrilla.

Los retos del porvenir

Que Duarte ganará parece cosa clara, los problemas previsibles los ha de tener a la hora de gobernar. La inestabilidad de una democracia nueva y cuestionada desde la derecha, la aguda crisis económica y la beligerante presencia de la guerrilla izquierdista, bien equipada y numerosa, configuran un trio de retos nada envidiable.

Su programa de gobierno precisamente traza tres objetivos: la democratización, la paz y el desarrollo integral. Allí está, verdaderamente, la finalidad de la lucha salvadoreña que no es de uno sino de varios períodos, que no puede ser de uno sino de varios sectores y partidos.

El de Duarte, para tener durabilidad y un margen razonable de eficacia política, debe ser un gobierno de amplitud para la estabilización democrática. En él ha de comprometerse a todos los sectores comprometidos con la democracia.

Con ello está comprometido el candidato, pues prometió en su programa: "Conformar un Gobierno de Participación . . ." "que será integrado por miembros del partido y miembros de otros grupos sociales y políticos democráticos . . ."

Ese gobierno servirá de base suficiente a las reformas imposter-gables y de herramienta para fortalecer a las opciones democráticas. Una de las tareas prioritarias de este período a iniciarse es el de ensanchar el espacio democrático.

La guerrilla y las Fuerzas Armadas

La guerra salvadoreña ocurre principalmente en el oriente del país.

Los Departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, Cabañas y Usulután, son los teatros más importantes donde operan las fuerzas guerrilleras.

Sus efectivos son numerosos y el cuerpo básico de sus integrantes, que no es el primero en arriesgarse en los combates y por tanto sufre menos bajas, está bien entrenado. Su equipamiento es, también, de buena calidad.

Son conocidas las tensiones y rivalidades entre los jefes de las distintas facciones, las cuales en buena medida operan separadamente.

Las Fuerzas Armadas de El Salvador dejan mucho que desear en materia de modernidad. Su entrenamiento es escaso y, por fuerza de las demandas de las circunstancias, demasiado rápido.

En el plano logístico y organizativo también se observan fallas.

Pero ese ejército ha logrado hasta ahora contener a la guerrilla, es lógico pensar que mejor equipado y con superior entrenamiento, las cosas deberían estar a su favor. Es claro que ambas cosas son posibles sólo mediante la ayuda desde el extranjero.

El factor USA

En la América Central, el peso de los Estados Unidos es desproporcionadamente grave y visible a cada paso. Todo el mundo está pendiente de lo que Washington haga o deje de hacer. En esos países, el Embajador americano tiene un papel de un protagonismo incomprensible para quienes somos de fuera.

La ayuda o no que brinden los EEUU, y las áreas donde esté dirigida. Su política específica hacia El Salvador y el sitio real

que ella ocupe en el contexto de toda el área, especialmente considerando las intenciones frente a Nicaragua y la evolución interior de ese país, tendrán una enorme influencia en los acontecimientos salvadoreños. Así mismo lo tendrán los vaivenes de la opinión pública norteamericana en este año electoral que apenas comienza.

Siempre el futuro

Lo logrado hasta ahora, que no es poco: dos elecciones libres y limpias, debate de partidos, respeto por parte de las FF.AA., inicio de reformas socio-económicas de envergadura, una nueva Constitución, señala que la libertad tiene en El Salvador una oportunidad.

Las acechanzas no desaparecen por obra y gracia de un resultado electoral. La derecha extrema explorará cada camino posible hacia el control del poder. La guerrilla pisará el acelerador para madurarlo a cualquier consolidación democrática. La situación económica y social es grave y seguirá pesando. Pero está definido lo que el pueblo salvadoreño, por amplia mayoría, quiere y ha surgido un gobierno de esa voluntad popular.

En el liderazgo democrático salvadoreño está el demostrar la madurez para la hora. Una madurez que ha de estar a la altura de la exhibida, con valentía y en medio de circunstancias bien exigentes, por el propio pueblo de El Salvador.

LEY HABILITANTE Y LEGISLACION DE GOBIERNOS DE FACTO

Por: ANGEL CUSTODIO VERALEX

Existe una tendencia en nuestro país hacia la legislación de gobiernos de facto. Quien primero la hizo realidad fue Acción Democrática, en el gobierno de facto de 1945 al 47, del cual fue autor y actor. Posteriormente resurgió esta tendencia en el gobierno de facto de 1948 al 52, y luego en 1958, año auroral de nuestra democracia.

En esos tiempos la tendencia a legislar por Decretos del Presidente de la República en Consejo de Ministros se explicaba más fácilmente que ahora porque los gobiernos no habían surgido por el cauce constitucional del cual hoy nos sentimos orgullosos. Lo curioso y grave es que la tendencia parece también subsistir en la época constitucional y democrática que se inicia en 1959.

El agente de la tendencia es nuevamente AD. En efecto, en el primer año de gobierno de Carlos Andrés Pérez, la mayoría parlamentaria de Acción Democrática violó gravemente la Constitución sancionando una ley habilitante para que el Presidente de la República en Consejo de Ministros legislara por Decreto mucho más allá de lo que permite el numeral octavo del Artículo 190 de la Constitución, pues la norma habilita para dictar únicamente "medidas extraordinarias en materia económica o financiera cuando así lo requiera el interés público y haya sido autorizado para ello por ley especial". Retomando esa tendencia, auténtica "tradición adeca", también en el proyecto de ley habilitante actual se incurre en excesos evidentes que van mucho más allá de lo meramente económico o financiero.

Así, según el artículo 1° numeral 1°, se pretende autorizar al Presidente de la República en Consejo de Ministros para "reorganizar, modificar, suprimir o liquidar, según el caso, los ministerios, organismos, dependencias y servicios públicos de la administración central y los institutos autónomos, empresas del Estado, fundaciones y demás entes o establecimientos de la administración descentralizada que fuere menester . . .", y además "regular las funciones de los entes públicos tenedores de acciones de empresas del Estado y para definir la organización sectorial de los institutos autónomos". Es decir, so pretexto de motivos "económicos o

financieros" se quiere poder reorganizar por Decretos toda la Administración Pública Nacional y las empresas del Estado con la misma amplitud de poderes que han ejercido nuestros gobiernos de facto. Estas no serían, por su naturaleza, evidentemente medidas económicas o financieras, sino de reorganización institucional y administrativa de gran alcance.

En el numeral 10° del mismo artículo 1° se pretende autorizar para "dictar un estatuto que regule el régimen de pensiones y jubilaciones de los funcionarios o empleados al servicio de la administración pública central, de los institutos autónomos y empresas del Estado, y demás entes de la administración descentralizada . . ." Estas tampoco serían, por su naturaleza, medidas "económicas o financieras" sino de seguridad y asistencia social dentro del espíritu del artículo 94 de la Constitución, disposición que se integra en el Capítulo IV relativo a los Derechos Sociales, del Título III sobre los Deberes, Derechos y Garantías constitucionales, distinto de los Derechos Económicos del Capítulo V del mismo Título. Y en el numeral 15° también del artículo 1° del proyecto de Ley Habilitante se autoriza para "instaurar un programa de comedores en beneficio de los trabajadores al servicio de las personas jurídicas privadas dedicadas a actividades industriales, comerciales, financieras y de servicio que determine el Decreto respectivo . . ." Esto tampoco es "materia económica o financiera" sino asistencia social. Los ejemplos señalados son únicamente algunos casos de normas excesivas e institucionales, previstas en el proyecto de ley habilitante, transcritas por muy evidentes, pero no las únicas.

No es el caso de negar que tengan aspectos económicos o financieros los sectores de la realidad, actividades, instituciones y entidades señaladas en los numerales transcritos, así como en otros. Sí los tienen, pero esa no es su esencia. Los ministerios, señalados en el numeral 1°, en modo alguno puede pretenderse que sean, primariamente, realidades o materias económicas o financieras (como si pueden serlo los Bancos, las Compañías de Seguros, el dinero a los títulos valores), como entidades jurídico-constitucionales cuyo contenido es el servicio público.

Menos puede pretenderse que las fundaciones, igualmente señaladas en el numeral 1º, pueden ser realidades o materias económicas o financieras, cuando el Código Civil dice en su artículo 20 que "las fundaciones sólo podrán crearse con un objeto de utilidad general: artístico, científico, literario, benéfico o social". El grave abuso interpretativo y la descarada incostitucionalidad de muchos artículos del proyecto de ley orgánica habilitante presentado por el gobierno al Congreso radica, como es fácil ver, en que con el pretexto del aspecto económico o financiero que tienen las entidades, instituciones, actividades o aspectos de la realidad social mencionados en el articulado, pueda legislarse sobre ellos pretendiendo que se trata de "medidas extraordinarias en materia económica o financiera", cuando la "materia" en realidad es otra. Por esa vía es claro que las posibilidades legislativas son casi infinitas, y que también se podría legislar sobre cualquier institución, artística, religiosa, de caridad y hasta sobre familia, pues nadie puede negar que todas tienen aspectos o dimensiones económicas (piénsese en "el diario", que hoy rinde poco, del ama de casa). No obstante, ésa no es su esencia, y afirmar lo contrario implica aceptar una visión economicista-materialista de las instituciones y las entidades sociales peor que la del marxista más ortodoxo.

La desmesura descrita es no solamente incostitucional sino inconveniente políticamente para el mismo gobierno, pues al auspiciar tales incostitucionalidades daña su legitimidad y, por ende, daña al Estado de Derecho de nuestra democracia. Además, la desmesura descrita es también innecesaria, pues el gobierno tiene comodísima mayoría parlamentaria, y el programa contenido en el proyecto de ley habilitante, que tiene algunos aspectos positivos, puede realizarse en su conjunto y en detalle, en parte mediante una habilitación legislativa correcta a favor del gobierno, circunscrita realmente a "medidas extraordinarias en materia económica o financiera" — como fue, por ejemplo, la otorgada al gobierno del Presidente Rómulo Betancourt —; y las otras medidas de reorganización administrativa, de previsión social, etc., mediante los mecanismos constitucionales normales, bien del procedimiento legislativo ordinario o del más expeditivo de la Comisión Legislativa recientemente creada por la Enmienda No. 2 de la constitución. Todo esto puede ser más lento pero es lo correcto constitucio-

nalmente, pues el constituyente del 61 no aceptó la posibilidad de una delegación legislativa amplia sino restringida, limitada a "materia económica o financiera".

La interpretación contraria, implícita en el proyecto de ley habilitante, es la cómoda y fácil pero recuerda, en estos tiempos del Estado de Derecho, orgullo político e institucional de los venezolanos, feos residuos (en verdad "residuos") de mentalidad arbitraria que distingue poco entre lo legal y lo ilegal, mentalidad de antiguos gestores, hoy semi-corregidos, de golpes de Estado y de integrantes de gobiernos de facto.

Un último comentario debe hacerse. AD, cuando en la oposición, ha auspiciado la violación de la Constitución votando en el Congreso leyes con medidas inconstitucionales de intervención indebida de comisiones parlamentarias en la facultad presidencial de administrar la hacienda pública. El gobierno anterior fue víctima frecuente de esta tendencia adeca a "fortalecer" oportunamente al Congreso. No pocas veces, en efecto, se "facultó" en diversas leyes a Comisiones de la Cámara de Diputados para que dictaran actos habilitantes inconstitucionales, previos a medidas económicas o financieras previstas en la legislación ordinaria, —acto cuya competencia, según la Constitución es exclusiva del Poder Ejecutivo al que corresponde administrar la Hacienda Pública. Ahora vemos la otra cara de la moneda de la misma tendencia a la violación de la Constitución: se quiere, inversamente y oportunamente, debilitar al Congreso pidiéndosele que abdique indebidamente facultades legislativas en el Poder Ejecutivo.

Sería muy conveniente para la democracia venezolana y su Estado de Derecho que un partido de la importancia de AD se curara definitivamente de su inveterada y subdesarrollada tendencia a la violación de la Constitución. Los altos funcionarios del actual gobierno que comenzaron, justamente, jurando observar la Constitución, y que no deben convertirse en perjuros, la mayoría parlamentaria de AD, y eventualmente la Corte Suprema de Justicia tienen ahora la palabra. También la tiene el distinguido ex-profesor de Derecho Constitucional Dr. Jovito Villalba.

Caracas, 16 de abril de 1984

HACIA LA INDEPENDENCIA REAL DE AMERICA LATINA

MANIFIESTO DE BUENOS AIRES DEL MOVIMIENTO POPULAR LATINOAMERICANO

La Comisión Promotora del Primer Congreso del Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana por mandato del evento realizado en Caracas del 10 al 12 de Octubre de 1983, con participación de los trabajadores de América Latina acompañados por representantes y personalidades de Organizaciones Profesionales Universitarias, Empresariales y Científicas, así como calificados hombres de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas de la Región, dedicados todos a promover la Unidad Latinoamericana, reunidos en Argentina, cuna del General San Martín, en la Sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, asumimos las ideas-fuerza concretadas en el Primer Congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana.

- a) Auspiciamos la Independencia Real, la autodeterminación y el no alineamiento activo, creativo y solidario de América Latina como elemento esencial para terminar con toda forma de dependencia, colonialismo e intentos de penetración, división y sometimiento que pretenden las grandes potencias.
- b) Reafirmamos que el Latinoamericanismo debe sustituir al Panamericanismo como única forma de desarrollar una identidad y personalidad propia de nuestro Continente.
- c) Proclamamos que la solidaridad entre todos los latinoamericanos es la única garantía de la Unión Latinoamericana.
- d) Entendemos que la verdadera Unidad Latinoamericana sólo se realizará si los procesos de Integración no se limitan al campo económico o a los ámbitos gubernamentales, sino que se impulse una verdadera convergencia e integración solidaria de todo el tejido social latinoamericano, especialmente desarrollando un Amplio Movimiento Popular Latinoamericano.
- e) Expresamos que para la concreción de la Unión Latinoamericana es necesaria la armonización de los proyectos nacionales con un PROYECTO GLOBAL LATINOAMERICANO, pues entendemos que es imposible pensar en proyectos nacionales democráticos, populares e independientes si paralela y simultáneamente no se avanza en el proyecto latinoamericano.
- f) Sostenemos enfáticamente que sólo a través del protagonismo activo de nuestros pueblos y los trabajadores se puede avanzar firmemente en la realización de la idea del Libertador Simón Bolívar de "FORMAR EN TODO EL MUNDO NUEVO UNA SOLA NACION", y este compromiso histórico lo asumimos integralmente.

Tal como se sostuvo en el Manifiesto de Caracas, entendemos que el nacionalismo latinoamericano debe actuar en base a los valores que nos legaron nuestros próceres y que son: el Humanismo, La Libertad, La Democracia, La Paz, La Justicia, La Autodeterminación de los Pueblos, La Independencia y La Solidaridad.

Por lo tanto y frente a los graves problemas de la Región, el MOVIMIENTO POPULAR LATINOAMERICANO, da a conocer su posición:

1) SOLIDARIDAD CON LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACION EN MARCHA EN LATINOAMERICA

Dentro del contexto latinoamericano entendemos la democracia como única forma de expresión de la soberanía popular y manifestamos nuestro apoyo solidario y activo al proceso de democratización en marcha en muchos de los países de nuestro continente que hasta hace poco estuvieron sojuzgados por dictaduras militares inspiradas en la teoría de la seguridad nacional. De allí nuestro apoyo y respaldo al na-

ciente proceso democrático argentino, lo que fue posible gracias a la activa participación de los trabajadores argentinos, en su heroica resistencia contra la dictadura militar que desde 1976 detentó el poder.

Expresamos nuestro homenaje militante a todos los que dejaron sus vidas, a los que durante largos años estuvieron en las cárceles y a los que debieron forzosamente salir del territorio argentino.

Respal damos también todas las luchas de los pueblos latinoamericanos que todavía se encuentran regidos por dictaduras militares en su resistencia contra la opresión y en la búsqueda de la Soberanía Popular y del principio de autodeterminación de los Pueblos.

Manifestamos nuestro deseo de vigencia de una democracia estable en América Latina entendiendo como tal, una democracia Integral, Pluralista, Participativa y Solidaria.

Nuestro apoyo a los procesos de democratización de ningún modo significan el abandono de nuestras luchas reivindicativas, con el rol protagónico de los trabajadores en la búsqueda de la Justicia Social.

Reivindicamos la soberanía del pueblo como única legitimación del Poder entendiendo que **NO HAY SOBERANÍA NACIONAL SIN SOBERANÍA POPULAR.**

2) SOLUCION PACIFICA A PROBLEMAS Y DIFERENDOS EN LA REGION

Entendemos la PAZ como condición indispensable para la acción popular y para la UNION LATINOAMERICANA.

Por lo tanto los problemas, diferendos entre los estados latinoamericanos deben ser resueltos dentro de los lineamientos del Derecho Internacional Público. Con referencia específica al diferendo Chileno-Argentino por el Canal de Beagle y las Islas Picton, Nueva y Lennox propiciamos la solución pacífica dentro del marco de la propuesta Papal.

3) LA SOBERANIA CONTROAMERICANA: APOYO AL GRUPO CONTADORA

Consideramos que los conflictos en América Central tienen su origen histórico en la injusticia social y en la dependencia internacional y que se han agravado en los últimos años por la lucha entre las grandes potencias que han convertido a la Región en uno de los escenarios de su confrontación global. Apoyamos al Grupo Contadora para la solución pacífica, política y democrática del actual conflicto centroamericano, rechazando todo proceso de militarización y toda forma de intervención de las grandes potencias, urgiendo la aplicación efectiva de ayudas encaminadas a reactivar el desarrollo económico y satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones poniendo fin a la crónica situación de miseria e injusticia social.

Ratificamos que Contadora representa un auténtico camino Latinoamericano y que el éxito de sus gestiones ayudará a reforzar la solidaridad, la integración y la Unidad Latinoamericana en el marco sólido de la paz como fruto de la libertad y la justicia.

4) EL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS

El Movimiento Popular Latinoamericano quiere recalcar que paradójicamente durante la crisis de las Malvinas no se pudo o no se quiso aplicar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca mientras que la Comunidad Económica Europea reaccionó de inmediato aplicando a la República Argentina sanciones económicas vergonzantes e inaceptables, a la vez que los Estados Unidos brindaron su apoyo incondicional a Gran Bretaña.

Esta situación produjo como réplica un Movimiento de Solidaridad Latinoamericana que no fue concretado y probablemente pueda perder vigencia. Por lo tanto proponemos impulsar nuevas formas de organización y cooperación política regional con el propósito de responder a los problemas comunes urgentes e importantes que afectan a la Región.

Para tal efecto recomendamos el estudio y organización de nuevas instancias de coordinación Latinoamericana donde todos los países de la región intercambien ideas y adopten estrategias comunes a fin de fortalecer posiciones negociadoras con mayor fuerza en foros internacionales como la O.E.A., Grupo de los 77, No Alineados, Organización de las Naciones Unidas, etc. Esta instancia puede tener como base organizativa al S.E.L.A. y constituirse en el germen de un Nuevo Sistema Latinoamericano.

b) Expresamos nuestro total apoyo a la reivindicación Argentina sobre la Soberanía en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich, y manifestamos que la causa de las Malvinas es una causa Latinoamericana, que se inscribe en la larga lucha que viven los pueblos en el camino hacia la descolonización definitiva.

Asimismo apoyamos la inmediata apertura de las negociaciones entre Argentina y Gran Bretaña de conformidad con los mandatos de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, y recomendamos que hasta tanto no se reconozca de pleno derecho la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, los Estados Americanos deben reiterar esta posición en forma conjunta en todos los foros y Organismos Internacionales.

c) Manifestamos que las Malvinas, los pasos marítimos del Atlántico Sur (Estrecho de Magallanes, Beagle y Drake) y las Antártida constituyen un conjunto geoestratégico que debido a la presencia inglesa en las Malvinas y en la Isla de Ascensión han convertido al Atlántico Sur en un "Mare Nostrum" anglosajón que domina dicha área geográfica, y proyecta su poder sobre la Antártida, continente aún inexplorado, que contiene ingentes recursos naturales y controla el flanco de las rutas del Atlántico al Pacífico y viceversa, todo lo cual afecta intereses vitales latinoamericanos.

d) Igualmente alertamos a la Opinión Pública Latinoamericana sobre la posibilidad de que las Islas Malvinas se conviertan en una base de proyectiles misiles nucleares de la OTAN y que como de ello nuestro continente se vea involucrado como un eventual teatro de operaciones nucleares en la confrontación Este-oeste.

5) INTEGRACION LATINOAMERICANA

Entendemos a los procesos de integración como uno de los instrumentos más idóneos para el incremento de nuestros espacios económicos y el fortalecimiento de los sentimientos de solidaridad continental.

Propiciamos el fortalecimiento de dichos procesos como parte fundamental de la cooperación horizontal y de una nueva estrategia Sur-Sur, destinada a eliminar parcialmente la dependencia de los países en vía de desarrollo, dependencia que hemos vivido y padecido dialécticamente en el proceso de dominación Centro-Periferia.

Reclamamos la participación del Movimiento Popular Latinoamericano en todos los eventos relacionados con la Integración Latinoamericana.

6) CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL AMERICA LATINA Y LA DEUDA EXTERNA

La América Latina es la Región del mundo más castigada por los efectos de la crisis económica internacional originada por la política de despilfarro de los países industrializados y por la carrera armamentista, que impiden una inversión reproductiva adecuada a nivel mundial.

La Región enfrenta la peor crisis de su historia con el agravamiento de problemas como el desempleo, la mala distribución de los ingresos nacionales, hambre, enfermedad y educación deficiente.

Los Países industrializados —al margen de exportarnos su crisis— acrecientan su proteccionismo, imponen términos del intercambio más severo y pretenden cobrar la gigantesca deuda externa latinoamericana en condiciones leoninas, imponiendo altas tasas de interés real, comisiones y márgenes, y exigiendo, directamente, por intermedio del Fondo Monetario Internacional, el mantenimiento o restablecimiento de las políticas económicas que ya han demostrado contribuir a la sangría internacional que sufren nuestros pueblos. Por primera vez en la historia, la América Latina está haciendo simultáneamente un gigantesco aporte de recursos naturales, de esfuerzo humano y de exportación de capitales para apenas mantener su dramática situación económica social. Mientras tanto, algunas minorías en la Región siguen lucrando con la especulación internacional y con la acumulación que les facilitan las políticas económicas impuestas desde el exterior. Los pueblos y gobiernos de la América Latina deben enfrentar esta situación mediante una estrategia común y solidaria que debiera basarse en los siguientes puntos:

1. Bajo las actuales condiciones financieras internacionales no hay capacidad de pago de la deuda externa ni siquiera para el cumplimiento de sus servicios.

2. Los Estados y Bancos acreedores deben aceptar que el margen de que dispongan los países Latinoamericanos para enfrentar los pagos de la deuda externa no debe llegar a afectar ni su estabilidad política ni la vigencia de los derechos humanos efectivos ni su ya grave situación socio-económica, ni su condición de Estados soberanos, o su futuro como naciones.
3. El flujo de ingresos de los países industrializados a los países latinoamericanos no surgirá de una reactivación transitoria en aquéllos, sino del aumento de la inversión reproductiva, de la distensión internacional y del establecimiento de relaciones Norte-Sur más equitativas hasta que se pueda imponer un Nuevo Orden Económico Internacional.
4. No es coherente pedir nuevas condiciones económicas y políticas internacionales y, al mismo tiempo, mantener en nuestros países sistemas de despilfarro, especulación e injusticia.
5. La crisis internacional es un desafío para que la América Latina intensifique su proceso de integración y solidaridad.
6. Los trabajadores —a través del aumento del desempleo, de la caída de los salarios reales, del deterioro general de las condiciones de vida, y la desprotección en materia de seguridad social, son los que más sufren las consecuencias de la crisis internacional, y por lo tanto, los que más derechos tienen para reclamar cambios en las políticas económicas internas inadecuadas y para hacer escuchar su pensamiento en la conformación de un organismo latinoamericano de coordinación y consulta, que dé la respuesta regional al problema de la deuda externa y la crisis. En consecuencia reclamamos la participación de los trabajadores en los eventos en que se estudie, discuta o negocie el problema de la deuda externa.

Ante la creciente gravedad de la situación formulamos un urgente llamamiento a las organizaciones políticas, sindicales, sociales, profesionales y eclesásticas, nacionales o latinoamericanas, para desarrollar campañas de esclarecimiento y de acción tendientes a fortalecer la posición negociadora conjunta de la América Latina ante los Gobiernos y Organizaciones Internacionales con relación a la crisis internacional y a la deuda pendiente. Al mismo tiempo manifestamos nuestra solidaridad con aquellos gobiernos latinoamericanos que se niegan a aplicar políticas inducidas o exigidas desde el exterior que conducen al hambre, la desocupación y el caos social.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1984.



VOZ Y CAMINOS

N° 2 – JUNIO DE 1984 –

Caracas, Venezuela
Depósito legal pp-840072

DIRECTOR
LUIS HERRERA CAMPINS

CONTENIDO

- CONCENTRACION DE PODERES EN EL PRESIDENTE Y EN EL PARTIDO.
- LA DEUDA PUBLICA LATINOAMERICANA Y LAS RECETAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
- AL DESNUDO EL FRAUDE ELECTORAL DE PANAMA
- PROTECCION CIVIL DE LA VIDA PRIVADA

CONCEJOS MUNICIPALES

Deben superarse las querellas partidistas y entregarse todos a un trabajo positivo por las comunidades. Las peleas escenificadas por los adcos son un pésimo ejemplo municipal en 1984.



**El fraude electoral panameño
desconoció la victoria de
Arnulfo Arias**

CONCENTRACION DE PODERES EN EL PRESIDENTE Y EN EL PARTIDO

Por: LUIS HERRERA CAMPINS.

Nos hemos propuesto hacer una revisión analítica y objetiva de la política venezolana, a la luz de los principios que siempre nos han orientado y de la experiencia adquirida a lo largo de una lucha constante que, inclusive, nos permitió llegar a la Presidencia de la República. Parece necesario un enfoque sosegado y serio. Nuestra actitud es de oposición. Hemos recibido, y los rechazamos, ataques e infamias que se han lanzado contra mi gobierno, contra la Democracia Cristiana y contra mí, estimuladas desde los rangos gubernativos y del partido Acción Democrática. La verdad se impondrá sobre la algarabía pasional y sectaria.

El propósito de esta campaña, como se ha dicho más de una vez, persigue liquidar la vigencia histórica de la Democracia Cristiana e impedir así que vuelva a convertirse en una alternativa real de poder.

Estamos en presencia de una tendencia hacia el acaparamiento, la acumulación y el monopolio del poder y su ejercicio. Con esta perspectiva inquietante se ha abierto la segunda etapa de nuestro proceso democrático. Conviene, por consiguiente, dirigir una mirada escrutadora a lo que está sucediendo o, si se prefiere, a lo que ha sucedido en estos 136 días de gobierno.

El Congreso de la República, ha sancionado ya el Proyecto de "Ley Orgánica que autoriza al Presidente de la República para adoptar Medidas Económicas o Financieras requeridas por el Interés Público".

Aunque han sido aceptadas parcialmente algunas observaciones de orden constitucional y sobre el fondo concreto de la materia por la mayoría parlamentaria, este ordenamiento suma poderes extraordinarios a la extraordinaria suma de poder y de poderes que es la Presidencia de la República.

No sé si el Presidente Lusinchi se ha dado cuenta cabal de lo que supone poner a depender de la aprobación de esta Ley, la iniciativa y el dinamismo del gobierno.

Una ley que convierte por un año a la persona situada en la cima jerárquica del Estado en el legislador por excelencia en lo económico y financiero, y hasta en aspectos administrativos y de seguridad social, aunque sea inconstitucional.

Con un coro, que es más bien corro de aplausos sisiístas, proyectado y abultado por medios de comunicación social plegados y sumisos al transitorio carro victorioso de la rama ejecutiva del Poder Público, se insiste varias veces al día en que nuestro futuro está indisolublemente unido a la promulgación de esa Ley traumatúrgica. Ni ellos ni el Presidente parecen recordar la frase de éste al concurrir al Parlamento con motivo de la presentación del proyecto: "El Ejecutivo Nacional no pretende que los modestos alcances de esta ley que se presenta ante el Congreso de la República es la milagrosa salida para resolver los problemas fundamentales de la economía y la administración pública; es, apenas, un instrumento que coadyuvará en la ejecución de las disposiciones que he anunciado al país".

El uso eufemístico del calificativo "modesto" sólo se explica cuando se lee en la Exposición de Motivos del 12 de abril de 1984, el siguiente párrafo: "El Ejecutivo Nacional está consciente de que el conjunto de medidas que pretende adoptar no son suficientes para resolver la crisis económica y social que confronta el país. Sin embargo, estima que son las mínimas que de inmediato deben ser puestas en práctica, sin perjuicio de que en el futuro puedan adoptarse otras capaces de impulsar una etapa de prosperidad y de desarrollo social y económico, que se corresponda con las extraordinarias potencialidades de nuestros recursos humanos y naturales . . ."

Estas dos frases serán el burladero retórico para la posibilidad de un fracaso práctico.

EL GOBIERNO ESTA ENTRE ENFOTADO Y ENREDADO

Toda la campaña a que me he referido en anteriores párrafos pretende también disimular la decepción popular creciente y la progresiva frustración de los pobres, mientras el gobierno da la sensación de no saber el terreno difícil en que está parado y, menos, conocerlo para transitarlo con seguridad y donaire. El gobierno está como esos trompos nuevos y vistosos que no se alcanza a ponerlos a bailar porque la cuerda en "enfota" al enrollarla, para decirlo en lenguaje infantil. El gobierno está "más enredado que un kilo de estopa", para usar una conocida y gráfica expresión popular. Si alguna característica define al gobierno es la de ser "promesero", con la circunstancia de que cuando a esas ofertas no las acompaña buena memoria se producen los efectos de una congestión de buenos propósitos.

5 MESES CUMPLIDOS Y PERDIDOS

Vamos ya a tener cinco meses cumplidos y perdidos con este gobierno, y los equipos de los "mejores" han logrado sólo eficacia para demostrar su ineficacia. El verano se ha prolongado, pese a los propagandísticos "bombardeos atmosféricos", lo que por una parte ha agudizado la sequía que ha obligado en Caracas y en otras zonas del país al más severo racionamiento de agua desde hace varios lustros, y, por la otra, presenta el lado favorable de que la prolongación de la estación seca ofrece tiempo adicional aprovechable para emprender obras de importancia, sobre todo en la infraestructura de servicios públicos. Menos mal que los exégetas del régimen no han tenido la ocurrencia de abonarle a mi gobierno "el largo y ardiente verano", como tampoco han apelado a los refranes populares para decirnos que el actual gobierno "se resbala en lo seco y se para en lo mojado"

UN TRIO MINISTERIAL DE FRANCO-TIRADORES

La única producción real del gobierno adeco es de imputaciones escandalosas, ataques calumniosos, alarmas constantes, amenazas a granel y anun-

cios terribles. Se la pasan los Ministros de Relaciones Interiores, Octavio Lepage, y de Justicia, José Manzo González, en unión del Ministro de Información y Turismo armando camorra, convertidos en francotiradores y provocadores permanentes.

En Mérida, el gobierno, a través del Ministro Lepage, ha dicho que no va a comenzar ninguna obra de importancia. Lo grave no es solamente que no empiezan obras nuevas, sino que no continúan con la premura debida las que dejamos sin concluir, pero bastante adelantadas. En ese sentido, la opinión más sensata que he leído de alguna persona del oficialismo proviene de la señora Carmen Josefina Leoni, concejal en el mirandino Distrito Sucre, cuando al referirse a la magnífica labor realizada por la entusiasta y eficiente Ivonne Attas, al frente de la Comisión de Educación y Cultura del anterior Concejo, dijo que si aquella había llevado los preescolares de 0 a 23, ella —la nueva Presidenta— pensaba duplicar esos resultados. Si con esa sensatez hablaran y pensarán los funcionarios adecos, otro gallo hubiera ya comenzado a cantarles.

Para tratar de meter en cintura a los Concejos Municipales, AD dió en la práctica rueda libre a uno de sus dirigentes más duros; pero la iniciación de esa plenipotencia, como lo evidencia la instalación accidentada de los Ayuntamientos de Maracaibo, Barquisimeto y otras poblaciones, ha resultado negativa, porque la pugna por la conducción partidista y la candidatura presidencial están al rojo "blanco".

En la primera ocasión en que se encontró con un grupo de Gobernadores de Estados en el Oriente, el Ministro del Interior pronunció una de las más geniales, penetrantes y profundas frases de su gestión gubernativa al hacerles conocer a los mandatarios que se había puesto en marcha la transformación de la política oficial: de ahora en adelante, tales encuentros no se llamarían más "Convenciones" de Gobernadores —como se les había venido conociendo desde Rómulo Betancourt hasta Luis Herrera Campíns, pasando por Raúl Leoni, Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez— sino "Reuniones" de Gobernadores, lo que a buen seguro debió recibir una nutrida y emocionada salva de aplausos precandidaturos, por ese formidable trabajo de Hércules anzoatiguense y por la gran contribución a la cinecía política y a la anunciada Reforma del Estado.

REACCION CONTRA LA POLITICA DE BETANCOURT

La política del ex-Presidente Rómulo Betancourt durante la primera etapa del proceso democrático contemporáneo se orientó a lograr entendimientos y confluencias con otras fuerzas democráticas y, en concreto, con el Partido Socialcristiano COPEI. La política del actual gobierno y su partido es una reacción en contrario, antinómica con aquélla. Hay un empeño de descrédito moral de los adversarios para liquidarlos a mansalva en una especie de "paredón" publicitario. A la justicia se le pretende señalar no sólo los presuntos reos, aunque hasta ahora las acusaciones formales y concretas brillan por su ausencia, sino también las decisiones por adelantado, cuyo conocimiento previo por los medios de comunicación social puede interpretarse a voluntad como infidencia o como presión.

LA HORA DE LOS CURUCUTEADORES

A los responsables de diferentes dependencias administrativas más se los conmina que se les ordena curucuteen por todos lados y apelen hasta a las lupas más potentes para encontrar cualquier irregularidad o deficiencia que permita gritar "¡Corrupción!, ¡corrupción!" a todo pulmón.

Si están dedicados a esa tarea. ¿cómo van a poner en marcha una maquinaria como la administrativa, que no siempre tiene la flexibilidad y el dinamismo que el país desea?

Con seguridad que esas posturas inquisitoriales la animan y estimulan dirigentes adecos que no figuran por ahora en la jerarquía oficial y que comienzan internamente a señalar la inercia de los funcionarios curucuteadores actuales y su ineficiencia, con la poco disimulada intención y aspiración de sustituirlos: la zancadilla perfecta.

NO SE PUEDE DESBARATAR LA SEGURIDAD JURIDICA

Nadie puede oponerse a la severidad de la ley para penar la corrupción comprobada. Es un deber ciudadano, cívico y moral. Pero aquella no da derecho a nadie para sumar a la solicitud de sanción legal, amenazas y vejámenes que tienden a ofender la dignidad humana, ni para desbaratar lo alcanzado en el campo de la seguridad jurídica, piso de la justicia.

Después la arremetida brutal contra el ex-Ministro de Transporte y Comunicaciones Vinicio Carrera y otros altos ex-funcionarios de mi gobierno, ahora parece haberse seleccionado otro "blanco" político en el ex-gobernador del Distrito Federal, Rodolfo José Cárdenas, contra quien están enfiladas "al alimón", las baterías gubernativas y medio-comunicacionales. Han sido tan violentas las actitudes oficiales que las víctimas propiciatorias escogidas comienzan a dudar de las garantías jurídicas que pueden encuadrar un proceso judicial. La democracia debe ocuparse de exhibir con orgullo un clima de libertad en que nadie se vea amenazado ni ofendido por una prepotencia coaccionante y desvirtuadora de imparcialidad y objetividad, en el que se pueda ventilar a fondo los procesos judiciales para compatibilizar la verdad real de los hechos con la verdad judicial de lo alegado y probado en autos, con lo que se señalaría la responsabilidad de los acusados por delitos de corrupción, irregularidades administrativas o infracciones legales.

La campaña adeca de confusión y de descrédito moral, que da la impresión de querer desviar el rumbo de la justicia hacia el cauce de la revancha política, pretende esconder la realidad interna de Acción Democrática y del mismo gobierno. Las relaciones entre una y otro no marchan como "miel sobre hojuelas".

El empeño de acabar moral y políticamente con la Democracia Cristiana parece influido por los planteamientos exclusivistas del antiguo grupo ARS, algunos de cuyos más conspicuos representantes, han alcanzado impensadas influencia y jerarquía, después de la muerte del ex-Presidente Betancourt. El betancurismo como tendencia o actitud no tiene hoy líderes consistentes en AD. En ese sentido, don Rómulo murió sin herederos.

Un examen objetivo de la orientación del gobierno del Presidente Lusinchi y de Acción Democrática. 1984 me conduce a ver una reacción contra lo que representó la política betancurista de los últimos años. Estamos, pues, en presencia de una reacción contra Rómulo Betancourt, lo que por lo demás no ha sido extraño en el discurrir de nuestra historia política.

La imagen política de Rómulo Betancourt, además de sus méritos por la fundación del Partido Acción Democrática, que ha demostrado tanta vo-

cación de poder y ha hecho grandes aportes a la instauración y consolidación democráticas, ofrece como rasgos sobresalientes:

- La adhesión al Pacto de Punto Fijo, entendimiento político tripartito;
- El respeto y entendimiento con el Partido Socialcristiano COPEI, que tuvo su más alta expresión en la alianza gubernativa conocida popularmente como "La Guanábana" (1959 - 1964);
- No dejarse gobernar por su partido cuando ejerció la Presidencia de la República;
- El Pacto Institucional, para evitar desagradables sorpresas como producto de maniobras circunstanciales.

A estas puede agregarse dos conceptos en los que insistió mucho en sus últimos años:

- El de una "Democracia Decente", formulado durante el gobierno del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, y más tarde
- La necesidad de un Gobierno de Concentración Nacional.

El gobierno actual trata de destruir a sus adversarios, distanciando así cualquier posibilidad de entendimiento. Con la "Ley Habilitante" quiere hacer que todo descansa en esta época de crisis sobre la omnisapientia presidencial.

Quiero traer a colación, con este motivo, la cita del Presidente norteamericano Henry Adams, que trae Henry Brook, en su "Education of Henry Adams", que un día de diciembre de 1973, le entregó por escrito el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo al entonces Presidente Electo Carlos Andrés Pérez, quien lo visitó en compañía del hoy Ministro Octavio Lepage, cita que fue multigrafiada y repartida entre los Ministros de esa época:

"El Poder es veneno. Su efecto es en Presidentes, al comienzo, como entusiasmo casi alocado, y después peores reacciones; pero también porque no existe una mentalidad tan bien balanceada como para soportar la tensión de recibir ilimitada fuerza sin el hábito ni el conocimiento para ello . . ."

Con la Ley Habilitante, tal como nos lo dice la realidad que estamos viviendo, si la penetramos con ánimo metódico, analítico y objetivo, se persigue:

- Dar todo el Poder al Presidente;
- Pero sobre el Presidente ejerce influencia el Partido;
- Pero sobre el Partido ejerce su poder el CEN;
- Pero sobre el CEN ejerce su poder el "Cogollito";
- Pero ¿quién ejerce de verdad el poder sobre y en el "cogollito"?

El Presidente ha dicho que el caballo es "brincón", pero que no lo va a tumbar. Todos deseamos ayudarlo a que lo jinetee sin mayores tropiezos y que el hecho de ser "brincón" "(¿habría querido decir el Presidente que el caballo "corcovea")" no cause grave estropicio al país esperanzado. Hoy en día ese caballo está maniado: no tumba a nadie, porque tiene amarrada una pata delantera con la traseña, del mismo lado: No corcovea, pero tampoco marcha.

Para volver a mi tesis de la reacción antibetanurista que en la actualidad se siente en AD y en el gobierno, y aunque parezca muy temprano, voy a permitirme hacer un pronóstico para dentro de pocos años, pese a creer con Octavio Paz, en su libro "Tiempo Nublado", que: "las sociedades son imprevisibles como los individuos y de ahí que el catálogo de profecías fallidas de los sociólogos, sin excluir a los más grandes, sea mayor y más impresionante que el de los astrólogos y clarividentes".

No soy sociólogo; no soy astrólogo; no soy clarividente, pero me atrevo a decir desde ya que el abanderado presidencial de Acción Democrática en 1988 no sería ni del agrado, ni de la voluntad ni de las simpatías del ex-Presidente Don Rómulo Betancourt.

LUIS HERRERA CAMPINS.

Caracas, 18 de junio de 1984.

1. EL PROBLEMA

Para muchos analistas, la crisis que vive la región es una de las más severas a la que se ha enfrentado, dominada por un nivel de endeudamiento jamás conocido, buena parte de él a corto plazo, que afecta tanto al sector público como al privado. Contratado por diversas instituciones, con la banca comercial de los países desarrollados, primordialmente los Estados Unidos de Norte América, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Japón. Créditos concedidos en un marco de crecimiento de las economías, paradójicamente mantenido por el flujo abundante de recursos externos.

Esta situación que caracterizó a los años setenta se ve bruscamente modificada al inicio de la década de los ochenta al secarse la corriente de financiamiento externo como consecuencia de la astringencia de los mercados financieros y la vigencia del ciclo recesivo de las economías desarrolladas, explicado en partes por las políticas antiinflacionarias aplicadas.

Para el latinoamericano promedio, la situación planteada se caracteriza por la escasez en el empleo, el deterioro continuo del salario real, la inflación, las altas tasas de interés, los problemas de abastecimiento, el alza frecuente de los precios y tarifas de los servicios públicos, el aumento de los impuestos, las fuertes devaluaciones del signo monetario y un bajo ritmo de la actividad económica interna, que impide tanto la generación de empleo como la necesaria acumulación para generar riqueza a un ritmo superior al del crecimiento de la población.

Esto ha llevado a que la América Latina de hoy sea más pobre que hace cuatro años, que sus ritmos de expansión se encuentren prácticamente estancados y que

sus exportaciones, disminuidas tanto en volúmenes como en precio, no permitan enfrentar con éxito las obligaciones derivadas del alto nivel de endeudamiento.

Algunas cifras resumen claramente lo descrito anteriormente, veamos:

- En 1983 la deuda externa total alcanzaba los \$ USA 336 mil millones, en comparación con los 75.000 millones en 1975.
- El 86% de la deuda externa se concentra en los países de mayor tamaño y nivel de desa-

rollo, tales como: Brasil, 27%; México, 26%; Argentina, 12%; Venezuela, 10%; Chile, 5%; Colombia, 3% y Perú, 3%.

- El 82% de la deuda, en 1983 se encontraba contratada con la banca comercial, en contraste con el 69% en 1975.
- En 1981 sólo el 12% de la deuda correspondía a compromisos con acreedores oficiales, tales como: gobiernos y entidades financieras multilaterales. En 1975 representaba el 22%.

LA DEUDA PUBLICA LATINOAMERICANA Y LAS RECETAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

MARITZA IZAGUIRRE



- El valor de los pasivos a corto plazo casi se sextuplicó entre 1975 y 1981, los de largo y mediano plazo se triplicaron en el mismo período.
- El Producto Interno Bruto promedio para la región presenta tasas negativas de crecimiento para los años 82 y 83, en este último cercana al cuatro por ciento. La Demanda interna como proporción del PIB se encuentra hoy a niveles inferiores a las proporciones registradas entre 1961 y 1969, (99,3% en 1983 y 99,7% entre el 61 y el 69).
- Las tasas de desocupación superan el 12 por ciento para la desocupación abierta, estimándose que en algunos casos el porcentaje de desocupados supere el 20 por ciento de la fuerza de trabajo.

Los elementos mencionados son consecuencia tanto de factores internos como externos. **Entre los internos:** el creciente déficit fiscal, el cual obligó especialmente al sector público descentralizado, a recurrir al financiamiento externo; las altas tasas inflacionarias; el consumo acelerado de todo tipo de bienes sin la adecuada respuesta de la oferta interna; la baja sensible de la inversión y la creciente salida de capitales son, entre otros, factores que contribuyen a la crisis. **En el orden externo** se mencionan el alza en los precios de los combustibles, las altas tasas de interés, la caída en volúmenes y precios de las exportaciones y las restricciones cada vez mayores al uso del crédito externo.

Por lo tanto, esto obligó a la mayoría de los países de la región

a acudir al Fondo Monetario Internacional, para obtener recursos de emergencia que les permitiesen enfrentar la coyuntura caracterizada por el déficit de las cuentas externas e internas, fuerte presión para la cancelación de los compromisos derivados de la deuda y sería caída de las exportaciones. Para Enero de 1984, los siguientes países habían convenido programas de ajuste con el Fondo: Argentina, Barbados, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

2. LOS PROGRAMAS DE AJUSTE PROPUESTOS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

El mecanismo de negociación del Fondo Monetario Internacional, implica la adopción de un conjunto de medidas, que en el lenguaje común se conocen como las "recetas" del Fondo. Estas medidas deben ser adoptadas por el Gobierno signatario antes de que se produzca la redacción de una carta de intención, que recoge el paquete de medidas sugeridas en forma previa por la misión de negociación. Las políticas de la institución fueron diseñadas para atacar desequilibrios externos coyunturales de sus países miembros. Por ejemplo, Inglaterra en diferentes oportunidades ha sido auxiliada por el Fondo, pero dadas las características de la economía señalada, adoptar cambios en la paridad, disciplinar el gasto fiscal, promover exportaciones, remover restricciones a las importaciones, reducir la inflación, etc. son medidas que pueden adoptarse más fácilmente y cuyos efectos se observan también a corto plazo.

Sin embargo, la aplicación de tales recomendaciones a economías de diferente estructura, como las latinoamericanas, parece producir severos traumas que no logran resolver los problemas del corto plazo y que inciden fuertemente en el mediano y largo plazo.

Un programa típico de ajuste de los adoptados por los países mencionados contempla:

- La reducción drástica del gasto público, a fin de equilibrar las cuentas internas.
- La eliminación de todo tipo de subsidios, en especial los relativos al consumo, tanto de alimentos como energéticos.
- La eliminación de los controles sobre los precios de los bienes y servicios públicos y privados.
- La aplicación de una devaluación lineal a fin de corregir la posible sobrevaluación de la moneda.
- La reducción de las importaciones por la vía de los precios, o sea disminuir el consumo de productos importados por sus mayores precios, pero nunca por prohibiciones o restricciones administrativas.
- La revisión de las cargas fiscales, con el objeto de lograr un incremento de la tributación interna.
- La aplicación de programas destinados a facilitar las exportaciones, las cuales a su vez se beneficiarían de la nueva paridad monetaria.

La experiencia indica que la aplicación de ese conjunto de medidas tiene un efecto inflacionario que tiende a escaparse del control administrativo y que lleva a sucesivas devaluaciones y, por lo tanto, a inestabilidad y desconfianza. O sea, que al no lograr suprimir la salida masiva de capitales, la fuga de divisas continúa. Esto se observa aún más si existe una fuerte divergencia entre la evolución de los precios internos y los externos. Esto último es lo que le está sucediendo a México, que a pesar de las drásticas medidas adoptadas y las devaluaciones diarias de la moneda, 13 céntimos, el diferencial de más de 50 puntos entre la inflación local y la norteamericana arrastra el tipo de cambio a un deterioro mayor y a una nueva devaluación. El Presidente de la Madrid ha reconocido públicamente que la inflación es su problema central.

Por otra parte, el ajuste recomendado produce efectos sociales y políticos de tal magnitud, que lleva a masivas protestas y a una posible insurrección popular, tales son los extremos de Bolivia, República Dominicana y los trastornos registrados en el Perú y algunas ciudades brasileñas en los últimos dos años.

De tal manera que es injusto hacer recaer la severidad del ajuste sobre los grupos más débiles de la población, al eliminar todo tipo de subsidio, al reducir la demanda efectiva, al impedir modificaciones en los salarios, al disminuir el gasto social y al producir un deterioro real de las condiciones de vida de la población más allá de lo que se puede soportar sin protestas populares y amenaza a la estabilidad del sistema político vigente.

3. LA POSICION ADOPTADA POR NUESTRO PAIS.

Los elementos mencionados llevaron al gobierno del Presidente Herrera Campins a la adopción de un programa gradual de ajuste, irreverente ante los planteamientos del Fondo, pero que en su primer año de aplicación permitió preservar las reservas internacionales, controlar el efecto sobre los precios de la devaluación implícita y frenar sustancialmente la salida de capitales. Esto se logra sin serios problemas de abastecimiento y sin protestas públicas.

Nuestra posición ante las recomendaciones del Fondo ha sido clara: **creemos en el reordenamiento del aparato productivo, en la necesaria reforma fiscal, en la eliminación progresiva de los subsidios y en el cumplimiento de nuestras obligaciones externas, pero no podemos someter al pueblo a un sacrificio mayor del que ya sufre para cumplir con las obligaciones con la banca comercial, la cual tiene también su cuota parte de responsabilidad en el problema señalado.**

Por otro lado, el programa adoptado si bien debe aliviar la coyuntura no puede comprometer el futuro crecimiento y desarrollo de la sociedad. En otras palabras, debe permitir un crecimiento moderado acorde con las restricciones imperantes, pero que permita retomar paso a paso la dinámica interna de la economía.

4. LA BUSQUEDA DE NUEVAS SOLUCIONES.

Esto obliga a dos definiciones fundamentales: refinanciar la pe-

sada deuda externa en términos manejables por el aparato productivo y por la sociedad en general y lograr una combinación de medidas de política económica que, en forma gradual, tiendan a corregir los desequilibrios fiscal, externo y de precios.

Este planteamiento lleva a pensar seriamente en la necesidad de que tanto los países acreedores como los deudores enfrenten el problema de una manera diferente. El problema no es sólo pagar: es producir los recursos para cumplir con las obligaciones pendientes sin sacrificios tales que se comprometa el futuro de generaciones de latinoamericanos. La mayoría de los analistas consideran que la magnitud de la crisis obliga a una solución política, de allí que luce incomprensible la actitud del gobierno de los Estados Unidos, el cual en declaraciones recientes de su Secretario del Tesoro, dice no poder influenciar a la banca comercial en relación a la elevación de las tasas de interés y su impacto desestabilizante en los países deudores del tercer mundo y en especial sus vecinos al sur del Río Grande.

En esa materia, nuestra posición fue firme, apoyando toda iniciativa regional al respecto, ya fuese las declaraciones conjuntas Cepal-Sela, la Conferencia de la OEA en Caracas y nuestra presencia permanente en los diferentes foros, donde con claridad meridiana defendimos la conveniencia de un planteamiento de conjunto del problema que implicase sobre todo un nuevo orden económico internacional.

MARITZA IZAGUIRRE

Caracas, Junio de 1984.

AL DESNUDO EL FRAUDE ELECTORAL DE PANAMA

Por: JORGE COLON A.

RECORDATORIO PARA LOS NO-ENTERADOS

La elección fue convocada para elegir Presidente y dos Vice-Presidentes de la República y 67 Legisladores. Hubo una abstención del 25% aproximadamente.

Participaron en la elección, los siguientes partidos políticos nacionales:

- 1) **Gobierno** (Unión Nacional Democrática)
 - Partido Liberal
 - Frente Amplio Popular (FRAMPO)
 - Partido Laborista (PALA)
 - Partido Republicano
 - Partido Revolucionario Democrático (PRD)
 - Partido Panameñista

- 2) **Oposición** (Alianza Democrática de Oposición)
 - Partido Demócrata Cristiano
 - Partido Panameñista Auténtico
 - Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA)
 - Partido Liberal Auténtico (en formación)
 - Partido Auténtico Nacional (PAN)

- 3) **Independientes**
 - Partido del Pueblo (Comunista)
 - Partido Acción Popular (PAPO)
 - Partido Nacionalista Popular (PNP)
 - Partido Socialista de los Trabajadores (PST)
 - Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)

LA MANIPULACION DEL AMBIENTE ELECTORAL

Las elecciones del 6 de mayo en Panamá se caracterizaron sobre todo por el fraude. El proceso electoral estuvo marcado por el esfuerzo de parte del régimen y de las fuerzas que lo acompañaban en la contienda electoral, por manipular el ambiente mismo de las elecciones. Este fraude se notó de varias maneras. En primer lugar, por la fuerte presión que se ejerció sobre el empleado público para obligarlo a votar a favor del oficialismo y más aún a participar activamente como agente del oficialismo; se le obligaba a asistir a los actos políticos a favor de Ardito Barletta; a servir como representante de los partidos oficialistas en las corporaciones electorales; se le proporcionaba material a favor de Ar-

dito Barletta y en contra del Dr. Arnulfo Arias y, en términos generales, se le presionaba bajo amenaza de perder su cargo, pues desde el golpe de estado de 1968 se abolió la carrera administrativa, y todos los empleados públicos son de libre nombramiento y remoción por parte de los jefes políticos.

Un segundo medio fue el abuso descarado de los recursos del Estado. Los vehículos del Estado se utilizaron abiertamente en toda la campaña partidista del oficialismo. A los funcionarios públicos, en horas de trabajo en días de trabajo, se les veía en actividad electoral proselitista; diversas oficinas del Estado fueron empleados para reuniones del oficialismo y hay sospechas muy serias de que los fondos del Estado fueron desviados de sus propósitos hacia la campaña electoral de Ardito Barletta.

Una tercera manera fue el control de los medios de comunicación, casi total a nivel de las televisoras. En Panamá funcionan cuatro grandes sistemas de televisión y de diversas maneras estuvieron bajo control del oficialismo. Por ejemplo: de las cuatro televisoras sólo una pequeña incluía referencias a la oposición dentro de sus noticieros. En Panamá existen unas setenta estaciones de radio, pero sobre todo se depende para la noticia política y para la propaganda política de una decena de programas de comentarios políticos. Estos terminaron en las últimas tres semanas por cerrarse a voceros de la oposición y los programas bajo dirección de opositores fueron casi todos clausurados.

En cuanto a la prensa escrita, de los cinco diarios de circulación nacional tres están bajo control oficialista al punto que uno de ellos tiene un director que es al mismo tiempo oficial de los servicios de inteligencia de la Fuerza de Defensa. Estos periódicos rehusaban vender ninguna publicidad a la oposición y se dedicaron a una campaña que llegó a grados extremos de calumnia y de invectiva personal. Sin embargo, dos de los cinco diarios nacionales sí abrieron sus páginas a la oposición y permitieron a nivel de los periódicos un mayor equilibrio que a nivel de la televisión o de la radio.

La propia integración de la coalición oficialista fue posible en virtud de la intervención de los más altos oficiales de las Fuerzas de Defensa en conversaciones en donde hacían conocerle a los jefes de los partidos que eventualmente integraron esa coalición quienes eran los candidatos por los cuales deberían pronunciarse.

La dirección y el condicionamiento de los militares dió un paso más allá de los anteriores, cuando el 23 de abril, sólo a dos semanas de la elección, convocaron las Fuerzas de Defensa a una gran manifestación de apoyo a ellas mismas, que se convirtió en una manifestación de apoyo de la Fuerzas de Defensa a la campaña del oficialismo.

EL FRAUDE EN EL DIA DE LAS VOTACIONES

El fraude fue realizado en cuatro niveles. El primer nivel del fraude se dió el mismo día de las elecciones. En las áreas rurales, pero no exclusivamente allí se reveló que el listado electoral había sido manipulado después de la entrega del mismo a los partidos, un par de semanas antes de las elecciones. Hemos encontrado indicaciones palpables de que en las mesas de ciertos sectores rurales funcionó un listado electoral "brujo", diferente al listado electoral oficial, y favorable al sector oficialista. Se había sabido, tres días antes de la elección, que el jefe de la oficina de computadora del Tribunal Electoral había sido detenido durante un período de cuatro horas por desavenencias entre él y oficiales de la Guardia. Pero no se sabía con certeza el motivo de esas desavenencias. Se puede ahora decir que el motivo fue la alteración del último listado electoral de manera que excluyera un porcentaje de ciudadanos que tenían derecho a estar en el listado, pero que aparecían también inscritos en partidos de oposición. Calculamos que cerca de un 10% de los miembros de los partidos de oposición habrían sido de esta manera excluidos de los listados. También se dió una compra del voto muy difundida sobre todo en las provincias centrales, Veraguas, Herrera, Los Santos.

Otra forma del fraude fue el uso de formularios del Tribunal Electoral que venían firmados en blanco para poder introducir dentro del proceso electoral a personas que estaban fuera del listado o para permitirle a ciertas personas votar fuera de su circunscripción electoral. Ya desde el día antes de las elecciones circulaba un gran número de estos formularios firmados y se hizo en vano la denuncia ante el Fiscal Electoral. Hubo circunscripciones donde la votación a nivel legislativo que se daba junto con la votación a nivel presidencial, fue decidida por los cientos de personas de fuera de la circunscripción que pudieron votar mediante el uso de estos formularios.

El segundo nivel del fraude tuvo que ver con el manejo de los escrutinios a nivel de las juntas circuitales de escrutinios. El escrutinio se da en Panamá a tres niveles: 1) de las mesas de votación, 2) de las juntas circuitales de escrutinios y 3) de la Junta Nacional de Escrutinios.

El primer acto de la Junta Nacional de Escrutinios, en donde hay tres representantes del Tribunal Electoral y los demás son representantes de los partidos, fue que la mayoría oficialista votó a favor de sólo contar las actas circuitales de escrutinios, aún cuando por el Código Electoral, la Junta Nacional de Escrutinios, además de contar las actas circuitales, puede contrastarles con las actas de mesa. La mayoría en la Junta Nacional de Escrutinios votó, desde el primer momento por sólo computar las actas circuitales. Esto sucedió en la noche del domingo de las votaciones. Los días lunes y martes después de las elecciones se experimentó en todas las juntas circuitales la siguiente situación: A medida que se recibían las actas de mesa, el oficialismo haciendo uso de su mayoría, impugnaba una cantidad de las actas de mesa y, desde el momento que las impugnaba, las segregaba del cómputo circuital.

El principal esfuerzo de la oposición en la Junta Nacional de Escrutinios y ante la opinión pública fue, durante esos días, exigir el cómputo mesa por mesa de votación, pero la mayoría oficialista impidió que esto se diera y se mantuvo en la línea de sólo contar las actas circuitales que ya le llegaban, habiéndose segregado una cantidad de votos favorables al Dr. Arnulfo Arias, pero todo esto le resultó insuficiente para lograr el triunfo de Nicolas Ardito Barletta.

El tercer nivel del fraude se dió entre el miércoles y el jueves después de las elecciones y se concentró en un circuito indígena de la provincia de Chiriquí. Aquí funcionaron 66 mesas de votación y mientras se desarrollaba el escrutinio circuital se llegaron a escrutar cincuenta y ocho de estas mesas. Al momento en que se habían escrutado cincuenta y ocho de estas mesas, el total de votos válidos era 4.950 aproximadamente y la ventaja de Ardito Barletta era de 2.200 votos. En ese momento, en la media noche del martes al miércoles, el oficialismo pidió un receso, durante el cual se perpetró en esta zona indígena el robo de las actas de las

66 actas de mesa, también los cómputos que se llevaban por parte de representantes de la Contraloría, y el formulario del acta circuital correspondiente. El día jueves, alrededor de las seis de la tarde, surgió dentro de la Junta de Escrutinio, una copia del acta circuital correspondiente a dicha zona indígena Guaimí, conocido como el circuito cuatro en Panamá. Y esa acta, sin la firma de ningún representante de oposición, traía cifras realmente sorprendentes. La población de votos válidos había pasado de 4.950 a más de 8.000 y la ventaja de Ardito Barletta había pasado de 2.200 votos a 5.900 votos.

Con este tercer nivel de fraude la ventaja de Ardito Barletta en el plano nacional surgió por primera vez, pero con un número de votos realmente muy limitado: 1.713 para que con toda la maquinaria estatal y con todos los niveles de fraude que se dieron la ventaja que reclama Ardito Barletta fuera de sólo 1.713 votos, era evidente la dificultad que habían tenido en manipular el ambiente electoral primero y en cometer el fraude después.

El cuarto nivel se dió ya dentro del propio Tribunal Electoral. La controversia de contar sólo actas de circuito en lugar de actas de mesa, llegó a paralizar la actividad de la Junta Nacional de Escrutinios. La mayoría oficialista optó entonces por hacer entrega de toda la tarea de completar el escrutinio y de proclamar al Presidente al Tribunal Electoral, al que por ley no competen estas tareas. El Tribunal procedió a dos cosas: primero a completar el escrutinio, luego a resolver el problema de las mesas que habían sido impugnadas en su gran mayoría por el oficialismo al inicio del escrutinio. Para lo primero, el Tribunal debió realizar un escrutinio en un circuito específico, el circuito de San Miguelito en las afueras de Panamá, donde la tarea escrutadora se había paralizado sin que se diera ningún resultado. Ese escrutinio de San Miguelito se hizo en presencia de observadores de la oposición sin derecho a voz ni a voto. El punto más importante en la acción del Tribunal y el punto que hizo del Tribunal Electoral un cómplice activo del fraude no fue solamente el escrutinio de esta área de San Miguelito, sino fue su acción con respecto a las mesas impugnadas. El tribunal declaró improcedentes la casi totalidad de las impugnaciones. En la lógica de nuestro Código Electoral, al declararlas improcedentes tenía entonces que escrutar las mesas que había se-

gregado por la impugnación y añadirlas a los cómputos. Pero de haber hecho eso el resultado le hubiera dado el triunfo al Dr. Arias. El Tribunal, a pesar de declarar improcedentes la gran mayoría de las impugnaciones de mesa, se rehusó a escrutar las mesas que habían quedado así segregadas del cómputo y se rehusó a alterar los resultados que estaban basados sobre las actas circuitales una vez segregadas las actas de mesa. Este hecho fue denunciado ante la opinión pública. Lo único que se logró a través de esta denuncia fue que el Presidente del Tribunal Electoral, Dr. César Quintero, salvara su voto y, a pesar de que firma el documento, retiene de que hay todavía dudas con respecto al fondo de varias cuestiones.

Durante las dos semanas después de la elección el país ha vivido día a día este desarrollo del fraude y en la actualidad hay una coincidencia generalizada de que ganó las elecciones el Dr. Arnulfo Arias, de que el gobierno cometió fraude y que como resultado de este fraude se ha proclamado a Arditio Barletta como Presidente. Esa conciencia existe también en el Cuerpo Diplomático.

Una vez más uno tiene que preguntarse qué hay detrás de este fraude o quién está detrás de este fraude, y es allí donde la situación revela toda su gravedad, porque en cada una de las situaciones de fraude que se analizan una vez que uno pasa de las apariencias primarias y urge un poco en la planificación y la realización del fraude, se encuentra con personal del G-2 de las Fuerzas de Defensa.

SURGEN POR VEZ PRIMERA GRUPOS PARA MILITARES

Un elemento nuevo se introduce el lunes después de las elecciones: encontrándose en torno a la Junta Nacional de Escrutinios partidarios de la oposición y del oficialismo con banderas y con giros cada uno a favor de su candidato, como a eso de las seis y media de la tarde los militares que se encontraban en esta área para impedir choques y confrontaciones recibieron la orden de retirarse al interior del edificio donde se realizaba el escrutinio a nivel nacional y pocos minutos después de recibir esta orden se desató una balacera que duró cuatro horas. Cuatro horas estuvo disparando el oficialismo contra la oposición con armas incluso automáticas y durante esas horas el destacamento de militares que se encontraba dentro del edificio del escrutinio, ni

recibió la orden de salir a impedir el tiroteo, ni recibió ningún apoyo adicional para impedirlo.

Lo grave de este hecho consiste en que por primera vez surge en Panamá la actividad de grupos paramilitares, pero que incluyen en su composición a miembros de las Fuerzas de Defensa vestidos de civiles y a maleantes tomados de las calles para este propósito.

Desde entonces para acá estos grupos paramilitares se han dedicado a una labor de intimidación, siguen en automóviles a dirigentes de la oposición, cubren todos sus movimientos, acosan las salidas y entradas a sus residencias o a lugares públicos y han creado un ambiente de intimidación.

La oposición creyó que podía hacer de este proceso electoral la transición entre el régimen militar que nos ha gobernado durante dieciseis años y una democracia verdadera. Es evidente que en ese sentido no hemos logrado nuestro objetivo. Por otra parte, el oficialismo creyó poder hacer de esta elección la transición entre un régimen militar al descubierto y un régimen militar encubierto bajo las apariencias de gobierno democrático y tampoco ha logrado su objetivo porque el fraude ha sido vivido demasiado intensamente por la población. La elección se ha convertido en el tránsito de una forma de régimen militar al descubierto hacia otra forma de régimen militar al descubierto. ¿Hemos pasado del torrijismo al norieguismo? El torrijismo incluía el uso de la fuerza, incluía la corrupción, pero se envolvía en una especie de proyecto populista y nacionalista que de alguna manera escondía su realidad de represión y de corrupción. Ahora el proyecto populista y nacionalista ha desaparecido por completo y lo que queda es la realidad burda de una mezcla de corrupción y de fuerza, con un factor nuevo. Por primera vez en la historia del país se da la actividad de grupos paramilitares. Si esto se consolida, podrían encaminar a Panamá a una repetición a su manera y de acuerdo con las constantes de nuestra historia, del fenómeno que se está dando en el resto de Centroamérica.

PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Dentro de este cuadro general tan negativo hay elementos electorales positivos para el Partido Demócrata Cristiano que cabe destacar.

Hubo evidentemente una enorme polarización entre la candidatura del Dr. Arnulfo Arias y la candidatura de Nicolás Ardito Barletta. Juntos aún por las cifras del Tribunal Electoral con su fraude, reúnen cerca de 600.000 votos y todas las otras candidaturas añaden a lo sumo unos 40.000 votos más. Pero la polarización entre candidatos se acompañó, aunque en menor grado, de una polarización partidaria. El voto a favor del Dr. Arias se dió sobre todo a través de su propio partido, el Panameñista Auténtico; el voto a favor de Ardito Barletta se dió, sobre todo, a través del Partido Revolucionario Democrático que había sido creado bajo Torrijos. A la polarización de candidatos se añade una polarización partidaria pero que es menor que la polarización de candidatos. El Partido Demócrata Cristiano recibe alrededor de 50.000 votos y llega así en tercer lugar de los catorce partidos que participaron en las elecciones.

Después del Panameñismo, con un caudal muy grande de votos, después del Partido Revolucionario Democrático, con un caudal también muy grande pero menor al del Panameñismo llega en tercer lugar el Partido Demócrata Cristiano, todos los otros partidos quedan ubicados en votos presidenciales por debajo de la Democracia Cristiana. La fuerza del Panameñismo es de prever que entre en una etapa de crisis, ya que su jefe no estará en condiciones de aspirar nuevamente a la Presidencia y de que hay problemas internos muy serios. Esta ubicación nuestra como el segundo partido de la oposición y el tercero en el país puede rápidamente desarrollarse en el sentido de que podamos asumir un liderazgo de primer plan por parte de la oposición. En el nivel legislativo tenemos asegurados de cinco legisladores. Tenemos reclamos en tres otros casos pero la realidad de un Tribunal Electoral controlado por el oficialismo no nos da mayores esperanzas. Los cinco legisladores son: Guillermo Cochez, Carlos Arellano Lennox y Rapul Ossa en Panamá; Bertilo Mejía en Chiriquí y Jorge Montemayor en Veragua. La calidad de nuestros legisladores es excepcional y al mismo tiempo sabemos que van a trabajar en un sentido de equipo puesto que ya ha previsto toda una reglamentación del Partido para el funcionamiento de su Fracción Parlamentaria. Por la calidad de los cinco como por la unidad partidaria que expresan, van a tener un impacto como voceros legislativos de la oposición más allá de su número. Hemos decidido participar en las elecciones municipales del 3 de junio de modo selecti-

vo, concentrando nuestra atención en aquellas alcaldías y concejalías en donde tenemos mayores opciones y representan mayor interés nacional y partidario. Una vez que terminan estas elecciones pensamos desarrollar un trabajo con los legisladores electos de manera que su labor se haga sentir tan pronto entren a ocupar sus cargos, que será a partir del mes de octubre de este año.

PERSPECTIVAS PARA EL PAIS CON EL GOBIERNO DE ARDITO BARLETTA

Se considera que siendo Nicolás Barleta un candidato salido de los Cuarteles, aceptará dócilmente todas las órdenes de los militares.

Por sus contactos internacionales, se prevé que conseguirá algunos empréstitos para afrontar, al inicio de su gobierno, los problemas más agobiantes del país. No obstante, ello aumentará la ya astronómica cifra de la deuda exterior de Panamá, estimada entre las más grandes del mundo por habitante.

Se vaticina que por representar el continuismo el Gobierno de Barletta será débil y muy vulnerable a las acusaciones sobre los escandalosos atracos al Tesoro Nacional, aún sin resolver en los tribunales de justicia (ejem: Caja de Seguro Social donde se robaron 100 millones de dólares), etc.

En discursos post-elección, ha mencionado Barletta su intención de hacer un gobierno de "reconciliación nacional", dando participación a todos los sectores políticos, pero estimamos que ni el partido del Dr. Arnulfo Arias ni la Democracia Cristiana aceptarán, pues ello significaría convalidar el fraude y limpiar los pecados capitales de la dictadura.

No se descarta la posibilidad de una fuerte presión de los mandos medios militares contra la cúpula castrense que regenta el control de las Fuerzas de Defensa, ya que existen oficiales de alto rango que no han pasado a retiro en su oportunidad, lo que impide los ascensos de otros de antigüedad.

En la conciencia del país está arraigada la firme convicción de que su legítimo Presidente lo es el Dr. Arnulfo Arias Madrid y sus dos Vice-Presidentes el Lcdo. Carlos F. Rodríguez y el Dr. Ricardo Arias Calderón.

PROTECCION CIVIL DE LA VIDA PRIVADA

Por: REINALDO CHALBAUD ZERPA.

El ocuparse del respeto de la vida privada y de la intimidad de la persona no es otra cosa que salvaguardar el patrimonio humano del ciudadano, amenazado en los últimos tiempos por el relajamiento que se ha producido en el ejercicio del derecho a informar.

El derecho a la información y el derecho a la privacidad de ciertos actos del comportamiento de las personas son instituciones que se insertan en un cuerpo común, amplio, que es el de los Derechos Humanos. El conflicto planteado entre el derecho a la vida privada de cada persona y el derecho a la información ha llegado a límites peligrosos para la esencia misma de la convivencia ciudadana y democrática.

El extraordinario desarrollo que han adquirido los medios masivos de comunicación social constituye una circunstancia que tiende a acentuar el conflicto, sobre todo si se toma en cuenta la relevancia del estrechamiento de los vínculos sociales dentro de las comunidades modernas que, lógicamente, conduce a resaltar las ventajas de una información amplia y oportuna. Sin embargo, ello no implica el que se descuiden ciertos aspectos de la vida individual que debieran estar protegidos, entre ellos el respeto a la vida privada.

Así como la libertad de información es un derecho inalienable del ser humano, la vida privada pertenece al patrimonio moral de cada individuo y constituye, como su imagen, la prolongación de su personalidad. Es precisamente por esto por lo que el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen son considerados, tanto en la doctrina como en el derecho positivo, como un derecho fundamental caracterizado por su condición de ser general, extrapatrimonial, absoluto, irrenunciable, inalienable e imprescriptible.

Es en años relativamente recientes cuando se ha generalizado el reconocimiento al derecho a la vida privada, y el mismo se ha manifestado a través de

una variada e importantísima documentación de proyección y trascendencia universal.

De allí que en Venezuela, la administración del Presidente Herrera Campíns haya presentado a la consideración del Congreso de la República un anteproyecto de ley dirigido a brindar protección al derecho que asiste a toda persona sobre su vida privada. En la redacción de este anteproyecto han confluído antecedentes legislativos y doctrinarios, venezolanos y extranjeros, y circunstancias de hecho, a todo lo cual nos referiremos a continuación.

A. Fundamentación

1. **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, aprobada y proclamada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Su artículo 12 reza: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques".

2. **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, aprobado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966; suscrito por la representación de Venezuela el 24 de junio de 1969 y hecho ley de la República el 28 de enero de 1978.

Los artículos atinentes a la materia en consideración son los números 17 y 19, cuyo respectivo texto es el siguiente:

Artículo 17: 1. **Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o reputación.**

2. **Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques.**

Artículo 19: 1. Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones.

2. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

3. El ejercicio del derecho previsto en el párrafo 2 de este artículo entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones que deberán, sin embargo, estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para:

a) Asegurar el respeto de los derechos o la reputación de los demás:

b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3. Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966; suscrito por Venezuela el 15 de noviembre de 1976 y hecho ley de la República el 28 de Enero de 1978.

De acuerdo con los artículos 1 y 2 de este Protocolo Facultativo, cualquier individuo que se halle bajo la jurisdicción de un Estado que sea Parte en el mismo, puede someter a la consideración del Comité de Derechos Humanos establecido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos una comunicación escrita referida a la violación por el Estado Parte, de cualquiera de los derechos enunciados en el expresado Pacto, después de haber agotado todos los recursos internos disponibles.

4. Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como "Pac-

to de San José de Costa Rica", suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, el 22 de noviembre de 1969, y hecha ley de la República el 14 de junio de 1977.

De esta Convención se consideran especialmente los artículos 11, 13 numeral 2 en su literal a) y 14; los correspondientes textos son los siguientes:

Artículo 11. Protección de la Honra y de la Dignidad.

1. Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad.

2. Nadie puede ser objeto de injerencias arbitrarias o abusivas en su vida privada, en la de su familia, en su domicilio o en su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra o reputación.

3. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques.

Artículo 13. Libertad de Pensamiento y de Expresión.

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:

a) El respeto a los derechos o a la reputación de los demás; o

b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

5. Constitución de 23 de enero de 1961.

Sus artículos 59, 66 y 68, rezan de la siguiente manera:

Artículo 59. Toda persona tiene derecho a ser protegida contra los perjuicios a su honor, reputación o vida privada.

Artículo 66. Todos tienen el derecho de expresar su pensamiento de viva voz o por escrito y de hacer uso para ello de cualquier medio de difusión, sin que pueda establecerse censura previa; pero quedan sujetos a pena de conformidad con la ley, las expresiones que constituyan delito. No se permite el anonimato. Tampoco se permitirá la propaganda de guerra, la que ofenda la moral pública ni la que tenga por objeto provocar la desobediencia de las leyes, sin que por esto pueda coartarse el análisis o la crítica de los preceptos legales.

Artículo 68. Todos pueden utilizar los órganos de la administración de justicia para la defensa de sus derechos e intereses, en los términos y condiciones establecidos por la ley, la cual fijará normas que aseguren el ejercicio de este derecho a quienes no dispongan de medios suficientes. La defensa es derecho inviolable en todo estado y grado de la causa.

6. Código Penal, de fecha 27 de enero de 1962.

Los artículos 444 y 446 de este texto legal desarrollan parcialmente el postulado constitucional que se contiene en el artículo 59 de nuestra Carta Fundamental. En efecto, de acuerdo con nuestra legislación penal sustantiva se considera delictuosa la conducta que atente contra el honor, la reputación, o el decoro de una persona. En esta forma se protegen derechos de la persona referentes a su dignidad moral, su virtud, su probidad; su buena fama, su renombre, su consideración personal, su recato, su circunspección, su honestidad. No obstante, el Código Penal no

considera expresamente lo atinente a la **vida privada** de la persona, como derecho que garantiza la Constitución.

7. Ley de Ejercicio del Periodismo, de fecha 23 de agosto de 1972. Nos remitimos concretamente a sus artículos 30 en su ordinal 1, y 31 en su **Parágrafo Unico**.

Artículo 30. Son deberes de los periodistas:

1. Ajustar su actuación a los principios de la ética profesional; al respeto y la defensa de los derechos humanos, de la paz entre los pueblos, de la libertad de expresión al servicio de la libertad y objetividad de las informaciones.

Se consideran violaciones de la ética profesional del periodista que pueden ser conocidas y sancionadas por los **Tribunales Disciplinarios** correspondientes, las siguientes:

- a) incurrir voluntariamente en errores de hecho en sus informaciones;
- b) adular intencionalmente opiniones y declaraciones de terceros;
- c) negarse a rectificar debidamente los errores de hecho en que haya podido incurrir sobre personas, sucesos y declaraciones;
- d) Adular o tergiversar intencionadamente las informaciones con el objeto de causar daño o perjuicio moral a terceros;
- e) Apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones sobre personas y sucesos.

Artículo 31. Toda tergiversación de la información debe ser rectificada oportuna y eficientemente. El periodista estará obligado a rectificar y la empresa deberá dar cabida a tal rectificación o a la aclaratoria que formule el afectado.

Parágrafo Unico. La violación de los **derechos humanos garantizados por la Constitución** será sancionada conforme a la legislación penal.

8. Código de Ética del Periodista Venezolano, en cuyos artículos 5, 8, 9, 10, 11 y 12 se imponen obligaciones y deberes al ejercicio de la profesión, en el tenor siguiente:

Artículo 5. El periodista está obligado a respetar y defender la verdad, la libertad de expresión y el desarrollo autónomo e independiente de nuestro pueblo. **El periodista sólo podrá informar de la vida privada aquello que sea de importancia para los intereses de la colectividad.**

Artículo 8. El periodista no deberá informar, falsear, alterar, tergiversar o elaborar material informativo impreso o audiovisual cuya divulgación o publicación resulte denigrante o humillante para la condición humana.

Parágrafo Unico. Es condenable el uso de técnicas amarillistas como deformaciones del periodismo que afecta el derecho del pueblo a ser correctamente informado.

Artículo 9. El periodista no debe ampararse en el anonimato. Debe hacerse un uso correcto del seudónimo y está prohibida la elaboración de textos e ilustraciones apócrifas o de arreglos o montajes audiovisuales destinados a dañar la fe pública, sin que esto impida el uso legítimo y creador de los recursos técnicos disponibles.

Artículo 10. El periodista comete falta grave cuando comunica de mala fe acusaciones sin prueba o ataques injustificados a la dignidad, honor o prestigio de personas, instituciones o agrupaciones.

Artículo 11. Las informaciones falsas deben ser rectificadas espontánea e inmediatamente. Los rumores y las noticias no confirmadas deberán identificarse y tratarse como tales.

Artículo 12. El periodista no podrá en ningún momento evadir el cumplimiento del artículo 31 de la Ley de Ejercicio del Periodismo, cuando incurriera en casos como los contemplados en dicho artículo.

9. Opinión de los Pontífices.

Su Santidad Juan XXIII en su Encíclica "Pacem in Terris", al ocuparse de los derechos referentes a los Valores Morales y Culturales, expresa que "Todo ser humano tiene el derecho al respeto de su persona, a la buena reputación . . ."

Su Santidad Juan Pablo II en su Encíclica "El Redentor del Hombre", al abogar por una verdadera garantía "para que los derechos del hombre lleguen a ser en todo el mundo principio fundamental del esfuerzo por el bien del hombre" afirma que "en definitiva, la paz se reduce al respeto de los derechos inviolables del hombre, —"opus justitiae pax"— y expresa además: "Si los derechos humanos son violados en tiempo de paz, esto es particularmente doloroso y, desde el punto de vista del progreso, representa un fenómeno incomprensible de la lucha contra el hombre que no puede concordarse de ningún modo con cualquier programa que se defina "humanístico".

10. Opinión de los juristas.

Tulio Chiossone ha dicho que "es necesaria una ley reglamentaria destinada a precisar el alcance de la vida privada y a señalar las acciones que permitan ampararla judicialmente".

Eduardo Novoa Moreal opina que la vida privada está constituida por aquellos fenómenos, comportamientos, datos, y situaciones de una persona que normalmente están sustraídos al conocimiento de extraños y cuyo conocimiento por estos puede turbarla moralmente por afectar su pudor o su recato, a menos que esa misma persona asienta a ese conocimiento.

Rafael Naranjo Ostty afirma que "toda persona tiene derecho a la intimidad . . . El derecho a la intimidad protege, no cabe la menor duda, nuestra vida privada. . . Cuando hablamos de intimidad la entendemos como sinónimo de vida privada. . . No tenemos en Venezuela ninguna ley que desarrolle y proteja nuestro derecho a la intimidad; hasta ahora no pasa de ser un simple enunciado en la Constitución. . . Un proyecto de Ley sobre el Derecho a la Intimidad es necesario en Venezuela por saludable. . . La vida privada debe ser respetada, como también debe ser respetada la libertad de información. . ."

B. La situación legal actual en Venezuela.

No obstante lo expuesto anteriormente, en nuestro país no se ha desarrollado legalmente la protección a la vida privada, tal como ha sido previsto en la Constitución y en los Convenios internacionales que son ley de la República. Es más; la Convención Americana sobre Derechos Humanos (a la que ya nos hemos referido) en su artículo 2 establece que si el ejercicio de los derechos contemplados en tal Convención no estuviera ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de la expresada Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos. Evidentemente, la República está en deuda con el postulado constitucional y con los postulados que, sobre la materia, se contienen en los tratados multilaterales suscritos y ratificados por Venezuela y, en consecuencia, compete al Congreso legislar al respecto.

C. El ante-proyecto elaborado.

El anteproyecto ha tomado en cuenta jurisprudencia, legislación y doctrina extranjeras, no por ánimo de imitar, sino con criterio científico, a fin de determinar la manera cómo se ha enfo-

cado el asunto en otros países y qué efectos se han logrado a través de la reglamentación legal del derecho a la vida privada.

Se trata de un anteproyecto de ley que busca proteger la vida privada de las personas a través de instituciones y mecanismos de carácter civil. Por lo tanto, no se configura un instrumento represivo o punitivo; por el contrario se persigue un propósito educativo, pero también disuasivo.

El anteproyecto no enerva la eventual acción de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público, ni va en contra de la libertad de expresión o de información, o de los medios de comunicación social, según se desprende de los artículos 3 y 4 del mismo.

Es claramente admitido en la doctrina que, en torno a la intromisión en la vida privada, existen cuatro excepciones: 1a. Cuando la ley lo permite expresamente; 2a. Cuando existen costumbres o usos sociales que hayan establecido determinadas conductas; 3a. Cuando la persona lo consienta; 4a. Cuando existen motivos históricos, culturales o científicos que permiten la injerencia en la vida privada de determinadas personas.

El anteproyecto fue estudiado debidamente por la Procuraduría General de la República, organismo éste que no hizo observaciones en cuanto a su juridicidad y legalidad.

D. Los antecedentes inmediatos del anteproyecto.

En el curso del Mensaje dirigido al Congreso el día 10 de marzo de 1983, el Presidente Luis Herrera Campíns expuso: "Quiero tomar la palabra del candidato presidencial del principal partido de oposición en su afirmación, en luctuosa ceremonia reciente, de estar dispuesto a propiciar una ley en defensa de la honorabilidad de las personas, para que cesen las tentativas de asesinato moral al amparo de prerrogativas que la mayor parte de las veces

no gozan los escogidos como víctimas de la difamación y de la injuria. En este sentido, he pedido al Ministro de Justicia que entre en contacto con el candidato presidencial del principal partido de oposición y con su equipo de asesores jurídicos, para que en estas mismas sesiones de las Cámaras Legislativas se pueda discutir y aprobar un proyecto de ley tan necesario para garantizar el respeto a la dignidad humana".

En cumplimiento de las instrucciones presidenciales, el Ministro de Justicia se dirigió por escrito, en dos oportunidades, al candidato presidencial del principal partido de oposición, participando el propósito de la rama ejecutiva del poder público en el orden de ideas antes indicado y proponiendo el intercambio de opiniones entre el Ministerio y el grupo de juristas vinculado a dicho partido que se encontraba redactando, a su vez, un anteproyecto de ley sobre la materia a fin de armonizar criterios sobre el tema.

No habiéndose obtenido respuesta alguna en relación con la proposición formulada por el Ejecutivo, el despacho de Justicia prosiguió en las labores de redacción hasta concluir el anteproyecto de ley, que fue presentado ante el Congreso de la República a través de la Presidencia de la Cámara de Diputados. En tal oportunidad se hizo la observación de que el ejecutivo estaba abierto a considerar cualquier observación, adición o modificación que pudiera hacerse al mismo en orden a su mejoría, perfeccionamiento o complementación.

Finalmente, debe destacarse como cuestión importante el conocimiento del anteproyecto elaborado por la Comisión de juristas vinculada al Partido Acción Democrática (el cual no llegó a ser oficialmente presentado al Congreso), sobre todo si se tiene en cuenta la condición de partido de gobierno que comporta esa importante agrupación política desde el pasado dos de febrero.

Caracas, mayo de 1984.

VOZ Y CAMINOS

N° 3 – JULIO DE 1984

Caracas, Venezuela
Depósito legal pp-840072

DIRECTOR
LUIS HERRERA CAMPINS

CONTENIDO

- DEMAGOGIA LABORAL:
DESPIDOS OFICIALES Y
OFERTA PRIVADA?
- PETROLEO 1979-1984:
BALANCE INTERNACIONAL
- CHILE:
IDEAS PARA LA RECUPERACION
DEMOCRATICA
- ECUADOR EN UNA NUEVA
PERSPECTIVA
- LA EXPERIENCIA DEL
SEGURO AGRICOLA

ELECCIONES DEMOCRISTIANAS

El próximo mes habrá elecciones en COPEI para renovación de autoridades. Debe ser un proceso modelo para tonificar al Partido en su unidad, solidaridad, espíritu de renovación e integración de todos en el duro trabajo de convertir de nuevo a la Democracia Cristiana en una alternativa democrática, válida y real de poder.



El Presidente del Ecuador Osvaldo Hurtado, junto con el Embajador de Venezuela, Guillermo Angulo López, en la inauguración de la cabeza de Bolívar ("El Genio"), del escultor Victorio Macho, en Riobamba, donación del Presidente Luis Herrera Campíns. Hurtado, gran bolivariano, entrega el mando el 10 de Agosto. Esperamos que las ideas del Libertador sigan iluminando al gobierno del país hermano.

DEMAGOGIA LABORAL:

¿Desempleo Oficial y Empleo Privado?

Por: LUIS HERRERA CAMPINS

El próximo 2 de agosto cumple 6 meses el gobierno adeco. El tiempo se ha deslizado con rapidez y la obra permanece ausente. Lo ha reconocido el propio Presidente Nacional de AD, Senador Gonzalo Barrios, al admitir —en tentativa de respuesta a mi planteamiento anterior— que el gobierno no ha arrancado. Lo mismo ha expresado —por intermedio de Antonio Ríos— el Buró Sindical de Acción Democrática. Ha remachado después esa verdad el Diputado blanco, economista Pedro Conde, al criticar en profundidad la política económica del Presidente Lusinchi. El único discrepante en la apreciación de esa realidad que todos percibimos y observamos es el Ministro del Interior, Octavio Lepage, pero debemos explicarnos esa posición porque el titular de Carmelitas ha hecho de su Despacho una especie de “simulador de vuelo”, que le permite viajar sin desplazarse del sitio y sentir sensaciones dinámicas sin moverse de la silla.

Las expectativas populares creadas por los triunfadores del 4 de Diciembre de 1983 parecen internarse en el mundo de las fantasías irrealizables. A estas alturas, y con base en el comportamiento del gobierno, uno debe preguntarse si AD, que a lo largo de la campaña comicial repitió que ganaría por mucho más de un millón de votos, utilizó esta afirmación como una simple consigna atrapasufragios o si creía realmente en la obtención de esa ventaja. Al mirar trastabillando al gobierno del Presidente Lusinchi, que luce con una inseguridad impresionante, se debe llegar a la conclusión lógica de que AD no creía con firmeza en una victoria tan amplia como la que obtuvo, pues en caso contrario se habría preparado con seriedad y conciencia para en-

frentar los problemas derivados de la crisis y sobre todo, las repercusiones nacionales de los decisivos factores exógenos.

Colocado frente a la magnitud del compromiso, el nuevo gobierno, en lugar de situarse en un terreno realista, se ha ubicado en áreas míticas. En varias oportunidades, durante el proceso electoral y después de él, hablé con mi habitual estilo de sinceridad y de franqueza al advertir que 1984 sería un año más duro que el anterior y que el simple cambio de gobierno no resolvería por sí solo la situación que se veía venir. Ensoberbecidos, primero, por la esperanza del triunfo y luego por el triunfo alcanzado, AD no hizo caso alguno a esas advertencias de buena fe y prefirió seguir pensando en la responsabilidad íntegra de la crisis como de mi gobierno y que no haber podido llegar a la renegociación de la deuda externa era una maniobra mía para favorecer a COPEI y a la Candidatura Presidencial de Rafael Caldera. Ahora, el gobierno y su partido están viviendo en carne propia las dificultades reales existentes por obra y gracia de las actitudes de nuestros acreedores foráneos.

El gobierno viene condicionando míticamente la reactivación económica. Que si después que se apruebe la Ley de Habilitante, y la Ley Habilitante se promulga y no se mueve ni una hoja. Que si después que se apruebe la Ley de Costos, Precios y Salarios, y se promulga la Ley de Costos, Precios y Salarios y no sopla ningún viento de fronda sobre nuestra economía. Que si después que se logre la renegociación de la deuda externa, y cuando venga veremos, porque entonces se dirá que si patatín, que si patatán, y así por el estilo.

El gobierno necesita ayuda: anda todo desorientado y nos tiene desconcertados a los venezolanos. Ya comienzan a sentirse el cosquilleo de la frustración y la impaciencia precursora de la protesta popular, que puede pasar de la agitación a la convulsión social, con el agravante de que de aquella tenemos experiencia, pero de ésta no.

Al gobierno hay que ayudarlo hablándole con sinceridad, abriendo un hueco que la haga posible en esta sumisa y plegada atmósfera de adulación y de halagos, que alimentan casi todos los medios de comunicación social. Es la mejor contribución que se puede hacer en favor de Venezuela y de su pueblo. Esa tarea nos hemos propuesto llevarla a cabo desde esta Revista, en la que se enfocan los problemas de actualidad más interesantes con tono de altura y con empeño objetivo de análisis que permitan asomar conclusiones aplicables.

Desde afuera da la impresión de estar el gobierno muy enredado en la maraña del llamado Pacto Social, cuya definición nunca ha alcanzado claridad, pese a los numerosos aficionados que han fracasado en el intento. Por una parte, el gobierno está atado por las incoherencias y por las contradicciones internas y, por la otra, parece ejercerse una permanente presión por AD, Fedecámaras y CTV sobre el Presidente, que demuestra una tolerancia y una paciencia que confiamos no sean infinitas. Miraflores soporta a diario la invasión de representantes de esos sectores, lo que unido a la increíble cantidad de reuniones oficiales formales o no, o de naturaleza política para majar en frío siempre sobre los mismos temas, reduce al mínimo el tiempo libre del Presidente —que debe atender muchas otras obligaciones por razón del cargo— para reflexionar con calma antes de adoptar las decisiones convenientes. Con ese enjambre cotidiano encima, no es de extrañar que las cosas estén como están, dando la impresión de que reinan la improvisación y el tanteo.

Imitando un poco el viejo esquema mexicano que allá se está tratando de dejar atrás con la Reforma Política, y ante la ausencia constante de una oposición a fondo— que, en teoría, debía desempeñar COPEI, pero muchos de los dirigentes nacionales socialcristianos parecen olvidar que hubo cambios de gobierno en lo nacional, regional y municipal y se empeñan en seguir atacando mi gobierno para disimular así sus graves y propias responsabilidades en las derrotas de Diciembre 83 y Mayo 84—, Acción Democrática pretende ejercer la doble función de gobierno y oposición. Gobierno: los amigos de los grandes empresarios, los profesionales en ascenso y la endurecida burocracia partidista; y Oposición: los burócratas del sindicalismo blanco, que actúan— según las conveniencias demagógicas —unas veces como Buró Sindical partidista y otras como CTV, para sacar provecho interno o externo, o ambos a la vez, de una u otra posición. Aunque en menor escala, lo mismo puede decirse sobre el Buró Agrario y la Federación Campesina.

“Gobernar es servir” se ha dicho y repetido por altos pensadores, con razón y justicia. Servir a la persona, centro del mundo en que actúa con sentido y espíritu de trascendencia, motor de la creatividad y de la historia. De ahí que el énfasis de la acción gubernativa debe incidir sobre los recursos humanos.

Por eso, en mi gobierno le dí prioridad absoluta a Educación, la indiscutible primera necesidad nacional venezolana. También, cuando nos tocó reducir algún personal administrativo por el descenso de

los ingresos petroleros y fiscales al final del período constitucional y, en razón de lo delicado de la materia, procedimos con suma cautela, moderación y prudencia, sin producir traumas sociales por esa acción oficial.

El derecho al trabajo está en la propia naturaleza del hombre y de la sociedad. La consagración constitucional del mismo no hace sino recoger algo que es anterior a la propia ley y a los derechos sociales y económicos alcanzados por la evolución histórica de la humanidad. Los pueblos adquieren cada vez más la conciencia de que sus grandeza y prosperidad, bienestar y la justicia social de que gocen de modo perdurable deben estar fundadas sobre el trabajo. El desempleo constituye un mal social y la desocupación no representa ninguna opción válida, por lo que el estímulo a la economía no puede perder de vista la urgencia de aumentar las posibilidades de trabajo, con todas las lógicas consecuencias que supone.

Se habla en estos días de un Plan de Empleo y el gobierno ofrece 100.000 empleos. ¿Es la cantidad mencionada la que, en totalidad, se ofrece para este difícil año 1984, cuando a la incorporación de jóvenes que cada año llegan a la edad de incorporarse a la población laboral deben agregarse los numerosos desempleados por obra de la recesión económica que se ha acentuado en estos últimos seis meses? Ese ofrecimiento llega apenas a la mitad de las plazas de empleo que ofreció el hoy Presidente en la campaña electoral, en la que habló de la creación de un millón de empleos en el quinquenio, es decir, 200.000 cada año. No hay, pues, por qué cacarear tanto por un plan que apenas contempla la mitad de lo prometido.

El gobierno está “más parado que un ingeniero”, para utilizar el novísimo refrán en boga. La parálisis que lo afecta podría curarla siguiendo las numerosas obras que mi gobierno no pudo terminar y ejecutando los presupuestos coordinados en todas las entidades. Dinero tiene. Le falta la voluntad. En esa forma reactivaría la industria de la construcción y promovería trabajo. Lástima que, por su inacción, el gobierno perdió el verano.

El gobierno promete trabajo y a diario fabrica desempleados, en una clara demostración demagógica. Esta realidad hay que denunciarla por elemental sentido de responsabilidad. Los despidos en la Administración Pública están en el menú cotidiano que se sirve en la mayor parte de las dependencias oficiales, saltando en ocasiones a la torera la Legislación del Trabajo y manejando con abusiva arbitra-

riedad el reconocimiento y el pago oportuno de las prestaciones sociales. Cuando los organismos competentes resuelvan en Derecho los millares de reclamos que han sido presentados, el gobierno va a pasar apuros.

Los despidos son a todo nivel: nacional, regional y municipal y poseen un claro tinte político-partidista. Los trabajadores copeyanos e independientes han sido los más afectados, ya que se les quiere decir en la práctica que el cambio de gobierno significa para ellos el cambio de condición de trabajador a desempleado. En todos los rangos oficiales se han producido similares efectos: desde la Cancillería, donde la hoz segadora ha funcionado con tal agresividad apoyada por el partido de gobierno que de milagro no se cortó también el cargo del titular de ese Ministerio, hasta el Instituto Nacional del Deporte, en el que son piezas de antología las cartas de despido, para señalar no sólo la ausencia de una adecuada Consultoría Jurídica sino que, como dice la frase bíblica. "de todo hay en la viña del señor".

Ante esta realidad: producción oficial en serie de desempleados, no puede menos que calificarse de medida demagógica la que dice que "las personas naturales o jurídicas privadas dedicadas a actividades industriales, comerciales, financieras o de servicios, que den ocupación en sus establecimientos a diez o más trabajadores contratados por tiempo indeterminado" están obligadas "dentro del término de sesenta días a partir de la publicación de este Decreto, a incrementar en un diez por ciento la nómina consolidada de personal vigente al 31 de enero de 1984", (inserto en la Gaceta Oficial No. 33,010 del 29 de Junio de 1984).

¿O es que, para favorecer el sectarismo adeco, se pretende que la empresa privada absorba igualmente los desempleados que hace el gobierno?.

Mucho cuidado hay que poner para que se cumpla con sinceridad ese Decreto No. 179, tanto en su letra como en su espíritu. Sabemos que la imaginación se afina cuando se empeña en burlar disposiciones legales. Nada de permitir, por ejemplo, que sedicentes familiares complacientes contratados impidan a verdaderos desempleados el acceso al trabajo.

La finalidad de crear empleos debe trascender el sentido social que de inmediato se desprende. Nuevos puestos de trabajo que no vengan sólo a aumentar el costo de producción, sino que contribuyan a lograr más producción de bienes y mayor productividad, para que así, con mayor riqueza, haya mayor y mejor poder de los trabajadores.

Hay desempleo de mano de obra no calificada y desempleo técnico y profesional. Un programa de creación de empleos debe atender, tanto por razones sociopolíticas como económicas, ambos aspectos e interesarse por uno y otro sectores. ¿Se ha contemplado esta cuestión, fundamental para nuestra economía y para nuestra paz social? Aplicadas estas consideraciones, el Régimen de Incremento de Personal tendría una positivísima proyección hacia el futuro del país, tanto en lo elemental de la existencia humana como en lo indispensable de nuestro crecimiento tecnoeconómico.

El gobierno está frente a dificultades que debe tratar de sortear con seriedad, convencido de necesitar el concurso de todos para la superación de estas y otras realidades, por lo que no puede seguir golpeando a diestra y siniestra en lo moral, en lo político y en lo laboral a sectores nacionales cuyo concurso democrático y patriótico puede necesitar antes de lo que se imagina.

Los factores nacionales de influencia y presencia van más allá que los contemplados en el Pacto Social, esquema que desconoce las transformaciones de los últimos años y la toma de conciencia popular frente a los problemas nacionales.

El Presidente de Fedecámaras, Adán Celis, ha dicho que el Pacto Social puede "conducir al progreso o al infierno". ¿Qué quiso decir con esas palabras, pronunciadas en oportunidad solemne para los empresarios fedecamaristas? Ni más ni menos que el triunfo del Pacto Social no está apriorísticamente garantizado. Ya lo expresa el dicho conocido: "el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones" ... y de malas realidades, podría añadirse por si se quiere más comprensión.

El gobierno del Presidente Lusinchi, por más que a ratos discuta con ella, ha sido muy complaciente con Fedecámaras. Nunca, en nuestro proceso democrático, se había visto exuberante alegría en los núcleos empresariales por el triunfo de un candidato y de un partido en las elecciones presidenciales como sucedió el 4 de Diciembre de 1983.

Esta impresión, que es de todo el pueblo, la sienten también los trabajadores adecos que no dejan de ver que el gobierno del Presidente Lusinchi y la dirección nacional mayoritaria de Acción Democrática parecieran cambiar la fe del pueblo por la Fedecámaras, cuyos directivos entran y pasean por Miraflores como Celis por su casa.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 20 de Julio de 1984.

Petróleo 1979-1984:

BALANCE INT

**La caída del Sha y su efecto
en el Mercado Petrolero
Internacional:**

Como bien lo señala el pensador liberal americano John Kenneth Galbraith, la característica fundamental de estos tiempos es la incertidumbre. Situaciones de gran inestabilidad, cambiantes con extremada frecuencia, originan que los escenarios que se elaboran sobre situaciones futuras ordinariamente estén errados o en el mejor de los casos con una aproximación no muy certera. En estas condiciones y bajo este marco de referencia, nos tocó desarrollar la política petrolera durante el quinquenio 1979-1984 bajo la Presidencia de Luis Herrera Campíns. No podía el petróleo, elemento energético fundamental y de extraordinario peso en el mundo financiero internacional, escapar la influencia de esta situación de incertidumbre. Es más, ha sido precisamente él un elemento determinante de ella. De un mercado débil a finales de 1978 se pasa rápidamente, a comienzos de 1979 y como consecuencia del triunfo de la Revolución Islámica en el Irán, a una situación de limitada oferta en el mercado internacional, producto

de la caída de las exportaciones de dicho país, lo que a su vez ejerce una tremenda presión sobre la estructura de los precios y constituye el detonante para la explosión de los mismos durante 1979.

Aunque los hechos ocurridos desde 1979 para acá, tanto en el mercado petrolero internacional, como en el entorno geopolítico del convulsionado Medio Oriente han sido una muestra evidente de las implicaciones que la caída del Sha y el triunfo de la revolución islámica han tenido, su efecto se habrá de sentir durante muchos años más y sus reales consecuencias solamente podrán ser medidas en su verdadero alcance cuando haya pasado un tiempo prudencial.

Para entender a cabalidad lo que ha sucedido es necesario remontarse a los orígenes mismos del problema. La caída del Sha es la consecuencia de una serie de contradicciones y políticas erradas en las cuales cae el monarca iraní en el transcurso de su reinado. En el fondo está intimamente ligado a la cuestión religiosa. Irán, como el resto de los países del Medio Oriente, posee una población donde el Islam juega un papel determinante. Muchos tienden a pensar que el Islam es sólo y exclusivamente un credo religioso. Es eso y mucho más. El

Islam determina el comportamiento del individuo frente a la familia, a la justicia, a los negocios, a la política, en fin es quien gobierna la actitud de sus seguidores frente a diversas órdenes de la vida, o quizás, para expresarlo en otras palabras que recojan su verdadero significado, es una actitud frente a la vida. De allí la importancia que tiene para cualquier analista político el entender esa realidad.

En el caso específico del Irán, la mayoría de la población adhiere, dentro del Islam, la secta Shiiita, seguidores del Imán Hussein, sacrificado en la batalla de Kerbala, cuyo martirio le imprime a sus seguidores una actitud de casi desprecio hacia la vida y una búsqueda permanente hacia el sacrificio en aras de sus creencias religiosas. Su profesión de fé fundamentalista y la actitud del Sha en favor de una modernización del país, que muchos señalaron como una occidentalización, originó un enfrentamiento que con el tiempo se tornó insostenible. La expropiación de las tierras a los "mullahs", la limitación de su participación en aspectos relacionados con la administración de justicia que constituía una importante fuente de ingresos para ellos, las persecuciones políticas a los líderes religiosos más relevantes, como fue el caso del Aya-

INTERNACIONAL

Por: HUMBERTO CALDERON BERTI

tollah Ruhollah Khomeini, fueron algunas de las acciones que contribuirían de manera determinante a su caída. En medio de un año la situación se descompuso y se le fue de las manos al Sha. El monarca, a raíz de la visita del Presidente Carter, a finales de 1977, y persuadido por éste, comienza a hacer ligeras concesiones en materia de respeto por los derechos humanos. Allí cae en tremendas contradicciones que constituyen su perdición. La política del "estira y encoge" le origina descontento en sus cuerpos de seguridad y en las fuerzas armadas, y a la vez exigencias cada vez mayores por parte de los grupos enfrentados a su gobierno. Fue en este ambiente de incertidumbre y desconcierto cuando se celebra la Conferencia Ordinaria de Ministros de la OPEP en Abu-Dhabi en diciembre de 1978.

Un mercado inestable:

El mercado petrolero venía de transitar un período de debilitamiento a partir de 1975. Los aumentos de 1973 y 1974 habían sido, en cierta forma, responsables de esta situación. Una cierta recuperación ocurría en 1978 que permitió a la OPEP decidir, en Abu-Dhabi, efectuar aumentos graduales de aproximadamente 3% trimestral durante el transcurso de 1979. El precio del cru-

do árabe liviano era, para el momento de la celebración de la Conferencia, de 12.70 dólares por barril.

Ocurre, en febrero de 1979, el derrocamiento del Sha. Los precios en el mercado ocasional comenzaron a subir como consecuencia de una serie de decisiones políticas puestas en práctica por el nuevo gobierno iraní. Las exportaciones fueron reducidas sustancialmente al extremo que durante algunos meses fueron paralizadas totalmente. La decisión de la Conferencia de OPEP de Abu-Dhabi no fue posible instrumentarla. A fines de marzo de 1979 se convoca una Conferencia Extraordinaria. Allí se efectuó un aumento de precios en una cantidad similar a la que estaba prevista que ocurriera durante el transcurso de 1979, es decir 14,5%. Quedó entonces el nuevo precio del crudo marcador, árabe liviano de 34° API, en 14,54 dólares por barril.

De esta Conferencia surgió un sistema dual de precios. Algunos países comenzaron a aplicar una prima por razones de mercado. La disparidad de precios continuó vigente durante un tiempo apreciable. Fue apenas en 1982 cuando las condiciones del mercado permitieron un sistema único de precios.

Nuestra posición ante los cambios en el mercado:

El año fue particularmente dinámico. En las reuniones de la OPEP la cuestión de los precios acaparaba la atención de los medios de comunicación de los círculos económicos y políticos del mundo. Siempre pensamos que caer solamente en el problema de los precios no era aconsejable ni conveniente a los intereses de los países de la OPEP.

Los aumentos de los precios habían producido un deterioro en nuestras relaciones con el resto de los países en desarrollo. Algunos de ellos tenían serias dificultades para obtener el aprovisionamiento petrolero para satisfacer sus necesidades esenciales y todos estaban sintiendo el efecto del aumento de los precios sobre sus débiles economías. Por todo ello, propiciamos durante nuestro viaje realizado a los países miembros en mayo de 1979, la necesidad de instensificar la cooperación a través del Fondo Especial de la OPEP. La receptividad a nuestro planteamiento fue muy positiva. El resultado se pudo palpar en la reunión ordinaria de junio en Ginebra, donde los Ministros de Petróleo de los países miembros, acordamos recomendarle a los Ministros de Finanzas la reposición de los apor-

tes a dicho fondo en un monto de 800 millones de dólares.

Otros aspecto que nos preocupaba permanentemente era el manejo de la información por parte de las agencias de noticias internacionales. La manipulación y tergiversación de la información era frecuente. Todos mis colegas con quienes me entrevisté y, particularmente, los jefes de Estado de los países visitados, mostraban una gran preocupación por este problema. Ello nos hizo pensar en la necesidad de crear nuestro propio instrumento de divulgación del acontecer petrolero y de todo tipo de hecho que pudiera ocurrir en los países de la OPEP. La propuesta formal para la creación de una Agencia de Noticias de la OPEP (OPECNA) la hicimos y fue aprobada en la reunión Ordinaria de Ginebra realizada en junio de 1979. OPECNA comenzó a funcionar en noviembre de 1980 coincidiendo con el vigésimo aniversario de la fundación de la OPEP. Fue confiada su conducción al compatriota Gonzalo Plaza.

Igualmente consideramos fundamental para nuestro futuro como países exportadores de petróleo lo concerniente a nuestras relaciones con el resto de los exportadores, entre ellos: Inglaterra y México. En cuanto al primero, una de nuestras primeras iniciativas internacionales en marzo de 1979, fue entrevistarnos con el Secretario de Energía de la Gran Bretaña, Tony Benn. Lamentablemente, el ambiente en algunos de los países de la OPEP en cuanto a la necesidad y conveniencia de estrechar las relaciones, tanto con Inglaterra como con México, no era favorable. Debieron transcurrir algunos años, hasta comienzos de 1983, cuando el problema del mercado, para que nuestros socios y amigos se percataran de la importancia de esas relaciones.

Nos tocó a nosotros, precisamente cuatro años más tarde en marzo de 1983, reiniciar, junto a otros Ministros de la OPEP, estas conversaciones, en esta oportunidad con el Secretario de Energía de Inglaterra para ese momento, Nigel Lawson.

No hay duda que esas relaciones han sido porvechosas sobre todo por la coincidencia en el objetivo de evitar un derrumbe en el mercado petrolero internacional.

En cuanto a México se refiere, siempre mantuvimos nuestro empeño de fortalecer y estrechar estas relaciones. Para ello fue muy importante el foro que significaron las reuniones de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Nuestros primeros contactos con los mexicanos fueron un tanto fríos y no de mucha apertura. La reunión de OLADE celebrada en San José de Costa Rica, en julio de 1979, fue el inicio de una fructífera y provechosa relación. A ello contribuyeron dos personas:

Fernando Altman, Ministro de Energía de Costa Rica durante el gobierno del Presidente Rodrigo Carazo, y José Andrés Oteyza, Secretario del Patrimonio y Fomento Industrial de México durante la administración del Presidente José López Portillo. Un año después de la reunión de OLADE de San José de Costa Rica, se reunían en la misma ciudad el 4 de agosto de 1980, los presidentes de Venezuela, Luis Herrera Campíns, y de México, José López Portillo, para firmar el Convenio de Cooperación Energética Venezolano-Mexicano para Centroamérica y el Caribe, llamado corrientemente el Acuerdo de San José, que le ha venido proporcionando a nueve países de la región (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Pana-

má, República Dominicana, Jamaica y Barbados) un suministro petrolero seguro y confiable en condiciones de financiamiento que han merecido el reconocimiento de la comunidad internacional.

Volviendo a la OPEP, el mercado petrolero en la segunda mitad de 1979 continuó inestable. Las condiciones prevalecientes en el mismo habían permitido la existencia de un sistema múltiple de precios, lo cual constituía un factor de inestabilidad y perturbación. Realizamos un segundo viaje a los países miembros teniendo dos objetivos presentes: en primer lugar, propiciar la unificación de los precios; y, en segundo lugar, lograr la reposición al Fondo Especial de OPEP en 800 millones de dólares adicionales. El primero de los objetivos casi lo obtenemos al lograr que países que mantenían sus precios a un nivel de 18 dólares por barril, como era el caso de Arabia Saudita, Qatar, los Emiratos Arabes Unidos, lo elevaron junto con Irak, Kuwait y Venezuela a 24 dólares por barril, unos días antes del inicio de la Conferencia Ordinaria celebrada en Caracas, en diciembre de 1979. Lamentablemente las condiciones del mercado no nos permitieron lograr un entendimiento unánime durante la reunión.

El otro objetivo, el de la reposición del Fondo, fue aprobado, no así la propuesta conjunta de Argelia y Venezuela, que insistíamos en la necesidad de crear una Agencia Internacional de Desarrollo con un capital de 20.000 millones de dólares, que nos hubiera facilitado en momentos en que las condiciones financieras de los países de la OPEP lo permitían, no sólo intensificar y acentuar nuestra cooperación al resto de los países en desarrollo, sino contar con un instrumento

de asistencia mutua entre nosotros mismos cuando las condiciones de mercado no nos fueran favorables, tal como ocurrió en 1982 y 1983.

La estrategia a largo plazo

En 1980, dos hechos ocurridos merecen ser detectados: en primer lugar, la Conferencia Extraordinaria celebrada en el mes de mayo en Taif, Arabia Saudita, donde discutimos durante varios días el informe presentado por el Comité de Estrategia a Largo Plazo, integrado por Arabia Saudita, que lo preside, Argelia, Irán, Irák, Kuwait y Venezuela. El informe contemplaba cuatro aspectos: un análisis prospectivo del mercado, la política de precios a largo plazo, la política de relaciones con el resto de los países en desarrollo y la política de relaciones de los países de la OPEP con el mundo industrializado. Como se evidencia de la simple enunciación de los tópicos, todos ellos revestían y continúan revistiendo gran importancia para nuestra Organización. Lamentablemente no fue posible ponernos de acuerdo en cuestiones vitales para la OPEP. La percepción de algunos países miembros, evidentemente errada, de que el mercado continuaría siendo durante muchos años más favorable a los verdedores les hizo oponerse a la fórmula de precios denominada "Fórmula de Taif", y que contemplaba ajustes de precios que tomaran en cuenta la inflación exportada del mundo industrializado a los países de la OPEP, las fluctuaciones del dólar frente a una cesta de monedas, lo cual permitía mantener los precios en términos reales, y un tercer factor, el crecimiento del Producto Territorial Bruto de los países industrializados, lo cual nos permitiría aumentar los precios del petróleo en función del progreso económico de dichos países.

El no haber logrado un entendimiento en materia de política de precios a largo plazo fue un elemento determinante en lo que acontecería en los próximos años. Los precios continuaron subiendo durante 1980 hasta la Conferencia de Bali, lo cual originó: la acentuación de las políticas de conservación energética; la sustitución de los hidrocarburos por otras fuentes de energía, particularmente el carbón y la Energía nuclear, la agudización de los problemas económicos del mundo; y, finalmente, la aparición de un número importante de países productores, algunos de ellos exportadores, no miembros de la OPEP. Todo esto forzó a los países de la OPEP a disminuir gradualmente su producción desde 31 millones de barriles por día, que producían en 1979, hasta 17.5 millones de barriles por día que produjeron en 1983.

La guerra Irak-Irán, fue el otro hecho relevante de 1980. Fue un elemento de perturbación en el mercado que distanció en el tiempo la crisis que venía incubándose desde el año anterior. Recuerdo que reunidos los Ministros de Petróleo de la OPEP, conjuntamente con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas, en la Conferencia Triministerial celebrada en Viena, en octubre de 1980, para efectuar los preparativos de la cumbre de Jefes de Estado que habría de congregarse en noviembre en Bagdad para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación de la OPEP, hicimos un aparte los responsables del sector petrolero donde propusimos, conscientes de las dificultades del mercado, disminuir la producción en un 10 por ciento. Diez de los trece países asistentes estuvimos de acuerdo. Formulamos una especie de pacto de caballeros, que se iniciaría a comienzos del mes siguiente. El inicio de las hostilidades entre

Irak e Irán dio al traste con dicho acuerdo.

Las dificultades del mercado se hicieron más notorias en 1981. Durante la Conferencia Ordinaria celebrada en Ginebra, en el mes de junio, acordamos diez países (Argelia, Emiratos Arabes Unidos, Ecuador, Libia, Gabón, Kuwait, Indonesia, Qatar, Nigeria y Venezuela) bajar la producción entre un 10 y 15 por ciento. Irak e Irán, por razones obvias del conflicto, no participaron del acuerdo, como tampoco lo hizo Arabia Saudita.

A fines de 1981 durante la Conferencia celebrada en Abu-Dhabi, la OPEP logró finalmente unificar los precios de sus crudos utilizando la base de 34 dólares por barril para el crudo marcador, el árabe liviano de 34° API.

La coyuntura petrolera de 1982-1983

A comienzos de 1982 el mercado comenzó a dar señales inequívocas de un derrumbamiento. Fue necesario entonces convocar a una Conferencia Extraordinaria, la cual se celebró en la ciudad de Viena, Austria, en el mes de marzo de 1982. Todos los países acordamos bajar la producción un diez por ciento. La decisión estaría vigente durante tres meses, período que deberíamos dejar transcurrir para observar las reacciones del mercado y luego llamar a una Reunión Extraordinaria. La misma se celebró en Viena en el mes de julio y fue imposible llegar a un acuerdo para ratificar la decisión de marzo, o modificarla sobre la base de un nuevo entendimiento.

A fines de 1982 nos reunimos nuevamente en Abu-Dhabi. Habíamos realizado previo a la Conferencia, una visita a varios países de la OPEP, entre ellos: Argelia, Arabia Saudita, Irán y Kuwait, ya que estábamos conscientes de

la difícil situación vivida. El esfuerzo no fue en vano. Las conferencias previas se habían desarrollado todas en un clima de tensiones y serios enfrentamientos políticos. Esta vez, por el contrario, la reunión se celebró en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo, lo cual puede ser atribuído, entre otras razones, a las gestiones que en ese sentido realizamos.

A pesar de todos los esfuerzos, no hubo entendimiento y la reunión finalizó sin ninguna decisión en materia de niveles de producción. Un nuevo intento se realizó en enero de 1983, pero el esfuerzo fue en vano al no lograrse ningún acuerdo.

1983: La Conferencia de Londres

La situación se agudizó en el mes de febrero de 1983. Nigeria, país miembro de la OPEP y quien ejercía para esos momentos la Presidencia de la Organización decide, de manera unilateral, bajar el precio de su crudo Bonny Liviano en cinco dólares por barril, es decir, que lo situó en 30 dólares por barril, 50 centavos por debajo de los crudos del Mar del Norte.

Venezuela seguía con deteni-miento todo lo que estaba aconteciendo en el mercado. Nos preocupaba que pudiera desencadenarse una 'guerra de precios a raíz de las acciones emprendidas por los productores del Mar del Norte, Inglaterra y Noruega y de Nigeria. Conscientes de que se había producido una especie de inacción por parte de la OPEP, decidimos emprender varias iniciativas a nivel internacional.

Enviamos una serie de delegaciones petroleras con el objeto de establecer contacto, e intercambios de puntos de vista con pro-

ductores de OPEP, así como importantes exportadores no miembros de la Organización, tales como: México, Inglaterra y Noruega. Las delegaciones partieron a los sitios antes mencionados, además del Medio y Oriente y Ecuador.

Aconsejado por mis compañeros de trabajo decidí ir personalmente a México, donde sostuve entrevistas con autoridades del gobierno de dicho país, empezando con el propio Presidente Miguel de la Madrid. Llegamos a México el 22 de febrero de 1983. Un día antes, PEMEX, la empresa petrolera mexicana, le había informado a sus clientes que para el día 25 les notificaría la nueva estructura de precios para los crudos mexicanos. Una acción de precios por parte de México nos parecía, en aquellos momentos, particularmente peligrosa para la estabilidad del mercado. Afortunadamente el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid mostró una comprensión muy especial del problema y asumió una actitud de franca cooperación. La decisión de anunciar los nuevos precios fue pospuesta y tuvo la aceptación de esperar los resultados de nuestros esfuerzos, para fijar los nuevos precios de sus crudos, Itsmus y Maya, de acuerdo a los niveles de los crudos de la OPEP y los crudos pesados venezolanos. Los días siguientes fueron de una intensa actividad para nosotros. Un viaje que ha debido ser de un día a la capital mexicana se prolongó por un mes.

Nos reunimos en París con Belkacen Nabi, Ministro de Petróleo de Argelia y con Alí Khalifa Al-Sabah, Ministro de Petróleo de Kuwait. Luego los tres en la capital francesa, todavía, con Francisco Labastidas, Secretario de Energía de México, con quien ya me había encontrado en Ciudad de México. De allí volamos a Ri-

yahd, la capital de Arabia Saudita, para entrevistarnos con Admed Zaki Yamani, Ministro de Petróleo del Reino y con Kamel Mahgur, Ministro de Petróleo de Libia, quien se encontraba también allí. Luego a Abu-Dhabi, para vernos con Mana Saeed Al-Otaiba, Ministro de Petróleo de los Emiratos Arabes Unidos y Presidente del Comité de Seguimiento. Con él llegamos al entendimiento de convocar el Comité de Seguimiento de Mercado, que habría de reunirse en Londres. De la Capital de los Emiratos Arabes Unidos, nuevamente a París para nuevas consultas con Nabi y Al-Sabah y finalmente a Londres. La reunión se inició con una del Comité de seguimiento (Emiratos, Argelia, Indonesia y Venezuela) que contó, además, con la presencia de los Ministros de Arabia Saudita, Libia, Kuwait, Irak, Qatar y Nigeria. Allí acordamos invitar a los dos países restantes: Ecuador e Irán, para que se nos unieran.

Se inició así, como una Reunión Consultiva al principio, la Conferencia más larga en la historia de la OPEP. El resultado fue, en primer lugar, establecer un techo de producción de 17.5 millones de barriles por día para todos los países de la OPEP, en segundo lugar, cuotas individuales para los trece países miembros de la Organización, y, en tercer lugar, bajar el precio del petróleo árabe liviano a un nivel de 29 dólares por barril.

El año 1983 ha sido, quizás, el más difícil den la historia de la Organización. La incertidumbre, la inestabilidad y los cambios frecuentes han sido los factores determinantes del acontecer petrolero. No se vislumbran cambios significativos para el futuro, particularmente para 1984, a pesar de observarse la recuperación económica del mundo industrializado especialmente los Estados Unidos de Norteamérica.

Se propone, en estas líneas, una hipótesis para avanzar hacia la recuperación de la democracia. Se trata de ver el modo de unir al mayor número de ciudadanos y despejar, al mismo tiempo, los problemas que se oponen a tal designio. Más, igualmente, se trata de saber escoger con claridad una vía u otra, allí donde se ofrezcan más de algunas posibilidades. La ambigüedad en materia política es ciertamente perjudicial.

El mérito que pudiera representar un análisis de este tipo es que cada tendencia social o política encontrará un cauce para manifestar sus aspiraciones, sin abandonar por eso sus conceptos específicos; pero, también mostrando su capacidad para adecuarse a la realidad concreta que el país vive.

Chile:

IDEAS PARA LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

Por: JAIME CASTILLO V.

1. El problema político actual.

El punto básico es que el régimen militar, tal como fue concebido en 1973, no está en situación de perdurar. Basta con decir que sus propios personeros aceptan en el hecho y en el derecho, que el régimen es provisional. Toda su actual perspectiva es la de sostener que cumplirán las promesas de una democracia plena. Su máxima aspiración es lograr que la ciudadanía respete las etapas fijadas en la Constitución. Saben pues que el régimen está llamado a desaparecer pronto.

Ahora bien, la tesis de la intocabilidad constitucional a este respecto es frágil por la sencilla razón de que todo texto puede ser modificado. El pueblo, en suma, está en su derecho si decide otra cosa. Los ciudadanos no hacen sino ejercer el suyo cuando plantean otras vías de acceso a la democracia. En todo caso, desde el ángulo político inmediato, las tesis del régimen serían válidas, para la opinión pública, en el caso de que no hubiesen graves motivos para pedir una aceleración de los procedimientos. Es un hecho que el país vive un momento

crucial. No hay palabra más optimista, de parte de los mismos sectores de gobierno, que la de sostener una pequeña reactividad en materia económica. Pero, nadie garantiza el curso de los acontecimientos. Por otra parte, en el plano interno todo lo que se avizora es el encuentro de las violencias irrefrenables, esta vez bajo condiciones de imagen que el Gobierno no podrá ya identificar con la época en que comenzó su acción. Hechos de corrupción interna, convertidos en escándalos, como es aquello de que los personeros del impulso económico se hallen en la cárcel, o situaciones en el orden internacional, como el aislamiento cada día más patente, incluso problemas graves con el Vaticano y una perspectiva cada vez más clara de conflicto con la Iglesia Católica, permiten pensar en una etapa de puros quebrantos. No se enderezará por esta vía el orden económico-financiero, ni se asegurará el logro de una mínima estabilidad.

2. El mensaje que el país espera.

Los pueblos se hallan siempre a la espera de un mensaje. Los conductores del pueblo, a su vez, están en todo momento enviando uno, con sus hechos, sus palabras, las perspectivas que plantean. Todo el secreto consiste en acertar con el mensaje que el pueblo espera.

El régimen militar envió al país en 1973 un mensaje que una parte del pueblo creyó: el de una grandeza nacional basada en la posición de las Fuerzas Armadas como estrato libre de reproche. Ese llamado dejó de funcionar.

Hoy en día, y después de quince años de inquietudes, trastornos, antagonismos, sufrimientos colectivos indecibles, y de haber experimentado diversas formas de hacer gobierno, el país espera de sus conductores un mensaje nuevo: de convivencia, de autenticidad, de disfrute mínimo de los valores fundamentales y de colaboración nacional para crear un Chile sin peligros excesivos.

En verdad, una promesa semejante está contenida en el lenguaje, expreso o tácito, de los gobernantes y de los opositores. Ello es así por cuanto nadie puede dejar de comprobarlo y sentirlo. Solamente hablando en ese tono y procurando identificarse con esas perspectivas, los conductores encuentran credibilidad, despiertan confianza y se abren perspectivas.

El actual mensaje del Gobierno es uno solo: mantener el uso de la fuerza cueste lo que cueste. Así es entendido y así lo dan a entender los personajes oficiales cada vez que se explican ante la opinión pública. Este mensaje sólo garantiza que la violencia no terminará.

Por lo mismo, la oposición cometerá un grave error si copiase la fórmula. Hay una tesis de izquierda que parte de teorías puras, de experiencias diferentes cuyo fondo es prometer un orden democrático por la vía de formas de violencia. Esa tesis habla de "derrocamiento" y aun de organización de fuerzas militares para oponerse al Gobierno. Sin embargo, tan pronto como se expone esta tesis, ella debe ser suavizada, modificada, negada o abandonada. Porque, de inmediato, se advierte que, como acción política concreta, no tiene realidad.

Hay, asimismo, una tesis de derechos que se ofrece como la continuación del sistema actual, limpiándolo, para un futuro próximo, de todos sus defectos, pero conservándolo por ahora tal como es.

En ambos casos, el mensaje queda fuera de las expectativas de la gran masa ciudadana.

Igual cosa puede ocurrir si los partidos políticos se limitan a proyectar sus imágenes tradicionales sin un profundo intento de identificarse con la realidad social en curso. No basta, parece, que los partidos de tradición democrática se unan para representar los sentimientos de libertad, sobre la base de su papel histórico anterior al año 1973. Tampoco, y todavía menos en las actuales circunstancias, tiene validez la perspectiva de una resurrección de la Unidad Popular o una combinación tradicional de izquierda que alimente las mismas metas y significaciones que sufrieron la crisis del año 73. Se debiera entender que esos mensajes no son recibidos como para asegurar una futura obra de Gobierno. El fruto de ellos no será otro que la pasividad del pueblo.

En suma, si lo anterior tiene algún fundamento, cabría decir que el mensaje indispensable para la renovación del país es la tesis de reagrupamiento del pueblo. Esto exige una forma de unidad basada en hechos. Los hechos son la realidad social y económica de Chile. De ahí se sigue una solidaridad indispensable entre todos los que sufren la vigencia

de un orden autoritario, cuyos objetivos económicos y sociales han fracasado. El reagrupamiento del pueblo será democrático en su base porque se forjará en la necesidad de la unión para metas inmediatas y podrá ser fácilmente ligado a la visión de una democracia plena.

3. La movilización social y su perspectiva.

El problema es pues enviar el mensaje de reagrupamiento nacional para enfrentar la situación actual del país y su futuro.

A favor de esta tentativa está el hecho de la crisis generalizada. Salvo las Fuerzas Armadas, no hay ningún sector que se libere de ella. Desde los grupos de alto poder económico hasta los que constituyen los estratos más pobres, pasando por empresarios, comerciantes, técnicos, profesionales, gremialistas, trabajadores sindicalizados o no, e incluso cesantes, todos sienten la ausencia de una perspectiva favorable. Basta recorrer la prensa para verificar los planteamientos hechos desde diferentes ángulos. Todos son "anti-gobiernistas" en su sentido profundo y "democráticos" en su significación socio-política.

Ese vasto mundo del trabajo, disperso por sus antagonismos dentro de los procesos productivos y por la permanente estrategia gubernativa, puede entrar a converger, a poco que se atenga a sus intereses fundamentales.

La idea de un pacto social es clave en todas las ocasiones análogas y ha sido usada por todas las corrientes en momentos de cambio.

El pacto social convocaría a todos los sectores patronales, sindicales, profesionales, etc., que han de tener participación, más tarde, en la orientación del destino nacional. Aquí no se trata de posiciones meramente ideológicas: ni el capitalismo ni el socialismo, como doctrinas intangibles, ni cualquiera otra, sirven para fundamentar una nueva convivencia. Se trata, más bien, de fusionar las experiencias para poner en marcha las lecciones recibidas por todos. No hay ninguna necesidad de presupuestos doctrinarios para saber que la etapa siguiente ha de ser democrática (libre convergencia de todos en una estructura que reconoce derechos y deberes ciudadanos), solidaria (en cuanto a que será indispensable hacer concesiones y apoyarse recíprocamente), participativa (en lo referente a la

presencia de todos), social (en el sentido de la primacía de los intereses colectivos sobre los meramente individuales).

Para esto, el país cuenta con una rica institucionalidad. En el momento actual, oscila entre la prudencia para no alejarse mucho del Gobierno y la audacia de aparecer incluso con objetivos rebeldes.

Ahora bien, la tarea política propiamente tal es la solidaridad de estos esfuerzos. Trabajar para que esa reunión se produzca y sea capaz de lograr un bloque de organizaciones es lo que debiera llamarse unidad opositora. Quedaría a un lado la tentativa, reiterada, pero vacía, de exigir unidad entre los partidos, a pesar de sus historias diferentes. Eso no es unidad, sino ficción que no resuelve nada. La tarea real es trabajar por la convergencia práctica de todos los sectores sociales organizados.

En caso de establecer vínculos profundos en la lucha por las reivindicaciones generales de la población, habría la posibilidad de hacer una plataforma y una base de gobierno. Y eso provocaría de inmediato la necesidad del régimen de llegar a un verdadero diálogo. O sea, a abrir paso a una solución democrática.

4. Los métodos

El método de acción es primordial. Se trata, en la situación señalada, de acciones pacíficas. Ellas consisten en la movilización social. Dicho de otra manera: los problemas concretos darán el tono. La incapacidad del régimen es la que los crea. La gente se mueve por motivos profundos e inmediatos, a la vez. Si eso está en marcha, la agitación se hace posible. Más, si está en reflujó, nada se puede organizar. En estas circunstancias, parece que cabe verificar la gran esterilidad de los métodos violentos (agudos o no). Su planteamiento no sirve sino para frenar el proceso social y crear divisiones. El régimen encuentra en eso una fuerza. Además, del hecho mismo de las pérdidas humanas, está la circunstancia de que la gente no desea ser lanzada a esa perspectiva, sino en momentos muy excepcionales y desde luego imprevisibles. El esfuerzo con sentido humanitario debe hacerse para asegurar también resultados de convivencia. Nadie va a luchar por la democracia si el fruto viene a ser otra dictadura. Esta materia es altamente delicada. Por lo general, se le entrega al vaivén de los acontecimientos o a las audacias de una minoría. Inevitablemente de ahí saldrá un nue-

vo período de "sangre, sudor y lágrimas". Si eso es algo inevitable debido a la ferocidad del adversario (y eso nadie lo puede saber nunca), al menos queda en claro que se hizo todo lo posible por ganar una causa con los métodos más limpios y verdaderamente revolucionarios, que son los de la organización solidaria del pueblo. Esto no excluye, por cierto, las formas de protesta y expresión de opiniones que inevitablemente tendrán que desarrollarse y que nunca han sido consideradas como delitos en ningún país mínimamente democrático: pero, no se hará necesario el acto terrorista, ni los que una suerte de desmovilización consciente de la ciudadanía, después de agotar sus métodos de protesta pacífica, resultó la forma más adecuada para que el poder establecido abandone el campo. Buscar esta clase de fórmulas en Chile, que eviten el estallido de una nueva tragedia, es el camino más eficaz y más rápido para un entendimiento nacional.

CONCLUSION

En suma, atendido lo anterior, parece posible plantear:

Un acuerdo para la convergencia de todos los sectores sociales en torno a los problemas del país;

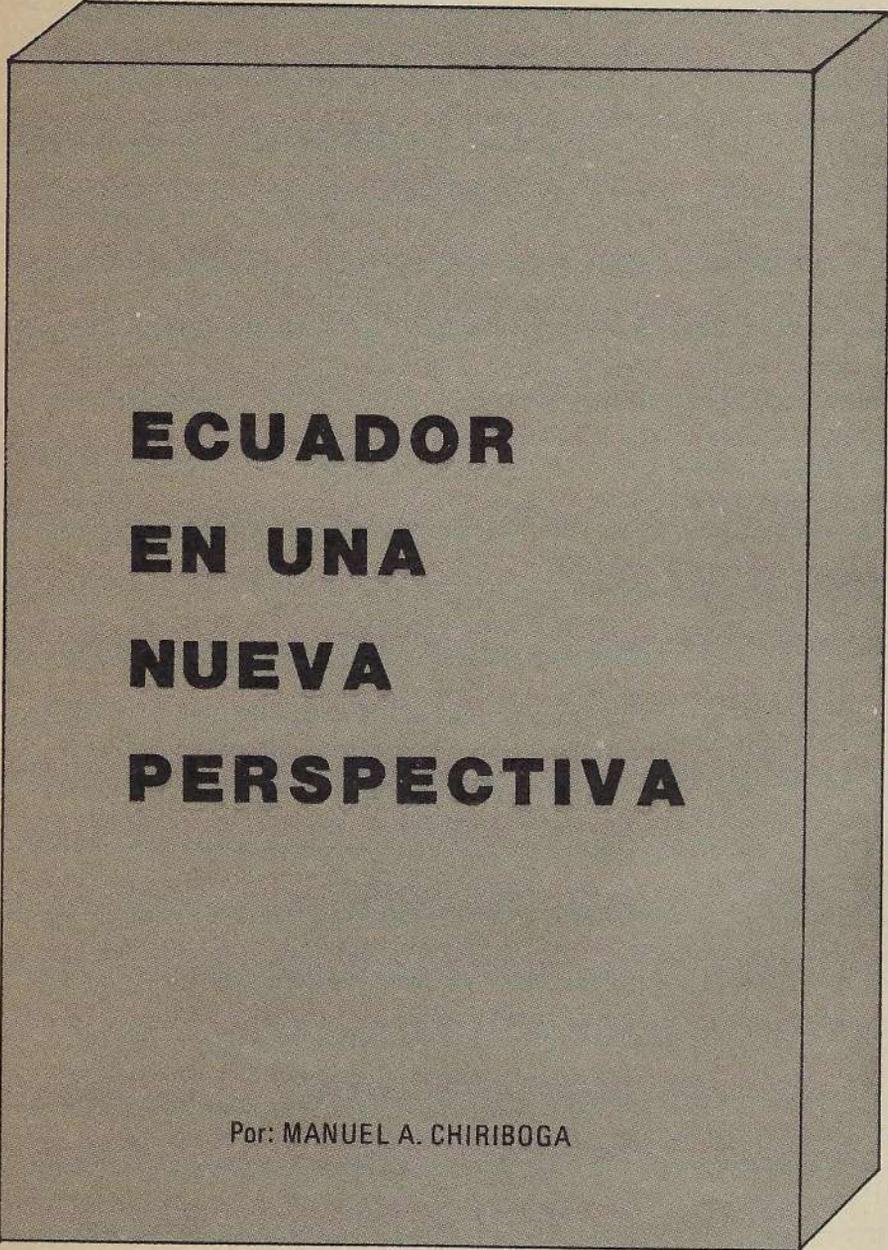
Un acuerdo de los partidos para adoptar métodos de apoyo al movimiento social, con exclusión de los procedimientos delictuosos de violencia;

Un acuerdo para convocar desde ahora a quienes más tarde tendrán que coincidir en un pacto social, basado en un programa de recuperación económica, que, a su vez puede servir como base para un futuro Gobierno;

Un acuerdo para instalar una forma democrática de institucionalidad (representativa y pluralista);

Desde esta situación, surgirían de modo natural, por el peso orgánico de la opinión, condiciones para encontrar medidas políticas modificatorias de la actual Constitución.

Otro procedimiento llevaría a lo que la Declaración Universal de Derechos Humanos denomina "el supremo recurso para liberarse de la tiranía y de la opresión". Se trata todavía en Chile de evitar que se llegue a eso, para beneficio de la gran mayoría ciudadana.



ECUADOR EN UNA NUEVA PERSPECTIVA

Por: **MANUEL A. CHIRIBOGA**

El próximo 10 de Agosto tomará posesión el nuevo Presidente del Ecuador, Ingeniero León de Febres Cordero. Reemplazará al gobernante democristiano Osvaldo Hurtado Larrea, electo Vice-Presidente de la República en la fórmula del Presidente Jaime Roldós Aguilera, por lo que a la trágica muerte de este en accidente aéreo, subió al cargo de primer mandatario.

Hurtado gobernó en una época política y económica muy difícil, en la que algunas veces hasta se temió por la estabilidad de la naciente democracia. Con firmeza y habilidad, como hombre intelectual y políticamente bien dotado, Hurtado sorteó los obstáculos, pero su gobierno sintió los efectos de las medidas económicas que tuvo que asumir para enfrentar la gran crisis que se abatió sobre su país. Dos candidatos presidenciales que le estaban cerca: el de su Partido Democracia Popular: Julio César Trujillo, y el independiente y ex-Ministro de Salud, Francisco Huerta, fracasaron en el intento sucesoral frente a la votación mayoritaria repartida, en la primera vuelta, entre Rodrigo Borja y León de Febres Cordero. Debe anotarse también, como factor importante en los decepcionantes resultados comiciales, la escasa sintonía y la falta de entendimiento entre el candidato Trujillo y el gobierno de Hurtado.

A la segunda vuelta del 6 de Mayo de 1984 se presentan dos bloques muy bien definidos: el de derecha,

Frente de Reconstrucción Nacional, donde se alinean los partidos que con el mismo nombre se presentaron a la primera vuelta (Conservador, Social Cristiano (1), Liberal, Velasquista, Nacionalista Revolucionario, Coalición Institucional Democrática) y que apoyaban la candidatura del Ing. León Febres Cordero; y el de **Centro Izquierda**, que se crea expresamente para la segunda vuelta integrando los partidos Izquierda Democrática, Pueblo Cambio y Democracia, Democracia Popular y Partido Demócrata, para apoyar al Dr. Rodrigo Borja.

UN TRIUNFO COSTEÑO

Tres importantes partidos, Concentración de Fuerzas Populares, Frente Radical Alfarista y Movimiento Popular Democrático, con gran caudal electoral en la provincia del Guayas los dos primeros y en toda la Costa él último, dejan en libertad a sus militantes y simpatizantes, no ocultando el C.F.P. y el F.R.A. su simpatía por Febres Cordero, únicamente por tratarse de un coterráneo.

Factor importante en esto es que el mayor caudal electoral del país se

(1) *Pese a su designación, este Partido fundado por el ex-Presidente Camilo Ponce es muy conservador y no tiene nada que ver con la Democracia Cristiana.*

encuentra en la Costa, y que, como se ha demostrado en las dos últimas elecciones (Roldós hace cuatro años y ahora ésta), quien gane la Costa gana la Presidencia, y si bien es cierto que Borja no podía aspirar a ganar en el Guayas, donde el provincialismo es muy fuerte al punto de hacer olvidar diferencias ideológicas, cometió el gravísimo error de descuidar a las provincias de Manabí, Esmeraldas y Los Ríos, las cuales hubieran podido neutralizar la alta votación guayacense del Ing. Febres Cordero.

LOS ERRORES DE LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA

Consideramos que Izquierda Democrática cometió una serie de errores para la Segunda Vuelta, que explican el resultado adverso al Dr. Rodrigo Borja. Durante todo el período constitucional, León Febres Cordero mantuvo una actitud agresiva en el seno de la Cámara de Representantes, pero nunca contó con el número suficiente de votos para sacar adelante sus proposiciones o censuras a los Ministros. Izquierda Democrática, en una posición equivocada, con sus votos en la Cámara, hizo triunfar las mociones de mayor impacto de Febres Cordero, sirviendo de este modo de pedestal al nombre y prestigio político que fue ganando este político.

Por otro lado, la campaña sucia desatada por el Frente de Reconstruc-

ción Nacional, indudablemente que hizo su efecto. El acusar sistemáticamente al Dr. Rodrigo Borja de anticlerical, ateo y enemigo de la educación privada, en un país eminentemente católico y donde el clero tiene influencia, indudablemente que restó votos.

La campaña equivocada, concentrando todos los esfuerzos en concentraciones de masas, especialmente en la Sierra, resta también efectos electorales. El mayor esfuerzo del Dr. Borja ha debido estar concentrado en la Costa y sabiendo de antemano que la Provincia del Guayas estaba perdida por un margen que se estimaba en 200.000 votos, ha debido aumentar los esfuerzos y trabajos electorales en Los Ríos y Manabí, haciendo fuerte campaña de activismo y de base, tendiente a neutralizar los esfuerzos de Febres Cordero, que había perdido en la Primera Vuelta tales provincias.

La millonaria campaña desarrollada por Febres Cordero en prensa, radio y TV, financiada por los sectores económicos de la Costa, también contrastó con la modesta campaña de Izquierda Democrática.

Por último, entre otros factores, hay que señalar también el resultado del debate televisado ocho días antes de las elecciones, en el cual la tónica de altura, decencia y doctrinaria de Rodrigo Borja, hizo manifiesto contraste con la posición insultante, agresiva y sin escrúpulos de Febres Cor-

dero, pero que a nivel del electorado de la clase media baja y de las clases populares impactó de manera notable.

PROGRAMA DE GOBIERNO:

Ninguno de los candidatos presentó un programa de Gobierno, tal como se estilaba en Venezuela y en la generalidad de los Países Democráticos. Todas las campañas se basaron en slogan y lemas. Por ejemplo: Febres Cordero basó la suya en: "Techo, Pan y Empleo".

POLITICA ECONOMICA:

Por lo anterior, no podemos precisar los lineamientos económicos del nuevo Gobierno. En declaraciones de prensa, el Presidente Electo ha manifestado que estudiará las condiciones del Fondo Monetario Internacional, que no devaluará la moneda, que continuará e impulsará a la industria privada. El es un empresario de Guayaquil. Ha manifestado su política integracionista en el Area Andina, pero ha anunciado que pedirá una revisión a fondo del Acuerdo de Cartagena, tendiente a su actualización. Ratificamos que tratándose de un próspero empresario del Guayas, es de esperar posiciones revisionistas sobre el Pacto Andino.

POLITICA INTERNACIONAL.

Tampoco en este terreno hubo definición por intermedio de un Pro-

grama de Gobierno, durante la campaña y especialmente en el debate de TV ya anotado, centró sus ataques a los Gobiernos Social-Demócratas, atacando fuertemente a los Gobiernos de Venezuela, Argentina, Costa Rica, España y México con epítetos sumamente fuertes.

Ha manifestado después de su elección, su apoyo al Grupo de Contadora y que cumplirá y mantendrá los pactos y acuerdos internacionales.

Es preocupante, sí, que durante toda la campaña electoral y especialmente en la desarrollada en las Provincias del Sur, habló y puso mucho énfasis en "la herida abierta y que permanecerá así, en el límite sur del Ecuador", haciendo franca alusión al problema fronterizo con Perú. Fue el único candidato que hizo bandera electoral del problema limítrofe.

Llama la atención de los observadores políticos ecuatorianos, el hecho de que en los días inmediatos al triunfo de Febres Cordero, sólo el Gobierno de Colombia envió un mensaje de felicitación, lo que indica la reserva con que los Gobiernos amigos, han recibido la elección. Más tarde si arribaron otros mensajes congratulatorios.

CONCLUSIONES:

1. León Febres Cordero ganó las elecciones, más que por sus propios

medios, por los errores de Izquierda Democrática y el triunfalismo puesto de manifiesto por esta en la Segunda Vuelta;

2. Se considera que el próximo Gobierno tendrá que hacer frente a un Congreso hostil, ya que se encuentra en minoría;

3. Sectores democráticos temen que las medidas económicas que tome al favorecer las clases dominantes, crearán un estado de desconfianza y de inconformidad en las clases populares;

4. El sector militar, aparentemente, ha permanecido al margen de la contienda electoral. Fuentes de información nos permiten señalar que las Fuerzas Armadas han visto, en su mayoría, con simpatía el triunfo de Febres Cordero. Las Fuerzas Armadas de Ecuador apenas tienen cuatro años de haber dejado el poder y en su seno hay aún oficiales que fueron Ministros de la Dictadura pasada. Pero, en todo caso, en este terreno no hay peligro de desestabilización; y,

5. Creemos que la transmisión del mando se efectuará el próximo diez de agosto sin ningún problema y que, por los momentos, la continuidad democrática no está amenazada en el Ecuador.

Manuel A. Chiriboga

Quito, 3 de Julio de 1984.

LA EXPERIENCIA DEL SEGURO AGRICOLA

Por: ALONSO CALATRAVA, HIJO

Deseo iniciar estas palabras expresando mi más sincero y cordial agradecimiento a las personas que hicieron posible que la idea del seguro agrícola, por la que he luchado tantos años, se convirtiera en realidad, el Presidente Dr. Luis Herrera Campíns, y los para ese entonces Presidentes del Fondo de Crédito Agropecuario e Instituto Agrario Nacional, Dr. Víctor Giménez Landínez y Raúl Alegrètt.

Llamado por el Dr. Giménez Landínez, me ocupé, con la colaboración de otras personas, de la creación de un organismo adecuado para administrar un servicio de esta naturaleza, iniciativa que se convirtió en la ASEGURADORA NACIONAL AGRICOLA C.A., (AGROSEGURO), orientada no sólo a la protección de las inversiones de los productores agropecuarios del país, sino, además, y por especial empeño del Presidente Herrera, a la protección económico-social de la familia campesina, mediante un seguro de vida para el cabeza de familia, cuyas primas correrían por cuenta del Estado.

Por necesidad de lograr el autofinanciamiento de la Empresa, y dado lo costoso del seguro agrícola, se están abordando otros ramos de seguros generales, así como el de vida, y sobre todo, se aspira a que los organismos del sector gubernamental cedan a AGROSEGURO, con carácter obligatorio una participación de sus seguros, en la modalidad de coaseguro. Además, existe la posibilidad de que las instituciones del sector agrícola, usen AGROSEGURO como compañía líder para sus operaciones de seguro.

DESARROLLO PRUDENTE Y GRADUAL

Nos hemos venido desarrollando de una manera paulatina, pues así lo aconseja la prudencia, respondiendo a la condición de experimental con que fue creada la Empresa. Ello es debido, a la falta de suficientes datos estadísticos y experiencia que permitan cuantificar la siniestralidad agropecuaria. Esperamos que con el correr de los años, mediante una labor seria y contínua, pueda obtener AGROSEGURO tan valiosa información.

En breves síntesis, la labor realizada puede expresarse así: se procedió a crear la infraestructura física y operacional de la Empresa, y se envió al personal técnico a entrenarse en la Aseguradora Agrícola de Panamá. Ya en 1982, se contrató con el Instituto Agrario Nacional, un seguro colectivo de vida para sujetos de reforma agraria con título definitivo de propiedad de la tierra, cuya prima la pagaría el Ejecutivo Nacional; en el ramo de los cultivos, se aseguraron 1.838 hectáreas de maní de riego, arroz y maíz. Para 1983, se amplió la protección de cultivos, asegurándose 8.217 hectáreas de maíz, sorgo y arroz, en los Estados Guárico, Yaracuy, Cojedes y Portuguesa.

Para 1984 el programa elaborado alcanza a una superficie no menor de 45.000 hectáreas. A esta fecha están en distintas etapas de contratación, 16.000 hectáreas de maíz y sorgo para Guárico, a través del Banco de Los Llanos; 30.000 hectáreas de los mismos cultivos, financiados por el ICAP y diversos bancos privados; asimismo, con la Unellez se han contratado 1.500 hectáreas de maíz en Ba-

La Experiencia del Seguro Agrícola

rinas; y a solicitud del Fondo Nacional de Oleaginosas, se ha concedido el seguro para la siembra de expansión del ajonjolí en Monagas, que alcanza a 1.000 hectáreas; en este mismo Estado y en Anzoátegui hay interés en asegurar algodón para semilla. En ganado vacuno podemos anunciar la contratación de una operación de cerca de 1.000 novillas importadas desde Nueva Zelandia por la Asociación de Ganaderos de Machiques (GADEMA), del Estado Zulia.

Para atender el aseguramiento implicado en las operaciones mencionadas, se dispone de cinco Agencias, situadas en El Tigre, Valle de La Pascua, San Felipe, Acarigua y Maracaibo, y de personal idóneo contratable debidamente calificado.

UNA COMPAÑÍA SIN DEUDAS

Me complace especialmente referirme a la situación económica de AGROSEGURO, reflejada en las auditorías realizadas por Cano Pérez y Asociados, y Cimarro y Asociados, en los años 1982 y 1983, respectivamente, con resultados altamente favorables. La Compañía no tiene ninguna clase de deudas; los compromisos de los siniestros por pagar están amparados por una reserva de Bs. 2.060.864,00; se tiene sede propia, ubicada en un sector importante de Caracas, y valorada en más de veinte millones de bolívares, y en los Bancos por concepto de colocaciones y cuentas corrientes existen Bs. 42.202.799,24, estando pendiente de cobro más de Bs. 4.252.279,00 por primas. Con referencia al personal, se procedió a seleccionar un

equipo idóneo, y reducido al mínimo, siendo así que en la actualidad su número alcanza a unas sesenta personas, incluídos los que laboran en el interior. Es bueno decir aquí que en cuanto a su selección o despido, cuando hubo necesidad de ello, en todo momento correspondieron a razones de eficiencia, y nunca a compromisos políticos. A los Directivos de AGROSEGURO nos produce toda la situación señalada un motivo de orgullo y satisfacción.

Quiero darle mis más expresivas gracias al personal de AGROSEGURO, quien con su dedicación y esforzada labor, ha contribuído decididamente al feliz desarrollo de esta Empresa.

Es un grato deber manifestar mi agradecimiento a mis compañeros en las Directivas que me tocó presidir en estos tres años de vida de la institución, por brindarme su confianza y estar siempre dispuestos a colaborar en todo lo conveniente para la Empresa. Me siento dichoso y complacido por haber compartido con ellos la administración de la Aseguradora Nacional Agrícola, C.A.

Termino deseando a las nuevas autoridades de AGROSEGURO el mayor éxito en sus funciones.

Alonso Calatrava, h.

(Palabras pronunciadas el 7 de Mayo de 1984 al concluir sus funciones como conductor de AGROSEGURO, C.A.)

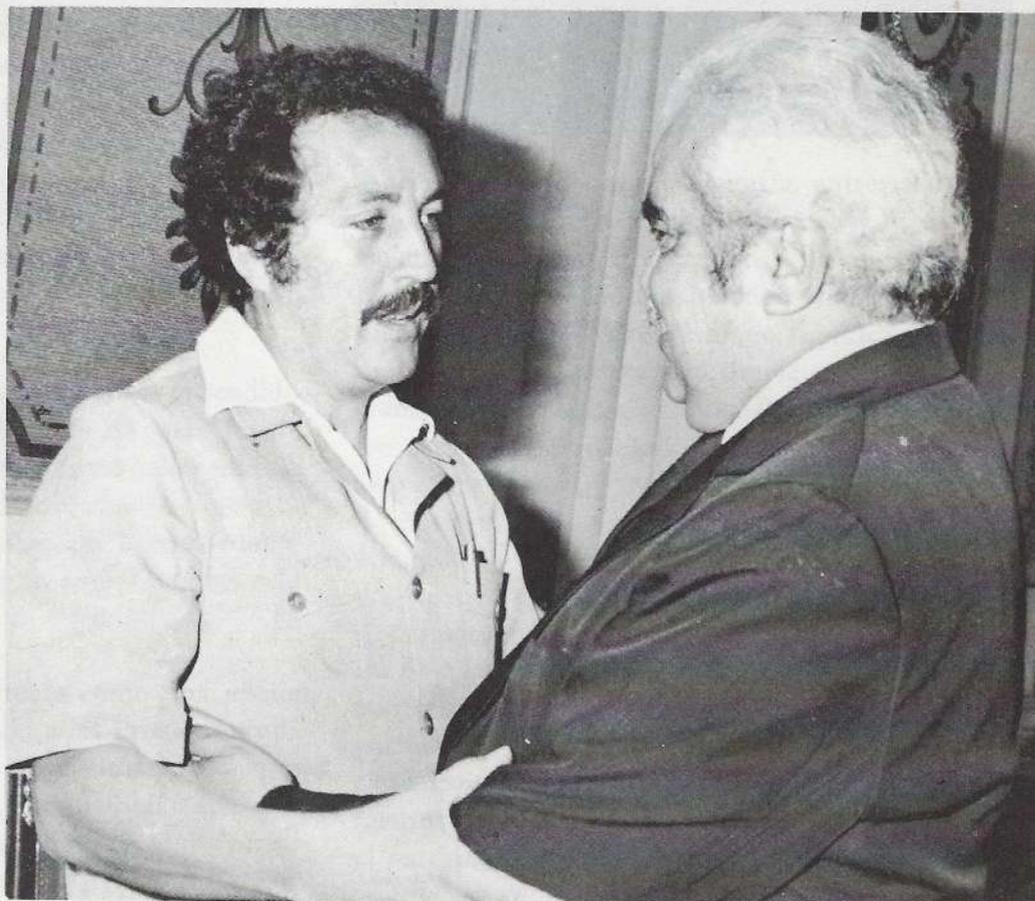
VOZ Y CAMINOS

No. 4.— AGOSTO DE 1984. CARACAS, VENEZUELA
Depósito Legal pp. 840072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS.

LA LECHE

El alza de los precios sigue su ritmo desorbitado. El estreno de la Comisión de Costos, Precios y Salarios no pudo ser más infeliz: un tremendo aumento en el precio de la leche, precursor de otros en diversos bienes y servicios. La leche cara es un golpe violento contra la economía y la nutrición de la clase media y de los sectores populares. El gobierno actual sigue incumpliendo sus promesas electorales.



El Licenciado Vinicio Cerezo (en la gráfica, con el ex-Presidente Luis Herrera Campíns) ha conducido al Partido Demócrata Cristiano a una sólida victoria en las recientes elecciones constituyentes de Guatemala, signo precursor de una pronta democratización.

CONTENIDO

EL PARTO DEL PACTO: UN FIASCO, por Luis Herrera Campíns.— **LA DEUDA PUBLICA EXTERNA**, por E.Achong V. y Marcos Rivas.— **PETROLEO 1979-1984: LA POLITICA PETROLERA NACIONAL**, por Humberto Calderón Berti.— **GUATEMALA YA TIENE CONGRESO**, por Ramon Guillermo Aveledo.— **UN ENCUENTRO HISTORICO: LA IDC, LA IL Y LA IS.**

El Pacto Social, consigna central de la campaña electoral del hoy Presidente Jaime Lusinchi, apareció como novedoso y atrayente. Se ofrecía como algo diferente a la tradición de sectarismo, atribuída con buen acopio de razones y experiencias, al Partido Acción Democrática. Sonaba, pues, como una rectificación política en camino hacia la amplitud.

Parecía también como un propósito de institucionalizar, para el alcance de objetivos nacionales comunes, de los contactos entre importantes sectores de la vida venezolana. Durante su gobierno demagógico y de engallamiento verbal, el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez estableció la costumbre de reunirse cada semana, mejor dicho: dominicalmente, en Miraflores o en la Casona, con representantes empresariales y sindicales, pero sin que el hecho repetido se presentara como algo susceptible de una interpretación doctrinaria o conceptual. Era nada más una reunión en la que el ex-Presidente se sumergía en complacencia para extasiarse. Oyéndose a sí mismo frente a la gente de Fedecámaras y la CTV.

El lema lusinchista, en el que los entendidos creían percibir una reminiscencia de Juan Jacobo Rousseau, desplegó el encanto de no haber sido objeto nunca de una definición precisa o de una caracterización determinada, sino que dejaba en libertad a cada uno de ejercitar su entendimiento o su imaginación.

El Pacto Social se ofrecía como una noción vaga, abstracta, acomodaticia a los intereses grupales o a las instituciones o propósitos particulares. En ello radicaba su fuerza, pero también su debilidad, según se ha comprobado después al proyectarse sobre la realidad.

Tras el Pacto Social podía desplegarse todo una movida de política sectaria. Sus tres elementos integrantes: gobierno, trabajadores y empresarios podían desembocar en la unidad, en Acción Democrática.

¿Directa o indirecta influencia mexicana? En el libro "Echeverría en el sexenio de López Portillo",

EL PARTO DEL PACTO: UN FIASCO

Por LUIS HERRERA CAMPINS

especie intermedia entre biografía, entrevista y ensayo, escrito por el periodista Luis Suárez, el ex-Presidente Luis Echeverría apunta: "Desde luego, el partido es un organismo político vinculado al gobierno de México. Pero esto no significa concluir mecánicamente que es una simple estructura integrada y manipulada por el poder público... Nuestro partido es el resultado de un pacto social. En el pluralismo político ayer incipiente y el más abierto de nuestros días, no puede negarse que el partido mayoritario ha convivido con las ventajas que da su alianza con el poder público, aunque también con su desgaste, pero renovado hasta ahora sexenalmente. Se relaciona con el poder público, pero también con grupos y fuerzas sociales. En cierto modo, el partido mayoritario, que nace para acabar con los caudillismos, vive tiempos en que se sobrepone a la institucionalidad. Es decir, podríamos señalar que el partido es, paradójicamente, el caudillo". ¿Quiso apuntar en esta dirección, con el pacto social, y como colectividad política, Acción Democrática?...

El gobierno es de AD, con mayoría absoluta y hasta calificada en centros nacionales, regionales y locales de poder, y el partido ejerce sobre aquél una influencia preponderante y decisiva. Tanta será que el Presidente Nacional de AD, Senador Gonzalo Barrios, en la más perversa crítica a la política

de personal del Presidente Lusinchi, ha expresado en declaraciones de prensa que el primer mandatario goza de una "discreta autonomía" en materia de nombramientos, afirmación teóricamente temeraria que no causó ninguna sorpresa ni reacción en los medios oficiales, ni tampoco en los de comunicación social.

La CTV está controlada en determinante mayoría por la burocratizada dirección sindical adeco. El Buró Sindical adeco es la denominación interna de la CTV. Por su parte, la CTV es el apelativo externo-gremial del Buró Sindical. Se trata, pues, de una chaqueta reversible, es decir, de doble faz.

Fedecámaras, por su parte, es el nombre con que se cobijan empresarios ansiosos de hacer política, con las limitaciones que tienen estos núcleos en un país dependiente y con el añadido, en lo interno, de la dependencia de la economía con respecto al gobierno, lo que sin duda mediatiza las actitudes políticas de los directivos de ese organismo.

En la realidad política nacional, una gran parte dirigente de Fedecámaras dio un apoyo al actual gobierno y a su partido en las pasadas elecciones, sin que sea secreto —la televisión se encargó de difundirla— la euforia visible y sonriente con que recibió el triunfo adeco. Este hecho y sus antecedentes daban pie para que AD pensara realísticamente que su influencia sería irresistible entre los componentes del Pacto Social y que tenía vía libre para ofrecerle al país ese camino de convergencia, suerte de espejismo en cuya contemplación se embelesaron quienes sueñan con posibles consensos.

No duró mucho el intercambio de sonrisas, picardías ópticas y piropos de doble vía. El Pacto Social se encuentra seriamente lastimado, golpeado por las diferencias y las imputaciones recíprocas. El feliz parto esperado no se ha producido y la convicción en la bondad de su vigencia y hasta en la vigencia misma ha comenzado a disiparse con celeridad. Ha sido un verdadero fiasco.

Ni la reactivación ni la confianza asoman su faz en el panorama económico. A cada una se la

puede llamar "la mujer sin rostro", para usar lenguaje de televisión.

El Pacto Social se ha convertido en aquella forma de "lucha libre" que se llama "lucha australiana": sin límite de tiempo y sin descalificación.

En los medios de comunicación social se nos presentan a diario estos eventos pactisociales:

CTV v.s. FEDECAMARAS

CTV v.s. GOBIERNO

CTV v.s. AD

AD v.s. FEDECAMARAS

AD v.s. GOBIERNO

AD v.s. AD

GOBIERNO v.s. FEDECAMARAS

GOBIERNO v.s. GOBIERNO

El cartel es atractivo en cada uno de los combates. Pero lo dramático es que todos estos encuentros se celebran en el escenario nacional y en forma simultánea. La simultaneidad añade un tinte de gravedad.

Van ya prácticamente 7 meses de gobierno y no se observan los frutos positivos, la parálisis lo distingue y el dinamismo político-administrativo, por diversas causas, es el gran ausente, para desesperación y frustración de quienes votaron por el presente gobierno. La esterilidad en materia de iniciativas creadoras y el entumecimiento para continuar las numerosas obras útiles en diversos campos que mi gobierno no pudo concluir, se van transformando en puntos de roce entre el gobierno y su partido a todos los niveles. Sacuda a Acción Democrática —en una real interpretación de la aspiración venezolana— un deseo de cambio en la mayor parte de los cuadros gubernativos. Ya se acercan al galope las Navidades, tiempo en el cual

la tradición señala que decrece el trabajo de la administración pública, sobre todo en la construcción de obras de infraestructura. El descontento popular va camino de la protesta por la reumatización de la administración pública.

Esta inquietud se han permitido señalarla públicamente, entre otros, el Sub-Secretario General de AD, Humberto Celli, al exponer que debe darse por terminado el tiempo de hablar y debe comenzar el de hacer; y el Gobernador del Distrito Federal, Carmelo Lauría, al referirse alarmado a la importancia que tienen en la gestión del gobierno los últimos seis meses del primer año.

Sin contradecir esa afirmación, me limito a recordar la advertencia que siempre hacía el ex-Presidente de Chile, mi querido amigo (+) Eduardo Frei Montalva, en el sentido de que “**los primeros seis meses son irrecuperables**”, agregando a modo de explicación que es en esos 180 días cuando se trazan y comienzan las líneas y orientaciones político-administrativas del resto del período. Ojalá que este concepto no se vuelva realidad con este gobierno. Lo expreso con mi mejor sentimiento de venezolano integral.

El gobierno tiene que hablar con seriedad. A mi juicio, en toda la escala de la jerarquía oficial se ha abusado de la prédica caótica, catastrófica, apocalíptica, deformación demagógica que ni corresponde a la realidad de febrero 1984 del país ni constituye el mejor camino para alcanzar la pregónada e insalvable confianza.

En un momento dado, dos Ministros de alta veteranía política declararon sobre la existencia de un hecho gravísimo: habían sido encontrados micrófonos-espías en sus respectivos escritorios de trabajo. ¿Qué explicación valedera se ha dado? ¿Se logró detener a los osados que hicieron gala de tamaña y abusiva audacia? ¿Se alcanzó siquiera a identificarlos? ¿Se los ha sancionado?

Mas tarde se habló de espionaje telefónico por organismos privados de seguridad, se hizo un inusitado despliegue policial y publicitario, y con apoyo

de sumisos medios de comunicación social se pretendió complicar a quienes tuvieron en mi gobierno la principal responsabilidad en organismos civiles de seguridad pública. Después tuvo el gobierno adeco que pedir excusa. Aquellos no habían tenido ninguna responsabilidad en lo que parece fue un lío intra-AD, según comentarios en boga.

El Bloque Parlamentario del Zulia se reúne y se manifiesta favorable a la búsqueda de nuevos caminos para la regionalización; pero el Ministerio de Relaciones Interiores manifiesta un parecer adverso a la regionalización —la más adecuada vía para multiplicar los recursos humanos y materiales de la provincia y para permitirle su incorporación en el proceso de desarrollo nacional— y anuncia que el gobierno fortalecerá más a los Gobernadores de Estados, los cuales tienen —digámoslo de paso— tantas facultades que no pueden ejercerlas a plenitud.

Parlamentarios como el Jefe de la Fracción de AD en el Congreso de la República y el Presidente de este Cuerpo denuncian una conspiración antibancaria, señalando este último que entre los comprometidos estaban empleados del Banco Central de Venezuela, entre otros organismos, y no se había secado la tinta de los periódicos que recogieron esa información cuando el Banco Central lanzaba un Comunicado rechazando en general que funcionarios suyos participaran en esa campaña antinacional.

Mientras se han publicado caros y grandes avisos sobre la supuesta creación de nuevos empleos, se informa que dependencias oficiales “van a disminuir sus gastos por vía de la disminución del personal”, por lo que el Consejo de Ministros ha autorizado el retiro de 2000 empleados públicos (ver “El Nacional”, 23 de agosto de 1984), lo que no guarda coherencia con la multiplicación burocrática en otras oficinas.

Ya desde los comienzos del gobierno, el Senador Gonzalo Barrios advirtió sobre las medidas que se pensaba implantar y las calificó de “desagradables, onerosas. Son un elemento de perturbación frente a la tranquilidad, pero desgraciadamente son

indispensables. Hay que verlas con ojos de penitentes" ("El Nacional", 18 de febrero de 1984).

Un economista de la misión técnica enviada por el Fondo Monetario Internacional, Luis Alfredo Escobar, encontró que las medidas del gobierno "van en dirección correcta" y estimó como "muy positivos los mecanismos establecidos, ya que el proceso de autorización de precios (léase: alzas) se está haciendo cada vez más expedito" (El Universal, 9 de junio de 1984).

En oportunidad próxima enfocaré la trifulca que se ha armado con la Corporación de Mercadeo Agrícola y con las imputaciones de irregularidades administrativas en la Corporación Venezolana de Fomento, que preside Carlos Armando Figueredo. Esta última acusación ha sido hecha por el diputado adeco Homero Parra.

La última señal de alarma se ha producido por las declaraciones del Ministro de Estado —Jefe de CORDIPLAN, Luis Raul Matos Azócar, en una especie de declaración con etéreo fondo de renuncia relacionada con la no aceptación, por parte de CORDIPLAN, de aumentos en los rubros agrícolas.

Meses antes (ver El Universal, 7 de abril de 1984), Matos Azócar anunció la destitución del Director General Sectorial de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría, Martín Ramírez Blanco, por haber hablado de un venidero aumento en el precio de la leche y "aseguró que los precios de la leche no tendrán variación por los momentos y que el subsidio a los productores continuará". La realidad ha demostrado quién sabía lo que estaba pasando de verdad y exhibió al planificador supremo como más desinformado que el Ministerio de Información.

En la aludida declaración de los días finales de Agosto, el radio de la curva "pitchada" es muy amplio y engañoso. Partió como una "curva de afuera" pero podría convertirse, antes de llegar al "plato", en una "curva de adentro". Esta expresión toca un concepto legal que no debemos olvidar: CORDIPLAN, que desde hace años tiene a su frente un Ministro de Estado, sigue siendo una de las 4

Oficinas Presidenciales, según la Ley de la Administración Central, por lo que debe manejarse con suma discreción para evitar equívocos interpretativos, pues la gente tiende a creer que cuanto sale oficialmente de CORDIPLAN tiene el Visto-Bueno del Presidente de la República.

Todos los señalamientos anteriores son hechos en plan de advertencia a un gobierno adeco en el que ya son visibles y perceptibles los síntomas de división, incoherencia, corrupción e ineficiencia y los formulo en nombre de una sana y patriótica preocupación venezolana. Yo sé que a muchos dirigentes adecos les molesta que yo hable de estas cosas y problemas. Preferirían mi total silencio. Lamento no poder complacerlos. Me he propuesto hacer de esta revista un escenario distinto al de algunos medios de comunicación social que se nutren de escándalos, exageraciones, campañas alarmistas, calumniosas y arteras. "Voz y Caminos" es una tribuna para el análisis objetivo, serio y ponderado, ajena a insultos e infamias. Cada vez aporta material para la reflexión de los venezolanos de buena voluntad en esta época en que "la crisis está entrando en una etapa más difícil", de acuerdo con la expresión del Presidente Jaime Lusinchi el pasado 21 de junio de 1984.

No pueden los adecos ocultar la situación que atraviesan. Gonzalo Barrios ha reaccionado contra el "pantallerismo" de algunos dirigentes blancos que pretenden asumir pendones opositores y se pavonean con un "vedettismo" chocante.

Consciente de esa realidad, Alejandro Izaguirre clama en una declaración periodística para que el partido oficial tenga con el gobierno "una solidaridad sin adjetivos". Al gobierno que presidí le aplicó mi Partido Socialcristiano COPEI la "solidaridad inteligente", que no lo fue tanto durante y después del proceso electoral de 1983. Sus efectos los sufrió mi gobierno. Hoy los sufren COPEI y el país.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 28 de Agosto de 1984

LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

Por: E. Achong V.
y Marcos Rivas

La deuda pública externa venezolana es superior a 30.000 millones de dólares. Lo que no se ha precisado es ¿cómo el endeudamiento fue creciendo año tras año?

Utilizando algunas cifras publi-

cadas por el Banco Central de Venezuela, y mediante una ecuación de disponibilidades y usos de divisas, se puede obtener el incremento interanual de la deuda pública externa. La metodología utilizada para la obtención de los

resultados que aquí se presentan aparece explicada al final de este artículo. Los valores utilizados y los resultados obtenidos están en el cuadro siguiente (en millones de dólares):

Año	SCC	MNP	AF	I	Δ R	Δ DPE
1960	307	-747	-	7	-105	342
1961	463	-1.051	-	17	-19	586
1962	500	-1.075	-	10	-2	510
1963	631	-847	-	8	157	381
1964	247	-698	-	9	95	555
1965	35	-724	-	8	18	715
1966	86	-797	-	12	-81	642
1967	169	-753	-	16	102	702
1968	-210	-553	-	19	54	836
1969	-213	-429	-	21	11	664
1970	-104	-600	-	40	84	828
1971	-11	-404	-	44	456	915
1972	-101	-747	-	51	277	1.176
1973	877	-638	-	64	656	481
1974	5.760	-1.368	-458	63	4.169	298
1975	2.171	124	-506	54	2.662	927
1976	254	-1.567	-301	102	632	2.348
1977	-3.179	318	-352	212	928	4.353
1978	-5.735	807	-370	402	887	6.587
1979	350	2	-152	560	4.457	4.817
1980	4.728	-1.013	-250	954	2.920	309
1981	3.999	-2.199	-229	1.340	179	-52
1982	-3.491	-4.827	-168	1.211	-7.860	1.837
INCREMENTO TOTAL DE LA DEUDA						30.757

Siendo:

△ DPE: incremento de la deuda pública externa.

△ R: incremento de las reservas internacionales del país, incluyendo las reservas de Petróleos de Venezuela S.A. Se excluye la revalorización en las tenencias de oro en el año 1982, pues sólo tiene un interés contable.

I: Pagos de intereses de la deuda pública externa.

MNP: Movimiento internacional de capitales y beneficios privados.

AF: cooperación financiera internacional.

SCC: saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos.

△ DPE indica el endeudamiento neto en cada año, es decir, es el saldo entre las deudas contraídas y las deudas canceladas.

Los resultados.

El endeudamiento público externo en los 23 años considerados (1960-1982), fue superior a los 30.700 millones de dólares. La distribución por períodos presidenciales no es posible hacerla con exactitud, pues la culminación de los mismos no coincide con la de los años cronológicos correspondientes. Haciendo la distribución del endeudamiento en forma proporcional al tiempo en estos años, corresponderían los incrementos de la deuda de la siguiente manera:

R. Betancourt. El endeudamiento de su gobierno fue superior a los 1.900 millones de dólares. (No se incluye el año 1959).

Se observan en los valores del cuadro dos hechos importantes. Primero: una evolución favorable del saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos. Segundo: la salida neta de capital privado, la cual fue excesiva para la época.

R. Leoni. El endeudamiento externo de su gobierno fue superior a los 3.400 millones de dólares. Cambia la tendencia del saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos, haciéndose negativa en el último año de su gobierno.

R. Caldera. El endeudamiento fue aproximadamente de 4.000 millones de dólares. Se mantuvo el saldo negativo en el movimiento internacional del capital privado.

C.A. Pérez. Su endeudamiento fue superior a los 15.500 millones de dólares. (Sería interesante conocer con exactitud que parte del endeudamiento de 1979 corresponde a su gobierno). Aquí podemos señalar tres hechos. **Primero:** los saldos en cuenta corriente en los dos últimos años de su gobierno fueron significativamente desfavorables. **Segundo:** a su gobierno se debe más de la mitad de todo el endeudamiento. **Tercero:** habría que señalar, como aspecto positivo, que hubo una creación de reservas internacionales del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) y de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) de aproximadamente 4.700 millones de dólares. Estas reservas, a diferencia de las del Banco Central, constituían verdaderas reservas financieras del Estado venezolano.

Luis Herrera. Hasta 1982, el endeudamiento externo de su go-

bierno era superior a los 5.500 millones de dólares. Podemos señalar algunos hechos determinantes. **Primero:** la salida de capital privado (saldo) se hizo extraordinariamente creciente durante su gobierno. **Segundo:** la crisis en el mercado petrolero internacional en 1982, unida al incremento de las importaciones, se tradujo en una caída del saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos en 7.500 millones de dólares. **Tercero:** en 1982, se produjo una caída sin precedentes de las reservas internacionales del país. Las reservas internacionales de PDVSA-cualitativamente diferentes a las del BCV- disminuyeron en más de 5.000 millones de dólares. Esto último funcionó como una operación sustitutiva del endeudamiento.

Perspectiva.

La deuda pública externa constituye una carga importante para el futuro de la economía venezolana.

Las renegociaciones con la banca internacional tienen por objeto lograr una mejor distribución en el tiempo de los compromisos del Estado venezolano.

Vamos a analizar dos posibilidades (hipótesis).

Primera. Supongamos la cancelación de la deuda en un lapso de diez años. En los cinco primeros años se cancelarían sólo intereses (años de gracia); y en los cinco últimos, se amortiza la deuda. Consideremos, además, intereses a la tasa del once por ciento (11%) anual. Si la deuda es de 31.000 millones de dólares, tendríamos: a) Durante los años de gracia, Venezuela pagaría 3.400

millones de dólares anuales por concepto de intereses. Esto representa la cuarta parte de los ingresos petroleros que actualmente tiene el país.

b) Anualmente, durante los últimos cinco años, Venezuela pagaría más de 8.300 millones de dólares. Esta cifra comprendería el pago de intereses y la amortización progresiva de la deuda. Tal cantidad sería aproximadamente el sesenta por ciento (60%) de los actuales ingresos petroleros del país. Esto equivale al cuarenta por ciento (40%) del actual Presupuesto Nacional.

c) En total, se pagarían 28.000 millones de dólares por concepto de intereses. Esto es igual a todos los ingresos petroleros del país durante dos años.

Segunda. Ahora supongamos que se lograra renegociar la deuda pública externa por diez años, pero sin años de gracia. Tendríamos que: a) La cuota anual sería de 5.264 millones de dólares en cada uno de los diez años. Esto significa que cuatro de cada diez dólares que reciba el Estado venezolano por concepto de exportación de petróleo, tendrían que destinarse al pago de la deuda pública externa. De mantenerse los ingresos petroleros, ésta sería la proporción.

b) En total se pagarían aproximadamente 21.000 millones de dólares por concepto de intereses.

c) Los pagos anuales representarían alrededor del 30% del actual Presupuesto Nacional.

Metodología.

El endeudamiento público externo se obtuvo a través de una ecuación de disponibilidades y usos de divisas. En esta ecuación se consideran los siguientes factores:

Primero. Las exportaciones de bienes y servicios (X) constituye una fuente de divisas; por el contrario, las importaciones (M) implican usos de divisas. La diferencia entre ellas (X-M) es el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos (SCC).

Segundo. El movimiento internacional de capitales y beneficios privados (MNP), que incluye inversiones directas, préstamos a corto y a largo plazo, transacciones en valores e ingresos netos en inversiones.

Tercero. El movimiento internacional de capital del sector público, el cual incluye: el endeudamiento bruto externo del sector público (EP), los pagos para amortizar la deuda externa (A), los pagos de intereses (I), la cooperación financiera internacional (AF) y la inversión directa (ID). El endeudamiento bruto externo (EP) está constituido por el incremento de la deuda pública externa (Δ DFE) y la amortización

de la deuda (A), es decir, $EP = \Delta DFE + A$.

Cuarto. En las reservas internacionales del país se refleja un destino temporal de las divisas. En ella se incluyen las reservas del Banco Central, de la banca comercial, del Fondo de Inversiones de Venezuela y de Petróleos de Venezuela S.A. El conjunto de estas reservas es lo que el Banco Central denomina actualmente activos internacionales del país. Su variación la expresamos con la notación ΔR .

De cumplirse que:

$$X + EP + MNP + AF = \Delta R + A + I + ID + M$$

es decir:

$$\Delta DFE + A = \Delta R + A + I + ID - MNP - AF - (X-M)$$

quedando en definitiva:

$$\Delta DFE = \Delta R + I + ID - MNP - AF - SCC$$

Nota: En los cálculos se ha omitido la inversión directa externa del sector público (ID), cuyo monto no es importante.

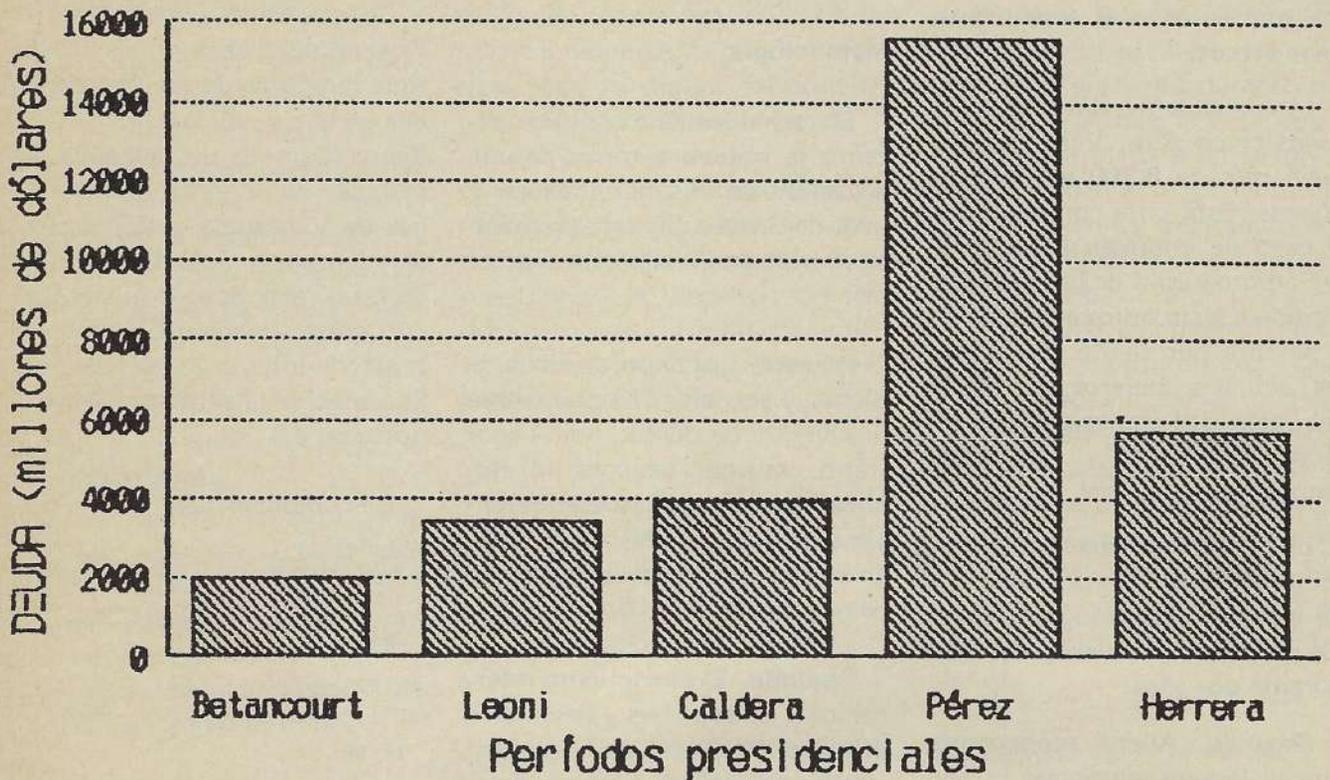
Fuentes de los datos.

Las informaciones requeridas fueron obtenidas de las publicaciones del Banco Central de Venezuela. A continuación se especifican los cuadros utilizados:

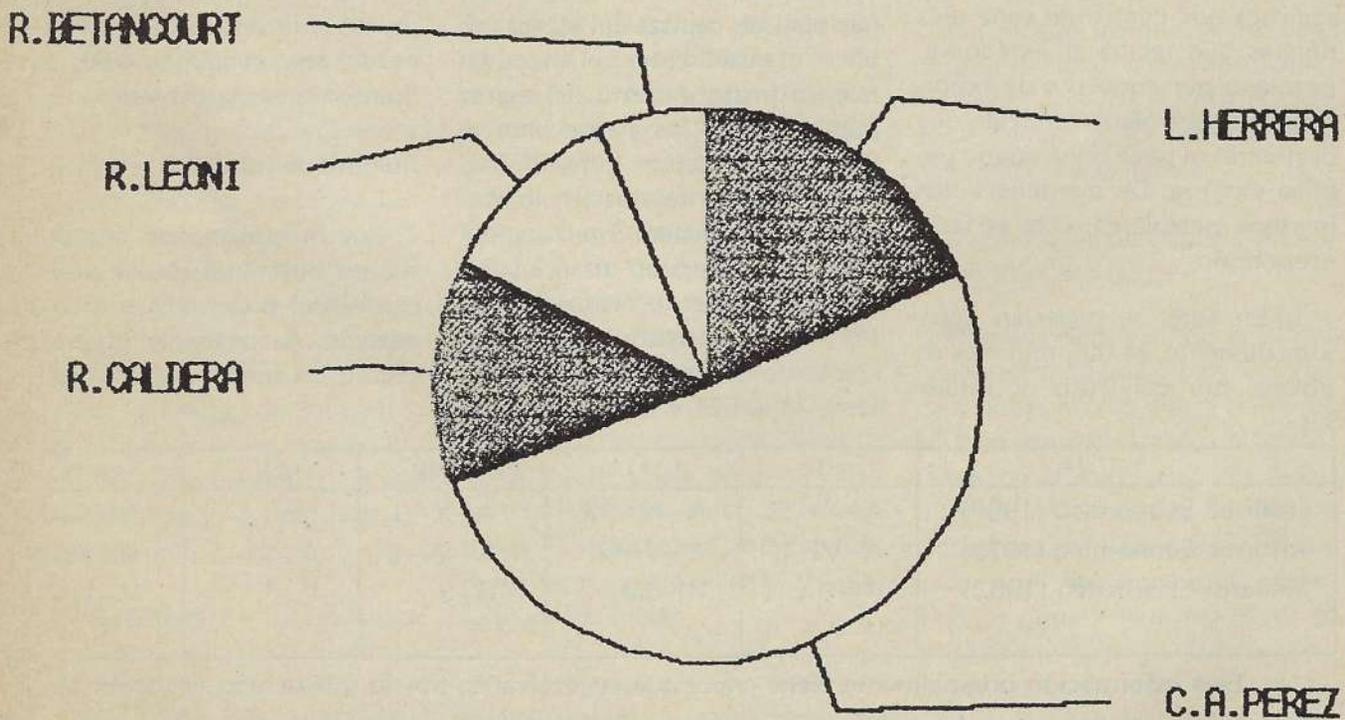
	ΔR	I (*)	MNP	AF	SCC
Informe Económico (1969)	A-X-33	A-Ix-23	A-X-9	-	A-X-6
Informe Económico (1979)	A-VI-8	A-V-58	A-VI-6	A-VI-1	A-VI-1
Anuario Estadístico (1982)	(II-6 y II-7	III-50	II-5	II-1	II-1

(*) Esta información originalmente viene expresada en bolívares, por lo que se hizo su conversión a dólares.

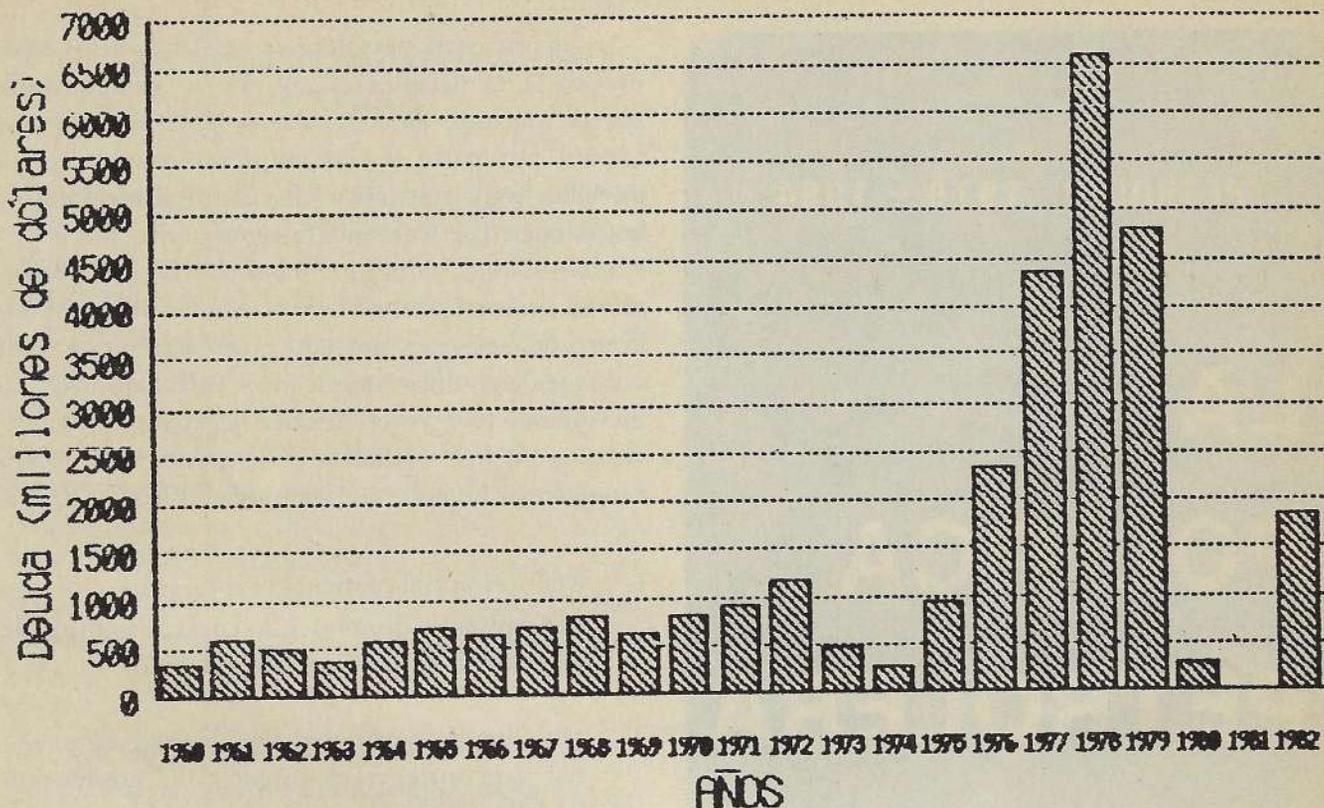
DEUDA PUBLICA EXTERNA



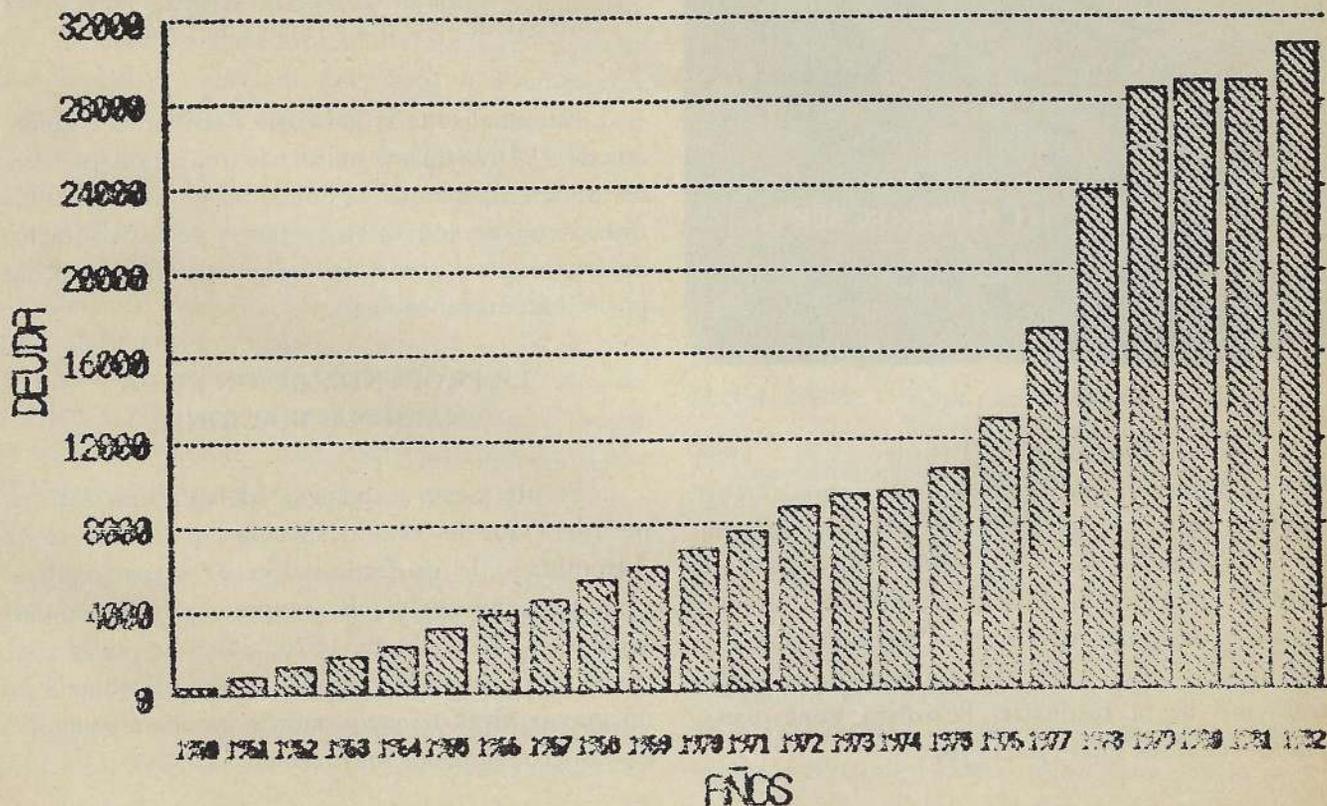
DEUDA PUBLICA EXTERNA



Incremento de la deuda externa (mill. \$)



Deuda externa acumulada (millones de \$)



PETROLEO 1979 - 1984

LA POLITICA PETROLERA NACIONAL

Por: HUMBERTO CALDERON BERTI

En el anterior artículo (Petróleo 1979 - 1984 Balance Internacional) de manera extremadamente sintética, recogimos el acontecer petrolero internacional durante los años 1979 - 1983. Nos referimos ahora a los aspectos más resaltantes del devenir petrolero nacional en el mismo período, sobre el cual ha gravitado, y lo continúa estando, la Nacionalización de la Industria Petrolera Venezolana, acaecida el 1° de enero de 1976.

La industria petrolera venezolana en los años previos a la nacionalización estuvo caracterizada por un período de contracción, observándose una actitud por parte de las empresas concesionarias privadas, muy restrictiva en cuanto al nivel de inversiones. Particularmente significativo fue el período 1971-75, durante el cual el nivel de inversiones alcanzó un promedio de alrededor de 1.300 millones de bolívares por año (a un cambio de 4,30 bolívares por dólar americano). Este bajo nivel de inversiones tuvo repercusiones negativas en la actividad y en los resultados de la industria petrolera venezolana. Lo más resaltante de ello fue:

1. Reducción en la actividad exploratoria con una consiguiente disminución en la magnitud de las reservas de hidrocarburos del país.
2. Muy limitado esfuerzo financiero y operacional para sostener el potencial de producción de los yacimientos, lo cual originó una reducción del mismo de un nivel de casi 4 millones de barriles por día a alrededor de 2.5 millones de barriles por día a finales de 1975.

Nacionalizada la industria petrolera a comienzos de 1976 la misma mantenía una alta dependencia de las casas matrices de las antiguas concesionarias lo cual se concretaba a través de los contratos de tecnología y comercialización suscritos con ellas por el Estado venezolano.

LA PROFUNDIZACION DE LA NACIONALIZACION

Frente a esta realidad se adelantó una política petrolera que ha estado signada por lo que se ha denominado la profundización de la nacionalización, partiendo del hecho de que el proceso no culminó el 1° de enero de 1976, sino que, por el contrario, el mismo debe continuar en la búsqueda de un mayor nivel de autonomía e independencia del extranjero, en todos los órdenes.

LA TECNOLOGIA NACIONAL Y LOS CONVENIOS

En este proceso de profundización fueron significativos los logros obtenidos en el desarrollo de tecnología nacional. Se le brindó todo el apoyo al INTEVEP, S.A., el Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria Petrolera Nacional, el cual ha logrado convertirse, no sólo en el más importante centro de investigación aplicada del país, sino en uno de los de mayor excelencia en su género en el mundo. Por otra parte, se ha efectuado un sostenido esfuerzo destinado a diversificar las fuentes de apoyo tecnológico foráneo a la industria, estando vigentes Convenios con centros de investigación y universidades de Estados Unidos, Francia, Alemania y Canadá.

La reforma de los Convenios de Tecnología suscritos al momento de la Nacionalización se logró en la renegociación de comienzos de enero de 1980. Fueron modificadas las cláusulas de pago por barril producido y barril refinado y de confidencialidad. En su lugar se incorporó una cláusula de pago en función de los servicios prestados y se eliminó la cláusula de confidencialidad, lo cual permite diseminar entre todas las filiales de PDVSA la información que se reciba a través de cualquiera de los Convenios. Los ahorros producidos por la modificación de la fórmula de pago han sido significativos al pasar de mil millones de bolívares por año, el pago neto, antes de modificación, a un nivel de doscientos cincuenta millones de bolívares por año, cifra esta equivalente al monto de la facturación que el INTEVEP le hace a las empresas operadoras por la asistencia técnica prestada.

Muy relevante también ha sido el progreso logrado en las adquisiciones, por parte de la industria petrolera, de materiales y equipos de fabricación nacional. El diseño y ejecución de una política orientada en ese sentido ha dado resultados muy positivos, lo mismo puede decirse en cuanto al uso

de la ingeniería y de las empresas de servicios venezolanas.

LOS CONVENIOS DE COMERCIALIZACION

En cuanto a los Convenios de Comercialización, ellos también fueron modificados respondiendo a una mejora sustancial en la defensa de los intereses del país. Se reformaron convenientemente las cláusulas de duración, terminación gradual, fijación de precios y control sobre el destino de las exportaciones.

LA CONTINUIDAD DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

Uno de los aspectos más relevantes de la política petrolera de la administración del Presidente Luis Herrera Campíns, ha sido la continuidad en la ejecución de los planes y programas de la Industria. Los horizontes de planificación de la Industria requieren de plazos que, en muchos casos, sobrepasan los diez años. Los cambios frecuentes no son convenientes. Por ello ha sido precisamente, por la continuidad, que se pudieron lograr objetivos significativos e importantes. Haciendo una rápida revisión por actividades podríamos señalar:

LA ACTIVIDAD EXPLORATORIA

La actividad exploratoria ha sido la más intensa de muchísimos años. De 52 pozos exploratorios perforados en 1976 se pasó a más de 300 pozos por año a partir de 1980. Como resultado de ello fue posible aumentar las reservas de hidrocarburos líquidos de 18.000 millones de barriles, nivel donde se mantuvieron durante muchos años, a 25.000 millones de barriles en 1983.

En cuanto al gas natural los descubrimientos efectuados en el Oriente del país, así como la plataforma continental, permitieron que las reservas pasaran de cerca de 10.000 millones de barriles de pe-

tróleo equivalente a una cifra más alta, es decir, que las reservas totales de hidrocarburos alcanzan, para fines de 1983, un total de 38.000 millones de barriles de petróleo equivalente, nivel jamás logrado en la historia petrolera de nuestro país.

LA FAJA PETROLIFERA DEL ORINOCO: GRAN PROYECTO DE INVESTIGACION

El adelanto, en forma sistemática, de los programas en la Faja Petrolífera del Orinoco ha sido logro de mucha importancia cuando pensamos en la Venezuela Petrolera de fines de este siglo y del próximo.

El haber considerado a la Faja como un gran proyecto de investigación y desarrollo ha sido determinante en el tipo de programas que allí se han desarrollado o se vienen adelantando en estos momentos. El dar respuesta a tres interrogantes, como son:

¿Cuánto petróleo hay en la Faja?

¿Cuánto de él se puede producir? y

¿Cuál es la tecnología más indicada para mejorar la calidad del crudo?.

ha orientado la ejecución de los programas.

El haber perforado, en la primera campaña sistemática de exploración, realizada entre 1979 y 1983, 916 pozos exploratorios, con una inversión de 1.500 millones de bolívares, ha permitido descubrir en las áreas prioritarias de Cerro Negro, Hama-ca, Zuata y Machete, un volumen de petróleo en sitio superior al millón de millones de barriles de petróleo.

Para dar respuesta a la segunda pregunta, e iniciar, a la vez, una producción gradual, están en operación, el proyecto experimental de inyección de vapor de campo Jobo, los bloques experimentales de producción de Cerro Negro y el Proyecto Guani-

pa 100 + . Este último, además de contribuir a dar respuesta a interrogantes tecnológicas, aportará 100.000 barriles de petróleo por día para el año 1988.

Para lograr adelantos en la tecnología de mejoramiento de la calidad del crudo se viene trabajando intensamente en el INTEVEP, no sólo a través de esfuerzos propios sino mediante la ejecución de proyectos de investigación con prestigiosos centros de similar naturaleza del extranjero.

LAS INVERSIONES Y EL POTENCIAL DE PRODUCCION

En materia de producción, ha sido necesario aumentar, de manera progresiva, tanto las inversiones como los gastos para detener la caída del potencial de producción y mantenerlo en un nivel de 2.5 millones de barriles por día. En el año 1976 se perforaron 256 pozos de desarrollo y fue necesario efectuar 876 trabajos de reacondicionamientos y servicios a pozos. Para 1982 el número de pozos perforados alcanzó a 931, mientras que los reacondicionamientos y servicios a pozos fueron 1.631.

Todo este esfuerzo, además del requerido en otros proyectos de la actividad de producción, ha ocasionado un aumento significativo de los desembolsos en inversiones que en 1976 alcanzaron a 873 millones de bolívares y en 1982 se situaron en 10.322 millones de bolívares. Ha sido realmente un gran esfuerzo financiero y técnico el que se ha tenido que efectuar para sostener el potencial de producción. Muy grande tendrá que seguir siéndolo en el futuro para poder tener un nivel satisfactorio de potencial de producción y así poder la Industria tener una adecuada capacidad de respuesta para poder reaccionar cuando las exigencias así lo requieran.

LOS CAMBIOS DEL PATRON DE REFINACION

La actividad de refinación en Venezuela se de-

sarrolló respondiendo a requerimientos del mercado externo, por lo exiguo de la demanda doméstica, y con una dieta de crudos medianos y livianos, de los cuales se tenían grandes disponibilidades. Con el transcurrir del tiempo las condiciones han cambiado. Por otra parte, los aumentos de precio de los combustibles han hecho mermar su capacidad competitiva frente a otras fuentes energéticas, primordialmente el carbón, disminuyendo así la demanda de este derivado. Por otra parte, la disponibilidad de crudos medianos y livianos ha disminuido en favor de los crudos pesados y extra-pesados. Estos dos factores obligaron a ejecutar una modificación profunda en los patrones de refinación de las refinerías de Amuay y El Palito. El resultado de dichos cambios ha sido que la proporción de combustibles residuales producidos en las refinerías ha disminuido de alrededor de 60% a 35%. Esto ha tenido varios efectos positivos. Por una parte, se ha disminuido en cerca de 70 mil barriles diarios el volumen de exportación de combustibles residual, lo cual ha contribuido a aliviar la presión sobre sus precios; por la otra, ha aumentado la producción de gasolinas y destilados. Hemos pasado así de una situación de abastecimiento de gasolina al mercado interno muy precaria a exportar, en estos momentos, 120.000 barriles diarios lo que permite asegurar el suministro por lo menos hasta el año 1993.

Otro efecto importante del cambio de patrón ha sido que ahora nuestras refinerías pueden aceptar una dieta de crudos de menor gravedad.

SUMINISTRO AL MERCADO INTERNO

La confiabilidad y seguridad en el suministro al mercado interno ha sido mejorada sustancialmente con la puesta en marcha de nuevas plantas de distribución con las de Guamache, en la Isla de Margarita, el Poliducto Puerto Cabello—Yagua que sirve a la región central del país y a los estados de los Llanos Occidentales.

COMERCIO INTERNACIONAL

En un país exportador de petróleo como Venezuela la actividad de Comercio Internacional es un aspecto prioritario. En esta área muy poca experiencia había en nuestro país para el momento de la Nacionalización. El 81% de nuestras ventas se efectuaba a las ex-concesionarias. Hubo, pues, necesidad de ponerle gran empeño al aprendizaje. Los riesgos inherentes a la alta dependencia nuestra de las empresas que actuaban en Venezuela era obvio. Había que disminuir dicha dependencia. A través de un esfuerzo gradual de diversificación, de clientes y de mercados, la situación ha cambiado. En 1983 el 36% de las ventas son de las exconcesionarias.

Además de la diversificación se le ha puesto un gran énfasis a la condición de ser nuestro país una fuente segura y confiable de suministro en cualquier circunstancia. Venezuela siempre ha hecho honor a los compromisos adquiridos. Nuestra renuncia a participar en el mercado ocasional de crudos, ha reforzado la imagen de seriedad de nuestro país. Venezuela es un Estado con petróleo, no una empresa petrolera.

En un mercado signado por la incertidumbre y las dificultades es necesario dotarse de un alto grado de flexibilidad, máxime en nuestro caso por la marcada importancia que tienen en el presente, y más aún en el futuro los crudos pesados.

De allí que vengamos desarrollando una estrategia de comercialización de nuestros crudos pesados a largo plazo. Por ello hemos colocado en el mercado volúmenes crecientes de este tipo de crudos, incentivando a los clientes a adaptar sus complejos refineros a sus condiciones.

Dentro de este orden de ideas la tesis de la internacionalización que se ha venido desarrollando que consiste en efectuar inversiones rentables en el extranjero, nos permite acceso seguro a mercados importantes, lo cual le da a la industria petrolera y

a nuestro país mayor flexibilidad en circunstancias de mercados débiles e inciertos.

LA RECUPERACION DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

La industria petroquímica estatal en Venezuela ha transitado, a través de su historia, una serie de tropiezos, vicios y vicisitudes que han ocasionado cuantiosas pérdidas a la Nación. En 1978 se tomó la decisión de responsabilizar a Petróleos de Venezuela para supervisar y controlar a la industria petroquímica. El antiguo Instituto Venezolano de Petroquímica se transformó en una sociedad mercantil: PEQUIVEN, S.A. Comenzó así un proceso de recuperación gradual. Las cifras son el mejor testimonio. En 1978 el Instituto de Petroquímica perdió 435 millones de bolívares. En 1982 las pérdidas se redujeron a 22 millones de bolívares. La producción neta que apenas alcanzaba a 457 mil toneladas en 1978 se situó en más de 1 millón de toneladas en este año.

Todo esto ha sido posible por el esfuerzo y la dedicación al trabajo de su personal, y al respaldo político que ha recibido la Industria para poder desarrollar su actividad en un clima de estabilidad empresarial.

Es mucho lo que se podría agregar en relación al diseño de política petrolera y ejecutorias durante la administración del Presidente Luis Herrera Campíns. Cuando han transcurrido sólo unos cuantos meses del inicio de una nueva administración en nuestro país, no deja de ser importante hacer un balance de la obra cumplida por el gobierno anterior a objeto de que los analistas y estudiosos de la materia tengan la oportunidad de establecer comparaciones y hacerse sus propios juicios. Esto es esencial en un sistema de gobierno democrático donde, por la naturaleza del mismo, es propio y esencial el debate sobre temas de interés nacional y el petróleo ha sido, es y será durante muchos años más eje fundamental de la economía venezolana.

LA PALABRA OFICIAL EN PETROQUIMICA

Petróleos de Venezuela ha señalado recientemente que la industria petroquímica como filial suya ha generado por primera vez en sus 28 años de vida y actividad una ganancia de Bs. 28 millones en 1983, último del período del Presidente Herrera Campíns, con el añadido de que se han puesto en operación todas las plantas y que la utilización de la capacidad instalada ha pasado de 22% en 1978 a 60% actualmente, con lo que al rehabilitarse (segundo semestre de 1985) las Plantas de Amoníaco y Urea en El Tablazo, se alcanzará la plenitud de funcionamiento de la capacidad instalada.

La producción bruta ha aumentado más del doble al pasar de 623.000 TM a 1.440.000 TM, mientras en valor de las ventas se ha multiplicado más de cinco veces al pasar de Bs. 252 millones a Bs. 1.451 millones.

Dos nuevas empresas filiales adquirió PEQUIVEN: Palmaven y Petroplas, con un personal de 403 trabajadores. No obstante ese hecho, para el 30 de diciembre de 1983 el personal de Pequiven y sus filiales fue de 3170 empleados inferior en 607 a la cifra de 3777 con que empezó Pequiven el 1° de diciembre de 1977.

El capital social que refleja el valor de la empresa ha pasado de Bs. 431 millones en 1977 a Bs. 3.836 millones a fines de 1983.

En 1983 se terminó de construir y se puso en operación la planta de Polietileno de Alta Densidad, de la empresa mixta Plastilago, con capacidad de 60.000 TM y una inversión superior a los Bs. 600 millones, que es el primer gran proyecto importante de El Tablazo después de su reorganización.

El aumento del consumo nacional de productos petroquímicos y la posibilidad de exportación justifican la instalación de nuevas plantas y ampliación de otras. Proyectos para el mercado interno como los de una planta de Polipropileno (el único

de los cinco grandes plásticos no producidos en Venezuela), manufactura de cauchos sintéticos SBR y de facilidades para elaborar resinas ABS/ SAN, como el estudio de factibilidad de una planta de Amoníaco para la exportación, están siendo considerados seriamente por PEDEVESA y PEQUIVEN, entre otros interesantes y muy rentables.

ALGUNOS ESCENARIOS FUTUROS

Las dificultades financieras por las cuales atraviesa Venezuela y por el peso que el petróleo tiene en la vida económica del país, nos obligan a condicionar, en cierta forma, la recuperación de la economía a lo que pueda ocurrir en el mercado petrolero internacional. Esto último reviste una importancia fundamental por el aporte tan significativo que el petróleo hace al ingreso de divisas y la necesidad que de estas tenemos para cumplir tanto con las importaciones fundamentales como con los compromisos de la deuda.

Las estimaciones de ingresos de divisas para 1984 están basadas en un nivel de exportación de 1.5 millones de barriles de petróleo diarios lo que combinado con los resultados de algunas operaciones en ultramar de la industria petrolera, permitirá generar aproximadamente unos 14.200 millones de dólares. La nueva situación cambiaría debe alentar el nivel de exportaciones no tradicionales que podría situarse entre 1000 y 1500 millones de dólares para el mismo período.

Las importaciones de alimentos y de insumos industriales, el pago de los intereses de la deuda pública y privada, y las remesas al extranjero y las erogaciones de viajeros, todo ello pone la situación de la balanza comercial en un equilibrio muy precario para el presente año.

Lo que pueda ocurrir en el futuro y las opciones de recuperación dependen en un altísimo grado, y no es que se quiera sino que es la realidad, de lo que suceda en el mercado petrolero internacional.

La estrategia de renegociación del gobierno se fundamenta en la posibilidad de lograr una moratoria de cinco años para el pago del principal, contando con una recuperación del mercado petrolero a partir de 1986.

Siempre hemos creído que el actual nivel de producción de la OPEP de 17.5 millones de barriles por día es insostenible durante mucho tiempo. Las dificultades financieras por las cuales pasan algunos países miembros de la Organización, entre ellos Venezuela, ejercen una gran presión para sostener sus niveles de producción de acuerdo con las cuotas establecidas por la OPEP.

Por otra parte la terminación, tarde o temprano, del conflicto Irak-Irán ejercerá una presión adicional sobre la Organización y sus acuerdos vigentes, por la necesidad en que se encontrarán ambos países de producir a mayores niveles que los actuales y así obtener más altos ingresos para la recuperación de sus economías devastadas por la guerra. La posibilidad de mantener los acuerdos y poder satisfacer las aspiraciones y exigencias de los países miembros de OPEP depende de la recuperación de la demanda. De no ocurrir esto las dificultades serán mayores y lo que pueda ocurrir es difícil de pronosticar, pero sin duda la situación se tornaría grave.

La estrategia no puede ser otra distinta a la congelación de los precios durante un tiempo prudencial. El petróleo debe recuperar el trecho perdido frente a otras fuentes de energía a raíz de los aumentos de precios de 1979-1980. Una sensata política de precios puede contribuir a estimular la recuperación económica de los países industrializados. En la medida en que las tendencias actuales se mantengan, tanto en Estados Unidos como en el resto de los países industrializados las expectativas de una recuperación parecieran ciertas. De ello va a depender el futuro de la OPEP y del resto de los exportadores de petróleo. Venezuela está entre ellos.

HUMBERTO CALDERON BERTI

GUATEMALA “YA TIENE CONGRESO”

Por: Ramón Guillermo Avelado

Las recientes elecciones guatemaltecas para escoger los integrantes de la Asamblea Constituyente, constituyen el más importante paso adelante, por grande y por firme, en la lucha ya larga de ese gran pueblo por la democracia, la paz y el progreso social.

La celebración misma del proceso electoral, los resultados tan auspiciosos para las fuerzas genuinamente democráticas y la instalación de la asamblea, son todas buenas noticias para quienes, con sincero interés y optimismo democrático venimos siguiendo los acontecimientos de esa nación. También, y ello no es menos importante, cabe esperar que el aporte de una Guatemala de-

mocrática, encauzada dentro de la convivencia del régimen constitucional, habrá de ser de un signo nitidamente positivo en la evolución de la situación del área centroamericana que sigue siendo uno de los principales puntos de atención de la política mundial.

Para quienes tuvimos la oportunidad de compartir con los guatemaltecos la hermosa jornada electoral del 1° de julio, la experiencia fue en todos sentidos estimulante. Hubo esa alegría cívica de un pueblo que acude a ejercer un derecho que sabe suyo. Hubo verdadero escrúpulo por garantizar la pulcritud de la votación y el escrutinio, ingrediente fundamental en un

país que, como ese, ha estado acostumbrado a las más grotescas adulteraciones y al desconocimiento de la voluntad popular. Hubo una campaña libre e intensa. Y una victoria, al alcanzar la cifra relativa más alta de sufragios emitidos, del partido que durante dos décadas ha sido la columna vertebral del combate por las libertades: la Democracia Cristiana Guatemalteca, cuyo líder es el joven abogado **Vinicio Cerezo Arévalo**, con amplias vinculaciones y reiteradas visitas a Venezuela.

Un largo y accidentado camino

El arribo a la presente situación, que estimula las predicciones optimis-

tas, ha sido lento y lleno de dificultades, entre las cuales ha figurado con características relevantes, la violencia extremista de derecha e izquierda. Un hito podría marcarse con el ascenso al poder de Castillo Armas, quien montado sobre el caballo de una coalición de fuerzas claramente reaccionarias y actuando con el respaldo obvio de los Estados Unidos, derrocó al Presidente Jacobo Arbenz, en 1954.

Golpes y contragolpes, inestabilidad y violencia, atropellos y fraudes electorales, escandalosas violaciones a los derechos humanos, menudearon desde entonces ensombreciendo el panorama de una nación que sorprende gratamente por su belleza y vitalidad y que posee condiciones ventajosas para superar sus dificultades y dar una vida digna y próspera a sus ciudadanos.

Con modos singulares actuó durante esos años en Guatemala la ultraderecha que hace del anticomunismo radical su principal bandera y del terrorismo su estrategia práctica. Naturalmente, el acoso de las organizaciones no tiene como blanco exclusivo a las fuerzas o individuos de posición marxista, sino que se extendió a las organizaciones y personalidades de ideas democráticas que abogan por una necesarísima reforma social. La Democracia Cristiana ha sufrido la agresión de los grupos ultra derechistas mediante atentados, algunos frustrados y otros —los más— consumados que han producido bajas lamentables y dolorosas.

La Mno Blanca, Ojo por Ojo, el Ejército Secreto Anticomunista, La Sombra, El Rayo, Los Centuriones, conforman el tenebroso elenco del terrorismo "anticomunista". Por su lado, la violencia de izquierda ha realizado su contribución al clima de negación de la dignidad humana que es originado en el uso de la fuerza y el medio

para abrirse caminos políticos o para cerrar los del adversario. Nombres como Organización del Pueblo en Armas (ORPA), Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), una división del comunista Partido Guatemalteco del Trabajo y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), actúan en Guatemala, unidos desde octubre de 1980 bajo siglas suficientemente reveladoras: URNA, Frente de Unidad Revolucionaria Nacional.

Siendo Presidente el General Arana, la oposición democrática se coaliga para presentar, en las elecciones de 1974, el nombre de un militar: Efraín Ríos Montt para la primera magistratura. Con el fraude reglamentario, el triunfo de ese frente fue desconocido y se impuso la designación de otro General: Kjell Laugerud García.

Al final de ese gobierno, la oposición, encabezada por la DCG, insiste con una figura militar para la Presidencia. Esta vez es Ricardo Peralta Méndez, a quien acompaña como aspirante a la Vice-Presidencia René de León, Secretario General de la Unión Mundial Demócrata Cristiana. El MLN presenta al ex-Presidente Peralta Azurdía y el oficialismo impone, una vez más, a su nominado que fue el General Romeo Lucas García.

La administración de Lucas prosiguió en la misma línea de sus predecesores: represiva y muy conservadora. Se destaca de ella el recuerdo de la masacre de campesinos indígenas en Panzós, Alta Verapaz. Mantuvo la DCG una línea de oposición firme y cívica y, aliada con el PNR, postula para la elección de 1982 a Alejandro Maldonado, una figura de mucho prestigio nacional, para oponerse a la derecha dividida entre los seguidores de Angel Guevara, Mario Sandoval y Gustavo Angueto Vielman. Por la misma

vía ya vuelta tradicional, el oficialismo determinó que Guevara sería el Presidente de Guatemala.

El 23 de marzo de ese mismo año, la oficialidad joven impide la consumación del nuevo fraude y Guevara, el "electo", no tomará posesión pues un golpe de estado crea un nuevo panorama, en el cual emerge, llamado por los alzados al papel principal, el General Efraín Ríos Montt.

Con promesas de cambios y apertura democrática y una singular convicción de predestinación, Ríos Montt va dando forma a una gestión difícil de definir. Lo moderno y lo retrógrado, lo innovador y lo reaccionario, aparecen y se confunden en el tiempo del poder de este soldado en ropa de campaña, cristiano renacido, fanático y honesto hombre que es Ríos Montt. Aun para los actores de la política guatemalteca era complicado descifrar los rumbos de aquel gobierno y su jefe.

Diez y siete meses después de su ascenso al morisco palacio de gobierno, en agosto de 1983, Ríos Montt es sacado de allí por un pronunciamiento de las Fuerzas Armadas, a cuya cabeza está el General Mejía Víctores quien, a un año de aquel día, ha presidido el recién finalizado proceso electoral.

Elecciones de Constituyente

A la consulta del primero de julio nos referimos al inicio de esta nota. Sus resultados, oficialmente dados a conocer por el Tribunal Supremo de Elecciones, son muestra de las tendencias predominantes en la población guatemalteca y, no obstante lo repartido de las cifras, dejaron fuera de combate a varias de las opciones partidarias presentadas.

Los datos definitivos son:

Partido	Votos	Porcentaje
Democracia Cristiana	318.300	21.20
Unión del Centro Nacional	290.372	19.33
Coalición MLN-CAN	245.514	16.35
Partido Revolucionario	142.565	9.49
Partido Nacional Renovador	129.664	8.63
Partido Institucionalista Democrático	102.839	6.84
Partido de Unificación Anticomunista	61.069	4.06
Otros	93.785	6.32

La abstención, según los registros en el orden del 37% es, sin embargo la más baja en muchos años. Preocupa si la causa de un alto índice (7.81%) de votos nulos y en blanco, aunque ella puede ser atribuible, en medida significativa, a las complejidades de un sistema electoral que se presta a confusiones para un electorado poco experto y con notable componente de iletrados.

Se votaba, en dos papeletas, para escoger los diputados a la Asamblea. Una valía para los representantes de los departamentos y la otra para mostrar preferencia por las listas nacionales de los partidos.

Del total de 88 parlamentarios a integrar el cuerpo constituyente, 65 provendrán del primer grupo y 23 de la lista nacional. Repetidamente escuché dudas acerca de lo adecuado de la distribución, que haría que circunscripciones con bajo número de electores enviara una representación proporcionalmente mayor que la de los centros más poblados. En síntesis, eso explica la correlación final de escaños en la Asamblea, que no refleja con fidelidad los números a nivel de voto popular.

Se instala la Asamblea

Roberto Carpio Nicolle, número uno en la lista nacional de la Democracia Cristiana, la más votada en el país, fue elegido para presidir la Asamblea Constituyente.

Esa cámara tiene como facultades, las de promulgar la nueva Constitución y las leyes constitucionales de Electores, Amparo, Habeas Corpus y Contitucionalidad. No está prevista, por lo tanto, para designar un nuevo Presidente.

El que el General Mejía Vítores, actual jefe del Estado, haya ratificado lo anterior en su discurso del 21 de junio se prestó a interpretaciones pesimistas que presentaban una eventual oposición castrense al traspaso del gobierno al poder civil.

Si todo marcha normalmente, Mejía Vítores seguirá al frente del Estado hasta las elecciones presidenciales, cuando será escogido quien, dentro del nuevo orden institucional, sea su sucesor.

En ese mismo mensaje, y eso no puede soslayarse, el Jefe de Estado reiteró su oferta democratizadora de agosto del '83 y dijo: "El gobierno militar, provisional y transitorio que presido por decisión unánime del Consejo de Comandantes, se ha propuesto devolver a los guatemaltecos la fe en las instituciones democráticas y en acelerar el retorno hacia la constitucionalidad".

Rumores van y vienen, se viven las circunstancias propias del momento político y las tensiones del proceso en una etapa como la presente y con antecedentes como los que, en rápidas pinceladas, hemos recordado. Pero no hay elementos objetivos que permitan avizorar una contramarcha, un cambio en la orientación del régimen o en su manifiesta voluntad a entregar el poder. Así lo ratificó en su visita a Caracas, el Canciller de Guatemala. Así lo ha mantenido el General Mejías. Así lo quiere el pueblo guatemalteco y lo busca su liderazgo democrático. Así tiene que ser.

Andrés Zaldívar, Giovanni Malagodi y Willy Brandt, Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, de la Internacional Liberal y de la Internacional Socialista respectivamente, se encontraron en Roma el 9 y el 10 de abril ppdo. donde trataron problemas internacionales y particularmente la situación de América Latina. Este encuentro se situó en el marco de las consultaciones en curso entre las mayores fuerzas políticas democráticas internacionales a fin de favorecer un desarrollo auténticamente democrático en los países latinoamericanos.

Al final de la reunión, en la cual participaron también los Sres. Angelo Bernassola, Urs Schoettly Penfti Vaännänen, Secretarios generales de las Internacionales Demócrata Cristiana, Liberal y Socialista respectivamente, los tres Presidentes emitieron una declaración común en el curso de una conferencia de prensa, expresando por primera vez un empeño político conjunto.

DECLARACION DE LOS PRESIDENTES DE LA INTERNACIONAL DEMOCRATA CRISTIANA, DE LA INTERNACIONAL LIBERAL Y DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA SOBRE AMERICA LATINA:

1. El 10 de abril de 1984, los Presidentes de la Internacional Demócrata Cristiana, de la Internacional Socialista, Sres. Andrés Zaldívar, Giovanni Malagodi y Willy Brandt respectivamente, se reunieron por primera vez en Roma. En esta reunión "Ad Hoc" los Presidentes mantuvieron un amplio intercambio de opiniones, especialmente sobre América Latina.
2. No obstante las conocidas diferencias que indudablemente no pueden olvidarse, los tres Presidentes, en una solidaridad democrática, estuvieron de acuerdo sobre puntos de vista comunes por lo que respecta la lucha por la paz, la libertad y la democracia y la reforma social en América Latina.
3. Sobre la base de sus discusiones de Roma, los Presidentes de las tres Internacionales lanza-

UN ENCUENTRO HISTORICO: LA IDC, LA IL Y LA IS

ron el siguiente "Llamamiento Común sobre América Latina".

4. Los problemas actuales en América Latina son, en gran medida, el resultado de injusticias económicas y sociales desde hace mucho tiempo. En este contexto, la causa de los derechos humanos debe, por lo tanto, ser considerada en la perspectiva de los derechos económicos y sociales y del desarrollo cultural.
5. En consecuencia, los tres Presidentes deploran la tendencia a identificar el conflicto social y económico de América Latina con el enfrentamiento Este-Oeste y expresan su profunda preocupación por la creciente ingerencia de potencias externas en la región.

6. En consecuencia, los tres Presidentes subrayan su firme apoyo a las iniciativas tomadas por el Grupo Contadora y se dirigen al Gobierno de los Estados Unidos, a los Gobiernos de América Latina y a los Gobiernos de Europa para que las apoyen.
7. Los tres Presidentes concuerdan en estimar que no habrá paz en América Latina hasta que sus ciudadanos no puedan escoger democráticamente a sus gobiernos, a intervalos regulares, en elecciones generales libres y honestas.
8. En este contexto, los tres Presidentes declaran su compromiso por la paz, la democracia y la justicia social en El Salvador y expresan su apoyo para un diálogo abierto y constructivo entre todas las fuerzas democráticas con el objeto de lograr estos objetivos después de las próximas elecciones.

Los tres Presidentes toman nota de la declaración del Gobierno de Nicaragua según la cual habrá elecciones libres y generales este año y acogen favorablemente esta decisión como un paso importante hacia la eliminación del estado de sitio y el reconocimiento de iguales oportunidades para todos los partidos políticos a fin de asegurar un proceso electoral libre y honesto, como realización del pluralismo político para un futuro democrático.

9. Toman nota que los Estados Unidos deben jugar un papel central en América Latina y por consiguiente le piden, como la democracia más poderosa del mundo, ayudar a crear un clima político y económico que conduzca a la paz, a la democracia y a la prosperidad.
10. Los Presidentes de las tres Internacionales felicitan al pueblo de Argentina por su retorno a las democracias. Reiteran su apoyo al Gobierno democrático y piden con insistencia a la comunidad mundial de las democracias fortalecer la cooperación económica y política con Argentina. En particular, piden a los Gobiernos Argentino y Británico contribuir a

una solución rápida y pacífica del conflicto de las Falklands-Malvinas.

11. Los tres Presidentes condenan enérgicamente las violaciones a los derechos humanos fundamentales en Chile en todos los campos, y dan su total apoyo a la Alianza Democrática en Chile. Ellos estiman la cooperación de las fuerzas democráticas como un instrumento determinante para realizar el retorno de Chile — que ya se ha atrasado demasiado — a un gobierno civil elegido democráticamente.
12. Considerando el hecho que en muchos otros países latinoamericanos la represión política y la explotación económica se practican cotidianamente, los tres Presidentes subrayan el papel especial que pueden desarrollar las instituciones económicas y monetarias internacionales de proporcionar inventivos económicos positivos para el fortalecimiento de la democracia en toda la región.
13. Expresando su repudio por los frecuentes casos de tortura, secuestros de personas y arrestos arbitrarios de parte de regímenes dictatoriales, los Presidentes de las tres Internacionales piden el cese inmediato de estas prácticas injustas y piden a sus organizaciones respectivas que hagan lo posible para denunciar estos abusos así como para movilizar el apoyo de la opinión pública para con las víctimas, condenando a todos los que perpetran estos actos.
14. En una situación mundial en la cual la independencia y la autodeterminación de los pueblos y los valores basados sobre la dignidad humana y los derechos humanos están amenazados como nunca antes en la historia reciente de la humanidad, los tres Presidentes concluyeron su encuentro con un llamamiento a las fuerzas democráticas en América Latina para que se asocien a las tres Internacionales en el esfuerzo común por el desarrollo de sus países, por una paz duradera en la región y por la libertad, la justicia y la prosperidad en un mundo mejor.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Third block of faint, illegible text, appearing as a distinct section.

Fourth block of faint, illegible text, showing further progression of the document.

Fifth block of faint, illegible text, continuing the narrative or list.

Sixth block of faint, illegible text at the bottom of the page.

Faint, illegible text at the top of the right-hand page.

Second block of faint, illegible text on the right-hand page.

Third block of faint, illegible text, continuing the content.

Fourth block of faint, illegible text, showing further progression.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the right-hand page.

VOZ Y CAMINOS

No. 5.— SEPTIEMBRE DE 1984 CARACAS VENEZUELA
Depósito Legal pp.840072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS.

EUROPA, CENTROAMERICA Y CONTADORA

Los Cancilleres de la Comunidad Económica Europea, España, Portugal, América Central y Grupo Contadora se han reunido este fin de mes en San José, Costa Rica. Se anunció como una reunión para la cooperación internacional. Mucho agradecen las naciones centroamericanas.

Una solidaridad activa para el crecimiento económico y el avance social.
La democratización necesita estos entendimientos útiles e indispensables.



Una victoria de la democracia centroamericana fue la visita del Presidente de El Salvador Ingeniero José Napoleón Duarte (en la gráfica a la derecha, con el ex-Presidente Luis Herrera Campins, en cordialísima salutación). ND vino, habló, convenció, recibió respaldo.

CONTENIDO

EL FIN DE LA LUNA DE MIEL, por Luis Herrera Campíns.— LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: UN GRAN RETO DEL SIGLO, por Héctor Hernández Carabaño.—EL FESTIVAL DEL TEATRO PENITENCIARIO LE CONSAGRO A LOS PRESOS SU DERECHO A SOÑAR, por Agustina Martín.— LA INFLACION: PRIORIDAD DEL ESTADO, por Aurelio Useche K.— EL DEPORTE AL BORDE DEL NOCAUT, por Alí Ramos.

FIN DE LA LUNA DE MIEL

Por: LUIS HERRERA CAMPINS

Las reacciones del gobierno del Presidente Lusinchi y de voceros adecos a él vinculados por comunidad de intereses políticos y de intemperancia frente a la reunión del 1° de setiembre en la Boyera y al contenido de la edición No. 4 de "Voz y Caminos" fue desmedida, desaforada, exagerada. Sin ningún conocimiento fehaciente sobre lo tratado, se apeló al uso de una guasacaca de adjetivos insultantes, despectivos y denigrantes para tratar de confundir y desacreditar, como es la costumbre propagandística y publicitaria de este gobierno, malo con ganas y especialista en la desinformación al amparo de actitudes complacientes de algunos medios de comunicación social. De ahí que pudiera escribir con toda razón Rubén Chaparro Rojas: "el sainete informativo montado por el gobierno y el Presidente Lusinchi durante el fin de semana, es grotesco, desproporcionado y falto de seriedad". (El Diario de Caracas, 8 de setiembre de 1984).

El país rechazó con democrática indignación la intolerancia y la prepotencia con las que se quiso amedrentar a Antonio Casas González y Sebastián Alegrett, altos funcionarios de PDVSA y del SELA, respectivamente. Haber insinuado que Venezuela hasta podría abandonar el SELA por esa contingencia fue una ridiculez sin tasa, pero despertó lógica inquietud en los demás países miembros, sorprendidos por tamaña insensatez. Menos mal que el Gobierno echó aceleradamente marcha atrás en este y en el otro caso anotado, dejando sólo el recuerdo de su intransigencia e hipersensibilidad.

Como venezolano que procura interpretar al hombre común, clamo por la medida oficial. No hay razón para perder los estribos y la chaveta con tanta facilidad en unos tiempos que demandan comprensión de los hechos y acercamiento real y efectivo con los diversos sectores del país para encarar la agravada crisis ética, económica y social. No es el mejor medio para lograr ese objetivo la utilización del rebenque verbal ofensivo y hasta ultrajante, responsable de pintar durante meses un cuadro de pre-

TELEX

Para: Todos los bancos acreedores de la República de Venezuela.

El Comité Asesor de Bancos acordó con el negociador de la deuda, el pasado viernes, ciertos puntos fundamentales para la reprogramación de la deuda del sector público de Venezuela. Estos puntos fueron los siguientes:

Deuda a ser reprogramada: Montos pendientes desde el 22 de marzo de 1983 y vencimiento 1983-1988.

Monto principal:
US\$ 20.750.000.000.00

Tasas de interés: 1 1/8% sobre libor; o tasas del mercado internacional a ser convenidas.

Fecha de programación: lo más pronto posible en el segundo trimestre de 1985. Plazo: 12-1/2 años.

Amortización: en un plazo de 48 trimestres comenzando el tercer trimestre de 1985 y finalizando el segundo trimestre de 1997.

Desembolso inicial: US\$ 750 millones a pagar el segundo trimestre de 1985.

Monto de amortización 1984-1989: US\$ 5,5 mil millones, incluyendo desembolso inicial y

vencimientos al 1989 no reprogramados.

Opción de cambio monetario: ver parágrafo separado.

Control: Procedimientos acordados a ser seguidos durante la duración de la reprogramación.

Garantía: proporcionada por la República de Venezuela para todos los deudores cuya deuda no es asumida por la República.

Procedimiento de cambios de moneda extranjera del Banco Central:

Acuerdo legal a ser convenido.

Referente al cambio de moneda, el acuerdo mutuo consiste en una opción en la cual un banco, cuyas transacciones no se realicen en dólares, podrá cambiar la moneda del país (o la moneda del país de la sucursal de tal banco), durante un período razonable de tiempo 45 ó 50% de esas acreencias bancarias, expresadas en moneda diferente a la moneda local sujeta a reprogramación, con la condición que el monto global pendiente de la deuda cambiado no deberá en ningún momento excederse de 3 mil millones de dólares u otro monto que pueda ser acordado mutuamente.

Obviamente deberá acordarse con la delegación venezolana un contrato de los principios de reprogramación que luego será distribuido a todos los bancos acreedores para su estudio.

Este acuerdo de refinanciamiento está sujeto, en principio, a una resolución mutuamente satisfactoria de todos los asuntos que quedan por resolver, incluyendo la deuda privada.

Continúan las discusiones con el Gobierno sobre esos asuntos y continuaremos manteniéndolos informados.

Saludos.

The Chase Manhattan Bank; N.A. (Co.-Presidente); Bank of America NT and SA (Co.-Presidente); Lloyds Bank International Limited (Co.-Presidente); Banca Nazionale del Lavoro; The Bank of Tokio; LTD; Banque Paribas; Chemical Bank; Citibank, N.A.; Commerzbank AG; Manufacturers Hanover Trust Company; Morgan Guaranty Trust Company of New York; Royal Bank of Canada; Swiss Bank Corpora-tion.

sunto caos que ahora se pretende maquillar porque los propios inventores se han asustado de sus criaturas, espantos y fantasmas, cuyo efecto psicológico sobre la población se ha revertido negativamente para el Gobierno.

LA DESPROPORCIONADA EUFORIA

Por eso, quiere pasar del uno al otro extremo sin solución de continuidad. No se niega que el gobierno ha puesto interés en continuar la renegociación de la deuda iniciada durante mi gobierno y retardada, entre otras razones, por el proceso electoral de 1983 y por la reticencia de AD para darle apoyo pleno a las gestiones iniciales, lo que no fue óbice para que el nuevo gobierno se enmarcara en el cuadro de seguir las conversaciones con los acreedores a través del Comité Bancario Asesor previamente escogido en 1983, mantener en su cargo a quien tenía la responsabilidad de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y a un asesor venezolano que venía trabajando en los Estados Unidos con antelación. Esto debería saberlo quien cosecha olvidos al frente del Ministerio de Relaciones Interiores, entre otros.

El paso dado y anunciado es importante y habrá que analizarlo cuando se tenga el conocimiento detallado de su contenido y a la mano los datos indispensables para emitir un juicio reflexivo y de fondo: cuando se estudie a fondo el télex del Comité Asesor que publicó el 28 de setiembre del Diario "El Universal".

El Gobierno volvió a tomar, con el altavoz de los coros de la alabanza perpetua, la vía de la exageración y de inflar expectativas rayanas en lo ilusorio en la mente y en el corazón de la gente crédula por su sencillez e ingenuidad, que hasta pareciera creer que "renegociación" es sinónimo de "cancelación" de la deuda. Con esa campaña engañosa que pretende ir "de grímpola en grímpola —de mesana en mesana", como diría un gran poeta popular, se quiere

aderezar con tintes de colorete la pálida imagen de un gobierno en franco y veloz deterioro.

Lo serio hubiera sido, antes que el revuelo de campanas, una campaña de concientización y divulgación sobre la renegociación de la deuda pública externa, su significación y necesidad, los aspectos positivos que presenta, los esfuerzos que reclama y los sacrificios que exigirá por espacio de varios años a toda la población y, en especial, a las clases medias y populares, al tener que cogerle la administración pública el ruedo y las alforzas a la antigua ancha falda de los gastos del gobierno.

En muchas oportunidades le he pedido al gobierno esa información pública en forma elemental, comprensible y pedagógica. Insisto en el reclamo: aún es tiempo para hacer lo que, hasta ahora, no ha querido convertir en realidad el gobierno. Representa una exigencia responsable que hago en nombre de la legítima ansiedad popular, para no pasar del dulce y rosado sueño esperanzado a la atroz pesadilla de la decepción y el desengaño.

VOCES DE ADVERTENCIA

No sólo de la vertiente socialcristiana han surgido advertencias sobre los riesgos de una irracional euforia. Un economista tan conocido y consultado como el Profesor D.F. Maza Zavala ha dicho: "la carga de la deuda va a significar, durante cierto tiempo, un deterioro del nivel de vida de amplios sectores de la población. Y probablemente un aumento de la carga tributaria que debe soportar el contribuyente". (El Nacional, 27 de setiembre de 1984).

Unos de los aspectos más difíciles en la democracia es la actitud del gobernante ante la crítica, ya que éstas ponen a prueba el espíritu de tolerancia y el dominio de los propios impulsos. No es admisible, por ejemplo, que a las críticas razonadas a la renegociación del ex-Presidente del Banco Central de Venezuela, Leopoldo Díaz Bruzual, se respon-

da del modo agresivo e intemperante como lo ha hecho el Presidente de la República (ver "El Nacional", 28 de setiembre de 1984).

La asesoría norteamericana que tienen el partido oficial y el gobierno parece haberles señalado que una inmensa mayoría de la población, embelesada por la pertinaz propaganda gubernativa, tiene fe de carbonero en una presunta y súbita virtud taumática de la renegociación, como salida y solución a los males que el país padece y protesta. Esa actitud cándida de grandes sectores populares hacía clamar a la asesoría por algo lógico desde ese punto de vista: un programa de impacto social profundo para reducción del galopante desempleo y alivio del costo de la vida, los dos problemas punteros de la desazón y del descontento popular.

LOS PRECIOS SUBEN SIN CESAR

Esta palabra, por lo visto, tampoco ha querido escucharla el gobierno adeco, que se ha limitado —para no romper la artificial euforia renegociadora— a retardar nuevos aumentos de bienes y servicios (electricidad) ya aprobados y acordados, pero mantenidos in pectore por algunos días.

El 28 de setiembre la prensa trae la noticia de los nuevos aumentos de artículos alimenticios (ver "El Nacional" y "El Universal" de esa fecha). Esas alzas ¿"renegociadas"? van de seguidas:

	Precio anterior	Precio nuevo ("renegociado")
	Bs. Kgr.	Bs. Kgr.
Harina de maíz blanco	3,80	6,00
Harina de maíz amarillo	3,25	3,75
Arroz (según porcentaje de granos partidos)	4,00	6,00
	5,00	7,00
	6,00	8,50
Azucar	4,00	5,50

LA DELEGADA INVESTIGA OLA DE DESPIDOS OFICIALES

Y en materia de empleo lo que se prevé son más despidos oficiales en el sector salud y en otros de no menor importancia, con el agravante de los arbitrarios manejos de las prestaciones sociales y de los depósitos de las Cajas de Ahorro, cuya entrega a los beneficiarios y ahorristas se retarda sin ninguna válida razón de peso, lo que afecta y debilita más la situación económica de innumerables familias. (El 5 de setiembre acordó la Comisión Delegada del Congreso de la República iniciar una averiguación sobre la ola de despidos).

Para percatarse de esa amenaza basta leer el "telegrama público urgente" del Comité Ejecutivo de la Federación Médica Venezolana, controlado por AD, aparecido en la prensa del pasado 16 de setiembre: "1. Ningún médico podrá ser despedido sin un soporte justificado y sin que se le elabore el expediente correspondiente, el cual deberá contener sus descargos y debe ser sometido a la consideración del Colegio de Médicos respectivo y en segunda instancia a la Federación Médica Venezolana . . . 4. Hacemos un llamado firme y enérgico a las autoridades del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y demás organismos dispensadores de salud, para que se considere el clima planteado y se elimine toda esa atmósfera de temor y angustia creada, que dificulta ostensiblemente la solución efectiva de la crisis del Sector Salud".

UN GOBIERNO AZOTADO POR EL REUMATISMO

El gobierno padece de reumatismo articular agudo. Todo esta paralizado como las manecillas del reloj de "El Forastero" antes de la aparición de este último. Uno de los más obstinados críticos de mi gobierno, Fernando Moraday Fernández, de entrañable legamen con Acción Democrática, escribe: "Es evidente que la transición burocrática actual de Acción Democrática al COPEI en la Administración Pública tiene entabada la ejecución administrativa

del gobierno. Es inaplazable definir esta situación inestable. La Administración ni es copeyana ni es adeca. Se palpa la indecisión, la actitud pasiva, la omisión y el miedo ante el cargo y las funciones. Pareciera que de arriba no vinieran las decisiones”. (“El Universal”, 20 de setiembre de 1984).

Otro constante adversario de mi Gobierno, Luis Alvarez Dominguez, Ministro de Fomento del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, anota: “Lo cierto es que en AD todo el mundo parece estar encampanado, armando su propia maquinaria y tratando de fortalecer su cuota de poder en el seno del partido con miras a las definiciones del 88. Lepage, Canache, Morales Bello y Carlos Andrés, unos más y otros menos, están desde ya procurando la candidatura presidencial. Piñerúa, quien no se resigna a entender que pasó su tiempo, se aferra a desesperadas posiciones populistas que le den oxígeno. Los ministros pelean entre sí y conspiran conscientemente unos contra otros. Para nadie es un secreto que uno de los más influyentes ministros discute previamente en el buró sindical las estrategias que luego llevará al consejo ministerial. Cada quien anda por su lado y ello estimula entonces que aparezcan también los oportunistas ambiciosos de escalar posiciones y que quieran hacerlo con proposiciones desmedidas y descabelladas. Así no llegaremos a ninguna parte . . . El Presidente Lusinchi tiene que saber que es imposible que el país viva en una permanente espera de respuestas. Por encima de su espíritu conciliador tiene entonces que adoptar esas respuestas les guste o no a unos u otros. Si no le pone carácter al asunto, el país se le seguirá embochinando y llegará el momento en que la situación se le irá de las manos . . . ”. (“El Mundo”, 6 de setiembre de 1984).

SE ESFUMO EL PACTO SOCIAL

Por los predios del sindicalismo, no necesita el florecimiento de las críticas ningún subsidio para fertilizantes. Así, el secretario sindical regional de AD en el Estado Lara, Pedro Morales, declara: “El Pacto Social, aún con el esfuerzo que se ha podido

hacer en estos seis meses de gobierno, no ha dado sus frutos, porque el Pacto Social no es una forma de gobernar . . . El gobierno no ha tenido tiempo de dar a Venezuela efectivamente las bondades del Pacto Social. Pero no es momento aún de hacer balances. Por los momentos se impone que el partido y sus dirigentes, sean aspirantes o no, dejen gobernar o ayuden a gobernar al Presidente, para sacar a Venezuela del marasmo que vive”. (“El Impulso”, Barquisimeto, 7 de setiembre de 1984).

En alturas más elevadas, la opinión es coincidente. El Presidente de la Conferación de Trabajadores de Venezuela, Juan José Delpino ha afirmado: “Es cierto, el Pacto Social no está funcionando y por ello trataremos en lo posible de que funcione. Hasta el momento la crisis por la que atraviesa el país ha sido escorada en su mayor parte sobre los hombros de los trabajadores, pero hay que esperar un poco”. (“El Nacional”, 27 de setiembre de 1984).

Tan preocupante es el nivel del inmovilismo, al que no turba ni remece la hueca retórica oficial, que hasta encumbrados funcionarios de la jerarquía ejecutiva, se han obligado a pedir más actividad. El Gobernador del Distrito Federal ha expresado de modo público y en fecha reciente que “debemos pasar más a la acción y no quedarnos en simples declaraciones”.

EL PUEBLO COMIENZA A DESPERTAR

Tiene ya 8 meses el gobierno adeco del Presidente Lusinchi y la paciencia del pueblo comienza a traducirse en murmuraciones, descontento y protesta, sobre todo por el desempleo y el alto costo de la vida, siempre en aumento. El gobierno parece no advertir ese ambiente de frustración, pero la piadosa luna de miel ha terminado. Como se dice en el idioma del asesor Joseph Napolitan: “The honeymoon is almost over”.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 29 de Septiembre de 1984.

La Seguridad Alimentaria:

UN GRAN RETO DEL SIGLO

Por: HECTOR HERNANDEZ CARABAÑO.

Agradezco profundamente el honor que me han hecho al invitarme a hablar en este augusto recinto. Conozco la preocupación que les motiva y los valiosos esfuerzos que ustedes realizan para que la Academia centre su acción en un plano de realidades para que sus consejos se ajusten a las exigencias del bien común, y para que sus planteamientos, por su rigor científico, respondan a un academismo genuino. Tanto más justificado este propósito cuanto más clara se perciba la difícil coyuntura que está viviendo Venezuela.

El hecho de que se me haya invitado para hablarles de una cuestión vital para nuestro país como lo es la Seguridad Alimentaria, da fe de esa preocupación y hace más obligante, si cabe la distinción que recibo.

Fácil les será suponer, en consecuencia, que me sienta doblemente intimidado. De una parte, la oportunidad excepcional que se me brinda y que pudiera ser desaprovechada. Y por otra, la importancia y trascendencia de la cuestión propuesta, que podría no ser planteada en sus dimensiones exactas. En resguardo de una y otra eventualidad es imperativo que haga algunas precisiones: no pretendo hablar ni como especialista, ni para especialistas en materia alimentaria. Pura y simplemente intentaré hacerlo como un venezolano a quien su patria le dió la oportunidad singular —como Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación— de asomarse por esa “ventana abierta hacia el Tercer Mundo” para ver desde allí el viejo drama de la humanidad de tanta “miseria en la abundancia” y de cómo los alimentos se están utilizando cada vez más como instrumento de presión diplomática y como “arma política”.

Vivida de cerca esta experiencia, era natural que quisiéramos transmitirla a nuestros compatriotas. Ese deseo nos llevó a los integrantes de la Misión a escribir un opúsculo que titulamos “La Seguridad Alimentaria, Un Reto a la Democracia”. Fue esto lo que indujo a Julio Díez, ese venezolano de excepción, académico insigne y excelente amigo, a plantearme la posibilidad de venir ante ustedes.

EL DERECHO A LOS ALIMENTOS

La primera manifestación del instinto de conservación del ser humano es para recla-

mar la necesidad de alimento; y cuando tiene capacidad de raciocinio comprueba que la primera de sus motivaciones es la de la supervivencia: alimento, abrigo y procreación. Como lo advierte Toynbee, "el ser humano al que le faltan los alimentos descubrirá que todas las otras formas de riqueza carecen de valor para él. Esto pudo verse ya, hace mucho tiempo, en la historia del Rey Midas".

Ese derecho que toda persona y toda familia tiene a un nivel de vida adecuado —en especial la alimentación— ha sido reconocido y está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A pesar de que la naturaleza es pródiga y de que Dios dotó al hombre de inteligencia y de facultades para "someter la tierra" y para enseñorearse sobre ella, éste no ha podido evitar que millones de sus congéneres sobrevivan malnutridos o mueran de hambre.

La historia, entre períodos de abundancia y de escasez, es la relación dramática de la lucha del ser humano contra el flagelo del hambre. Por falta de pan se han originado guerras o han estallado revoluciones. La mala distribución de los alimentos parece una constante histórica.

En la década de los años 60 Josué de Castro decía que "uno de los aspectos más oscuros de la auténtica imagen del mundo es la existencia de manchones demográficos de poblaciones hambrientas que cubren extensiones del mapa mundial".

Un cuarto de siglo después, es poco lo que ha variado. Es cierto que un proceso de descolonización le dio a esos manchones nuevas fronteras políticas, pero sin que hayan alcanzado las razonables transformaciones. Cierto es también que los excedentes ya no se utilizan al igual que en otras épocas como combustible, o para tirarlos al mar para mantener así sus precios, sino que se los canaliza a través de programas de "ayudas"; pero cuántas veces, como lo señala S.S. Juan Pablo II, "tras esas ayudas se enmascara un neocolonialismo".

Como otro signo alentador habría que destacar la evolución operada que ha permiti-

do una visión más científica del problema del hambre; y ha logrado que en los foros se hable de ella sin eufemismos. Hoy se sabe, como lo afirma el Director General de la FAO, que "el hambre no es solamente una cuestión moral, como tampoco es un problema material que puede resolverse con una mezcla de economía y técnica. Es ante todo, un problema político que condiciona el futuro de nuestro planeta".

Para entender la precariedad de este momento, es conveniente recordar a grandes rasgos la crisis de los años 72-74. Esta crisis alimentaria a la que se superpuso el "shock" petrolero del 73, marcó la transición de una era de amplias disponibilidades de alimentos que podían comprarse a precios baratos, a otra era de suministros y precios sumamente inestables.

La crisis había sido precedida por un período de grandes excedentes. En las dos décadas anteriores se había registrado en los Estados Unidos un aumento impresionante de la producción agrícola. Deliberadamente se redujeron las siembras y también las reservas, e inesperadamente vinieron dos años de malas cosechas. A esos factores climáticos, que redujeron la producción en muchas áreas y aumentaron la malnutrición y el hambre, habría que agregar la explosión demográfica que en la década de los años 60 registró una tasa del 2% de aumento. Por otra parte, precionaba la demanda el cambio de hábitos alimentarios en muchos países, con el aumento en la dieta diaria del consumo de carne, leche y sus derivados. Seiscientos millones de toneladas de cereales se destinan anualmente en esos países para alimentar el ganado.

Pero, sin duda, el factor más visible y decisivo de aquella crisis fue la compra desproporcionada que hicieron los países de mayores recursos, entre ellos la Unión Soviética y el Japón. Y es de señalar que al final de la crisis las existencias de estos países eran mayores que antes del inicio de aquella. Ni qué decir que esa transacción política con Rusia la pagamos los países de menores recursos con privaciones o elevados precios.

Durante ese mismo período, Estados Unidos, que vio golpeada su economía por otras causas, comprobó la importancia decisiva de los alimentos como instrumento de presión

diplomática y como "arma política". Delineó una estrategia de gran productor que le permite imponer condiciones en el mercado mundial. Dobló sus ventas y quintuplicó sus ingresos.

En 1974 las Naciones Unidas convocaron en Roma la Conferencia Mundial de la Alimentación con el fin de buscar fórmulas para resolver el problema alimentario. En ese foro se señaló "la meta de que en un decenio no haya ningún niño que tnegate que acostarse sin haber satisfecho su hambre, ninguna familia que tema por el pan del día siguiente y que ni el futuro ni la capacidad de ningún ser humano resulte menoscabado por la malnutrición". En una oportunidad el Presidente Kennedy expresó: "... en tanto que las dos terceras partes de las naciones del mundo tengan déficit de alimentos, ningún ciudadano, ninguna nación puede sentirse satisfecha ni segura", y agregó, "como miembro de la raza humana tenemos los medios, tenemos la capacidad para eliminar el hambre de la faz de la tierra. Sólo nos falta la voluntad". Por esa falta de voluntad política la meta de la Conferencia no se alcanzó. En 1980 la Asamblea de las Naciones Unidas se fijó el objetivo más modesto de "eliminar el hambre tan pronto sea posible... y ciertamente para finales de siglo".

¿DONDE ESTAMOS?

La explosión demográfica, que se presentaba como una amenaza dramática, ahora aparece controlable. En 1960 el mundo contenía tres mil millones de habitantes y se proyectaba su aumento a 7.500 millones para el año 2.000. En la actualidad se estima que con una tasa de crecimiento de 1,71% con tendencia a disminuir al 1,44% para finales del siglo, llegaremos a 6.250 millones en el año 2.000. Así que la población actual de 4.762 millones aumentará alrededor de 1.500 millones. Pero este aumento se registrará fundamentalmente en los países en desarrollo, ya que el mundo desarrollado sólo crece a un 0,6% en circunstancias de que algunos países industrializados, como es el caso de Alemania Federal, acusan crecimientos negativos.

Para el año 2.000, el 80% de la población vivirá en los países en desarrollo. América Latina, con tasa de crecimiento del 2,4%,

pasará de 335 millones (1980) a cerca de 600 millones en el año 2.000. En Venezuela el crecimiento poblacional registra la alta tasa del 3,4%.

Los números absolutos siguen siendo importantes. El informe de la Comisión Brandt señala que cada cinco días se añade un millón de habitantes a la población mundial y que en los años 90 serán dos millones.

La cuestión poblacional seguirá siendo preocupante porque es polémica y porque las políticas de planificación familiar afectan la soberanía del país. Por otra parte, los países que ha aplicado esas políticas han recibido ayudas y éstas parece que tienen que disminuir.

En la reunión de Budapest (1974) se planteó que existe una relación inversa ente el progreso y el crecimiento demográfico; por eso se dijo "Dejad que nos desarrollemos y el problema demográfico se controlará por sí solo".

Frente a los planteamientos neomalthusianos no se tiene duda de que los recursos naturales bien manejados son suficientes para todos. Pero no podemos olvidar que el 75% de la población del mundo sólo dispone del 25% de los bienes de la tierra.

El Gobierno de los Estados Unidos ha realizado estudios que le permiten afirmar que de aquí a fin de siglo la producción mundial de alimentos aumentará en un 90% frente a un crecimiento poblacional del 50%. Pero ese aumento se producirá en su mayor parte en países que ya están bien alimentados: en los países desarrollados, que con una cuarta parte de la población poseen el 46% de las tierras agrícolas en producción; que consumen el 70% de los fertilizantes, y que producen el 52% de los cereales, el 75% de los productos lácteos, el 65% de las carnes, el 65% de los huevos, el 47% de las frutas y hortalizas.

Los países del Tercer Mundo no están en condiciones de poner en marcha "la revolución verde" de semillas mejoradas, riego, fertilizantes y mecanización, porque esa revolución es exigente en tecnología e insumos que crean dependencia. Por ello, para aumentar su producción, muchos de esos

países se han visto obligados a expandir su frontera agrícola, lo que ha ocasionado graves daños ecológicos en más de la mitad del ambiente forestal de las regiones tropicales del planeta.

Por otra parte, debemos recordar que en los países en desarrollo el hombre del campo no siempre tiene acceso a la tierra, al agua, al crédito y demás insumos. En diversos foros internacionales se ha destacado lo importante que es garantizar a los habitantes del campo este derecho. Sin duda, el más calificado de esos foros fue la Conferencia Mundial de Reforma Agraria y Desarrollo Rural que para honor de Venezuela presidió ese ilustre venezolano que es Rafael Caldera.

Puede afirmarse que el hambre está indisolublemente ligada a la pobreza. Como lo afirma el Dr. Horwitz "prevalece así el círculo vicioso: la gente está malnutrida porque ha nacido, o ha pasado a ser pobre, y sigue siendo pobre porque está malnutrida".

Muchos creyeron que buscando el desarrollo se acabaría con el hambre. Ahora se piensa que hay que acabar con el hambre como un pre-requisito para el desarrollo.

LO QUE SE VE VENIR

En su estudio "Agricultura: Horizonte 2.000" la FAO en una estimación considerada optimista de que la economía crezca al ritmo del 7% anual y la agricultura lo haga al 3,7%, advierte que todavía habría para el año 2.000 una población hambrienta de 250 millones de personas. Lo grave es tener que admitir que si se mantienen las tendencias actuales —y son fundados los temores de que así sea— en ese caso el número pasará de los 1.000 millones.

De hecho, el Banco Mundial ha estimado que 1.000 millones de personas no disponen en la actualidad de recursos económicos suficientes para comer y 780 millones viven en pobreza absoluta. De estos, 55 millones están en América Latina.

El deterioro de la situación es evidente, como lo advierte el Director General de la FAO: "Estamos asistiendo a un proceso de empobrecimiento del Tercer Mundo. Su acceso a los mercados, sus relaciones de inter-

cambio, su dependencia de las importaciones de alimentos y su endeudamiento han empeorado. La situación de muchos es bastante peor que hace 20 años". Nadie duda que el deterioro es alarmante. La sola deuda del Tercer Mundo con los países desarrollados alcanza magnitudes astronómicas: se acerca a los \$750.000 millones, y este año, por el solo concepto del pago de intereses exigirá \$70.000 millones, equivalentes al 40% de los ingresos en divisas de esos países.

Ante el peso de semejante carga nuestros países doblan las rodillas y con ellas su dignidad, o tendrán que lograr condiciones aceptables".

En la cumbre de los "Siete Grandes", recientemente celebrada en Londres, a pesar de todos los eufemismos y de las consideraciones para con el Presidente de los Estados Unidos, empeñado en la reelección, se tuvo que aceptar que las altas tasas de interés están produciendo una exacerbación de los problemas de los países deudores. Y ninguno de ellos podía ignorar que estos altos intereses se originan en el inmenso déficit de los Estados Unidos (200 mil millones); y que este déficit tiene como causa determinante la carrera armamentista para poder equipararse a la Unión Soviética. Pese a que la cumbre expresó "el deseo de ver pronto positivos resultados en las diversas negociaciones sobre el control de armamentos", no cabe duda que las conclusiones fueron frustrantes. Como también lo fue la respuesta a la solicitud por un mejoramiento del intercambio comercial. Así, el proteccionismo y el trato preferencial a las exportaciones desde los países en desarrollo, sigue siendo un tema tabú.

Es preciso advertir, sin alarmismos, que si Latinoamérica no recibe ayuda de los grandes, tendrá que explotar. A un altísimo precio los grandes países habrán descubierto de los países deudores, la consecuencia puede ser el colapso de la economía mundial. Ni qué decir que el hambre en América Latina puede ser la chispa de grandes estallidos sociales.

La Seguridad Alimentaria Mundial es precaria. Estamos viviendo la paradoja de que con precios bajos los países están pasando más hambre. Al no poder comprar, aumen-

tan las reservas de los países productores y éstos, para no ver amenazadas sus economías, han vuelto al recurso de subsistir a los agricultores para reducir sus siembras. Estamos dependiendo de las reservas de esos países; si se produjeran una o dos malas cosechas, podría volver el mundo a una crisis que golpeará a los más pobres.

Se sabe que la solución exige la estructuración de un nuevo orden económico; pero esto es tan difícil como cerrar la brecha entre ricos y pobres. El diálogo Norte-Sur está estancado, se ha quedado en buenos propósitos. Falta lo más importante: la voluntad política. Los países poderosos no han podido cumplir el compromiso de destinar el 0,7 de su PNB para programas de ayuda, apenas si han llegado a la mitad de esa meta; pero, en cambio, invierten un millón de dólares por minuto en armamentos, cifra que para el año entrante casi será el doble. Y, lo que es peor, venden a los países del Tercer Mundo armamentos por un monto que es mayor que el total de las ayudas que les proporcionan..

EL PROBLEMA DE VENEZUELA

Dentro de ese escenario mundial alarmante que hemos descrito con gruesos trazos, Venezuela tiene que hacer frente a una de las más graves crisis de su historia; una de cuyas facetas es el riesgo de desabastecimiento en muchos rubros de la dieta básica del pueblo. Estudios serios permiten anticipar que en el supuesto de que los hábitos de consumo no varíen, de que se conserve la tendencia poblacional y de que las condiciones de clima y de todo el proceso productivo fueran las mejores, aún así, el año entrante habrá desabastecimiento de muchos renglones básicos, con excepción, tal vez, de arroz, yuca, huevos, cambures y plátanos. Ya sabemos que los factores climáticos adversos anuncian malas cosechas y que estas no guardan relaciones con las necesidades. Esto quiere decir que dependeremos aún más de las importaciones, que, como todos sabemos, han llegado a niveles inquietantes.

No hace falta ser especialista para advertir que nuestra realidad alimentaria no tiene sentido. Contamos con recursos naturales que exceden a nuestros requerimientos; vivimos bajo un régimen político de sólidas ba-

ses democráticas; tenemos un pueblo tranquilo y motivable; hemos puesto en marcha una reforma agraria que, pese a sus imperfecciones, ha llevado justicia y paz al campo como para hacer posible un verdadero desarrollo rural integrado. Apoyando ello con evidentes progresos en materia de investigación y extensión agrícolas. Todo lo cual nos ha permitido, en el pasado reciente, hacer crecer la agricultura por sobre la deseada meta del 4%, pero a pesar de ello no hemos podido sostener esos logros. Así, hoy por hoy, somos un país con un grado alarmante de dependencia alimentaria.

EL GRAN RETO

Tenemos un doble compromiso. Por una parte, con los países del Tercer Mundo, puesto que al concurrir con nuestras divisas petroleras a comprar alimentos que bien podríamos producir, no hay duda que estamos presionando injustificadamente sobre la demanda. Por otra parte, y es lo más importante, tenemos el compromiso con nosotros porque, como dijera Domingo Alberto Rangel, "un país con tierras y tradiciones agrícolas que no sea idóneo para alimentar a su propia población, está acusando un lastimosa incapacidad para conservar su independencia".

Ya hemos explicado que la Seguridad Alimentaria Mundial es precaria y cómo una situación de dependencia alimentaria puede derivar hacia situaciones de condicionamiento lesivo a la soberanía.

Hemos dicho que de haber sido nosotros y no Argentina los del conflicto con Inglaterra por las Malvinas, a lo mejor habría bastado con el bloqueo de los puertos de embarque.

Hemos venido a bosquejar algunas ideas que sirvan de asidero a la discusión del nuevo enfoque que esta cuestión requiere. No estamos inventando nada. Nos apoyamos en planteamientos de organismos como la FAO y el Consejo Mundial de la Alimentación, así como en la experiencia de países como México, que han puesto en marcha un sistema alimentario nacional.

Desde luego, esto es de la exclusiva competencia de los venezolanos. Lo primero es tener ideas claras respecto a la filosofía de la

Seguridad Alimentaria. Si no se precisa el contenido y el alcance de este concepto, será en vano el empeño de mover las voluntades políticas que materialicen en leyes o en acciones los buenos propósitos.

El Congreso Nacional acordó que 1984 fuese el año de la Agricultura y la Seguridad Alimentaria. Ahí se ha quedado esta iniciativa, porque todavía el concepto no se ha captado en su dimensión y trascendencia. Acaso sea ésta una misión histórica reservada a esta augusta Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Con la Seguridad Alimentaria sucede un tanto lo que hace algunas décadas acontecía con la Conservación de los Recursos Naturales Renovables, cuando se confundía el concepto con lo que tan sólo eran prácticas de conservación. Fue necesario que transcurriera el tiempo y se celebraran muchos congresos, para que el concepto adquiriera su comprensión filosófica y su relevancia política.

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA GANA TERRENO

En la actualidad se intenta dar a la Seguridad Alimentaria su verdadero significado. La idea ha ganado cuerpo; organismos internacionales especializados se esfuerzan en darle forma. Entes regionales como el SELA, destacan la importancia de buscar esa seguridad a nivel regional. En la cumbre de Cancún (1981) 22 Jefes de Estados y de Gobierno (el de Venezuela entre ellos) convinieron que "los países en desarrollo deben definir y poner en ejecución estrategias alimentarias nacionales".

Han quedado atrás los tiempos en que por seguridad alimentaria se entendía garantía de abastecimiento, especialmente de cereales, o la capacidad de ofrecer al país alimentos a precios accesibles, sin importar su procedencia. Desde luego que eso es seguridad alimentaria, pero ésta es mucho más.

Debe entendérsela como una situación ideal a la que debe aspirar el país en cuanto a su capacidad para garantizar, de manera sostenida, la producción y la disponibilidad de alimentos en forma tal que cada persona y cada familia pueda ejercer el derecho inalienable a una ingesta alimentaria adecuada

y que ese derecho esté garantizado sin angustias y bajo cualquier circunstancia.

Esto exige que el país estructure su sistema alimentario, dentro del cual se armonicen todos los componentes del sector y se logre el efecto de sinergia en la interacción de todos los factores, tanto del sector público como del privado que intervienen en la producción, conservación, distribución y consumo de los alimentos.

Para estructurar y poner en marcha ese sistema, el país tiene que adaptar una estrategia de Seguridad Alimentaria que contemple las políticas, planes y programas que permitan que el sistema funcione con máxima eficacia.

Supone que esos planes tengan continuidad en el tiempo como garantía de poder desarrollar una agricultura moderna, eficiente, de alta producción y productividad, que sea rentable para el agricultor y que logre la mayor justicia para los campesinos, sin menoscabo del patrimonio ecológico que pertenece por igual a las generaciones venideras.

Supone, igualmente, la adopción de medidas de carácter social que garantice a todos los sectores, en especial a los más pobres, el acceso a los alimentos que conformen una dieta básica satisfactoria. Medidas como el "bono alimentario" o la "cesta familiar" deben ser analizadas no sólo desde el punto de vista de justicia social, sino como instrumento dinamizador del desarrollo agrícola.

LA EDUCACION; FACTOR CLAVE

Factor clave de esta estrategia es la acción educativa. Uno de los problemas que confrontamos es la adopción servil que hemos hecho de patrones occidentales de consumo (trigo, carnes rojas), que no responden a nuestras necesidades ni a una agricultura tropical, y que aumentan nuestra dependencia. Todos nos preguntamos ¿por qué no sustituimos por arroz parte del trigo? ¿por qué las arepas no son de maíz amarillo que podemos producir, en lugar del blanco que tenemos que importar? Es obvio que tendremos que adoptar nuevos patrones de consumo, pero ello supone una intensa acción educativa y una motivación por todos los medios.

Se requiere una nueva actitud individual y colectiva a fin de que cada quien acepte la cuota de responsabilidad y sacrificio que sea necesaria. Si todos tienen claro el fin perseguido, el Gobierno podrá exigir sacrificios sin que la oposición trate de sacar provecho de ellos. Pero el Gobierno tampoco podrá usar con fines demagógicos ninguno de los elementos de la estrategia.

Una empresa semejante, que entraña la defensa del capital humano y el resguardo de la soberanía, exige la participación de todos y que se comprometa en ella la suma de las voluntades políticas, los esfuerzos, la imaginación, los conocimientos y los recursos de todos los sectores de la vida nacional.

Sin duda, esta tarea es la más propicia para dar concreción al llamado "pacto social", toda vez que responde a una necesidad crucial en la que participan, como en pocas, todos los sectores.

Viene al caso recordar que en los albores de nuestra democracia (1958), cuando en el país había una gran unidad entre todas las fuerzas políticas, laborales y empresariales, surgió una cuestión que podría haber agrietado aquella unidad monolítica. Nos referimos a la Reforma Agraria. Sin embargo, se entabló el diálogo, se logró el consenso, y el Congreso Nacional pudo sancionar la Ley de Reforma Agraria que llevó justicia y paz al campo.

Hoy existe una alarmante división política y una indeseable tensión entre sectores de la producción. No obstante, hay una preocupación compartida y una solidaridad manifiesta en el empeño de lograr el desarrollo del sector agropecuario como medio de liberar al país de esta dependencia alimentaria que hoy, más que nunca, mediatiza nuestra soberanía.

¿PORQUE NO HACER UN FORO PROSPECTIVO?

Nos preguntamos por qué, "mutatis mutandi", no podría pensarse hoy en un foro que propusiera, previos los estudios del caso, la estrategia para estructurar el Sistema de Seguridad Alimentaria que el país requiere de aquí a fin de siglo.

Podría pensarse en una comisión interdisciplinaria, liderizada por el Congreso Nacional, con apoyo del Ejecutivo a través de los despachos especializados, con representación de todos los sectores de la vida nacional (academias, universidades, sindicatos, Fedecámaras, Pro-Venezuela), y con respecto a la cual el Instituto de Altos Estudios de la Defensa podría actuar como órgano básico de apoyo.

Si esto se logra, no sólo se habrá dado un gran paso hacia la solución de un problema vital, sino que se habrá brindado una oportuna lección de pedagogía política.

Queremos repetir lo que afirmamos en nuestro citado opúsculo: cuando el país advierte que ha privado el interés común por sobre toda consideración de orden partidista, se habrá fortalecido esa fe del pueblo en sus líderes y en esas instituciones fundamentales de un sistema democrático.

Este propósito, aún cuando ambicioso, es alcanzable. Y a tal efecto, los hombres cuyas excelencias profesionales y científicas les han sido reconocidas con la investidura de académicos, no pueden permanecer indiferentes.

La Academia puede y debe contribuir a precisar el alcance de la Seguridad Alimentaria y a persuadir a la dirigencia del país de una acción concertada para alcanzarla. Si se identifica con esta acción trascendental, ella se logrará.

Señores Académicos:

El país sabrá agradecer a ustedes que empuñen toda su fuerza moral para movilizar las voluntades políticas de todos los sectores, a fin de que acepten el reto de resguardar en este campo nuestra soberanía como país libre y democrático.

HECTOR HERNANDEZ CARABAÑO

Antiguo Ministro de Agricultura y Cría, le correspondió firmar el Decreto que creó, en 1958, La Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Reforma Agraria. Ex-Ministro de Educación y de Fomento, durante el Gobierno del Presidente Rafael Caldera, y ex-Embajador ante la FAO en el Gobierno del Presidente Luis Herrera Campins.

El presente trabajo es una Conferencia dictada el 15 de junio de 1984 en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

LE CONSAGRO A LOS PRESOS SU DERECHO A SOÑAR

Por: AGUSTINA MARTIN

La libertad de expresión en las cárceles era un mito hasta que apareció el Teatro Penitenciario

Cuando se habla de la política cultural del gobierno del Dr. Luis Herrera Campíns no se analiza con suficiente profundidad el Festival del Teatro Penitenciario. Es curioso, que aun figuras vinculadas al mundo de la cultura, no hayan entendido cabalmente la importancia social y política de las manifestaciones teatrales en las cárceles.

El Festival de Teatro Penitenciario no es, como muchos creen, un evento anual en donde los inter-

nos salen a la calle a mostrar la miseria humana desde un escenario, para despertar la lástima de los espectadores y llamar la atención del público. Este Festival es la comunicación exacta y sincera de un mundo, virtualmente desconocido, con la colectividad. Es el auto-examen ante la Nación de un cuerpo social, presuntamente enfermo.

Es deber de los abogados penalistas, de los jueces, de las autoridades, de los sociólogos, psiquiatras y psicólogos, estudiar las obras que montan los presos. Estos textos, escritos por ellos mismos, constituyen la radiografía más fiel del mundo de la cárcel, de las causas de la delincuencia y de las esperanzas de quienes están cancelando una deuda; operación que no tiene ningún sentido, si no se logra la readaptación.

El Teatro Penitenciario es la única prueba visible con que contamos para conocer si la libertad de expresión funciona o nó en los establecimientos penales. También nos permite evaluar hasta qué grado el régimen tolera la libertad de crítica y denuncia. Gracias al Teatro Penitenciario, un gobierno diligente puede conocer la verdad de la situación que se esta viviendo no sólo en las cárceles, sino en los cuerpos policiales y en cierta área del Poder Judicial. Si este aspecto es importante, también importante es no olvidar que ese mismo teatro, es lo único que garantiza al preso su derecho a soñar. En las ilustraciones de los viejos libros de cuentos aparecían aquellos caballeros cautivos, en la torre de un castillo, cantando a través de las rejas de una celda.

TEATRO CANTV

**PRIMER
FESTIVAL
NACIONAL
DE TEATRO
PENITENCIARIO**

CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS
TEATRALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
PENITENCIARIOS DEL PAIS

PATROCINADO POR
TEATRO CANTV

ENTRADA LIBRE
7 AL 18 DE JULIO DE 1980

CANTV AL SERVICIO DE LA CULTURA

El programa del I Festival



El recluso JUAN BAUTISTA BRITO (Premio al Mejor Actor del IV Festival), en la interpretación de un "adicto", en la obra "Los Privilegiados", Grupo "Barrotes", del Centro Penitenciario de Barcelona.

El mundo era cruel, pero le garantizaba al preso su derecho a soñar. Hoy, cuando el mundo es menos injusto y la humanidad mejor, muchas circunstancias se empeñan en quitarle al preso su derecho a soñar. El lavado de cerebro es algo rutinario, no sólo en las sociedades totalitarias, y aunque en las dictaduras, como bien lo escribió George Orwell, "la policía del pensamiento controla todo, vigila todo . . .", en la democracia el preso puede perder también ese derecho, por causas distintas: por no ejercitarlo, por los grandes problemas económicos que lo asfixian desde la calle y que están esperando que salga para estrangularlo; por la falta de garantías para reincorporarse dignamente al trabajo; por la justicia que no siempre funciona; por la falta de preparación para la competencia lícita.

Por todas estas razones es verdaderamente transcendente para el país, el Festival de Teatro Penitenciario, que nació bajo el Gobierno del Dr. Luis Herrera Campíns, y con el respaldo y el entusiasmo personal del propio Presidente de la República.

EL GOBIERNO DE LHC CREO LA FUNDACION PENITENCIARIA

El Gobierno de Luis Herrera no solo alentó la realización anual de la competencia teatral entre los internos de todos los establecimientos penales del país, sino que creó una FUNDACION PENITENCIARIA, cuyo objetivo es desarrollar en las cárceles

todas las manifestaciones culturales, pintura, música, literatura, etc., y que además los presos manejen su propia sala teatral.

La Fundación creada por decreto número 2.013 y aparecida en la Gaceta Oficial número 32.738, cuenta con un teatro ubicado en la Cárcel de El Rodeo. Cuando el Dr. Luis Herrera entregó el poder, a esta sala, construida por el Metro, solamente le faltaba colocar las sillas o butacas y los equipos de iluminación, sonido y tramoya en general, telones y todo lo relativo al escenario. Para poner en marcha este teatro en El Rodeo y la FUNDACION PENITENCIARIA que fue decretada por el Dr. Luis Herrera Campíns, se necesita el respaldo del Presidente Lusinchí y del Gobierno.

Aunque el Primer Magistrado asistió a la inauguración de este 5° Festival, lo que denota en este caso el interés del Jefe del Estado en observar personalmente esta experiencia, es necesario conocer la suerte final que correrá el local del teatro y la FUNDACION.

En el diario EL NACIONAL de fecha 19 de Agosto de 1984 aparecieron declaraciones del Dr. Elio Gómez Grillo, muy graves, pues en ellas este jurista, a quien nadie podrá regatearle su preocupación por la realidad carcelaria venezolana, revela que fue desplazado de la Presidencia del Jurado del Festival; acción insólita pues ha sido el Dr. Gómez Grillo, quien ha venido denunciando las irregularidades que ha visto en sus recientes visitas a diversas cárceles. Da la impresión de que el Dr. Gómez Grillo fue víctima de la clásica represalia política, de muy mal gusto, pues pretender acallar la verdad de los internados, sólo conduce a perpetuar la situación que se vive en los establecimientos penales. El Dr. Gómez Grillo fue siempre Presidente del Jurado del Festival y su presencia era fundamental, pues conocida como es, su verticalidad, era garantía de objetividad, y en especial de que los derechos de expresión del preso no se vulnerarían, cambiando textos de obras, u obligando a que el interno calle o diga determinadas cosas. El Gobierno de Luis Herrera consagró ese derecho a soñar del preso con su

libertad para expresarse, allí radica la gran fuerza del Festival; que los jueces, los abogados, y los jefes policiales, vean cómo se les identifica desde el escenario; un panorama, espejo de la vida misma, en donde ningún hecho es maquillado. El Festival es denuncia con nombre y apellido. Usted puede preguntar a los autores cómo nació determinada situación. Nadie se oculta. Todo el mundo dirá que eso fue lo que le pasó a fulano. Si un gobierno quiere cambiar la vida carcelaria, tiene que mantener este teatro, indicativo ideal para el diagnóstico y esa manifestación teatral irá cambiando a medida que vaya cambiando la vida en los internados.

UN FESTIVAL TEATRAL UNICO EN EL MUNDO

El Festival de Teatro Penitenciario nació en Venezuela, como espectáculo único en el mundo, y ya en otros países este ejemplo venezolano está siendo imitado. Sin embargo tengo mucho miedo por el futuro del Festival, de la Fundación y de la Sala de Teatro El Rodeo. El hecho de que este año no se haya interrumpido el evento NO ES GARANTIA de que no será extrangulado en el futuro. La eliminación del Dr. Gómez Grillo de la Presidencia del Jurado y haber suprimido mi nombre en los créditos del catálogo del 4° Festival, hace pensar también, hablando en criollo que "se está pasando factura" al amparo de una obra, respaldada con entusiasmo y sentido de grandeza por el Presidente Dr. Luis Herrera Campíns y que contó para su cabal desarrollo con el apoyo total de los Ministros Drs. José Guillermo Andueza y Reinaldo Chalbaud Zerpá; los Directores de Prisiones Jesús Felipe Rosas Bravo, Celina Ruiz Barrios, Virginia Contreras y Rafael O. Bordonos.

El Festival de Teatro Penitenciario, es algo así como consagrarle al pajarito su derecho a cantar dentro de la jaula y su historia es interesante. El 14 de agosto de 1979 —primer año del Gobierno del Dr. Luis Herrera— me nombraron Coordinadora de Actividades Teatrales de la Sala CANTV. Hasta entonces esta sala se había dedicado, preferentemente, a las actividades culturales de la Compañía.

UNA EXPERIENCIA APASIONANTE

¿Aceptaría el Gobierno un festival de teatro —cara al público— con los presos de las cárceles de todo el país? ¿Cuál sería el comportamiento de los internos?. Cómo reaccionarían el público y la prensa?. ¿Qué medidas de seguridad se tomarían?. Muy discretamente conversé con algunas personas y el balance no fue favorable. Había miedo: primero a la conducta de los presos y luego a la reacción del público asistente.

Estudí con calma todos los argumentos y pocos días después tomé la seria decisión de ir a hablar con el Ministro de Justicia, Dr. José Guillermo Andueza. El Ministro me ofreció respaldo total. En la CANTV como Gerente de Actividades Culturales estaba el crítico de Arte, Roberto Guevara, quien también se entusiasmó con la idea.

Aquel Festival de Teatro Penitenciario iba a ser el primero y único en el mundo. Cuando visitaba un establecimiento penitenciario y hablaba con el grupo de internos que hacía teatro, observaba la emoción que aparecía en sus rostros cuando les aseguraba que la idea sería imitada en otros países.

Se presentó al público el primer Festival. A la gente le parecía mentira lo que estaba viendo en la cartelera de la CANTV: HOY "La Tragedia de un Campesino" CARCEL MODELO. MAÑANA: "Los Coleccionistas" RETEN DE CATIA. El lunes 14 de Julio EL GRUPO INFINITO DE EL JUNQUITO PRESENTA "Para acabar de una vez con el Juicio de Dios". Autor: Antonin Artaud. Artaud interpretado por presos . . . !

Las colas para asistir al teatro llegaban a los ochenta y cien metros de largo!. Las Fuerzas Armadas de Cooperación se convirtieron en uno de los pilares fundamentales de la organización, pues no solamente se ocupan del traslado de los internos, sino que además cooperan en múltiples labores dentro del teatro, para la mejor marcha del Festival.

La primera obra que se presentó fue "Alguien debe pagar. Que pague Juan Bimba" de Felix E. Jaramillo con el grupo PENSAMIENTO LIBRE del Internado Judicial El Junquito. La gran sorpresa para la crítica fue la calidad del espectáculo. Los hombres sin libertad escribían un teatro para ellos, con lenguaje propio y con un mensaje fuerte para el público en general.

LA INSTITUCIONALIZACION DEL FESTIVAL

A partir del segundo festival, el Teatro Penitenciario se convirtió en institución. Entonces, alentada por la actividad de los medios de comunicación, por el apoyo de la crítica, resolvimos completarlo con algo que llamamos "intercambio cultural internacional penitenciario"; que vinieron presos de otras cárceles del exterior a participar en este festival. La primera experiencia se hizo con Marvin Santiago, famoso cantante de salsa, condenado en la Cárcel Bayamón de Puerto Rico, quien vino debidamente custodiado a cantar en el festival. Marvin, en el programa de clausura reforzó su espectáculo musical, invitando al escenario a dos actrices de la obra que acababa de presentar el grupo de la Cárcel de Mujeres de Los Teques. Aquel show —mientras el Jurado preparaba el veredicto— fue espectacular . . . ! Cuando Marvin se despidió, nos regaló en pleno escenario la bandera de Puerto Rico, como recuerdo . . ." de quienes por sobre todo amamos la libertad". Era la misma bandera de Alvi-zu Campos. Aquella a la cual cantaba Daniel Santos en su época de gloria.

El balance es positivo para el Gobierno del Presidente Herrera: se presentaron en los cuatro Festivales 957 internos —hombres y mujeres—. Primer Festival, del 7 al 18 de Julio de 1980: 10 grupos, 10 obras. Segundo Festival, del 17 de Agosto al 3 de Septiembre de 1981: 14 grupos, 14 obras. Tercer Festival, del 16 de Agosto al 2 de Septiembre del 82: 15 grupos, 15 obras. Cuarto Festival, del 22 de Agosto al 16 de Septiembre del 83: 20 grupos, 20 obras. La mayor parte de estas obras fueron escritas por los propios internos y la dirección y el montaje, trabajos colectivos.

EL TEATRO SEDE DEL FESTIVAL EN EL RODEO

Hoy en la Cárcel de El Rodeo en Guarenas, se alza un moderno teatro, construido para sede del Teatro Nacional Penitenciario. El Presidente Luis Herrera Campíns, ordenó su construcción, cuando se le planteó la necesidad urgente de contar con un teatro propio para los internos y una FUNDACION PENITENCIARIA que orientara y desarrollara todas las actividades artísticas, no solamente de los presos, sino también para beneficio de la populosa comunidad de Guarenas y Guatire, (este teatro es independiente de la Cárcel).

El proyecto, aprobado ya por el Presidente Herrera, contempla promover y canalizar durante todo el año —todo esto— haciendo talleres, eventos musicales, manifestaciones artísticas en general —pintura, escultura, poesía, etc.—. Los mejor de todo, competiría ante el público en la Sala de la CANTV.

Cada día se discute más en todos los países sobre política penitenciaria y creo honestamente que uno de los orgullos del Gobierno de Luis Herrera es que, cuando se hable de lo que se puede hacer para contribuir a mejorar la vida de los presos, se cita la experiencia venezolana, pionera en el mundo. China fue la primera en imitar nuestro ejemplo, y qué difícil es que los chinos confiesen que han dejado de inventar algo . . . Tenemos noticias de que en Estados Unidos se están organizando festivales similares. Todo esto me convence de que las angustias y las carreras de un lado a otro, antes de levantarse el telón, no fueron en vano, porque . . . CUANDO SE LEVANTA EL TELON, CADA UNO DE NOSOTROS SIENTE LA ANGUSTIA DEL COMPROMISO DE SER LIBRE. (Slogan del primer Festival).

AGUSTINA MARTIN

Conocida y talentosa actriz de radio, televisión y cine,
Madre de la idea del Festival Nacional de Teatro
Penitenciario y su Directora los 4 primeros años, 1980 -1984,
y primera Presidenta de la Fundación Penitenciaria.

LA INFLACION: PRIORIDAD DEL ESTADO

Por: AURELIO USECHE K.
Ex-Director del Banco Central de Venezuela
y Ex-Director de la Oficina Central de Presupuesto,
en el período 1979-1984.

La inflación constituye uno de los factores de mayor perturbación en la estabilidad económica, social y política. Puede decirse con toda seguridad, que un sistema económico está enfermo, cuando se observa un gran desequilibrio en los precios. Por ello, tal factor no puede ser tomado a menos, en el momento de la toma de decisiones sobre plataformas de política económica. Hay que recordar la relativa estabilidad de nuestro sistema político gracias, entre otros factores, a los bajos índices inflacionarios observados durante las últimas décadas.

La economía venezolana, luego de haber obtenido altas tasas de expansión, ha permanecido estancada durante los últimos años. Sin embargo, los efectos negativos que de esa situación puedan derivarse, entre los cuales se des-

taca un progresivo pero lento, incremento de la tasa de desempleo, no son comparables a los que resultarían de una tasa alta e incontrolada de inflación. En efecto, una aceleración en el crecimiento de los precios conlleva cambios —muchas veces irreversibles— en la conducta de los principales agentes económicos. La consideración de la inflación en la programación macroeconómica no puede restringirse al solo estudio de sus consecuencias en la medición de los principales indicadores económicos. Por el contrario, sus efectos deben ser evaluados desde varios puntos de vista y más que una simple cuantificación, el análisis de sus repercusiones en el orden social, son los que merecen una atención muy especial.

INFLUENCIA SOBRE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores, y en general los asalariados, que constituyen la mayoría de la población, modifican su conducta, especialmente en lo relacionado a la ética hacia el trabajo. Así, al verse disminuida, en forma abrupta su capacidad de consumo, por el acelerado crecimiento de los precios, encuentran que una hora de su trabajo equivale a cada vez menos posible bienes de consumo, y quizás lo más dañino, la probabilidad de ahorrar. Ello trae un decaimiento en su contextura moral y consecuentemente en su actitud hacia la eficiencia y la productividad. Es decir, se estimula una conducta hacia el relajamiento total, difícil de recuperar.

Luego, como la presión social al fin y al cabo determinarán un

ajuste salarial, surge de inmediato, en repuesta negativa, la disposición a no trabajar con más ahinco. Por consiguiente, uno de los objetivos que debe estar presente en toda política económica, como lo es aumentar la producción y la productividad, cada vez con mayor eficiencia, se hace inalcanzable.

INFLUENCIA SOBRE LA INVERSION

Al considerar los agentes que representan el capital, se encuentran respuestas del mismo signo negativo, análogas a la de los trabajadores. En efecto, toda inversión de capital tiene como motivación principal y legítima, una tasa de retorno proporcional al riesgo que se está tomando, siempre superior en todo caso, a la tasa de inflación. Ahora bien, cuando ésta es excepcionalmente alta, se hace muy difícil la toma de decisión en cuanto a invertir, dado lo incierto que esta situación representa. Surgen en economías como las nuestras, presiones sobre las reservas internacionales del país, en la búsqueda de una garantía de la estabilidad del capital. De esta manera se compromete casi toda la potencialidad de ahorro del país.

En ambos casos resultan obvios los perjuicios que se ocasionan con esta conducta, por cuanto permanecen factores que obligan al estancamiento al disminuirse sensiblemente la propensión a invertir.

Ante este cuadro desalentador no parece posible que se pueda es-

tar pensando en una política económica sana, sin que se tenga como uno de los objetivos esenciales a la lucha contra la inflación. Este aspecto ha sido discutido por muchos tratadistas económicos, especialmente en los Estados Unidos de América, donde la inflación llegó a niveles alarmantes, lo cual trajo como consecuencia una política de restricciones, particularmente en el área monetaria y con menor grado en lo que se refiere al gasto público.

Existe una creencia generalizada sobre las eventuales bondades de una política económica permisiva con relación a la inflación, en beneficio de una supuesta mayor actividad económica y, por consiguiente, del empleo. Sin embargo, ello no deja de ser una ilusión, por cuanto se está ante una aparente situación de bienestar, transitorio por supuesto, que culmina generalmente, en un proceso recesivo de proporciones más graves del cual se trata de salir. Son muy significativos los ejemplos que confirman esta tesis.

Venezuela viene atravesando desde hace tres años una situación bastante crítica, ocasionada por la brusca caída de sus exportaciones petroleras. Imprevisibles en la proporción en que ocurrieron y si lo hubiesen sido, sus efectos eran los mismos. Hoy se dejan de exportar alrededor de unos 400.000 barriles diarios, lo cual unido a una disminución de precios del orden de los \$4,00 por barriles, representa una reducción en este período, de unos **Doce Mil Setecientos Millones de Dólares**

(\$12.700.000) aproximadamente. Por supuesto que ello ha afectado nuestra estabilidad económica. No puede ser de otra manera. Pero si tal situación se hubiese presentado dentro de un cuadro altamente inflacionario, sus efectos hubiesen sido aún más negativos.

OBJETIVO CENTRAL DEBE SER LA LUCHA CONTRA LA INFLACION

En la búsqueda de un restablecimiento económico, la presente administración ha venido tomando medidas que tienen como propósito, perfeccionar el proceso de ajuste iniciado en 1982. No es nada fácil programar la economía, por cuanto es un constante proceso de modificaciones y aproximaciones sobre la base de resultados obtenidos, muy difíciles de predecir. Sin embargo, debo alertar sobre la inflación, pues se tiene la impresión que el refinanciamiento de la deuda tuviese una atención preferente, y que una vez renegociada la deuda, los problemas internos encontrarán solución. No, a mi juicio la inflación es en lo interno el objetivo central de la política económica, por cuanto las implicaciones que en el orden social y en el campo de la producción tiene, constituyen factores generadores de mayores desequilibrios.

En la medida que la tasa inflacionaria disminuya, menores serán las presiones sobre la balanza de pagos y sobre el sector público. Y podrá el país enrumbarse hacia un sano proceso de crecimiento y de recuperación.

EL DEPORTE AL BORDE DEL NOCAUT

Por: ALI RAMOS



Vidal



Bolívar



Catari

- * El "premio" del Gobierno del Presidente Lusinchi a los atletas que representaron al país en los Juegos Olímpicos de Los Angeles fue suspenderles las becas antes de la máxima cita.
- * Los Angeles se han convertido en un infierno para quienes tuvieron la osadía de hacer deporte para representar al país y ser mejores venezolanos.
- * Vidal, Bolívar y Catari: víctimas de la incompreensión.
- * Terminó la luna de miel entre el IND y el Colegio de Entrenadores.

Después de los cinco años del gobierno de Luis Herrera Campíns, en los que el deporte alcanzó una dimensión nunca antes vivida, hasta el punto de ser tema obligado en múltiples reuniones de Gabinete, de interpelaciones en el Congreso y de codearse con la élite de otras actividades de la vida nacional, era natural que existiera expectativa con el recién estrenado Gobierno del Presidente Lusinchi para saber cómo sería el Pacto Social con esta actividad tan importante para la vida nacional.

Luego de múltiples conversaciones en las que los nombres de Angel Zambrano, Boris Planchart, Fermín Pérez y Domingo Eduardo Viña se mencionaban entre los candidatos a ocupar el Ministerio de la Juventud y la presidencia del Instituto Nacional

de Deportes, surgió la doctora Milena Sardi de Selle como la abanderada para Min-Juventud, mientras que al colega periodista Domingo Eduardo Viñapósiblemente para continuar la tradición de “los negros al poder”— fue nombrado para sustituir en el IND a Oswaldo “Papelón” Borges.

Las cartas estaban echadas, las decisiones tomadas y había que esperar simplemente, de cara a los juegos olímpicos de Los Angeles, cuáles serían las primeras medidas que implementaría el naciente Gobierno Deportivo. Las federaciones y asociaciones se removían inquietas, los entrenadores creían haber encontrado su verdadero Pacto Social con el deporte.

La primera declaración causó estupor y vino precisamente de la ministra de la juventud, a la salida de un Consejo de Ministros: “Venezuela no enviará delegación a los Juegos Olímpicos de Los Angeles porque el país no tiene recursos. Estamos en la época de la Venezuela post-petrolera”.

En el mundo atlético, en el universo de las canchas, en los más apartados rincones de los corazones de nuestros atletas, de aquellos que venían desde los Bolivarianos del 81 preparándose para participar en Los Angeles, después de pasar los “filtros” de sus estupendas actuaciones en los centroamericanos de La Habana 82 y los Panamericanos de Caracas 83, aquella declaración venía a ser la mayor bofetada que Gobierno alguno propinara al país deportivo, era el nocaut temprano a las aspiraciones alimentadas durante tantos años, durante un ciclo en el que los esfuerzos habían sido labrados con cada amanecer?

Los medios de comunicación reaccionaron inmediatamente. No podía ser verdad tan rudo golpe al deporte nacional, no podían tirarse por la borda tantos años de sacrificios. El Gobierno tendría que rectificar. Y, obligado, rectificó.

Se habló luego de una representación simbólica, de la posibilidad de un abanderado para justificar

nuestra presencia ante los centenares de países hermanos que concurrirían a Los Angeles”.

La tesis, por absurda, fue desechada también. Un quijote llamado Fernando Romero, a la postre presidente del Comité Olímpico Venezolano —después de haber noqueado a Jesús Chirinos en un combate kilométrico— tomó sobre sus hombros la responsabilidad de llevar a nuestros atletas a Los Angeles, aun cuando para ello fuera necesario ir de casa en casa pidiendo un diezmo para financiar la participación de cada atleta.

La Fundación Baracasa ofreció también su ayuda para el financiamiento del viaje, la industria y el comercio privados intervinieron directamente a través de la publicidad y una delegación de apenas cuarenta y siete personas tomó un día sus benéficos pasajes rumbo a California. Venezuela, a través del COV que presidía Romero, estaría presente en los juegos olímpicos de Los Angeles.

PERO, ANTES, UN PREMIO

La revisión de Ley llevada a cabo por los nuevos dirigentes del Instituto Nacional de Deportes —con la norma de echar por tierra cuanto plan hubiese puesto en práctica “Papelón Borges— arrojó sus primeros resultados.

Aparecieron denuncias de corrupción administrativa. Se dijo que “Papelón” se enriqueció, junto a sus colaboradores, a expensas del deporte, que el material deportivo lo había acaparado para su propio beneficio; que se llevaron todo antes de entregar el poder. Los dos negros se habían abrazado un día en lo que supuestamente representaba la conciliación entre el presidente entrante y el saliente. Pero, en el Palacete de la Vega, ya instalado, el panorama comenzó a ser sombrío para el deporte venezolano.

El primer premio se lo ganaron los atletas venezolanos que con múltiples sacrificios y mayor voluntad venezolanista habían sido enviados a estudiar y a prepararse en el exterior.

En junio, una carta cruzó el Caribe rumbo al norte. Era una circular dirigida a todos los atletas venezolanos que cursaban estudios en Estados Unidos.

Por disposición del Gobierno Nacional, del Instituto Nacional de Deportes, quedaban suspendidas todas las becas y ayudas a los deportistas venezolanos que se preparaban con miras a los Juegos Olímpicos.

Si la primera declaración de la Ministra de la Juventud causó estupor, todavía no existe término para definir lo que sintieron nuestros compatriotas en sus residencias de Estados Unidos.

A dos meses para la inauguración de los Juegos Olímpicos, la máxima esperanza de todo atleta aficionado, el Gobierno de Venezuela le daba un no-caut fulminante a sus compatriota, una granada mortal contra nuestros soldados de la paz y la fraternidad.

Precauciones las hubo. Algunos medios de prensa se hicieron eco de la situación de los atletas y difundieron la injusticia, muchos de los atletas de pista y campo llamaron y contaron su situación a través de Radio Rumbos, diligencias personales se hicieron ante el propio presidente del IND, quien con la mejor de las sonrisas expresó a los angustiados padres que se trataba de una revisión de objetivos, de coordinar planes y estrategias y todas esas monsergas que los políticos de oficio ofrecen a quienes acuden a suplicar a sus flamantes despachos. Ni dentro, ni fuera de la cancha, se podía encontrar el Pacto Social.

Para tener una idea más o menos clara de la situación de nuestros compatriotas en el exterior, basta citar algunos ejemplos.

Douglas Fernández, quien luego representaría al país en los Juegos Olímpicos junto a William Wuyke y Oswaldo Zea, único porque a José Gregorio Sala-

zar, el triplista, no lo tomaron en cuenta a pesar de que un día acomodó sus maletas y retornó al país para reclamar a la federación su inclusión. Douglas Fernández, repetimos, trabajó en los días previos a los Juegos Olímpicos como despachador en una estación de gasolina y luego vendía hamburguesas en un "drug-store".

Luis Lizardi, otro de los aspirantes, es todavía repartidor de repuestos en Los Angeles.

Angee Regis trabaja en la cocina de la Universidad de Long Beach.

Oswaldo Zea, otro participante olímpico, es repartidor de periódicos, ayuda en la cátedra de inglés y se defiende también como "monaguillo".

José Davis fue "obligado" a convertirse en un excelente preparador de hamburguesas para subsistir.

Hipólito Brown encontró su "vocación" como cocinero de "pizzas", mientras que a Oscar Orta lo ayuda un familiar al igual que a Humberto Salazar.

De la debacle posiblemente se salvó José Gregorio Salazar, a quien la Universidad le mantuvo la beca.

Angel "Pajarito" Román es hoy un vendedor de bombonas de gas; Huggins se fue a aventurar a Filadelfia, mientras que del destino de Oswaldo Torres y Nelson Rodríguez es poco lo que se conoce, pero suponemos que no duermen en lechos de rosas.

Manolo Hernández Douen, a quien incluso en Venezuela un colega dio a entender que dudaba de que realizara bien su trabajo, demostró como coordinador de nuestros atletas en Los Angeles que su patriotismo estaba por encima de cualquier situación económica y con una vocación para el sacrificio envió a su esposa y a su hijo a Venezuela para poder continuar con su labor de apostolado. En el IND reposan informes detallados tanto de Hernán-

dez como de los entrenadores de cada uno de los atletas, acompañados del visto bueno de las respectivas universidades.

Los planes puestos en práctica por "Papelón" se habían venido al suelo de un plumazo, por una decisión criminal contra los deportistas venezolanos.

Habían criticado, en especial la federación de atletismo, a los atletas del exterior al catalogarlos de "privilegiados". Pero olvidaban que por primera vez en la historia un atleta era tratado a la par de cualquier otro joven estudiante de futuro, que por primera vez el deportista era visto en su justa dimensión.

En el pacto social, la palabra deporte no aparece. O alguien la borró de un plumazo.

Es posible que hasta ahora no hayamos mencionado a atletas por ustedes conocidos, pero expreso los dejamos para el final.

VIDAL, BOLIVAR Y CATARI

Es posible que los dirigentes deportivos del país pensarán que Rafael Vidal guardaría silencio al retornar al país con su medalla de bronce (valor de oro) alcanzada en la prueba de los 200 metros mariposa.

Pero, Rafael, en un arranque patriótico y de defensa de los demás deportistas fue enfático al denunciar que por lo menos esperaba que el Gobierno le restituyera su beca y las de sus otros compañeros.

Vaya contrasentido: nuestro máximo exponente en cuanto a conquista en la natación venezolana de todos los tiempos, el joven que se fajaba contra fenómenos de Estados Unidos y Alemania, el venezolano de corazón inmenso, era un paria para la política deportiva del Gobierno del Presidente Luisinchi. Un venezolano de tercera o de cuarta categoría.

Pero, si Vidal habló, Marcelino Bolívar y Omar Catarí, los boxeadores que obtuvieron bronce, tampoco se quedaron callados. Apenas bajaron del avión "¡jabearon" al Gobierno de turno.

"Si no nos ayudan nos iremos al profesional. Fueron muy pocos los que confiaron en nosotros antes del viaje. No nos querían llevar y tuvimos como concentración la casa del profesor (entrenador) Eleazar Castillo".

Vidal, al menos, consiguió con dos agencias publicitarias cierto financiamiento a través de unas cuñas. Los boxeadores siguen esperando.

FIN DE LA LUNA DE MIEL

Pero si los atletas tienen problemas, el mar de lava que se avecina con los entrenadores regará todas las playas del país deportivo.

El Colegio de Entrenadores que tanto atacó a "Papelón" Borges y obstaculizó incluso muchos de los planes de la pasada administración, ha despertado ya a la cruda realidad de tratar con un Gobierno en el que el deporte no aparece en sus planes.

Entre las primeras medidas por adoptar en el IND está el despido de 300 entrenadores de diferentes disciplinas y esto ha puesto en pie de guerra las relaciones entre los agremiados y el palacete La Vega.

Días negros se avecinan para el Gobierno Deportivo. El Pacto Social promedio y la luna de miel de los primeros seis meses, caminan hacia el sendero del divorcio.

Pero, hay de todo en la Viña de Domingo Eduardo.

ALI RAMOS

Destacado columnista deportivo del Diario "Meridiano", y uno de los más calificados cronistas de las nuevas generaciones.

VOZ

Y CAMINOS

No. 6.— OCTUBRE DE 1984. CARACAS, VENEZUELA
Depósito Legal pp. 840072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

URUGUAY VUELVE A LA DEMOCRACIA

El próximo 25 de noviembre del presente año se realizarán elecciones generales en la República del Uruguay. Más de dos lustros de dictadura militar,



General Liber Seregni

cuya desembocadura en el fracaso es evidente, han hecho volver los ojos a la vía democrática, en un nuevo ensayo que se espera deje en el olvido los errores que condujeron al ya agónico gobierno de facto, durante el cual se extirparon las libertades y se agravaron todos los problemas.

Uno de los candidatos presidenciales, el General Liber Seregni, del Frente Amplio, centro-izquierda, ha escrito al ex-Presidente Luis Herrera Campins en reconocimiento a la solidaridad que ha tenido con la lucha democrática del pueblo uruguayo y anunciando su visita a Venezuela en 1985. De seguidas el texto de la carta:

“Montevideo, 30 de setiembre 1984.

De mi alta consideración:

En estos días retorna a Venezuela el doctor Alfonso Bortone Goitía, al término de su misión como Cónsul General en Uruguay. Es de justicia destacar la solvencia profesional y calidez humana que el doctor Bortone aportó en el ejercicio de sus funciones. Me honro en ser considerado amigo suyo.

La ocasión es por ello propicia para hacer llegar a usted, doctor Herrera Campins, el testimonio de mi más profundo agradecimiento por su solidaridad activa hacia mi persona, cuando estuve en prisión. Su gobierno y su partido COPEI, supieron defender dignamente la causa democrática, además, al no restablecer las relaciones diplomáticas con Uruguay.

La intensa actividad política actual en mi país, y la lucha por pasar de la dictadura a la democracia en términos parentorios, me impide efectuar viajes largos por el momento. Pero mantengo la voluntad de llegar hasta los países hermanos del Caribe y los Andes, en los primeros meses de 1985. Tendré entonces la alegría de abrazarlo personalmente.

Quiera usted aceptar las protestas de mi consideración más distinguida.

Liber Seregni

Al señor ex-Presidente de la República de Venezuela Doctor Luis Herrera Campins, Congreso Nacional, Caracas”

CONTENIDO:

“EMBARAZO DE VIENTO”, por Luis Herrera Campins. — SIETE MESES DE GESTION ECONOMICA, por Hermann Luis Soriano. — LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS, por Marcial Pérez Chiriboga. — EJE DE OCUPACION FUNDADO EN EL SISTEMA ORINOCO-APURE, por Carlos Febres Pobeda. BOLIVIA, UNA PELIGROSA EXPERIENCIA, por Jorge Rodríguez Díaz

La irascibilidad parece ser una de las más resal-
tantes características del actual gobierno. Benévolo
y con un “tumbaito de dulzura” cuando promete,
se convierte en intolerante e intemperante frente a
las críticas. En los últimos días ha habido dos casos
que pueden esgrimirse como ejemplos, aunque en
verdad son malos ejemplos de conducta oficial.

El primero trata del programa institucional me-
ridiano de la Cámara de Radiodifusión, en el que se
repitió una vez más lo que en tantas ocasiones se ha
dicho sobre los inmensos y extensos poderes del
Presidente de la República en materia de política
de personal. La señal de disgusto y alarma la dió el
circuito de Radio-Visión y en las altas esferas del
gobierno se “cogió la seña”, para decirlo en argot
beisbolero. Se produjo así poco más tarde el comu-
nicado oficial aplicando una sanción desmedida, de
suspensión indefinida de ese programa, que contó
con el insólito respaldo del Presidente del Colegio
Nacional de Periodistas, en una de las más infelices
declaraciones que han surgido de la jerarquía del
gremio. Sólo el adormecimiento atemorizado que
sufrir el país ha permitido que no se alce un escán-
dalo sobre esa agresión a la libertad de expresión.
La actitud oficial esta radicalmente reñida con lo
afirmado por el Presidente Lusinchi en el Foro del
29 de octubre de 1982, auspiciado por el Bloque
de Prensa, en Barquisimeto: **“postulo un régimen
de libertad irrestricta para la prensa y una indepen-
dencia económica del Estado que la preserve de
mediatizaciones, ni trate de dominarla o de interfe-
rirla”**.

El segundo se refiere a la peyorativa reacción pre-
sidencial frente a patrióticas, sensatas y alertadoras
declaraciones del ex-Ministro Humberto Calderón
sobre la perspectiva petrolera, después que Nigeria,
miembro de la OPEP, y otros países no-miembros

“EMBARAZO DE VIENTO”

Por LUIS HERRERA CAMPINS.

de esa organización energética decidieron bajar los
precios del petróleo y luego que comenzó a hablar-
se de la posibilidad de una nueva reducción petrole-
ra de la OPEP, nada menos que en vísperas del in-
vierno en el Hemisferio Norte, que es el de los gran-
des países industrializados. →

Fuera de tono, lugar y circunstancias estuvo la expresión con que se pretendió ultrajar la idoneidad profesional, técnica y política de un distinguido venezolano con larga trayectoria y densos conocimientos en los campos del petróleo, seguida con la frase de que el petróleo siempre ha hecho quedar mal a los profetas.

Esto último, dicho en público, es lo que ha debido haberle dicho en privado desde hace mucho tiempo al actual titular de Minas, Arturo Hernández Grisanti, cuyo tema declarativo ha sido el de que se perfila en el horizonte mundial un aumento de la producción hidrocarburada, con intangibilidad de los precios. Desde Argel, el Ministro AHG dijo el 16 de agosto: a) que no habrá colapsos en los precios del petróleo “como algunos deseaban”; b) que existe la posibilidad de un ligero incremento del techo de producción de la OPEP, y c) que no es previsible en estos momentos una revisión de las cuotas de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo”. Justamente, el Ministro predijo que no pasaría lo que está sucediendo, con lo cual se confirma de nuevo la verdad del proverbio hindú: “profetizar es muy difícil . . . sobre todo el futuro”.

El Presidente y el gobierno están poseídos de un nerviosismo inocultable, padre de su irritabilidad permanente, con olvido de esa virtud democrática llamada tolerancia, esencia de la actitud de respeto que debe tener la autoridad frente a la libertad.

Yo los invito, con toda cordialidad, a no seguir gustando y cultivando “las viñas de la ira” y asumir una actitud temperante y comprensiva frente a la crítica, la discrepancia, el descontento y la protesta que cada día se multiplican más. Lo hago en nombre de los venezolanos angustiados que no tienen

acceso a los medios de comunicación y que se alarman por el giro de la situación nacional. Todos los meses del gobierno adeco ha habido una prédica del caos, quizá pensando que con esa exageración de lo encontrado y recibido podrían a vuelta de poco tiempo presentarse ante el pueblo como modernos Reyes Magos, con las alforjas llenas de oro incienso y mirra; ser una especie de hadas madrinas capaces de convertir la densa penumbra en iluminado rosicler. Pero gobernar es mucho más difícil de lo que piensa la demagogia y requiere una dedicación completa y un lenguaje sincero para afrontar los efectos de las realidades.

Nuestra economía es muy vulnerable por la incidencia de los factores externos que escapan a nuestro poder y voluntad. Cuanto afecte al petróleo en el marco mundial a nosotros nos afecta, y no se nos venga a decir ahora que no importa reducción de nivel de producción o de precios porque estamos preparados para afrontar esas eventualidades y, por eso, se habían hecho cálculos conservadores sobre nuestros ingresos. Sin pretender sembrar alarma, la situación es inquietante, y reconocerlo puede que no sea signo de optimismo o de pesimismo, pero en todo caso sí lo es de sensatez realista y racional. No vale la pena engañarse: Si de noche cerramos los ojos para imaginar que es de día, al abrirlos tropezaremos con un panorama de sombras.

Pero el petróleo no es el único motivo de inquietud. Lo es también el de la seguridad personal, pues conforme lo ha reconocido el propio Ministro de Relaciones Interiores, el hampa ha desbordado al gobierno. De nada ha valido todo el coro interesado de loas al operativo “Seguridad 84”, ni la presencia cada vez menos perceptible (sobre todo después del lamentable y condenable incidente de Tazón) del cuerpo armado cooperador para reforzar la acción de las policías. 32 asaltos a bancos en lo que

va de período es una cifra que obliga a profundo examen de procedimientos. Lo mismo puede decirse de la realidad traumática de la Policía Técnica Judicial, el organismo más eficaz con que contamos para la lucha contra la delincuencia. Nosotros, como gobierno, la recibimos con una gran desmoralización producida por el asesinato de Carmona y el entorno de incidencias que lo rodeó en las postrimerías del gobierno del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, y merced a un trabajo intenso y delicado —conducido primero por Jorge Sosa Chacín y luego por Jose Gabriel Lugo Lugo— pudimos rehacer la PTJ, elevarle su espíritu y eficacia, profesionalizarla más, abrir a sus miembros nuevas posibilidades para su formación y para su capacitación técnica y acreditar los méritos logrados en el difícil servicio. De ahí que advertamos sobre riesgos que pueden venir y sobre peligros que se pueden presentar. La PTJ necesita tener un alto grado de confiabilidad y respetabilidad en la comunidad venezolana.

Nos inquieta lo que ha pasado en el gobierno en el transcurso de muy pocas semanas:

- destitución del Presidente y otros altos funcionarios de la Corporación de Mercadeo Agrícola e intervención de la CMA;
 - renuncia del Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables,
 - destitución del Consultor Jurídico del MARNR;
 - destitución del Director de Administración del MARNR;
 - destitución del Director (e) de Asignaciones de Recursos del MARNR;
 - renuncia del Presidente del Instituto Nacional de Nutrición;
 - renuncia del Presidente del Instituto Nacional de Hipódromos;
 - renuncia del Sub-Director General de la Policía Técnica Judicial;
 - renuncia del Secretario General de la PTJ;
 - destitución del Directorio del Instituto Autónomo de Ferrocarriles (FERROCAR);
 - destitución del Director de los Servicios Generales de la Presidencia de la República;
 - destitución del Director de Transporte del Palacio de Miraflores;
 - renuncia de la Directora de GOVENIN;
 - renuncia del Director de Malariología y Saneamiento Ambiental del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social;
 - destitución del Consultor Jurídico del Instituto Nacional de Deportes;
 - destitución del Director de Personal del IND, entre otros.
- ¿Qué está pasando para que se produzcan tantas renunciaciones en un país donde no hay esa costumbre en el sector público? ¿Qué está pasando para que esas destituciones se produzcan? ¿Se está investigando la gravísima declaración del ex-Presidente de FERROCAR en el sentido de que se le destituyó porque se negó a acusar irregularidades administrativas que no estaba en capacidad de poder demostrar?

El gobierno está nervioso porque las cosas le están saliendo mal. La política de precios se le ha ido de las manos y ha sido la puerta abierta para la especulación, con grave desmedro de la economía de la clase media y de los núcleos populares. El Pacto Social se ha convertido en viruticas debido a las peleas entre sus integrantes. La confianza, antesala de la reactivación económica, se ha hecho astillas ante los riesgos del petróleo. ¿Cuántos comedores industriales se han abierto? ¿Cómo va el cumplimiento del aumento de las nóminas laborales en un 10%? Ha sido tan estruendoso el fracaso del Plan de Empleo hasta ahora que el propio Contralor General de la República —ante declaraciones del Ministro de Desarrollo Urbano— tuvo que leerle la cartilla en comunicación hecha pública, en la que le solicita “relación pormenorizada de los 1.136 contratos del referido Plan a que alude la noticia de prensa”, pero no sin antes advertirle: “el organismo Contralor ha creado los mecanismos necesarios en la medida de las posibilidades que definen sus recursos humanos requeridos para que el referido proyecto se lleve a cabo de la manera más rápida y expedita, y está a la espera que los organismos ejecutores del Plan de referencia comiencen a someter a su aprobación los contratos superiores a Bs. 100.000,00 que sea necesario celebrar para lograr los objetivos que se persiguen a través de dicho Plan”. (ver “El Universal”, 30 de agosto de 1984).

Pero, además, el último Boletín de la Oficina Central de Estadística e Informática de la Presidencia de la República señala que, en el mes de setiembre, la tasa de desempleo se elevó al 14,7 por ciento, “el punto más alto registrado durante el año” (ver “El Universal”, 21 de octubre de 1984).

Observemos los incrementos de la tasa de desempleo desde junio para acá:

MES	PORCENTAJE
Junio	12,5%
Julio	13,6%
Agosto	15,9%
Setiembre	14,7%

Según un informe de FEDECAMARAS, en la industria de la construcción el personal empleado ha pasado de 33.600 en 1983 (el último año de mi gobierno) a 20.800 en 1984 (primer año del gobierno adeco).

Mientras la imagen del gobierno desciende en picada, según las encuestas de Napolitan, Gaither y Datos, se eleva perpendicularmente el alza de los precios hacia el firmamento de la difícil accesibilidad para la clase media y para el pueblo. Los padres o representantes de los estudiantes han tenido que sufrir un aumento superior al 30 por ciento en los útiles escolares, mientras todo lo que pasa por la Comisión de Costos, Precios y Salarios (por la que tanto lucharon AD y la CTV) se hace escandalosamente caro, llámense bienes o servicios. Toca a su fin el año y los Situados Coordinados o han sido reformulados para nimiedades o los Gobernadores y el gobierno nacional no han sabido qué hacer con esos fondos del Presupuesto Ordinario. El gobierno está entumecido, paralítico.

La Administración Pública había venido en estos meses de gobierno ensanchando su vientre con promesas y ofrecimientos que pensaba convertir en robustas y encantadoras criaturas. Pero ya a los nueve meses de la gestación toda aquella hermosura ha venido a ser, pura y simplemente, un ostentoso “embarazo de viento . . .”

LUIS HERRERA CAMPINS.

Caracas, 25 de Octubre de 1984.

SIETE MESES DE GESTION ECONOMICA

Por HERMANN LUIS SORIANO

Al cumplir 7 meses de gestión del actual gobierno resulta de particular importancia realizar tanto un análisis de las medidas de política económica que han sido adoptadas hasta el presente como una evaluación de los principales efectos de las mismas, a corto y mediano plazo, teniendo muy en cuenta las actuales características coyunturales y estructurales de la economía nacional.

Para ello además de estimaciones propias, usaremos algunos elementos del programa de ajustes y políticas económicas a mediano plazo y el Plan Operativo 1985 que ha dado a conocer parcialmente el gobierno y han sido recogidos por diferentes medios de comunicación social.

El Mercado de Cambios

El Gobierno al poner en vigencia el llamado convenio cambiario N° 1 de fecha 30-03-84 de manera general mantuvo el Sistema de Control de Cambios que había sido aplicado por el gobierno del Presidente Herrera durante el año 1983, pero incorporó una serie de importantes modificaciones en los tipos de cambios diferenciales, con el deliberado propósito de obtener ingentes utilidades cambiarias y mayores ingresos, tanto a nivel de las empresas públicas como del fisco nacional.

Es así como las principales tasas de cambio evolucionaron de la siguiente manera:

	1983	1984
Tasa Petrolera	4,29	6,00
Tasa F.I.V.	4,29	7,50
Tasa Exportaciones Empresas Púlicas.	4.29	1/ Mercado Libre (salvo cuota parte de insumos importados con tipo preferencial).
Tasa promedio importaciones	5,33	7,34
Tasa Intereses Deuda		7,50
Tasa amortización Deuda Privada		4,30 <u>2/</u>

1/ Con excepción de SIDOR.

2/ Convenio Cambiario N° 2.

Tales modificaciones implican por una parte una severa devaluación del bolívar y por la otra el aumento inmediato en términos de la moneda nacional de los valores de exportación de la industria petrolera, de las empresas del estado y de las divisas que ingrese al país el Fondo de Inversiones de Venezuela.

Asimismo el diferencial entre el tipo de compra y el tipo de venta de las divisas por parte del Banco Central de Venezuela, dará lugar durante el año 1984 a una utilidad cambiaria del orden de los 24.000 millones de bolívares, de los cuales pasan al fisco nacional aproximadamente 14.400 millones. Si bien es cierto que los mayores ingresos fiscales se verán compensados en parte por los también mayores egresos por el aumento en moneda nacional del valor de las importaciones del sector público, los gastos corrientes de los poderes públicos en el exterior, los compromisos internacionales de la república y sobre todo el servicio de la deuda pública externa, resulta evidente el propósito eminentemente fiscalista de la aludida reforma del Sistema de Cambios diferencial.

Sin embargo, estas manipulaciones cambiarias en una economía como la venezolana, dan lugar a graves presiones inflacionarias como consecuencia del encarecimiento de los insumos y equipos que se lleva a cabo al pasar de 4,30 y 6 a 7,50 el tipo de cambio de muchas importaciones.

Por otra parte existe el riesgo potencial de que se presenten presiones inflacionarias adicionales debido a incrementos de la liquidez monetaria derivada de mayores disponibilidades y gastos del Sector Público. Empero, en los convenios que rigen la materia cambiaria existen disposiciones que en la práctica han contribuido a que se presente un proceso de destrucción de la liquidez.

Nos referimos principalmente a la estilización tanto del 40 por ciento de las utilidades cambiarias que corresponden al Banco Central de Venezuela, como de las reservas de PDVSA. Estas últimas que

en febrero se situaban en 6.580 millones de bolívares alcanzan actualmente un monto superior a los 20.000 millones de bolívares.

Otros limitantes al incremento de la liquidez han sido el excedente de encaje bancario concentrado en pocos bancos, la inexistencia de un mercado interbancario efectivo, la demanda de divisas para importaciones y otros fines diversos y las limitaciones legales que tiene el instituto emisor para realizar operaciones de mercado abierto.

Por otra parte al aplicar un tipo de cambio de 6,00 bolívares por dólares a la industria petrolera y del hierro y autorizar la venta de las divisas provenientes de las exportaciones de las empresas públicas en el mercado libre se procura un ingreso adicional en términos de la moneda nacional, no fundado en las mejores de las eficiencia y productividad, que crearán la falsa imagen de un súbito mejoramiento en las condiciones financieras y la tentación de iniciar programas no prioritarios de difícil financiamiento en los años subsiguientes.

El gobierno ha anunciado que aspira lograr la unificación cambiaria a un nivel cercano a Bs. 7,50 por dólar en el año 1986, lo cual traería como consecuencia la desaparición de las utilidades cambiarias, que no podrá ser compensado por el mayor ingreso fiscal derivado de la variación de la tasa de cambio aplicado al sector petrolero de Bs. 6,00 por dólar a Bs. 7,50 por dólar. A partir del año 1987 para poder mantener la tasa preferencial de Bs. 4,30 por dólar, para el pago de la amortización de la deuda privada, el Banco Central de Venezuela deberá incurrir en pérdidas cambiarias crecientes, que en pocos años agotarán al fondo de reserva del instituto emisor.

Es importante señalar que en materia cambiaria el gobierno del Presidente Herrera al establecer durante el año 1983, el Sistema de Control de Cambios no cedió a la tentación fiscalista pese a encontrarse en la proximidad de un proceso electoral nacional.

Las perspectivas de la industria petrolera

El gobierno estima que durante el próximo quinquenio la producción total de petróleo en Venezuela pasará de 1.800.000 barriles diarios a más de 2.000.000 de barriles diarios, lo cual significa un aumento de aproximadamente del 10% en el grado de explotación del potencial de producción que se ubica en 2.550.000 barriles diarios. Igualmente se ha planteado la hipótesis de un crecimiento tanto de los precios de realización, como de los valores de exportación de U.S.\$ 7,00 por barril durante el próximo quinquenio.

Por otra parte el gobierno considera que se mantendrá prácticamente sin modificación el consumo interno de derivados del petróleo en el orden de los 360.000 barriles diarios, lo cual resulta particularmente difícil de cumplir si se toma en cuenta que se espera un crecimiento del Producto Territorial Bruto a una tasa interanual promedio de 3,5% durante el próximo quinquenio y no se tiene previsto un aumento adicional del impuesto a la gasolina.

Tales hipótesis dependen principalmente de las perspectivas del mercado internacional del petróleo, las políticas de la OPEP y el desarrollo del conflicto entre Irán e Iraq. Sin embargo, dentro de la incertidumbre que encierran algunas de estas variables, las hipótesis del gobierno parecen optimistas, si se toma en cuenta los últimos anuncios del debilitamiento de los precios en el mercado spot, las decisiones de Venezuela de rebajar el precio de sus derivados y la resistencia de algunos países de la OPEP a respetar las cuotas de producción asignadas.

En todo caso el grado de cumplimiento de las hipótesis petroleras resulta crucial a los efectos de las restantes proyecciones macroeconómicas, habida cuenta de la importancia que las mismas tienen en los ingresos fiscales y de divisas del país.

Es importante señalar que en las proyecciones de CORDIPLAN los ingresos en bolívares de la indus-

tria petrolera más que se duplican entre 1983 y 1986, como consecuencia de la variación de los volúmenes y precio de venta y de la modificación del tipo de cambio aplicado a dicha industria que pasó de Bs. 4,29 por dólar en 1983 a Bs. 6,00 en 1984 y se estima pasará a Bs. 7,50 en 1986.

Como lógica consecuencia se aumenta significativamente la renta neta gravable, el ingreso fiscal petrolero y las utilidades de la industria, todo ello como consecuencia principalmente de las manipulaciones cambiarias a que hemos hecho referencia. Es de hacer notar que en las estimaciones iniciales de CORDIPLAN se contemplaba un endeudamiento con proveedores por parte de la industria petrolera, que fue eliminado en una nueva versión de las proyecciones dadas a conocer por el Ministro de CORDIPLAN "coincidentalmente" al declarar el Ministro de Energía y Minas que mientras estuviera en dicho cargo no se endeudaría la industria petrolera. Sin embargo, en el Informe preparado por el Comité Asesor de Bancos Extranjeros para el refinanciamiento de la deuda persiste la hipótesis de créditos de proveedores a PDVSA.

La Balanza de Pagos

En las estimaciones oficiales se admite un déficit global de la balanza de pagos de 1.500 millones de dólares para el primer año y un déficit menor durante los años subsiguientes. Nuestras estimaciones dan como resultado el mantenimiento del déficit en el orden de los 1.500 millones de dólares durante el próximo trienio, lo que reduciría las reservas internacionales a la mitad en solo 4 años. Estas cifras son el reflejo de los mayores egresos de divisas que ocurrirá en los próximos años, especialmente por el pago del servicio de la deuda externa de acuerdo a las condiciones de renegociación que han sido anunciadas por el gobierno.

En todo caso, aún admitiendo las optimistas estimaciones oficiales se producirá una severa reducción de las reservas internacionales del país que hará necesario endeudamientos adicionales si se desea mantener las reservas dentro de límites razonables.

Se menciona que en las proyecciones de balanzas de pagos que han servido de base para las negociaciones del refinanciamiento de la deuda, se admite un endeudamiento adicional de 5.400 millones de dólares y una pérdida de reservas internacionales de 3.000 millones de dólares en el período 1984-1989.

Si además debemos admitir que cualquier variación de las exportaciones petroleras en relación a las hipótesis adoptadas tiene un efecto muy importante en estos resultados podemos concluir que tal vez el sector externo constituye el cuello de botella fundamental para la economía venezolana durante los próximos años.

El Costo de la Vida

Los indicadores disponibles a la fecha permiten estimar un crecimiento del costo de vida para el año 1984 superior al 25%, lo cual resulta mucho mayor que los aumentos de los ingresos de los trabajadores, con el consecuente deterioro del salario real y del nivel de vida de las grandes mayorías venezolanas.

Durante la actual administración se han incrementado sustancialmente el precio de la gasolina, el gas doméstico, los lubricantes, el gasoil, la liga de frenos, el kerosene, las tarifas portuarias, los pasajes, la entrada a los cines, los vehículos, el queso, los refrescos, la carne, el pescado, el café y miles de otros productos principalmente alimenticios cuya incidencia es mayor en los sectores de menores ingresos y como si fuera poco nos anuncian el aumento de la leche en polvo a Bs. 53,00 la lata y la leche pasteurizada a Bs. 5,50 el litro, las tarifas eléctricas, el cemento, la harina precocida, los huevos, los pollos y el azúcar.

De acuerdo a las proyecciones de CORDIPLAN se desprende que los precios al consumidor crecerán el doble de lo que lo harán los salarios durante 1984.

Tal pérdida del poder adquisitivo de los consumidores ha generado graves presiones sociales en

demanda de aumentos de salarios. En ese sentido, durante las últimas semanas el buró sindical de AD ha sido particularmente duro en sus críticas a la política económica oficial. Sin embargo, hasta la fecha el gobierno ha rechazado cualquier iniciativa de aumento general de remuneraciones. Tal actitud contrasta con la posición adoptada por AD durante el gobierno del Presidente Herrera cuando por iniciativa de la CTV, ante alzas de precios inferiores a los actuales impulsó y aprobó en el Congreso una Ley de aumento general de sueldos y salarios.

En esta ocasión, la respuesta del gobierno ha sido el ofrecimiento de medidas compensatorias que además de que no terminan de concretarse resultan parciales e insuficientes para los trabajadores y al mismo tiempo de difícil instrumentación, especialmente para los pequeños y medianos empresarios.

Al respecto, es importante recordar que durante el último año del gobierno del Presidente Herrera el índice del costo de vida aumentó en tan solo 6,4%.

La Reactivación de la Economía

Al inicio de este gobierno se había anunciado que al bajar las tasas de interés y reducir las comisiones y cargos por los créditos se iniciaría la reactivación y reinaría la confianza. Sin embargo, al poco tiempo de reducir las tasas de interés, el Directorio del Banco Central de Venezuela decidió aumentarlas de nuevo, inclusive a niveles superiores a los vigentes antes de decidir su reducción.

Especial importancia se le asignaba a la Industria de la Construcción dentro del proceso de reactivación de la economía. Los resultados pueden ser evaluados a la luz de las declaraciones del Presidente de la Cámara de la Construcción: "la situación más deplorable de la Industria de la Construcción desde hace treinta años se está presentando actualmente, cuando dicho sector se encuentra a las puer-

tas de una paralización total de sus actividades” y cita como principales causas “los problemas de liquidez, el aumento del desempleo y la elevación de las tasas de interés”.

Los grandes proyectos de construcción del sector público se encuentran paralizados y la gran mayoría de los contratistas del Estado no cobran desde el cambio de administración. Sin embargo, se solicita un crédito adicional al Congreso de 1.000 millones de bolívares para pequeñas obras públicas de empleo de mano de obra no recurrente que es comparable al llamado plan de emergencia.

Desempleo

Según los resultados de la última encuesta de hogares elaborada por la Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI) el nivel de desempleo en el primer semestre del año se eleva a 12,5% de la fuerza de trabajo, lo cual refleja un progresivo deterioro del mercado de trabajo. Este incremento de la tasa de desempleo es debido a la paralización de la actividad económica y al despido por parte del gobierno de miles de honestos y capaces funcionarios públicos, por el solo delito de haber trabajado en el sector público durante el quinquenio anterior.

La situación fiscal

Como producto de las modificaciones del tipo de cambio los ingresos ordinarios del gobierno central se incrementarán sustancialmente durante 1984, debido al aumento del ingreso fiscal petrolero y las utilidades cambiarias. En efecto, el ingreso fiscal ordinario alcanzará una cifra cercana a los 102.000 millones de bolívares, lo que representa un aumento absoluto de 28.000 millones de bolívares y relativos de 38% con relación a la estimación de los ingresos contenido en la Ley General de Presupuesto aprobado por el Congreso de la República para el ejercicio fiscal correspondiente al año 1984.

El gobierno, por lo tanto, podrá someter a la aprobación del Congreso créditos adicionales en

una cuantía apreciable. Sin embargo, parte importante de esos créditos adicionales deberán destinarse a financiar el mayor servicio de la deuda pública como resultado de la aplicación de un cambio de Bs. 7,50 por dólar y por el alza que han experimentado los intereses en el mercado internacional. Adicionalmente por los efectos cambiarios también aumentará el gasto en bolívares de los poderes públicos en el exterior, las importaciones, sus fletes y seguros y los compromisos internacionales de la república.

De todas maneras, la cuantía de los ingresos adicionales es tan importante que quedará un remanente del orden de los 6.000 millones de bolívares que podrían dedicarse a programas adicionales.

Para el año 1985 la situación varía ya que los ingresos fiscales petroleros no crecen de manera tan significativa, se reduce sustancialmente la utilidad cambiaria y crecerán de forma importante, tanto los gastos corrientes como el servicio de la deuda pública, lo que conducirá a un déficit fiscal que el gobierno tendrá que financiar con ingresos extraordinarios y disminución de reservas del tesoro.

No está claro cuál será el origen de estos ingresos extraordinarios, ya que en las estimaciones de los ingresos ordinarios de 1985 se ha incluido transferencias adicionales al fisco por parte de la industria petrolera de 1.021 millones de bolívares, e incrementos de los ingresos de aduanas del 14%, de licores y cigarrillos de 64% y del impuesto sobre la renta de 27%.

De manera que, como no está previsto un endeudamiento externo para ese fin, además de pechar adicionalmente a la industria petrolera a partir del 1985, se prepara un aumento general de impuestos en adición al ya importante previsto en las estimaciones de los ingresos ordinarios.

En conclusión, el gobierno creó artificialmente un alza en los ingresos fiscales, que se verán reducidos al disminuir y posteriormente cesar las utilida-

des cambiarias, lo cual generará un déficit descomunal que deberá ser financiado con mayores impuestos.

PRESUPUESTOS 1983-1985

(millones de bolívares)

	1983	1984	1985(a)	1985(b)
INGRESOS				
ORDINARIOS:	78.829	98.664	97.500	103.406
Petroleros	40.545	60.692	61.862	63.014
Otros:	38.284	37.972	35.638	40.392
GASTOS	60.099	69.829	65.567	66.899
Corrientes:	42.602	50.824	45.471	46.576
Capital:	17.497	19.005	20.096	20.323
Formación capital:	4.106	4.872	4.625	4.354
Transferencias e inversión financiera	13.391	14.133	15.471	15.969
SERVICIO DEUDA:	19.139	32.952	31.933	35.844

NOTA: Presupuesto 1985 (a). Estimación de la Ocepre original. (9.9.84)
Presupuesto 1985 (b). Estimación de la Ocepre corregida. (5.10.84)

El refinanciamiento de la deuda

Distintos voceros del partido Acción Democrática y su candidato presidencial aseguraban durante la campaña electoral que apenas tomaran posesión del gobierno lograrían concretar el refinanciamiento de la deuda. Hoy a siete meses de asumir el gobierno, han solicitado tres prórrogas para el pago de la amortización y a pesar de que se anuncia que la fecha para que se logre está próxima, no pareciera que la firma del convenio es inminente.

De acuerdo con lo que señala la prensa de Estados Unidos, a pesar de que el gobierno venezolano ha incorporado en su programa económico la gran mayoría de las recomendaciones de la banca acreedora y del Fondo Monetario Internacional, la propuesta presentada por el negociador venezolano ha sido rechazada inicialmente.

De acuerdo a la misma fuente extranjera, el gobierno venezolano solicitó 5 años de gracia, 15

años para pagar y la aplicación de un "spread" del orden de 7/8 sobre la tasa de interés LIBOR.

La banca acreedora además de exigir que se permita realizar un seguimiento del plan económico previamente acordado con el gobierno, lo que equivale a una intervención indirecta del FMI, no ha aceptado las condiciones propuestas por Venezuela y ha contrapropuesto un menor período de gracia, sólo 10 años para pagar y la aplicación de un margen mayor al solicitado.

Resumen y Conclusiones

El gobierno del Presidente Herrera a partir del año 1982 tuvo que resistir los embates de una severa crisis internacional con serias repercusiones internas que hicieron necesaria la adopción de medidas de política económica de gran trascendencia como la modificación de la paridad cambiaria y la reducción del Presupuesto Nacional.

Para ilustrar la gravedad de la crisis bastaría mencionar que como resultado de la disminución de los volúmenes y precios de nuestro principal recurso de exportación: el petróleo, el valor de los ingresos de divisas del país pasó de más de 20.000 millones de dólares en 1981, a cerca de 14.000 millones de dólares en 1983.

Sin embargo, durante el último año de gobierno del Presidente Herrera, Venezuela disponía de más de 11.000 millones de dólares en reservas internacionales, la inflación frenada al 6%, la balanza de pago positiva y un abastecimiento total, pese a haberse reducido casi por mitad las importaciones.

A pesar de que en el recién firmado consenso de Cartagena, el gobierno nacional reconoce que "en gran medida la crisis obedecía a factores externos ajenos al control de los países de América Latina, que de 1980 a 1983 provocaron la reducción de las exportaciones y determinaron la contracción forzosa de las importaciones con graves consecuencias para el proceso de desarrollo", el partido Acción

Democrática y su candidato Jaime Lusinchi durante la campaña electoral le achacaban toda la culpa de la crisis al gobierno de Luis Herrera y prometían a corto plazo "poner al país en marcha" y aseguraban que con AD se vive mejor.

Hoy, cumplidos los primeros siete meses de gobierno de Jaime Lusinchi, nos encontramos con los siguientes resultados: manipulación cambiaria con propósitos fiscalistas, déficit previsto de la balanza de pagos superior a los 1.500 millones de dólares por año, lento e incierto proceso de refinanciamiento, alta tasa de desempleo, paralización de la industria de la construcción, inflación galopante y disminución del salario real de los trabajadores, a lo que habría que agregar el problemático panorama que se presenta sobre la aplicación de la Ley de Costos, Precios y Salarios, la Ley Habilitante y el llamado Pacto Social.

Es por eso que a pesar de la agobiante propaganda gubernamental y la campaña de descrédito en contra del gobierno del Presidente Herrera, el pueblo desilusionado se percata de que no sólo no han puesto al país en marcha sino que con AD se vive peor.

HERMANN LUIS SORIANO.

Ex-Director General del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. Ex-Ministro de Estado Presidente de Fondo de Inversiones de Venezuela.

—o—

El anterior ensayo fue el papel de trabajo considerado en la famosa reunión de La Boyera el 1° de setiembre de 1984, que provocó tan airada reacción oficial. Después de varias horas de consideraciones, se llegó a las siguientes

ADVERTENCIAS:

1) El gobierno ha realizado manipulaciones cambiarias con propósitos fiscalistas originando graves presiones inflacionarias.

2) El aumento del tipo de cambio aplicado al sector petrolero ha provocado un ingreso muy importante para la industria petrolera que determina un progresivo crecimiento del fondo de reserva de PDVSA, que ya supera los 20 mil millones de bolívares.

3) El gobierno ha anunciado que procederá a la unificación a partir del año 1987 y al mismo tiempo otorgará un tipo de cambio preferencial de Bs. 4.30 por dólar para el pago de la deuda privada externa debidamente registrada. Ambos compromisos resultan incompatibles, por cuanto el Banco Central de Venezuela incurriría en pérdidas cambiarias crecientes que en pocos años agotarían el fondo de reservas del instituto emisor.

4) Resultan sumamente optimistas las hipótesis de aumento de volumen y precio de las exportaciones petroleras, así como del consumo interno de derivados del petróleo para el período 1984-1989, si se toma en cuenta los compromisos adquiridos con la OPEP y la realidad del mercado petrolero internacional.

5) En los resultados financieros de la industria petrolera influirán de manera decisiva las modificaciones cambiarias llevadas a cabo y por realizar, que tienden a aumentar de manera automática los ingresos, utilidades y fondo de reserva de la industria e ingresos fiscales. Estos elementos deben tenerse presentes en cualquier análisis de la súbita riqueza de PDVSA en el futuro.

6) Pese a las reiteradas declaraciones del Ministro de Energía y Minas, y la enmienda pública del Ministro de CORDIPLAN, en las estimaciones de balanza de pago consideradas por el Comité Asesor de Bancos para el proceso del refinanciamiento de la deuda pública externa de Venezuela se incorpora la hipótesis de endeudamiento de PDVSA con proveedores por un monto de mil millones de dólares.

7) Se alerta sobre la estimación gubernamental de transferencias adicionales al fisco por parte de la industria petrolera en monto significativo a partir del año 1985.

8) La pretendida y prometida independencia o autonomía financiera de la industria puede ser vulnerada mediante las aludidas transferencias al fisco y la insinuada utilización de PDVSA para la adquisición de bonos del gobierno.

9) Principalmente debido a las condiciones establecidas para el refinanciamiento de la deuda pública se producirán importantes déficit de balanza de pagos y se reducirán de manera significativa las reservas internacionales a partir del año 1985.

10) El gobierno espera endeudarse con organismos de crédito bilateral y multilateral por 4.400 millones de dólares y PDVSA con proveedores por mil millones de dólares.

11) Las manipulaciones cambiarias han sido la principal causa de la escalada inflacionaria que existe en el país.

12) Para el presente año se estima que el costo de la vida para los sectores de menores ingresos se incrementará en más del 25%, lo cual resulta mucho mayor que el aumento de los ingresos de los trabajadores, y determina un importante deterioro del salario real y del nivel de vida de las grandes mayorías venezolanas.

13) En lo que va de año se han incrementado de manera sustancial el precio de los artículos de primera necesidad y se espera aumentos superiores para el segundo semestre del año.

14) Las medidas compensatorias además de que no cubren a todos los trabajadores resultan insuficientes y al mismo tiempo de difícil instrumentación, especialmente para los pequeños y medianos empresarios.

15) La industria de la construcción está virtualmente parada, los grandes proyectos de construcción del sector público se encuentran paralizados y la gran mayoría de los contratistas del Estado no cobran desde el cambio de administración. Sin embargo se solicita un crédito adicional al Congreso por un monto de mil millones de bolívares para pequeñas obras públicas de difícil control y de empleo de mano de obra no recurrente.

16) El desempleo se ha elevado a más del 13% de la fuerza de trabajo, lo cual refleja un progresivo deterioro del mercado de trabajo. Este aumento del desempleo se debe a la paralización de la actividad económica y al despido por parte del gobierno de miles de empleados públicos, después del 2 de febrero de 1984.

17) Como producto de las modificaciones del tipo de cambio los ingresos ordinarios del gobierno central se incrementarán sustancialmente durante 1984, debido al aumento del ingreso fiscal petrolero y las utilidades cambiarias.

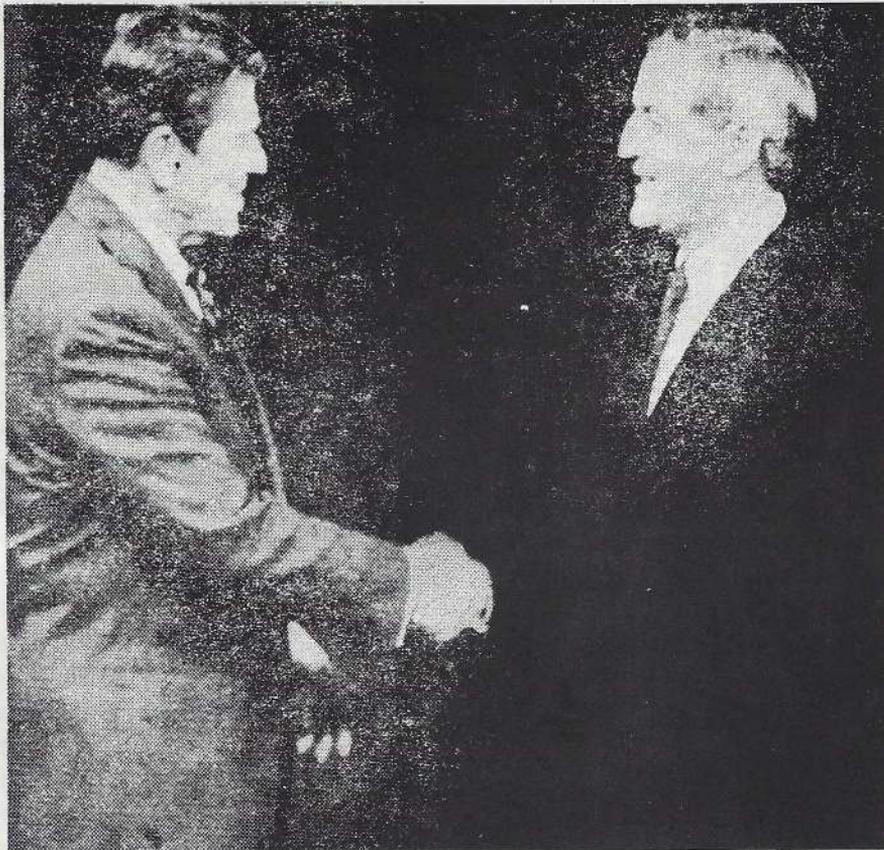
18) Para el año 1985 y siguientes la situación variará ya que los ingresos fiscales petroleros no crecerán de manera tan significativa, se reduce sustancialmente la utilidad cambiaria y crecerán tanto los gastos corrientes como el servicio de la deuda pública, lo que conducirá a un déficit fiscal que deberá ser financiado con mayores impuestos internos, endeudamiento adicional o nuevas modificaciones de la paridad cambiaria.

19) Es previsible que el gobierno nacional logre un acuerdo de refinanciamiento de la deuda en condiciones más onerosas que las que ha solicitado a la Banca internacional.

20) Se debe insistir en la necesidad de que el pago del servicio de la deuda no comprometa de manera importante nuestros ingresos de divisas. Para ello además de lograr un spread bajo es muy importante el plazo para pagar y sobre todo lograr un período de gracia.

LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Por **MARCIAL PEREZ CHIRIBOGA**
(Ex-Embajador de Venezuela en los Estados Unidos)



El Presidente de Estados Unidos y el candidato demócrata a la presidencia Walter Mondale.

Un político europeo dijo que en vista de que los resultados de las elecciones en los Estados Unidos afectan a todo el mundo, todos deberíamos tener el derecho de votar en ellas. Esta caricatura verbal refleja el hecho innegable de la importancia que las elecciones en Estados Unidos tienen para el mundo.

En este artículo trataremos de analizar la importancia de este proceso electoral, la trascendencia del mismo para América Latina en general y para Venezuela en especial y las perspectivas electorales.

I — Importancia de este proceso electoral:

Cuando en 1980 Ronald Reagan conquistó el poder, muchos analistas consideraron que se trataba de un hito en la historia po-

lítica moderna de Estados Unidos, ya que no se trataba simplemente de que un republicano llegara a la Casa Blanca —Eisenhower en el 52 y 56 y Nixon en el 68 y en 72 lo habían logrado— sino del fin de un ciclo político que se inició con el triunfo de Franklin D. Roosevelt en 1932. Se pensaba que no era simplemente la victoria de Reagan ni el hecho de que los republicanos obtuviesen el control del Senado —ya que en la década de los 50 lo tuvieron— sino esos dos factores unidos al viraje ideológico en el Senado, donde demócratas fueron reemplazados por republicanos y en algunos casos republicanos de corte liberal reemplazados por republicanos de corte conservador, que parecían configurar un verdadero cataclismo político.

Sin embargo, es de observar que otros analistas no atribuyeron esa significación histórica al resultado electoral de 1980 y más bien señalaban que se trataba del péndulo normal de la vida política de un país que se inclina algunas veces más a la izquierda y otras veces más a la derecha pero que en el fondo siempre tiene un punto central de gravitación: el centro.

Decían, pues, que no estaban en presencia de un vuelco histórico, sino ante un caso más del flujo y reflujo normal en el desarrollo político de un país democrático.

A los cuatro años de ese acontecimiento, creo que se puede afirmar que la victoria de Ronald Reagan señaló una orientación distinta para la política económica de Estados Unidos; una retórica diferente en política exterior;

y la creación de un clima psicológico de confianza en los norteamericanos sumamente importante. Pero no creo que al gobierno de Reagan se le puede atribuir una importancia histórica en el sentido de que modificó las estructuras económicas y sociales y la forma de vida de su país, como fue el caso de los gobiernos de Franklin D. Roosevelt o de Clement Attlee en Inglaterra.

Ahora bien la re-elección de Reagan con una mayoría aplastante como presagian las encuestas, el mantenimiento del control republicano sobre el Senado y la conquista de la Cámara de Representantes por parte del partido de gobierno sí podrían, a mi juicio, significar un hecho histórico: el desplazamiento del partido demócrata como partido mayoritario de Estados Unidos.

La fuerza que le daría al actual Presidente un masivo apoyo popular a sus políticas, sí le permitiría profundizar sus programas económicos, tomar iniciativas audaces y realmente poder afirmar que se ha abierto una nueva era en la historia política norteamericana. Allí reside la trascendencia de esta elección. No se trata simplemente de que un demócrata o que un republicano ocupe la Casa Blanca; sino del enfrentamiento de dos concepciones de gobierno en un Estado moderno.

II — Importancia de esta elección para América Latina en general y para Venezuela en especial.

Al seguir el desarrollo del proceso electoral norteamericano, larguísimo comparado con los de Europa y Japón, pero brevísimo

comparado con el nuestro, no debemos dejarnos llevar por las simpatías que pueda despertar determinado candidato ni por las antipatías que pueda generar otro sin hacernos la pregunta básica: ¿Cuál de estos señores le conviene más a Venezuela como Presidente de los Estados Unidos?

Es difícil dar una respuesta tajante a esa pregunta. En primer lugar por hecho de que la mayoría de los latinoamericanos normalmente sentimos *a priori* simpatía por el partido demócrata. Quizás esto se deba al recuerdo de las esperanzas que nacieron con las políticas de "Buen Vecino" y de la "Alianza para el Progreso". Una generación de venezolanos se entusiasmó con Franklin D. Roosevelt, otra con John F. Kennedy. Este no es el lugar pero creo que ciertamente ha llegado el momento de que reflexionemos sobre cuáles fueron realmente los resultados concretos para América Latina y para Venezuela de las gestiones de Roosevelt y Kennedy. Es necesario en forma desapasionada examinar el supuesto que muchos hemos tenido como cierto: que a América Latina le conviene más un gobierno demócrata que uno republicano.

En segundo lugar es difícil hacer el análisis necesario debido a la poca importancia que tradicionalmente le atribuyen a América Latina los políticos norteamericanos. James Reston escribió una vez: "los americanos estamos dispuestos a hacer cualquier cosa por América Latina menos leer sobre ella".

América Latina nunca ha sido tema de importancia en un pro-

ceso electoral en Estados Unidos. El profesor de Harvard, Dr. Jorge I. Domínguez dice "¿Cuál es la relación entre las elecciones norteamericanas de 1984 y América Latina? Quizás sería útil comenzar señalando el argumento principal a desarrollar; no creo que la temática relacionada con América Latina sea determinante para ganar votos y decidir el resultado de los futuros comicios. La temática relacionada con América Latina más bien es de naturaleza negativa, es decir, sirve para perder elecciones, pero no para ganarlas. Para triunfar, el tema fundamental en los comicios tiene que ver sobre todo con la situación económica de Estados Unidos".

Esto siempre ha sido así. Sin embargo en esta elección América Latina puede tener una importancia mayor que en procesos anteriores. Esto se debe al drama centroamericano. Me atrevería a afirmar que muchos norteamericanos "descubrieron" a América Latina por la inusitada cobertura en estos últimos cinco años de los medios de comunicación social, en especial de la televisión, de los trágicos sucesos en esos países hermanos. En este sentido es interesante señalar que en la "plataforma" (programa de gobierno) del partido republicano dedican seis párrafos —desde luego no todos los párrafos tienen igual número de líneas— a la Unión Soviética y 12 párrafos a América Latina; en la plataforma demócrata seis párrafos están dedicados a la Unión Soviética y 28 a América Latina. Esto en sí es un hecho significativo, aunque no debe llevarnos a la ilusión —o al terror— de que en la jerarquía de valores de los partidos norteamericanos estemos en igual o supe-

rior grado que la Unión Soviética.

En tercer lugar es difícil diferenciar la retórica de la práctica. Hemos visto en el pasado altisonantes promesas de candidatos presidenciales que son olvidadas una vez que llegan al poder.

En esta elección tenemos dos varas distintas para medir a los candidatos ya que Ronald Reagan busca su reelección y por lo tanto tenemos que evaluarlo de acuerdo a su política durante cuatro años en la Casa Blanca; aunque también se tiene que tomar en cuenta su plataforma electoral. Por el contrario a Walter Mondale hay que evaluarlo de acuerdo a su oferta electoral; aunque también debe tomarse en cuenta su gestión como Vice-Presidente.

En ambos casos se debe tomar en cuenta la filosofía política y las tradiciones de sus respectivos partidos.

Este no es el lugar para formular un juicio sobre la gestión internacional del Presidente Ronald Reagan. Pero sí es necesario dar una ojeada a algunos aspectos de su política con respecto a América Latina.

En líneas generales se puede afirmar que Reagan en la presidencia ha cumplido con lo que Reagan como candidato ofreció al electorado en 1980 como su política exterior. Mejor dicho, la retórica de la Casa Blanca y de los otros órganos de conducción de política exterior ha estado orientada por las promesas que Ronald Reagan formuló en su campaña contra Carter, pero la praxis ha estado condicionada por las realidades de la vida inter-

nacional que forzosamente la moderan. En este sentido Reagan ha sido criticado por los sectores más conservadores del país. Norman Podhoretz dice que la prioridad que Reagan ha dado a la solución de los problemas económicos lo ha hecho estar dispuesto a ceder en aspectos importantes de su programa de política exterior buscando ampliar su base de apoyo. Richard Viguerie dice que Reagan "habla como Churchill y actúa como Chamberlain".

Con respecto a América Latina es de recordar que las críticas que el candidato Reagan hacía a la política de derechos humanos del gobierno demócrata y la peligrosa diferenciación que hacían entre gobiernos totalitarios y autoritarios, con un implícito apoyo a estos últimos, hizo temer que su gobierno sería insensible al proceso de democratización de América Latina. Eso explica el regocijo con el cual fue recibida su elección por la Junta Militar Argentina, por los gobiernos de Pinochet, Ströessner, etc. Cuatro años después se puede decir que los temores fueron exagerados.

Hay que reconocer que la situación de libertad y democracia en América Latina es muy superior en 1984 de lo que fue en 1980. Esto no se debe a la obra de gobierno de Ronald Reagan, pero es de reconocer que no ha sido un freno a este importantísimo proceso.

Igualmente considero positiva la iniciativa de la Cuenca del Caribe y algunos aspectos del informe de la Comisión Kissinger.

Negativa fue la posición del gobierno de Reagan en la crisis

de Las Malvinas. Negativa ha sido el uso de la fuerza en Grenada y la constante amenaza del uso de la fuerza en América Central. Demasiado tibio ha sido el apoyo a Contadora. Negativa ha sido la actitud del gobierno Reagan, por lo menos hasta hace unos meses, ante el problema de la deuda externa de los países latino-americanos.

Con respecto a Venezuela el Presidente Reagan siempre ha manifestado admiración por nuestro sistema democrático; tuvo un diálogo continuo y franco con el gobierno del Presidente Herrera que espero continúe con el gobierno del Presidente Lusinchi.

Walter Mondale es discípulo del fallecido estadista Hubert Humphrey, quien fue un excepcional amigo de América Latina y defensor de la libertad y de la democracia para nuestros países. Cuando fue vice-presidente fue propulsor de la política de derechos humanos y de la necesidad de estimular el desarrollo económico y social de nuestros países.

Con respecto a Venezuela visitó a nuestro país en los primeros días del gobierno del Presidente Herrera y durante su gestión siempre demostró gran simpatía por nuestro país. Después de este breve y forzosamente superficial esbozo del pasado, vamos a tratar de ver qué ofrecen ambos candidatos para el futuro.

Aunque algunos pueden tener una opinión cínica sobre los programas de gobierno de los partidos políticos, considero que son un importante término de referencia. Por consiguiente vamos a

comparar algunos puntos de las plataformas oficiales de los partidos republicano y demócrata:

—a) **Objeto de la política exterior de los Estados Unidos: Republicanos:**

“El objeto supremo de nuestra política exterior debe ser mantener nuestra libertad en un ambiente de paz internacional en el cual los Estados Unidos, sus aliados y amigos estén seguros contra amenazas militares y florezcan gobiernos democráticos en un mundo de creciente prosperidad. Prometemos a nuestro pueblo y a las futuras generaciones: mantendremos la paz logrando que nuestro país sea más fuerte que cualquier adversario potencial”.

Democratas:

“El objeto de la política exterior es el logro de un Estados Unidos fuerte y seguro y de un mundo de paz, libertad y justicia.

En un planeta amenazado por dictaduras de la izquierda y de la derecha, lo que puede estar en juego es la libertad en sí. En un planeta ensombrecido por la amenaza de un holocausto nuclear, lo que puede estar en juego es nada menos que la sobrevivencia del género humano.

Un gobierno del partido demócrata comprenderá que los peligros políticos y de seguridad más graves en los países en vías de desarrollo surge de las condiciones que les abre oportunidades a la Unión Soviética y a sus aliados: la pobreza, la represión y la desesperación. Con adversarios como esos la fuerza militar tiene un va-

lor limitado. Se necesitan armas como la ayuda económica, las reformas económicas y sociales, el apoyo a los valores democráticos como los elementos principales de nuestra presencia y los instrumentos fundamentales de la influencia americana en los países en vías de desarrollo”.

b) Relaciones Hemisféricas

Republicanos:

“Nuestro futuro está íntimamente vinculado al futuro de las Américas; familia, lengua, cultura y comercio nos unen estrechamente con Canadá, nuestro principal socio comercial, y con nuestros vecinos del Sur”.

“La seguridad y la libertad de Centro América son indispensables para las nuestras. Además de nuestra preocupación por la libertad y el bienestar de nuestros vecinos del Sur, dos terceras partes de nuestro comercio exterior pasa por el Caribe y el Canal de Panamá. La región entera, sin embargo, está gravemente amenazada por la expansión comunista, inspirada y apoyada por la Unión Soviética y Cuba. Apoyamos los principios de la Doctrina Monroe como el fundamento más sólido de la política hemisférica de Estados Unidos”.

“Estimulamos lazos aún más estrechos con los países de Sur América y consideramos que el fortalecimiento de los gobiernos representativos allí como una contribución a la paz y a la seguridad de todos nosotros. Aplaudimos los esfuerzos de la organización de los Estados Americanos para lograr la paz y la libertad del hemisferio.”

“Apoyamos al Presidente en su aceptación de las conclusiones tomadas por unanimidad por la Comisión bipartidista sobre América Central, propuesta inicialmente por el Senador Henry Jackson de Washington.”

Demócratas:

“El hemisferio está en peligro. América Central es una región en guerra. América Latina está experimentando su más seria crisis económica en 50 años. El sistema interamericano está al borde del colapso. Preocupación por las políticas de Estados ha crecido fuertemente”.

“Ha llegado el momento de darle a este hemisferio una principal prioridad. Debemos desarrollar nuestras relaciones sobre bases de mutuo respeto y beneficio recíproco. Mas allá de preocupaciones esenciales de seguridad, estas relaciones deben hacer énfasis en la diplomacia, el desarrollo y el respeto por los derechos humanos. Por encima de todo se debe apoyar a la democracia. La administración de Reagan está cometiendo el viejo error de apoyar a regímenes militares autoritarios contra los deseos de sus pueblos, pero los Estados Unidos no se fundaron, ni fueron defendidos por 200 años con sangre americana a fin de perpetuar la tiranía en nuestros vecinos”.

“El próximo Presidente demócrata de los Estados Unidos formulará una política hacia la región que reconocerá que:

- La seguridad y el bienestar del hemisferio están más en función de su crecimiento económico y su desarrollo

que en acuerdos militares y transferencia de armamentos.

- La creciente crisis de la deuda en la región presenta una amenaza más amplia a las instituciones democráticas y la estabilidad política que cualquier insurgencia o movimiento revolucionario armado.

- Existe una urgente y genuina necesidad para amplias reformas económicas, políticas y sociales en buena parte de la región y esas reformas son absolutamente esenciales para la protección de los derechos humanos fundamentales;

- El futuro le pertenece en igual grado a todos los hombres de la región —a los desheredados políticamente y a los desposeídos económicamente— como a la élite rica y poderosa.

- La preservación y la protección de los intereses de Estados Unidos en la región requieren el respeto recíproco por la soberanía de los Estados y la desmilitarización de la región, previa consulta de acuerdo con el tratado de Río y la Carta de la OEA con respecto a la aplicación de la Doctrina Monroe, del uso de la fuerza militar y un compromiso multilateral de oponerse al establecimiento de bases militares o al otorgamiento de facilidades estratégicas y a la presencia de fuerzas de combate soviéticas o cubanas en Centro América o en

cualquier otro lugar de América Latina”.

c) Cuba

Republicanos:

“Los republicanos no tenemos ilusiones sobre la brutal dictadura en la Cuba de Castro, sólo firmeza por nuestra parte frenará sus esfuerzos de exportar el terrorismo y la subversión, para destruir la democracia, y para introducir por contrabando narcóticos a los Estados Unidos. Pero extendemos una política constructiva y de esperanza hacia el pueblo cubano. Castro resiente y resiste el anhelo de libertad. El tiene miedo a Radio Martí, la iniciativa del Presidente Reagan de llevar la verdad a nuestros vecinos cubanos. Está humillado por el ejemplo de los americanos nacidos en Cuba, cuyos logros espirituales y materiales contrastan con los fracasos comunistas de su lugar de nacimiento. Creemos en la amistad entre los pueblos cubanos y americanos y vemos una genuina democracia en el futuro de Cuba”.

Demócratas:

“Los esfuerzos para aislar a Cuba sólo sirven para hacer las más dependiente de la Unión Soviética; Estados Unidos debe usar una eficaz diplomacia para reducir ese nivel de dependencia y para explorar las diferencias que nos separan con miras a estabilizar nuestras relaciones con Cuba. Al mismo tiempo debemos continuar oponiéndonos firmemente a la intervención cubana en los asuntos internos de otras naciones. El progreso de nuestras relaciones dependerá de la voluntad de Cuba de terminar su apoyo a la re-

volución violenta, de reconocer la soberanía e independencia de otras naciones respetando el principio de la no intervención, demostrando respeto por los derechos humanos tanto dentro como fuera de Cuba, y de acatar las normas internacionales de conducta”.

d) Centro América:

Republicanos:

“Hoy, la democracia está sometida a ataques en todo el hemisferio. La Nicaragua marxista amenaza no solamente a Costa Rica y Honduras sino también a El Salvador y a Guatemala. El régimen sandinista está constituyendo la fuerza militar más grande de Centro América, importando equipo soviético, asesores del bloque oriental y de la OLP, y miles de mercenarios cubanos. El gobierno sandinista ha recibido recientemente ayudas en el marxismo-leninismo, los sandinistas han perseguido sistemáticamente a las instituciones libres, incluyendo sinagogas e iglesias, escuelas, el sector privado, la prensa libre, las escuelas, familias y tribus en toda Nicaragua. Respaldamos la ayuda a los luchadores por la libertad democrática en Nicaragua. No se puede permitir que Nicaragua quede como un santuario comunista, exportando terror y armas por toda la región. Condenamos el contrabando de drogas ilegales a los Estados Unidos que hace el gobierno sandinista como un crimen contra la sociedad americana y el derecho internacional”.

“El heroico esfuerzo para construir una democracia en El Salvador ha sido brutalmente atacado por las guerrillas comunistas apoyadas por Cuba y los sandinistas.

Su violencia perjudica avances en el cumplimiento de los derechos humanos, demora el crecimiento económico e impide la consolidación de la democracia. El Salvador está más cerca de Texas que de Nueva Inglaterra y no podemos ser indiferentes a su destino. En la tradición de la ayuda que el presidente Truman dio después de la guerra a Europa, el Presidente Reagan ha ayudado al pueblo de El Salvador a defenderse a sí mismo. Nuestros opositores objetan a esa ayuda alegando preocupación por los derechos humanos. Compartimos esa preocupación, y más que eso, hemos tomado medidas para ayudar a frenar los abusos. Hemos firme y activamente, estimulado reformas en materia de derechos humanos y se han logrado algunos resultados en reformas judiciales —los asesinos de las monjas americanas en 1980 han sido enjuiciados y sentenciados— y en reforma política, el derecho al voto ha sido ejercido por 80% de los votantes en las libres y abiertas elecciones de 1982 y 1984. De gran importancia es el hecho de que si los comunistas toman el poder allí se terminará con los derechos humanos y decenas de miles de personas perderán sus hogares —por lo tanto apoyamos al Presidente en su determinación que el pueblo salvadoreño forje su propio destino”.

“Aplaudimos la liberación de Grenada, y honramos a los que tomaron parte en ella. Grenada es pequeña, con poca gente, pero creemos que el principio establecido allí que a la libertad hay que defenderla es de monumental importancia, reta a la doctrina Brezhnev y es un ejemplo para el mundo”.

Demócratas:

“El gobierno de Reagan ha manejado e interpretado mal el conflicto en Centro América. El presidente ha decidido hacer hincapié en la importancia estratégica de Centro América y de presentar la lucha en términos casi exclusivamente este-oeste. La importancia estratégica de Centro América no está en duda. Ni el hecho que la Unión Soviética, Cuba y Nicaragua han estimulado la inestabilidad y apoyado la revolución en esta región. Pero el Presidente ignora las causas autóctonas de la turbulencia. Históricamente América Central ha sufrido de hambre y de enfermedad. El esquema histórico de concentración de riquezas ha hecho poco para fomentar sociedades estables y democráticas”.

“Lamentablemente el señor Reagan ha optado por la respuesta demasiado frecuente de Estados Unidos a los problemas que han caracterizado a América Central — la asistencia militar”.

“Los masivos envíos de ayuda militar del presidente Reagan a El Salvador no pueden sustituir las reformas económicas y sociales que son necesarias para debilitar el atractivo que las guerrillas tienen para muchos salvadoreños. Los cambios y las turbulencias en El Salvador y Nicaragua son autóctonas, pero son exacerbadas por fuerzas foráneas a Centro América. La indudable influencia comunista en estas revoluciones no será eliminada por el despacho de armadas navales y aéreas a las aguas cerca de Nicaragua y de miles de tropas a las selvas de Honduras. La solución radica en una nueva política que

fomente las reformas económicas, políticas y sociales que son compatibles con nuestros legítimos intereses vitales y a la vez son compatibles con las igualmente legítimas fuerzas de cambio".

"Un Presidente demócrata fundamentará la política centroamericana en los siguientes puntos:

1°) Debe haber un apoyo inequívoco para el proceso de Contadora "y para los esfuerzos de esos países para lograr soluciones políticas a los conflictos que plagan la región Centro-Americana. 2°), debe haber un compromiso por parte de los Estados Unidos de reducir tensiones en la región. Debemos terminar nuestro apoyo a los contras y a otros grupos paramilitares que pelean en Centro América. Debemos terminar aquellos ejercicios militares en el área que se están conduciendo sin otro propósito que el de intimidar o provocar al gobierno nicaraguense o que pueden ser usados como un pretexto para un involucramiento militar americano más profundo en el área. Debemos demostrar nuestro firme compromiso de lograr una América desmilitarizada incluyendo el retiro de todas las fuerzas extranjeras y asesores militares de la región. Un Presidente demócrata buscará un marco multilateral para proteger la seguridad e independencia de la región que incluirá acuerdos regionales para prohibir nuevas bases militares, restringir el volumen y la sofisticación de los armamentos que se introducirán a Centro-América y permitir inspección internacional en las fronteras. Sin embargo este esfuerzo diplomático puede tener éxito solamente si todos los países de Centro América, incluyen-

do Nicaragua, se comprometan a respetar la soberanía e integridad de sus vecinos, de limitar sus fuerzas militares, de rechazar bases militares extranjeras (salvo aquellas previstos en los Tratados del Canal de Panamá) y de negar a cualquier potencia externa el uso de sus territorios para los propósitos de subversión en la región. La viabilidad de cualquier acuerdo de seguridad aumentaría por el progresivo desarrollo del pluralismo en Nicaragua. A este fin, las elecciones propuestas para noviembre son importantes; la forma como serán conducidas será una indicación de si verdaderamente Nicaragua está dispuesta a moverse en la dirección de una genuina democracia.

3°) Debe haber una clara y concreta señal para indicar que estamos en capacidad y dispuestos a proveer recursos económicos sustanciales, por medio de los canales multilaterales apropiados, a las naciones de Centro América, tan pronto como el proceso de Contadora logre algún éxito en restaurar la paz y la estabilidad en la región.

4°) Un Presidente demócrata apoyará al recientemente electo Presidente de El Salvador en sus esfuerzos para establecer el control democrático civil, canalizando la ayuda de Estados Unidos por su intermedio y condicionándolo a la eliminación de escuadrones de la muerte apoyados por el gobierno y al progreso hacia sus objetivos de reforma agraria, derechos humanos, y negociaciones serias con las fuerzas en disputa en El Salvador a fin de lograr un acuerdo pacífico político y democrático del conflicto salvadoreño.

5°) Un Presidente demócrata no usará las fuerzas armadas de Estados Unidos en o sobre El Salvador o Nicaragua con fines de combate salvo a) Que el Congreso hubiese declarado guerra o en otra forma autorizado el uso de fuerzas de combate de Estados Unidos. b) Que el uso de fuerzas de combate de Estados Unidos sea necesario para enfrentar un claro y presente peligro de ataque contra los Estados Unidos, sus territorios o posiciones, o contra embajadas o ciudadanos de Estados Unidos, de acuerdo con la ley de poderes de guerra".

Estas largas citas que, repito, son tomadas del programa de gobierno de ambos partidos, son elocuentes para demostrar que existen profundas diferencias teóricas entre las dos agrupaciones en su enfoque con respecto a la problemática latinoamericana.

III — Las perspectivas Electorales:

Ronald Reagan es el presidente de los Estados Unidos y, según todas las encuestas y todos los expertos, seguirá siéndolo por cuatro años más.

Esta situación se debe fundamentalmente a dos razones:

El estado de la economía americana y la personalidad del Presidente.

Actualmente Estados Unidos está disfrutando de algo que parecía imposible hace apenas tres años: crecimiento económico sin inflación. Con o sin razón los electores americanos atribuyen esa situación a lo que consideran

ha sido una exitosa política económica del Presidente Reagan.

Ronald Reagan es conocido como el gran comunicador. En realidad su magistral uso de la televisión no tiene precedentes. Se ha dicho que Franklin Delano Roosevelt gobernó a Estados Unidos por medio de la radio; se podría afirmar que Ronald Reagan está gobernando a Estados Unidos por medio de la televisión.

Otro factor que influye en el panorama electoral es la indudable popularidad personal del Presidente. A esto se une una asombrosa habilidad —o quizás sea suerte— para que los escándalos que han afectado a altísimos funcionarios de su gobierno no repercutan negativamente sobre el Presidente. Por eso, algunos han tildado a su gobierno como “la presidencia de teflón” ya que nada se le pega. Igualmente Ronald Reagan ha logrado que los americanos superen los traumas de Vietnam y Watergate y tengan hoy en día un sentido de optimismo, confianza y orgullo en su país. Esta ola de patriotismo —algunos la consideran patriotismo peligroso— contribuye a fortalecer la imagen de líder del Presidente Reagan.

El Vice-presidente Bush lo complementa adecuadamente ya que es considerado un hombre con vasta experiencia en diferentes esferas de gobierno. Todos estos hechos hacen lucir a la fórmula republicana como imbatible.

Walter Mondale tiene una impresionante hoja de servicios como Senador y como Vice-presidente. Es de destacar que, a pesar

del negativo balance del gobierno de Carter, se considera que Walter Mondale ha sido el Vice-presidente más activo y que hubiese tenido mayor importancia en su función en la historia de los Estados Unidos.

Lamentablemente para sus seguidores, no es carismático —o como dirían los españoles, no tiene ángel— su mensaje, profundo en sí, no le ha llegado al electorado. Su campaña ha sido fría; él es considerado un orador fastidioso. A este respecto salió una caricatura en Estados Unidos a raíz de una información de que el Presidente Reagan a veces se quedaba dormido durante reuniones de su gabinete. En el primer cuadro de esa caricatura se ve al gabinete del gobierno republicano discutiendo animadamente y al Presidente Reagan dormido. En el segundo cuadro se ve una reunión de gabinete de un gobierno demócrata y se aprecia al Presidente Mondale hablando y a todos los ministros durmiendo.

Esta situación puede haber cambiado después del primer debate televisado en el cual Walter Mondale logró una importantísima victoria sobre el Presidente Reagan.

A raíz de ese debate la campaña de Mondale parece haber despegado. Sin embargo, la mayoría de los expertos considera que el crecimiento de Mondale luego de ese debate no ha sido suficiente como para que logre descontar las enormes ventajas que le llevan a Reagan en las encuestas.

Así fue el debate sobre política exterior. Este era el último chance que tenía el candidato de-

demócrata para ganar las elecciones. Para que se le abrieran las puertas de la Casa Blanca, Walter Mondale necesitaba tener una actuación extraordinaria y a la vez se requería que Ronald Reagan cometiera un error garrafal.

Ingrediente novedoso y apasionante ha sido la escogencia, por primera vez en la historia de Estados Unidos, de una mujer como candidata a la vicepresidencia de Estados Unidos. No tengo claro en mi mente si esa audáz decisión ha sido positiva o no para las posibilidades de los demócratas. Lamentablemente, la campaña de la señora Ferraro se enredó con unos problemas relacionados a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de su esposo. En todo caso, su selección ha sido histórica y tendrá trascendentes repercusiones en el futuro, fuese cual fuese el resultado electoral.

Finalmente, al prepararnos para ver la juramentación de Ronald Reagan, para segundo período como Presidente de Estados Unidos, vale la pena tener presente que cuando el pueblo acude a las urnas en una sociedad libre, todo resultado es posible. Es de recordar que en 1948 todas las encuestas y todos los expertos daban por seguro el triunfo de Thomas E. Dewey sobre Harry S. Truman. Fue famosa la foto del sonriente Presidente Truman, milagrosamente reelecto, sosteniendo en sus manos un ejemplar de la edición del Chicago Tribune, tirada a la calle la noche de la elección, con el gran titular a ocho columnas en la primera página, que decía “Ganó Dewey” . . .

MARCIAL PEREZ CHIRIBOGA

EJE DE OCUPACION FUNDADO EN EL SISTEMA ORINOCO-APURE

Por CARLOS FEBRES POBEDA

Desde hace tiempo nos viene preocupando a muchos venezolanos el problema, cada día más grave, del aumento demográfico del Distrito Federal y de los Estados Miranda, Aragua y Carabobo, por las angustiosas secuelas que van afectando intensamente el correspondiente medio ambiente, en forma tal, que los estudiosos de las materias involucradas en el asunto, recomienda buscarle, pue el daño lo sufre Venezuela entera, una solución definitiva a plazo medio y largo y que consiste fundamentalmente en la creación de otro gran polo de desarrollo que les permita a las generaciones que estan llegando al mercado de trabajo y a las que se sienten sin posibilidades actuales, encontrar una oportunidad promisor, por racional, por lógica y por factible y ese polo no puede ser otro que el que se constituya en la zona que comprende lo que se ha llamado "Eje de Navegación Orinoco-Apure", dentro del cual el aprovechamiento de nuestro río padre juega trascendental papel en la configuración de la imagen del país futuro. que se debe lograr a un plazo mediano.

Dice el mencionado Proyecto: "La cuantificación del potencial hidroeléctrico nacional, técnica y económicamente factible, hecha por el MARNR, conjuntamente con CADAFE y EDELCA, destaca la importancia del Orinoco dentro de las opciones energéticas del País". Pues este río, el mayor de Venezuela y entre los grandes del mundo, concentra, junto con el Caroní y el Caura el 65% de la energía hidroeléctrica de Venezuela.

Los gobiernos y los entes privados, sin miopías políticas, deben darle principal importancia al Proyecto de desarrollo Orinoco-Apure. No hacerlo es comprometer nuestro cuerpo productivo y social por la debilidad de la estructuración de nuestro espacio interior, por la frágil presencia en nuestras fronteras y por la desorganización ocupación y utilización del territorio.

"Es urgente tratamiento cónsono con esta realidad, que tenga coherencia y continuidad con el tiempo, ajena a la confrontación política de corto plazo".

Consolidar un eje de ocupación, fundamentado en el sistema Orinoco Apure, adquiere dimensiones de un proyecto nacional, lo que significa la percepción de un destino nacional. Tiene que significar la estructuración de una voluntad colectiva, es decir, una suma de esfuerzos integrantes e interiorizantes para conquistar una mejor calidad de vida.

Este maravilloso Proyecto, conlleva otros, tales como la Faja del Orinoco, donde se concentra una de las reservas más importantes del mundo y de vital importancia para nosotros.

Dicen los avances del Proyecto: "El MARNR, a través de la Oficina Técnica del Proyecto OrinocoApure realiza el

seguimiento y supervisión de más de veinte (20) proyectos en el área, en materia de Investigación Ambiental (protección ambiental y ordenación del espacio). Otro proyecto anexo es el relativo a lo alimentario y forestal, pues en el area de influencia del Proyecto Orinoco-Apure se encuentran tierras de muy alta vocación agrícola y pecuaria, forestal y pesquera. Dice el Proyecto: "La revalorización de la agricultura nacional para el aprovechamiento de inmensos espacios donde existe una infraestructura rural, capaz de dar respuesta inmediata a los estímulos del sector (Guanare, Masparro, Módulos de Apure, Uribante-Arauca, sistema de riego del Guárico, Cuenca Alta del Unare, pesquerías del Orinoco, agricultura en el Delta y otras más".

El Orinoco tiene especial y muy importante función en la geo-estrategia como factor de integración y ocupación del territorio nacional, como zona de intercambio de bienes y uso conjunto de reservas para Colombia y Venezuela, constituye una vía de acceso al Océano Atlántico. Huelga otro comentario al respecto.

La alta concentración de minerales metálicos y no metálicos en el sector ubicado entre los dos mas importantes ríos del País, es circunstancia que hace factible la integración de los yacimientos naturales con la industria transformadora local.

Dice el Proyecto: "A pesar de haber sido animado por eminentes profesionales desde la existencia del MOP, no ha sido sino en 1980 cuando el Proyecto Orinoco-Apure, ha tomado formas, en base a un acuerdo interinstitucional suscrito por MEM, MARNR, MTC, INC, CVG, EDELCA, y CADAFE. El grupo ha delegado en el MARNR la Secretaría Técnica del referido acuerdo, el cual ha permitido el intercambio de información y la realización de algunas tareas conjuntas. El MARNR ha venido destinando recursos dentro de la asignación prevista a la Dirección General Sectorial de Planificación y Ordenación del Ambiente".

Estamos ante la urgencia de que la ceguera política —partidista— no le ponga obstáculos a este necesario e indispensable Proyecto. Se necesita tener visión de País a largo plazo.

El equipo que trabaja en este Proyecto debe recibir el estímulo de los medios de comunicación, de las Universidades, del Congreso Nacional y de todos los habitantes del País que quieran a Venezuela.

CARLOS FEBRES POBEDA

Catedrático de Derecho Internacional Privado. Ex-Gobernador del Estado Mérida. Ex-Presidente de la Corporación de Los Andes, Ex-Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.

BOLIVIA

UNA PELIGROSA

EXPERIENCIA

-
- La mimada de Bolívar entre la civilización y la barbarie
 - Veinte gobiernos en 25 años
 - Un laberinto político indescribible
-

Por JORGE RODRIGUEZ DIAZ

Las heridas al Gran Mariscal de Ayacucho, quizás fueron el preludio y hasta el ensañamiento, para una tierra digna de mejor suerte.

Cuánto le dolió a Antonio José de Sucre la descarga —aquel día de 1828— en el Cuartel de Chuquisaca —que le destrozó el brazo. Pero él mismo decía que Más le había dolido en el corazón. Y así escribía que no quería seguir gobernando. “Es contrario a mi genio mandar a nadir”. El sólo mandaba en los campos de batalla para conseguir la libertad, pero no quería “administrar la rivalidad entre hermanos... entre los dos brazos de mi mismo cuerpo”.

Aquel hecho criminal contra Sucre, pareciera que hubiera signado el destino de la nación mimada por el Libertador. Está fresca todavía la sangre del Presidente Germán Busch, el hombre que

le hace frente a la Standard Oil y a la gran minería y que además dicta un Código de Trabajo progresista. Y más fresco aún —reluciente todavía en las baldosas de Plaza— está el crimen contra el gobernante Gualberto Villarroel, quien había decretado la caducidad de concesiones pertenecientes a la trilogía monopolizadora del estaño. Tras el cadáver de Villarroel, se irguieron las sombras del “reinado” de Simón I. Patiño, Mauricio Hoschild y Carlos Víctor Aramayo.

NO SE ESCUCHO AL MARISCAL DE AYACUCHO

Cuando Sucre decide marcharse de Chuquisaca, con el brazo herido y el corazón destrozado por la deslealtad, repetía lleno de angustia: “Aun pediré otro premio a la nación entera y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación, de conservar por entre todos los peligros la

independencia de Bolivia, y de preferir todas las desgracias y la muerte misma de sus hijos, antes de perder la soberanía y la libertad...”.

A Bolivia, primero la gobernaron los dueños de los cerros del Potosí. Mientras los conquistadores españoles se enriquecían con aquella sorprendente riqueza minera, el pueblo boliviano se hacía más pobre y se desgarraba no sólo la libertad sino su propia soberanía. Vino el petróleo y únicamente le dejó las malas huellas y los pozos vacíos. La producción de plata en manos del monopolio de los Arce, Pacheco, Aramayo, era el camino para atesorar grandes riquezas personales. Al igual que luego sucedió con los barones del estaño —Patiño, Hoschild, Aramayo— quienes exhibían una riqueza grotesca en el Viejo Mundo, mientras los bolivianos se convertían en uno de los pueblos más pobres del Continente.

GENERALES Y CIVILES A LA ORDEN DEL GOLPE

Todo ha sucedido en fila india. El Palacio Quemado de la Paz es la vivienda que ha alojado más Presidentes en menos tiempo. Casi uno por año. Allí —en las últimas décadas— están inscritos los Apellidos Ovando, Banzer, Pereda, Padilla, Natusch, García

Meza Barrientos y en la otra orilla, Paz, Siles, Torres, Walter Guevara, Lidia Gueiler. Alguien nos decía en las calles de la capital boliviana, un poco en tono de sabio humorismo, que a él le había sido imposible aprenderse los nombres de los Presidentes, porque cuando lo estaba haciendo ya habían caído.

En efecto —en los últimos 25 años— Bolivia ha tenido veinte gobiernos: 13 de facto y 7 constitucionales. También ha habido una división del sistema político: 14 años de dictaduras y 11 de regímenes de derecho. La cronología es enfática:

EN ORDEN CRONOLOGICO

1) Hernán Siles Zuazo:	Agosto 56 - Agosto 60	Constitucional
2) V. Paz Estenssoro:	Agosto 60 - Noviembre 64	Constitucional
3) René Barrientos O.:	Noviembre 64 - Mayo 65	De facto
4) Diunvirato: Barrientos-Ovando:	Mayo 65 - Enero 66	De facto
5) Alfredo Ovando:	Enero 66 - Agosto 66	De facto
6) René Barrientos:	Agosto 66 - Abril 69	Constitucional
7) Luis A Siles S.:	Abril 69 - Septiembre 69	Constitucional
8) Alfredo Ovando:	Septiembre 69 - Octubre 70	De facto
9) Juan José Torres:	Octubre 70 - Agosto 71	De facto
10) Hugo Banzer S.:	Agosto 71 - Julio 78	De facto
11) Juan Pereda:	Julio 78 - Noviembre 78	De facto
12) David Padilla:	Noviembre 78 - Agosto 79	De facto
13) Walter Guevara A.:	Agosto 79 - Noviembre 79	Constitucional
14) Alberto Natusch B.:	1° al 15 Noviembre 79	De facto
15) Lidia Gueiler T.:	Noviembre 79 - Julio 80	Constitucional
16) Luis García Meza:	Julio 80 - Agosto 81	De facto
17) Triunvirato: Waldo Bernal, Celso Torrelio y Oscar Pammo:	Agosto 81 - Septiembre 81	De facto
18) Celso Torrelio:	Septiembre 81 - Julio 82	De facto
19) Guido Vildoso:	Julio 82 - Octubre 82	De facto
20) Hernán Siles Zuazo:	Octubre 82 - . . .	Constitucional

NACE PARTIDO Y MEDIO POR MES

Un país sujeto a tan temerarias estadísticas —veinte gobiernos en veinticinco años— no ha buscado el camino de la solidaridad para enfrentar los peligros, sino que, por el contrario, cada día multiplica sus divisiones y distanciamientos. En un interesante trabajo de Raúl Rívadaneira, bajo el título de "El Laberinto Político

de Bolivia", observamos que entre 1958 y 1983 estuvieron vigentes 323 organizaciones políticas. Nacían 1.27 partidos por mes y 15,3 por año. De esta manera, el electorado en 1979, que alcanzó a 1.693.233 electores, contaba con 323 alternativas, o lo que es lo mismo: cada agrupación tenía un potencial electoral de 5.242 electores. ¡Es difícil hallar en el mundo una policromía política más heterogénea. Y pensar que a

veces los venezolanos nos quejamos de que exista la "barbaridad" de quince o veinte agrupaciones políticas, para responder a la requisitoria electoral de más de siete millones de votantes!

Volviendo al caso boliviano, el mismo autor señala que "la inestabilidad política de Bolivia —calamidad permanente en nuestra historia— puede expresarse de modo figurado como la oscilación

de un pédulo entre los extremos de la dictadura y el libertinaje; bamboleo perenne movido por alguna fuerza que no alcanzamos a reconocer y mucho menos a controlar . . . Los partidos políticos son la expresión viviente de la democracia, sistema que no puede prescindir de ellos sin caer en la negación de su propia esencia. Pero no exageremos, por favor. Trescientos veintitrés partidos en veinticinco años (más de uno cada mes) es llevar los conceptos de democracia y participación demasiado lejos, es un extravío digno del llamado "realismo mágico". De los 323 partidos, tal vez el cinco por ciento, actuando con generosidad, merece el calificativo de partidos políticos que reúnen las condiciones de programa de principios, dirección y cuadros y militancia más o menos numerosa. Los demás que componen el noventa y cinco por ciento, son sólo siglas, partidos artificiales sin principios ni militancia; a veces sólo un nombre o sello que se inscriben en un panfleto o comunicado a la opinión pública"

Este cuadro —sin lugar a duda— agudiza la anarquía de Bolivia. La democracia corre el riesgo de devenir así, en una alcabala para su propio desarrollo.

LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

En Bolivia, pareciera que la historia insistiera en repetirse a sí misma. El pasado de guerras, golpes, contragolpes, desniveles económicos, insiste en volver, en no permitir su desaparición. Alguien habla del eterno drama y tiene razón al hacerlo. Devaluación del peso, aumento de precios, inflación desmedida, desempleo, hambre, apasionamiento partidista que incluso hace perder la noción del país y la propia perspectiva histórica. Trescientas huelgas en un año. Pero las cosas no en-

cuentran asideros estables. No sabemos si por ambiciones desmedidas o por la desesperación de la crisis, se están hasta inventando nuevos métodos de lucha, entre los cuales "estaría cortar los servicios de agua, teléfono, luz del Palacio de Gobierno, los ministerios y demás oficinas de la administración central". Así lo informó en tono por demás amenazador, el dirigente de la Central Obrera, Oscar Sanjinés, a quien se califica como el principal lugar teniente del Procónsul Sindical Juan Lechín.

LOS AUGURIOS DE BOLIVIA

El Presidente Siles Suazo ha ido casi más allá de lo imposible. Con gran serenidad —que de la larga experiencia de su vida pública— enfrenta las peores dificultades que puede vivir un gobernante. No es temerario afirmar que la situación está hecha a la medida para la repetición de uno de esos golpes que han desordenado la historia boliviana. Un golpe que bien puede venir de sectores militares o de civiles incluso dirigentes de partidos políticos. Es posible que la división existente tanto en los civiles como entre los sectores castrenses de derecha e izquierda, haya impedido la consumación de la asonada. Pero todo puede suceder, como sucedió el secuestro del Presidente Siles, sin que las Fuerzas de Seguridad lo hubieran previsto y mucho menos impedido. A mi me tocó como Embajador de Venezuela, que lo era por disposición emanada del Gobierno Democrático de Luis Herrera Campiñs, recibir no sólo a jefes del movimiento en la sede de nuestra Embajada, sino averiguar detenidamente el paradero del Presidente. Después de diez horas y gracias a la información que dimos a nombre de la Cancillería— se pudo conocer el sitio donde lo tenían los secuestradores.

"Por el momento, el problema más crítico del Gobierno es el extenso desabastecimiento de alimentos. El año pasado se perdieron cosechas por más de trescientos millones de dólares, cerca de la mitad del campesinado autoabastecido. La mayoría de cosechas y al menos 200.000 cabezas de ganado, ovejas y otros animales han muerto. Esto ha dado como resultado que miles de familias rurales iniciaran las migraciones a las ciudades. La comida es difícil de conseguir".

Otros hechos multiplican los problemas a nivel de explosión. La retracción económica ha dejado a millares de bolivianos sin hogar. La inflación sobrepasa el 300%/. La caja de sorpresas no sabemos hasta cuándo resista. Pero Siles es un magistrado terco en la defensa de la institucionalidad. Su pedagogía política es serena y muchas veces altiva. Ya le ha dicho al Fondo Monetario Internacional, que la pobreza boliviana no se compagina con la posibilidad de pagar sus deudas. Incluso enfrenta —y así se acusa— al propio Estados Unidos de estar interesado en detener las ayudas de emergencia hasta que la empobrecida Bolivia levante los subsidios de alimentos. Hay retenidos en Norteamérica para fines de 1984, más de quince mil toneladas de arroz que han sido prometidas. También 170.000 toneladas métricas de trigo. ¿Qué se persigue con un cerco de tal naturaleza?. La democracia no puede convertirse en anarquía. El régimen de Bolivia requiere el respaldo de los países democráticos de América Latina. De lo contrario, un brinco hacia el pasado, sería volver a comenzar como si la dictadura fuera un mal inacabable. El último gesto dramático de Siles —su huelga de hambre— sirve para medio la magnitud del problema boliviano.

JORGE RODRIGUEZ DIAZ
(Ex-Embajador de Venezuela en Bolivia)

VOZ Y CAMINOS

No. 8. - DICIEMBRE DE 1984. CARACAS - VENEZUELA
Depósito Legal pp. 840072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

SIGUE LA ESPERANZA DE PAZ

La segunda ronda de conversaciones —30 de Noviembre— entre el gobierno del Presidente José Napoleón Duarte y la guerrilla en El Salvador logró tres cosas positivas, según el Arzobispo Arturo Rivera y Damas.

Primero, se aprobó el procedimiento de trabajo de la Comisión Mixta;

segundo, se acordó garantizar la libre circulación de los civiles entre Navidad y Año Nuevo en las zonas donde hay más actividad subversiva y tercero, se acordó continuar el difícil diálogo.

El Presidente Duarte rechazó el planteamiento guerrillero por ser el mismo de antes e ignorar los cambios

políticos y sociales que se han realizado en los últimos años. Lo más importante es que las conversaciones continuarán.

El diálogo debe producir frutos benéficos.



El Arzobispo Arturo Rivera y Damas con el Ex-Presidente Luis Herrera Campins.

CONTENIDO:

A LA SALUD POR EL DESCANSO, por Luis Herrera Campíns.- LAS CAMPAÑAS ANTI-DROGAS, por Juan Manuel Mayorca.- EL NUEVO VOLCAN CENTROAMERICANO, por Aquiles Certad.- LA SALVACION DEL LAGO DE MARACAIBO, por Marcias Martínez.- GUYANA: PAIS EN RUINAS, por Jai Narine Singh.- BUSQUEDA DE LA PAZ EN EL SALVADOR, por José Napoleón Duarte.- MARCHAR MEJOR HACIA EL FUTURO, por Manuel Pérez Iturbe.

A LA SALUD POR EL DESCANSO

Por LUIS HERRERA CAMPINS

El Presidente Lusinchi optó por cambiar de aires y viajó en visita oficial a los Estados Unidos. Los desplazamientos hacia la superpotencia occidental de quienes hemos ejercido la Presidencia de la República siempre han despertado expectativas. Permiten ratificar nuestra política de cordialidad y de amistad con el gran país del Norte y reiterar los lineamientos tradicionales de nuestra política exterior, en la que siempre se ha tratado de lograr confluencia nacional mayoritaria de opiniones y criterios, a partir de la vigencia de los derechos humanos y de nuestro compromiso a favor de la libertad y de la democracia en todas partes del mundo y, en especial, en nuestro Continente. Pero en el enfoque de problemas concretos de la actualidad contemporánea tenemos lógicas discrepancias respetables con determinadas actitudes norteamericanas.

El Presidente Lusinchi, en sus intervenciones y discursos, se ubicó dentro de los parámetros que rigen nuestras relaciones internacionales, con lenguaje claro y directo, aunque en alguna declaración utilizó frases de zalamería. El final de gira fue la inauguración de la estatua ecuestre del Libertador en San Francisco, que le ofrecí a la Alcaldesa Dianne Feinstein el 24 de Octubre de 1981 y que donó mi gobierno con motivo del Bicentenario. Al entusiasmo de la señora Feinstein por el ofrecimiento se sumó el del entonces Cónsul venezolano, Don José Miguel Gómez-Velutini (+), quien tomó a pecho la tarea material de la escogencia de la estatua y la oficial de encontrar un sitio adecuado para su erección. El Presidente Lusinchi, según lo reveló un periodista, tuvo la delicadeza de recordar mis conceptos sobre San Francisco y su atractivo de ciudad abierta para todas las razas y para muchas innovaciones.

América Latina ha preferido la multilateralidad en sus conversaciones con los Estados Unidos, frente a la bilateralidad que éstos propician y favorecen. Si se las sabe adelantar con espíritu de solidaridad, como de ordinario sucede, ambas actitudes se complementan. Así hemos actuado en relación con la situación centroamericana y la presencia de buena voluntad del Grupo de Contadora, constituido junto con Colombia, México y Panamá en Enero de 1983. Uno de los mayores alcances ha sido evitar conflictos armados internacionales en esa área de convulsión y de amenazas. El problema del endeudamiento externo rebasa el campo de lo financiero para entrar en el político, como que es con la banca acreedora de las democracias industrializadas, y así tiene que enfocarse en su proyección más trascendente. Los intempestivos anuncios de retiro de la Exxon de Aruba y la Bananera de Costa Rica no son problemas económicos de esas empresas estadounidenses, sino cuestiones de gravitación política y de repercusión social por el desequilibrio que pueden crear en el mercado del trabajo de una y otra zonas. El proteccionismo no puede ser visto como una barrera económica defensiva de los Estados Unidos nada más, sino en sus consecuencias para los países en desarrollo, que no cesan de plantear que se les garantice el acceso de sus bienes y manufacturas a los mercados del mundo desarrollado.

En estos términos de importancia y profundidad tienen que plantear los países latinoamericanos sus puntos de vista. No se pueden quedar en la perspectiva de la consideración Este-Oeste, tan grata al gobierno republicano del Presidente Reagan, que requiere más sostenido esfuerzo para comprender a la América Latina, sin desconocer que algunos pasos se han dado en esa dirección. Desde 1979 para acá hemos multiplicado el espacio democrático continental, pero tenemos la obligación de luchar contra la dominación tecnológica y contra el colonialismo financiero, las nuevas formas de dominación colonial que nos agobian y cuyo combate supone un despliegue constante de voluntad, disciplina e imaginación.

Como país democrático, Estados Unidos tiene un inmenso reto frente a la Unión Soviética y su expansión totalitaria marxista. No simplemente en el campo de la fuerza y del poderío atómico, que no debe olvidarse son resultado de la capacidad científica, habida cuenta de la sofisticación de las modernas armas destructivas. El 24 de Febrero de 1958, en conferencia patrocinada por la Fundación de Ciencias Sociales de la Universidad de Denver, lo colocó dramática y verazmente John F. Kennedy en el terreno de la educación. El ilustre desaparecido afirmó entonces que mientras “aquí en Estados Unidos no somos capaces de producir los suficientes ingenieros y científicos que requieren nuestras propias necesidades, más de dos mil técnicos comunistas trabajan hoy en diecinueve países poco desarrollados. La existencia de millones de esos técnicos experimentados, dijo Bulganin en el Congreso del Partido Comunista, será la “reserva oro” rusa”.

Recordaba después que a Birmania los jefes soviéticos le habían ofrecido un Instituto Tecnológico en Rangún como un obsequio del pueblo ruso y que tanto en India como en Rusia “cuatro mil ciudadanos hindúes reciben enseñanza de los soviéticos en relación con la factoría de acero del Bhilai, patrocinada por los rusos”.

Añadía que los rusos gastan en enseñanza por lo menos dos partes y media de su renta anual y “se

estima que dentro de cinco años tendrán tres veces más científicos e ingenieros que nosotros”. Interesante referencia hacia a los idiomas extranjeros: “más de un millón de artículos científicos son publicados cada año en idiomas distintos al inglés . . . En Rusia son importados y estudiados casi el noventa por ciento de todos los libros científicos importantes publicados en cualquier idioma. Actualmente hay en Rusia más de cuarenta y un mil profesores de inglés. ¿Cuántos de nosotros comprendemos el ruso? El curriculum soviético relativo al programa escolar de diez años comprende para cada alumno seis años de estudio obligatorio de un idioma extranjero, y ello a partir del quinto curso. Entre los idiomas extranjeros el preferido es el inglés”.

Dos admoniciones gravísimas dejó en el auditorio. La primera: “ninguno de los actuales planes docentes (en E.U.) puede llevar a cabo esta tarea. El sistema de enseñanza americano debe ser conscientemente reorganizado desde sus cimientos, a fin de que, ya a partir de los grados primarios, podamos tener más y mejores escuelas, más y mejores profesores”. La segunda: “todos estos hechos exigen cuidadosa reflexión y acción. A nosotros corresponde procurar que nuestros colegios locales no sigan produciendo matemáticos iletrados; o estudiantes que saben identificar a todas las esposas de Enrique VIII, pero no los países fronterizos con Afganistán; o estudiantes cuya educación ha sido tan especializada como para excluirlos de toda participación en los actuales acontecimientos” (ver el texto íntegro en “ESTRATEGIA DE LA PAZ”, páginas 228-230). En resumen, Kennedy insistía en la educación como base, condición y requerimiento del desarrollo, para concluir con la cita de un viejo aforismo: “la civilización es una carrera entre la educación y la catástrofe”.

LA DISMINUCION DE LA CONFIANZA

Retornado a la Patria, el Presidente Lusinchi encara una realidad muy distinta a su exagerado optimismo. En respuesta a una crítica del compañero ex-Presidente Rafal Caldera al primer año de la nueva gestión adeca, el primer mandatario declaró

que ahora tenía más confianza popular que cuando llegó al gobierno, aseveración alejada de la verdad como lo demuestran todas las encuestas recientes, que coinciden en señalar un acelerado deterioro del gobierno. Hasta el Presidente de AD, Senador Gonzalo Barrios, a menudo tan sibilino y resbaloso, ha tenido que admitir: “Conocíamos perfectamente la situación de crisis que vive el país, sabíamos que vendrían dificultades mayores todavía y sabíamos que el gobierno tendría que correr el riesgo de pagar un costo político para tomar las medidas que se necesitan, y sabemos también que toda esa posibilidad ENTRAÑA LA PERDIDA DE POPULARIDAD Y DISGUSTO DE LOS SECTORES AFECTADOS, POR QUE LOS PUEBLOS EN GENERAL NO SON TAN POLITICOS COMO PARA BAJAR SU STANDAR DE VIDA Y ESTAR CANTANDO EN ESAS CIRCUNSTANCIAS . . . Seguimos creyendo que lo deseable es que la gente comprenda. YA NO SE LE PUEDE PEDIR QUE SE DECLAREN FELICES, PERO SI QUE COMPRENDAN LAS CAUSAS DEL MALESTAR RELATIVO QUE ESTAN SUFRIENDO Y QUE PUEDEN SUFRIR” (“El Nacional”, 29 de Noviembre de 1984). En otras palabras, Barrios dice que a la población ya no se le puede exigir que coree la frase de que “con AD se vive mejor”. . .

El Secretario Sindical de AD, Antonio Ríos, por su parte acota (“Ultimas Noticias”, 17 de Noviembre de 1984): “Pero sostenemos que en este momento en que el país está viviendo una situación de crisis, en que la industria y las fuentes de trabajo privado no se han reactivado, me parece que sería un grave error que se botara gente a la calle, así se lo hemos hecho saber al gobierno, porque ello se convertiría en un problema de orden público y en problema social que un gobierno democrático no puede permitir. De manera que no puede haber reajuste en la Administración Pública hasta tanto no se reactive el país y haya posibilidades de empleo, para que ese que tenga que salir vaya y consiga oportunidades en la empresa privada y pueda allí ganar el sustento”.

Para el observador objetivo, la encuesta realizada por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela en Caricuao, una parroquia del área metropolitana en la que barrió

electoralmente Acción Democrática en las pasadas elecciones, ofrece datos espeluznantes. EL 59,4 POR CIENTO DE LOS HABITANTES DICE QUE EL GOBIERNO NO HA HECHO NADA; un 8,9% habla sobre el refinanciamiento de la deuda; un 8,4% de la continuación del Metro; un 3,5% de la lucha contra la droga; un 3,4% de la seguridad personal y un 11,3% no contestó. Veamos las respuestas de los ciudadanos a otras preguntas más concretas para darnos mejor cuenta del deterioro oficial:

	PORCENTAJES:			
	Nada	Poco	Mucho	No Respondió
¿Qué ha hecho el gobierno para resolver el costo de la vida?	72,8	18,3	7,1	1,8
¿Qué ha hecho el gobierno para resolver el desempleo?	65,2	26,7	7,1	1,0
¿Qué ha hecho el gobierno por los servicios médicos?	50,0	33,0	14,1	2,9
¿Qué ha hecho el gobierno por la seguridad personal?	39,3	47,4	12,3	1,0
¿Qué ha hecho el gobierno para mejorar el servicio de agua?	44,0	35,6	19,6	0,8
¿Qué ha hecho el gobierno por el abastecimiento de alimentos?	56,5	33,0	8,9	1,6
¿Qué ha hecho el gobierno para mejorar el transporte colectivo?	60,7	28,8	8,9	1,6

Estos sondeos de opinión pública (“El Nacional”, 28 de Noviembre de 1984) deben ser analizados con seriedad por el Presidente Lusinchi para evitar seguir habitando el campo de las ilusiones subjetivas.

Mientras no se habían disipado los comentarios sobre esos pronunciamientos, la mayoría decide en el Congreso de la República aumentar los sueldos de los parlamentarios, en contraste con la presunta austeridad que se predica. Lo grave es que nadie se ha responsabilizado por la paternidad de esta medida. Los guabineos del Jefe de la Fracción Parlamentaria adeca, el pintoresco Carlos Canache Mata, no alcanzan a disimular lo que todos sabemos: que nada se aprueba en el Congreso por la mayoría

oficialista si no tiene el Visto Bueno del CEN de Acción Democrática. Y esa propuesta no tiene por qué ser la excepción.

LA VIDA SIGUE SUBIENDO

Para mayor desconcierto siguen presentándose renunciaciones y reemplazos sin ninguna explicación valedera:

- sustitución del General de Brigada Director de Tránsito Terrestre;
- destitución del Director General de Fundación;
- renuncia y sustitución del Presidente y demás directivos de IPOSTEL;
- solicitud de intervención del INAVI por el titular de MINDUR, medida a la que se refiere el Presidente Lusinchí diciendo que se había “burocratizado en exceso” (“El Nacional”, 2 de Diciembre de 1984), mientras el 7 del mismo mes se firmó un contrato colectivo entre el Instituto y la Federación Nacional de Obreros del INAVI que ampara a 4336 trabajadores, con un incremento del 29 por ciento en relación con el costo de la contratación anterior . . .

A todas estas, en plena época navideña —con hallacas cuyo precio por unidad oscila entre Bs. 25 y Bs. 35— se regula con alza record de Bs. 50 el kilogramo de ajos y el pan de jamón de 1 kilo a Bs. 55 y el de 500 gramos a Bs. 30. Estos precios del pan han sido tan exagerados que las propias panaderías han expresado su decisión de venderlo por debajo del nivel fijado. La Superintendencia de “Protección” al Consumidor anunció los siguientes precios de artículos de gran consumo decembrino (“El Diario de Caracas”, 4 de Diciembre de 1984): **Aceitunas a granel:** Bs. 66 el kilo en los abastos, Bs. 34,75 en supermercados, Bs. 36 en los mercados periféricos y Bs. 40 en los “libres”; **Alcaparras:** Bs. 62 el kilo en abastos y supermercados, y Bs. 52 en mercados libres y periféricos; **Pasas:** Bs. 72 el kilo en abastos y supermercados, Bs. 56 en los periféricos

y Bs. 58 en los “libres”; **Onoto:** 42,50 el kilo en abastos y supermercados, y Bs. 30 en “libres” y periféricos.

DIFÍCIL EL SURGIMIENTO DEL OPTIMISMO

Las anteriores son algunas de las duras realidades materiales con las cuales estamos conviviendo bajo el gobierno adeco. Las medidas compensatorias se han quedado en la letra de los Decretos, sin música de ejecución. Las campañas de prensa, radio y TV sobre la reactivación las escucha el pueblo como quien oye llover. Carecen de materialización concreta y los problemas económicos se agudizan mientras el gobierno sigue inerte, paralizado, inactivo, aquejado por una flojera vergonzosa.

EL PROBLEMA DE LA LIQUIDEZ

El país confronta un serio problema de liquidez. El tema se presta a divergencias y polémicas entre quienes condicionan la reactivación económica a la expansión de la liquidez y quienes piensan que la restricción monetaria es fundamental en la lucha contra la inflación, la más temible enfermedad económica contemporánea. El economista Pedro Palma (“El Nacional”, 19 de Noviembre de 1984) clama por “una política monetaria prudente, pero más dinámica que en el pasado”, y estima que uno de los “problemas más álgidos de la economía nacional es la estrechez de liquidez monetaria”, por lo que sugiere que “la oferta monetaria muestre un ritmo de expansión moderado pero sostenido, que oxigene la economía sin que se creen presiones adicionales sobre el dólar debido a un repunte en las salidas de capitales hacia el exterior”.

El Presidente del Banco de Lara y ex-Ministro de Agricultura y Cría en el gobierno del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, Luis José Oropeza, declara que “evidentemente hay un miedo al fantasma de la inflación, pero el remedio contra este fenómeno no es la depresión económica y el desempleo, sino el estímulo a la producción, porque una economía que no tenga una oferta suficiente de dinero no puede movilizar el aparato productivo desocupado”. Luego adiciona: “Cuando se comience a sentir el efecto de los precios es cuando las medidas res-

trictivas de carácter monetario deben ponerse en práctica, no ahora cuando uno de cada cuatro venezolanos está desempleado". Más adelante entra en terreno más concreto: "Pienso que la demora en los pagos a la construcción, y la lentitud del proceso, está creando severas restricciones en todo el sector inmobiliario, no sólo en los constructores sino también en el sistema financiero hipotecario, y creo también que es injusto que esos valores con los cuales se va a pagar a los contratistas se adquieran a descuento por precios substancialmente inferiores al nominal, pues ello causaría la quiebra definitiva de la construcción que de por sí ya padece una crisis muy aguda" ("El Nacional", 15 de Noviembre de 1984).

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION

La industria de la construcción "está casi paralizada", según Hely Malaret, Presidente de la Central Hipotecaria, y "el empleo en el sector se ha reducido a menos de un tercio, el número de viviendas iniciadas ha caído bruscamente y las posibilidades de financiamiento han mermado sensiblemente por la poca captación de fondos". Aporta seguidamente algunas cifras significativas ("El Universal"):

(en millones de bolívares)

1981 - 1982 - 1983 - 1984

-Préstamos para construcción	6.000	5.200	3.150	2.000
-Captación de fondos del público por la Banca Hipotecaria y las Entidades de Ahorro y Préstamo	7.300	6.000	8.300	2.000
-Inicio de construcción de nuevas viviendas	29.500	35.800	15.000	10.000

-El volumen de empleo directo ha pasado de 64.000 personas en 1981 a menos de 20.000 en el presente año 1984.

Juan Tomás Santana, Presidente del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, calificó de "preocupante" el estancamiento del sector de la construcción: "se ha detenido la construcción de nuevas viviendas debido a la crisis económica". Dice que los Decretos 1134 (de septiembre de 1981) y 69 (de 1984) no han dado la totalidad de frutos esperados. En ese Sistema. "el total de viviendas subsidiadas en cuatro años es de 35.000 unidades por un valor de Bs. 7.500 millones. En cambio, de 8056

viviendas frías se han vendido solamente 873 unidades, el 10 por ciento, con el Decreto 69 de este año". Para el Presidente de FONDUR, Víctor Saúl Gutiérrez, "hay un considerable número de viviendas frías porque el 75 por ciento de la población tiene ingresos inferiores a los cinco mil bolívares mensuales". Afirmó lo anterior después de decir que "la reactivación que se pretende no es fácil. El 25 por ciento de la población venezolana, cinco millones de personas, no pueden tener viviendas". Después observa que "el sector oficial siempre ha manejado la cifra de 20.000 viviendas frías. Pero la más acertada es la que suministra Fundaconstrucción, que es de 45.000 unidades" ("El Nacional", 1° de Diciembre de 1984).

El conjunto de obras anunciado para la reactivación constructora y para la creación de empleos merece estos comentarios a Oscar Rodríguez Amen-gual: "Todo fue euforia, se publicaron las listas de esas pequeñas obras y sus beneficiarios; había obras de refaccionamiento de edificios públicos en general y de escuelas en particular; pero también había obras que no sabríamos cómo calificarlas, siendo una de ellas asignada por cierto a un compañero de curso, la remodelación de una cancha de bolas criollas. Lo que tenía que suceder sucedió: las obras inferiores en monto a cien mil bolívares fueron contratadas rápidamente y ejecutadas sobre la marcha, pero las mayores de cien mil bolívares, que eran casi todas, no pudieron ser contratadas ni ejecutadas, por cuanto se hacía necesario solicitar la aprobación previa de la Contraloría General de la República; hoy a tres meses de esa decisión sólo un treinta y seis por ciento (36%) de las obras anunciadas han sido puestas en ejecución". Y termina así: "Con los costos actuales de la construcción, resulta casi imposible que se pueda reactivar la industria con los recursos de que se dispone, por lo que si se quiere hacer realidad esa reactivación, deberá implantarse una serie de medidas efectivas (entre ellas la restitución de la confianza), pues de lo contrario seguiremos sin poder aflorar a tierra" ("El Universal", 6 de Diciembre de 1984).

Juan Herrera, veterano sindicalista adeco y Presidente de Petraconstrucción, señaló que en el sector hay paralizados unos 222.000 trabajadores, "o lo

que es lo mismo, 20 por ciento de los desempleados están en el sector de la construcción, el que había sido primario en ocupación en el territorio nacional”, con lo cual quiso reflejar la afectación de los trabajadores por la crisis de dicha industria (“El Universal”, 6 de Diciembre de 1984).

“Las metas alcanzadas están muy por debajo de las aspiraciones estratégicamente planificadas para el presente año”, escribe el economista y ex-parlamentario Guillermo Muñoz en “El Universal” de la misma fecha antes citada, y al criticar el politicismo de ciertos enfoques afirma: “Todas las preguntas tienen una respuesta que debe darse con entera objetividad científica. Pues contentarse con respuestas puramente políticas conduce a contradicciones poco propicias a la confianza. Porque mientras el Presidente de la República pregone que se ha iniciado la recuperación, el presidente del Congreso diga que el actual gobierno es el artífice de la reactivación económica, y el ministro de Fomento, caute-losamente, declare que el mismo fenómeno (el de la reactivación) se producirá en 1985, reinará el desánimo empresarial. Peor aún al observar el PTB, según Cordiplán, que indica un decrecimiento de 26% para 1984. Todo lo anterior revela incoherencia, pese a los muy buenos deseos de los gobernantes. Sólo el ánimo de rectificar la política económica significa la salida de la depresión hacia la prosperidad”.

DOS HUELGAS PELIGROSAS PARA EL PRESTIGIO OFICIAL

En un país menos atontado que la Venezuela actual, la huelga postal y telegráfica hubiera provocado una inquietud más perceptible y una evaluación objetiva de los daños causados no sólo a las comunicaciones sino al propio país, con el agravante de haber sido ordenada y ejecutada por dirigentes sindicales de Acción Democrática, cuya disciplina interna viene sufriendo un proceso de relajamiento por obra de fracciones y facciones, de grupos y tendencias. Los paros asistenciales no son menos graves porque atentan contra la salud del pueblo, por lo que debe hacerse todo lo posible para evitar su estallido. Pero los despidos producidos en diferentes dependencias del Ministerio de Sanidad y Asis-

tencia Social constituyeron una provocación, pues durante mi gobierno el hoy partido oficial se opuso a toda reestructuración de personal, sin aceptar ningún tipo de razones ni argumentaciones. El asistencial es otro frente sindical en el que la mayoría pertenece a Acción Democrática, lo que señala que ni siquiera los adecos se sienten conformes con la política adelantada por MSAS, es decir, a la salud por el descanso, por el desempleo . . .

REFLEXION AL CERRAR EL AÑO

La empresa de hacer advertencias al gobierno y al país sobre lo que está sucediendo la hemos venido realizando a través de esta revista “Voz y Caminos”, empeñada en ver más allá de los intereses sectoriales y en convertirse en la expresión de sentimientos y aspiraciones de habitantes del país que no encuentran con facilidad eco ni resonancia en los medios de comunicación social. No andamos en permanente plan polémico, pero sí queremos avivar la preocupación nacional por los grandes problemas de toda índole que nos aquejan. Hemos hecho planteamientos y formulaciones con la mayor objetividad y con profundo respeto por los hechos, que tratamos de interpretar en la perspectiva de nuestro porvenir, frente al cual desplegamos nuestro optimismo espiritual, aunque la realidad se empeñe terca-mente en disminuirlo.

Lo que pretendemos es que se piense, se reflexione y se medite en función de futuro, de solidaridad con las nuevas hornadas de venezolanos y de habitantes del país. Los ataques que hemos venido soportando, orientados más a lo personal que a lo conceptual, nos afirman más en nuestro pensamiento y en nuestra decisión. Hay necesidad de muchas voces para despertar la dormida conciencia de quienes están anonadados, petrificados, atontados o frustrados. El atrayente camino por andar nos invita y convoca. El llamado es para todos, como para todos son nuestros votos por unas felices Navidades y por un Año Nuevo fecundo en realidades y en esperanzas.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 10 de Diciembre de 1984.

UN PROBLEMA HISTORICO

Han pasado doce años y con ellos se ha ido la memoria. Es bueno ponerla en movimiento, aunque sea por unos minutos. En 1955, nada se decía sobre las drogas a pesar de que la marihuana se consumía en las zonas marginales y la cocaína ya era dueña de algunos artistas. (Al principio no existía la palabra). Esa es la razón por la que muchos siguen sin explicar problemas que emergieron en la dictadura. Pero, si hacemos excepción del alcohol, los niveles medios y altos de la población desconocían el consumo de otras drogas. lo cual va a ocurrir bien entrados los años sesenta. Quizás, para cuando se haga un balance de este siglo, esa década resulte la más importante. Por ahora recuerdo: los Beatles, el Movimiento Hippie, París de 1958, La Revolución Cultural China y el primer vuelo a la luna. Por cierto que en todos estos hechos parece existir un común denominador: la desviación, la salida de la norma o patrones convencionales y hasta una buena dosis de anarquismo.

Sólo los dirigentes venezolanos no cayeron en cuenta de lo que pasaba y callaron. Otros —que estaban a gusto imitando a Fouché— callaron por que se daban cuenta. Ya la marihuana y el LSD hacían su agosto-diciembre. Los marginados vendían y la gente con más dinero compraba. Algunos hablaban de "cultura underground". Lógicamente, los marxistas tenían una solución teórica: vicios o reductos capitalistas. En Cuba se consumía marihuana, según declaró al diario "Gramma" un factor importante de la seguridad revolucionaria. En el más bello balneario yugoeslavo, se detecta heroí-

na y de la URSS se conocía ya su fabuloso per-cápita alcohólico.

Con base a una idea que planteamos en 1967 y ayudado por la suerte, en febrero de 1970 me toca crear la Dirección de Prevención del Delito. Nunca he querido defenderla por estar demasiado involucrado. (Tampoco para ella ha existido la palabra). Pienso que llegó el momento. Como casi nadie creía en la idea, esa era la primera tarea: ponerla a sonar. Pero el escepticismo era tan fuerte que vencerlo lleva diez y ocho meses. Los recursos que se nos asignan, entonces nos dieron úlcera-duodenal y ahora risa: seiscientos mil bolívares para todo un ejercicio fiscal. Pero no tener con qué hacer lo que se nos pedía,

produjo el ingenio y la mística de 32 funcionarios. Para ellos guardaré siempre el mejor reconocimiento y gratitud. Se hace más trágico el cuadro al crear el gobierno un organismo paralelo que, con el tiempo, escapará de sus manos. La historia también juzgará a la Comisión Contra el Uso Indebido de drogas. La Dirección de Prevención del Delito consigue colaboradores: Remy Ottolina, Gilberto Correa, Vallas C.A., las empresas petroleras, Fosforera Nacional y la firma Kitley Grey Advertising de Venezuela. La gente, la calle, los barrios, los colegios escuchan 1257 charlas sobre drogas, en dos años. Es muy fácil decirlo hoy, pero son 3771 horas sacrificadas por diez charlistas. Se imprimen dos guías de preven-

LAS CAMPAÑAS ANTI-DROGAS

(Qué decir y cuánto callar)

Por JUAN MANUEL MAYORCA

ción que en número de 250.000 ejemplares se reparten en charlas, en las alcabalas, en los cuarteles y a las puertas de cines e iglesias. Una de ellas es traducida al alemán por la Asociación Cultural Humboldt. Se realizan tres cuñas para la televisión y el cine. Veinte vallas dicen que LAS METAS SE CONQUISTAN SIN DROGAS. Cinco millones de cajas de fósforos llegan a todas las casas. Los adversarios se organizan porque sienten que alguien destapó una cloaca y . . . "algo huele a podrido". En julio de 1972, con la opinión pública en contra, el Congreso Mundial de Toxicomanías y alcoholismo, reunido en Sevilla, dice de nuestra campaña:

"Hasta donde nos es posible conocer, sin dudar, es la más organizada, técnica y efectiva frente al terrible problema de las drogas que pretende combatir . . ."

Un columnista, ciertamente el único que se atreve, sale a defendernos. Lo hace en dos oportunidades y se llama Luis Herrera Campins. Pero el peso de lo adverso, la campaña electoral en puertas, y la ausencia de recursos liquidan toda esta actividad, a pesar del Caso Vegas que abre las vísceras del país. Su envolvente dolor fue mejor que todas las palabras.

Fundamentalmente hay tres argumentos que se han esgrimido contra la campaña de la Dirección de Prevención. Yo los llamaría "argumentos conscientes" porque, los que para atacarnos se elaboraron inconscientemente, aparecerán muchos años después. Se dice que ella es saturante, demasiado fuerte, cuando en el país

hay cosas más importantes. Que juzgue el lector. Otros, quizás después de una elucubración nocturna sazonada con algo de alcohol, esgrimen que se está despertando la curiosidad juvenil lo cual es un incentivo para el consumo. Un importante personero de la vida nacional llega a decir, en un monólogo ocurrido en el Hotel Avila, que le consta que algunos muchos se han metido pitos de marihuana, detrás de la valla de la Dirección de Prevención, ubicada en la Plaza Venezuela. Una vez más pido al lector su juicio y sentencia. Los enemigos del tercer nivel van a lo personal, a lo político y al falso nacionalismo. Eximo al lector de conocerlos.

Esos son hechos. Cada una de las palabras escritas ha sido meditada. No tengo ningún pudor, temor o interés para negar errores cometidos en la estrategia publicitaria. Los asumo plenamente, aunque tan sólo sea un criminólogo. Pero hubo aciertos. Como hay campañas en el aire y es factible que se produzcan más, ahora invito a la reflexión para que ellas sean serias, de alcance y profundidad. Esa es la motivación del resto de mis líneas.

¿QUE DECIR?

Sobre drogas, es relativamente fácil contestar: la verdad y sólo la verdad. Obsérvense que no he dicho, como en el juramento del juicio anglosajón que deba decirse TODA la verdad. Por ahora permítanme dejar este punto para el final de mi artículo. Decir la verdad y sólo la verdad implica que el creativo y el publicista deban poseer una información científica confiable, la cual debe contener varios aspectos: 1° dimen-

sión o cuantificación real del consumo en los ambientes donde el mensaje caerá; 2° tipos de sustancias más empleadas; 3° grupos de edades con mayor adicción; 4° motivaciones para el consumo (experimentos, curiosidad, enfermedad etc); 5° aspecto legal del consumo; y 6° respuesta previsible, en dos vertientes: a) del consumidor y su grupo; b) del mercado potencial o público amplio.

El lector entenderá que esto no puede estar en un solo mensaje o cuña. Que es prácticamente imposible llevar todas estas ideas a una sola valla o cartel. Ante tal situación y por tratarse de campañas masivas, la escogencia inicial y obligante es el nivel de mayor amplitud, en todos los sentidos que la investigación científica indique. En Venezuela, eso podría delinarse en estos términos.

OPCION PRIMERA = PUBLICO AMPLIO (mercado potencial)

- 1 Grupos de edades (variables según cuñas, ver cifra)
- 2 Substancias:
 - alcohol -----Cuña 1
 - 11a 60 años
 - cocaina-----Cuña 2
 - 15 a 30 años
 - marihuana- Cuña 3
 - 12 a 20 años
 - mandrax--- Cuña 4
 - 15 a 30 años
- 3 Efectos tóxicos
 - psicológicos o
 - sociales:
 - dada la amplitud de este nivel se escogerá no lo sujeto a controversia y lo que sea más notorio para un público medio.

4 Zona geográfica de impacto publicitario: en general, núcleos urbanos: población mayor de 200.000 habitantes.

5 Aspecto legal: El traficante es siempre un delincuente; el consumidor puede llegar a serlo. Eludir el problema tenencia.

6 Areas de prevención:

Sindicatos, Colegios, Cuarteles, Iglesias, Comunidades.

OPCION SEGUNDA: El Consumidor y su grupo

OPCION TERCERA: Los grupos de presión para la prevención.

Observará el lector que no desarrollo las opciones segunda y tercera. Toda campaña tiene que ajustarse según los resultados que arrojen los instrumentos de medición, en el curso y al final de cada opción. Si la primera es ineficaz o de poco impacto, si es rechazada, según los pulsos de opinión, todo debe ser reestructurado. Pero el esquema es básicamente de la misma composición que el ya visto.

El mensaje debe ser **absolutamente claro**. MacLuhan estaba equivocado. El mensaje no es el medio. Si bien podemos captar que un vehículo por el que se difunde una idea puede llegar a más gente que otros, no es menos cierto que ninguno llega a la totalidad del público. Además, todo vehículo necesita un conductor. En nuestro tema ese chofer es el mensaje o la manera de decir o

hacer las cosas para poder llegar. Aquí está el punto vital y la llave para abrirlo se llama claridad. En la campaña iniciada por Radio Caracas TV, el mensaje es: "Diles que no". Algunos dirán que ése es el lema. Allí hay claridad y en la primera cuña realizada, por vía de saturación y de ágiles imágenes, el cometido se logra. Pero en la segunda el mensaje o lema trató de mezclarse con la comunicación que debe haber entre padres e hijos, especialmente en lo delicado, difícil de hablar o tabú. La madre ensaya su diálogo futuro con un plato de comida. Se supone que ella lo repetirá cuando el hijo llegue. Sin embargo, todo remata con "Diles que no". ¿A quién? ¿A los hijos? ¿A las drogas?

Ante hablamos de la verdad y hay que decirla. Repito que es importante decir **sólo la verdad**. Y en materia de drogas existe una: la que más daño hace, la de mayor consumo y la más arraigada en Venezuela, es el alcohol. Es social y legalmente aceptada. Su público es mayoritariamente adulto. Cuando en las campañas anti-drogas no se toca este tema, debemos presumir varias cosas: prejuicios de los creativos o publicistas; órdenes o chantajes de patrocinantes; intereses económicos de los anunciantes o ganas de escurrir el problema de los adultos, hablando de la conducta desviada de los jóvenes. Todo eso es parte de una gran mentira. No vale la pena entrar ahora a discutir si el licor tiene más muertos que la cocaína o que la marihuana. Las estadísticas de mortalidad tienen la verdad. Los médicos y los científicos sociales también. Los medios patrocinantes de la comunicación social han mentido al callar.

Finalmente, una buena campaña anti-drogas **no puede decir toda la verdad**. Quizás en otras áreas esto sea factible. Pero las drogas son sustancias que llaman la atención, que captan y pueden inducir al hábito en públicos muy amplios. El límite de la verdad, entonces, debe ser lo que ya está ocurriendo en la sociedad. No lo que dicen en USA o en Japón que debe decirse. Ellos son distintos. Pongamos un ejemplo simple para aclarar más el punto. En nuestro medio el consumo de heroína, afortunadamente es excepcional. Casi no es registrado en la información estadística. La heroína se emplea, generalmente, inyectada. El consumo de cocaína, en Venezuela, crece. Ella, si bien puede ser inyectada, es empleada por nuestros usuarios dándose "un pase", es decir inhalándola. Esa es nuestra realidad. Pero hay un mensaje televisivo donde aparece un brazo y una inyectadora que se clavará en la piel. Aquí o se está empujando al público hacia esa técnica del consumo de cocaína o se puede despertar la curiosidad hacia la heroína o hacia morfina.

Casi para cerrar, abrigo un temor. Están de moda las campañas antidrogas en nuestro país. Espero que mejoren, que se afinen, que se sigan considerando importantes, en fin: que no pasen. En materia de lucha contra las drogas el peor error que puede cometerse es el callar. El Silencio es un barrio que fue bello, pero la palabra existe desde el principio...

JUAN MANUEL MAYORCA

Profesor Universitario
(ex-Director de la Prevención del Delito en el Ministerio de Justicia; ex-Asesor en Asuntos Criminológicos de la Presidencia de la República).

EL NUEVO VOLCAN CENTRO AMERICANO

Por **AQUILES CERTAD**
(Ex-Embajador de Venezuela en Costa Rica)

Cuando volamos sobre tierra centroamericana nos asombran y nos hielan de pavor la sangre, los volcanes inmensos que como puntas de lanza amenazantes erizan las montañas. Ciertamente, dicen los gógrafos, y lo mantienen en segura opinión los vulcanólogos, que no se sabe exactamente el número de esos infernales cráteres que, al mirarlos desde la ventanilla aérea, nos recuerdan el verso inicial del Dante en su "Divina Comedia".

Pero ahora al mapa centroamericano le ha aparecido un nuevo volcán de imprevisibles actividades telúricas: su actual situación política, económica y social, producida por un complejo cuadro de deterioros dentro de un estado ciertamente, ya bélico. Esta parte del Continente Americano es hoy una de las zonas más neurálgicas del golpeado mapa del diario acontecer mundial. Es verdaderamente una selva de problemas de toda índole que no dejan vencer en celeridad los factores que alimentan tal situación. En Centroamérica todo el mundo está en espera de la guerra. Esta existe, porque si tomamos el periódico de cada día, hay descripciones de verdaderas batallas, de actos de terrorismo, de voces acusatorias de cada bando e inútiles sacrificios de vidas humanas. Nuestro diario desayuno aquí, en esta Costa Rica que mira espantada y no llega a decifrar este estado de cosas, es la de un Istmo de exacta naturaleza balcánica, remontándose a aquella Península europea en la Primera Guerra Mundial.

Los acontecimientos centroamericanos en las cinco Repúblicas del Istmo se suceden en tal forma que el corresponsal del acontecer internacional no puede seguirle los pasos por el ritmo de violento caminar en que se suceden y esparcen sus ondas. Entre las gentes agobiadas por la angustia, de que la llama bélica en cualquier momento prenda el polvorín en toda la región, está esperando, hasta clamando por un milagro, que despeje horizontes y traiga la normalidad de la vida.

Los desajustes que esta situación de incertidumbre ha creado se ven y sienten claramente en cada uno de los cinco países del Istmo. Podríamos empezar por Costa Rica, un país de gentes confiadas y pacíficas. Hace poco una misión de banqueros norteamericanos visitó San José a fin de olfatear de cerca las posibilidades inversionistas en el país y de buscar vías de arreglos de las deudas públicas y privadas que soporta esta Nación ya en cerca de los

5.000,00 millones de dólares. Al momento de iniciar su regreso, los banqueros manifestaron su asombro ante el tono "alegre", es decir, despreocupado y confiado en que dejaban a los "ticos", teniendo por delante un cuadro tan dramático como es el de su país en estos momentos dentro del acontecer centroamericano. Pero aparte de que esto es un factor invariable del temperamento costarricense, creo que los banqueros no ahondaron bien profundamente en el sentir del hombre de la calle con respecto al escenario centroamericano. Las gentes aquí esperan con su clásica calma que ocurra algo que puede sacar a Costa Rica de una posible conflagración que con raíces sandinistas inflame el tranquilo nervio "tico" y arrastre el país al desastre. Cuba y la Unión Soviética son nombres que ocupan en alto porcentaje el comentario de desacomodo de ánimo del hombre costarricense. San José es hoy la Casablanca del Istmo, pues aquí se mezclan todas las ideologías y se fabrican y tejen conspiraciones de todo calibre, desde las románticas, hasta las que aseguran que ya los sandinistas están a las puertas del país. Como en todo cuanto se trata de la sabiduría popular, y de esa voz de Dios con que el genial Lope de Vega denominó la de los pueblos, hay mucho de verdad en todo esto. El costarricense cree estar vacunado contra la revolución exportable. Ha visto que su izquierda se presenta en partidos políticos aburguesados, sin la dinámica marxista del momento, o sea predicar la revolución proletaria activa. Ha sido una izquierda académica, de naturaleza parlamentaria, sin más acción que la muy cómoda que le ofrece el Palacio Legislativo josefino. Pero ahora esa izquierda ha despertado y ya empieza la marcha al poder por la lucha armada. La infiltración del marxismo activo les llega desde la capital sandinista y trae modalidades antes desconocidas para los calmosos "ticos": terrorismo, cárceles del pueblo. Tropas para alimentar armónicamente la revolución, droga e intentos de desestabilizar el gobierno.

COSTA RICA: ENCRUCIJADA DE CAMINOS

Para el hombre de la calle los vientos vienen del vecino. La prensa lo pregona a diario. La pacífica sensibilidad nacional comienza a inquietarse y las famosas "páginas pagadas" de instituciones y ciudadanos, instan al Gobierno a estar listo para "defender la democracia".

San José es la antesala para cualquier visita a Managua. Aquí los curiosos por el "sandinismo", por

ir a ver de primera mano lo que en verdad ocurre más allá de Peñas Blancas, vienen a Costa Rica a contactar opiniones y a sentir la cercanía de sus propósitos viajeros.

Un hecho extraño es que los partidos políticos, ahora en campaña de tendencias para nominar sus candidatos presidenciales para 1986 no hacen hincapié, ni ofrecen análisis de la situación centroamericana. Tampoco los candidatos de tendencias dentro de los partidos que designarán muy pronto sus candidatos, no se han referido de manera más o menos concreta a la crisis del Istmo o a denunciar los factores que la mantienen y agravan.

El cuadro tiene bases históricas que no han sido nunca superadas. Entre estas se conforma un tejido de nacionalidades que no se complementan en lo que se refiere a rivalidades mutuas entre los cinco países. Rivalidades sobre expresiones étnicas diferentes al extremo, en costumbres, en la calidad de la vida, en el transcurrir de la existencia política de cada dictadura, recelos democráticos, acrecentamiento de zonas de odios históricos, han mantenido un alejamiento entre pueblos y gobiernos que tan sólo mantienen contacto ordinario por las vías diplomáticas. Detrás de todo esto hay la envoltura que da una épica que no llega a encender el calor nacional, lo que suple el factor telúrico natural. Los países centroamericanos pasaron años de indolencia y de sufrimientos por la forma de sus gobiernos. La caída en Guatemala del régimen de Ubico arrastró asimismo la desaparición de los regímenes personalistas. Poco tiempo después se vino abajo el del General Hernández Martínez en El Salvador. Se mantuvo solamente el régimen del General Anastasio Somoza Debaile, por varios años hasta su derrocamiento en 1979. (En Centroamérica se dice que de no ser por la "luz verde" que dieron los "gringos", éste estaría todavía en la Loma de Tiscapa).

EL MOVIMIENTO SANDINISTA

No hay dudas de que el movimiento "sandinista" se inflamó de popularidad apenas los últimos meses de su lucha contra el somocismo. Antes fue un movimiento aislado, de poca resonancia en el panorama político internacional. Como la mayoría de las "oposiciones" centroamericanas a regímenes dictatoriales, la que enfrentaba a Somoza discurría sus actividades conspirativas en México, San José, Miami y Nueva York, formando parte de esa "oposición

académica”, a base de proclamas y declaraciones periodísticas que se iban fosilizando a causa del tiempo transcurrido, a la dictadura somocista.

La caída del dictador nicaragüense inflama de esperanzas a toda la América democrática. Aparece meses antes la lucha armada sandinista. Pero sus dirigentes estaban muellemente acomodados en una residencia de Los Yoses en San José. Una vez me dijo el Presidente Carazo que les había insinuado que se hicieran presentes en Nicaragua y que de ser posible instalaran un gobierno en el exilio, cercana ya la caída del somocismo y viéndose muy inmediato el triunfo del “sandinismo”. El Padre Escoto, quien fungía como elemento de enlace de la Junta nicaragüense con residencia en San José (doña Violeta Chamorro, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robelo) coordinaba toda la parte de contactos internacionales y aglutinaba todas las simpatías hacia la Junta. Ni los hermanos Ortega ni Tomás Borge, ni ninguno de los famosos Nueve Comandantes del F.S.L.N. figuraban en la primera fila de la insurgencia antisomocista. Sus nombres aparecieron de pronto en el telex internacional y es por esto que en Centroamérica se dice que ellos no se mojaron las botas en el derrocamiento de Somoza y que hicieron su aparición como filis que el “castrismo” tenía ocultas en su manga. Desde este momento la historia es conocida. El sentir general centroamericano señala a Nicaragua como el foco más urticante para la acificación centroamericana.

ACCION, DECISION Y VOLUNTAD POLITICAS

El logro de esa paz requiere de una acción política de alto consenso por parte de cada uno de los cinco Gobiernos. Esto se vió claramente en la reciente Conferencia de la Comunidad Económica Europea. Sus Cancilleres vinieron a San José a ver de cerca la región en conflicto. Esta conferencia no colmó las aspiraciones de pueblos ni de gobiernos. Hubo frustraciones. Especialmente en cuanto a la ayuda económica ofrecida a un verdadero círculo vicioso de problemas entre gobiernos y pueblos de una misma zona geográfica, pero de temperamentos absolutamente diferentes y con enfoques diversos. Los europeos vieron y sutilmente manifestaron que con conflictos políticos era muy poco probable el desarrollo económico. La verdad dura y desnuda es que la opinión generalizada en Centroamérica es que como buenos inversores y clásicos vencederos ojearon sibilinaamente las posibilidades de mercadeo y

ello no consolidó una ayuda abierta y generosa como se esperaba. Las especulaciones que hubo antes de que los señores Cancilleres se sentaran en la mesa de conversaciones del bello Hotel Cariari de San José, iban de una ayuda super-millonaria a créditos blandos. Pero por encima del drama financiero se impuso el deterioro político. Y aparecieron los factores de prudencia y de semblanteo en que son tan expertos los hombres de gobierno europeos.

Las respectivas economías centroamericanas configuran un cuadro de lamentable deterioro. La caída sistemática de la producción, quebrantamiento muy sensible del ingreso per-cápita, disminución del consumo nacional, retracción y paralización de la inversión extranjera, caída de las exportaciones, mayor aumento de los déficits comerciales, duras condiciones para lograr financiamiento externo, el acelerado crecimiento de las deudas externas, requerimiento de mayores ingresos de divisas por exportaciones.

LAS RESERVAS DE DIVISAS Y LA DEUDA EXTERNA

En 1984 sólo dos países de la zona presentan saldos positivos en la situación de sus reservas monetarias: El Salvador y Costa Rica; el primero por \$ 125 millones y el segundo por \$ 75 millones, pero esto no en una situación de solvencia ya que los requerimientos de divisas en sus respectivas economías se van agrandando cada vez más. La recuperación de reservas que ha logrado El Salvador se debe a un estricto programa de restricción de importaciones y a un fuerte apoyo financiero exterior. Costa Rica, no obstante su positivo saldo de reservas, presenta el problema de que una buena parte de esos \$ 75 millones no son líquidos, sino que se engruesan con las deudas que con ella tienen otros países del área y cuyo pago es y será lento. Costa Rica acaba de formalizar un nuevo convenio con el FMI y devaluó una vez más el colón, después de largas y tensas negociaciones. Este país presenta además, en su debilitado cuadro económico, una acumulación de una larga “presa de divisas” para cumplir importaciones y para pagos de su deuda externa aún sin cumplirse, y otros rubros pasivos. Nicaragua, Guatemala y Honduras tienen saldos negativos de divisas y los pagos que deberán realizar a cortos plazos son superiores a los de que pueden disponer. Para 1985 se ha estimado que Guatemala tendrá un saldo entre 60 y 75 millones de dólares de reservas

netas. Honduras entre 100 y 50 millones y Nicaragua una cifra muy inferior a 420 millones. Costa Rica y El Salvador conjuntamente podrían presentar a fines de este año un saldo positivo de 200 millones de dólares pero con las restricciones ya mencionadas, las reservas podrían ser negativas.

Las deudas externas centroamericanas, dentro de las posibilidades de endeudamiento, son limitadas. Las excepciones son tal vez El Salvador y Guatemala que tienen una deuda externa aún manejable y con el corto plazo señalado para su pago, las hacen aún más elevadas. Estas condiciones, escasez de divisas en los cinco países, y total imposibilidad de contratación de empréstitos externos, hacen el panorama económico-financiero para 1985 aún más preocupante y grave. Resultará difícil mantener posiciones balanceadas en cuanto a materias primas e insumos industriales. Y es por esto que los economistas predicen una restricción forzada del crecimiento. Las opiniones se generalizan en Cámaras de Industria y de Comercio en un solo sentido: reorientar las exportaciones aunque esta es una solución no del todo completa por todos los problemas que significa la readaptación de los sistemas productivos y la imposibilidad de penetrar nuevos mercados, a lo que se agregan la competitividad externa y las dificultades de transporte. Cerrando con un amargo lazo de cinta todo este cuadro de la economía centroamericana, están las fuerzas de control monopolizador que aparecen en los mercados internacionales tanto abiertas como encubiertas. En Centroamérica hay miseria. Desequilibrio social. El nuevo volcán centroamericano va llenando de mayor carga su explosivo cráter: desajustes sociales, altas tasa de desempleo, inseguridad ciudadana, terrorismo político. En países como Costa Rica, donde había antes pobreza digna y soportable, ésta se ha convertido ya en miseria, y ha generado una lucha sombría y encarnizada por la supervivencia humana. Los factores de indigencia en las importantes poblaciones nativas de Guatemala y El Salvador han visto crecer también esos factores y son arrastradas hacia la violencia.

LAS FRONTERAS CALIENTES

La situación bélica se acrecienta y las fronteras calientes (Costa Rica — Nicaragua, Honduras — Nicaragua) son escenarios diarios de acontecimientos que marcan el clima de agresiones y de terror que parten de los grupos insurgentes. Por lo que

respecta a Costa Rica se agrega el éxodo muy constante de refugiados nicaragüenses y salvadoreños que han creado situaciones difíciles al Gobierno a pesar de la contribución económica de los organismos internacionales de Naciones Unidas y de la cooperación en cuanto a la reubicación de esas personas en diferentes sitios del país. Esto ha contribuido, desde luego a aumentar el desequilibrio social en materia de generación de trabajo y de alimentación para los que han llegado a aumentar las penalidades que el nativo costarricense está padeciendo en esos campos de la actividad humana y de su propia coexistencia.

El cuadro de la violencia aumenta también. En Guatemala ya se cuentan los cadáveres que amanecen cada día en carreteras, zanjas urbanas y en céntricos sitios de la capital, como en los mejores días en que esta acción criminal apareció en el panorama guatemalteco. El crimen político ha engrosado las filas de mártires del terrorismo que sella vidas y sin distinciones. Los partidos políticos claman por una acción que ponga fin al nuevo flujo de sangre que ha recrudecido el discurrir de la vida en aquel país.

En El Salvador, víctima de la agresión cubano-soviética, se continúa bajo la esperanza de que el diálogo valientemente iniciado por el Presidente Duarte con los guerrilleros no pierda sus parámetros. La acción en ese sentido del Presidente Duarte ha sido vista con ojos de admiración y grandes reservas de esperanzas en el ámbito político centroamericano, pero las gentes continúan inclinadas a ver a Nicaragua como el más activo foro de perturbación en el área.

Honduras mantiene una firme actitud de amplia cooperación en cuanto a tratar de resolver el conflicto en su parte bélica por medio del diálogo. En ese país existen graves problemas políticos, militares y económicos, pero el Gobierno de Suazo Córdoba no obstante encontrarse enfrentando una profunda crisis en el Partido Liberal Gobernante, y que podría conducirlo a la pérdida del poder en 1985, ha sido activo en acuerpar las gestiones pacificadoras que se han presentado hasta ahora por medio del Grupo de Contadora.

CONTADORA Y SUS PROBLEMAS

La acción pacifista de Contadora continúa siendo la más directa y clara acción para la paz en el

Istmo. Alrededor suyo y por efecto del lento transcurrir de esas gestiones, ha encontrado una gran oposición centroamericana de descreídos. Con quien se converse sobre ella, enfoca siempre el punto neurálgico de la táctica nicaragüense de "ganar tiempo" para no llegar finalmente a positivar una voluntad política concreta. La presencia de México especialmente en Costa Rica y El Salvador parece haber avalado otras mejores intenciones en el campo de la negociación diplomática. Se le pide a ese país un desligamiento más positivo de sus nexos con el eje La Habana Managua. En muchas pasadas ocasiones los diplomáticos de los países de Contadora tuvimos que realizar manifestaciones enérgicas para afirmar que la cooperación mexicana en el grupo, no tenía líneas hegemónicas de directriz política, y que el grupo estaba compactado alrededor de un propósito principal como era el de la pacificación de la región. Pero siguen apareciendo incrédulos populares y de mayor categoría social e intelectual, que no confían en los propósitos sandinistas de firmar el Acta sin otras consideraciones ni en una acción firme y enteramente sincera por parte de México. Pero no hay dudas de que Contadora, aunque haya crecido en enemigos de su acción porque no la ven dinamizada en forma concreta, sigue siendo la única opción para pacificar a Centroamérica. Para hallar una alternativa común para estos pequeños países involucrados en un estado conflictivo. Se piensa que Contadora pretende legitimar y afianzar el régimen sandinista. Así mismo se ve el proceso electoral que acaba de culminar con el triunfo del F.S.L.N. en Nicaragua.

¿COMO Y CUANDO SE RESOLVERA LA SITUACION?

El tiempo pasa por sobre la geografía política, económica y social de estos cinco países centroamericanos. La pregunta sigue angustiando a pueblos y gobiernos, fundamentalmente a los que descansan su acción en pilares democráticos. ¿Cómo se irá finalmente a resolver el conflicto centroamericano? Parecería una inquietud interesante para los futurólogos y politólogos del Club de Roma. Pero no hay otra más que la de mantener la voluntad de lograrlo, y sobre todo de que se produzca lo que hace tiempo se espera en torno a ello: la aparición de una voluntad política con bases unificadas. (El 15 de mayo de 1984 Costa Rica y Nicaragua firmaron una declaración conjunta sobre la línea fronteriza entre

ambos países y fue creada una Comisión con la cooperación y bajo la vigilancia de Contadora, para prevenir y superar tensiones fronterizas.

Las denuncias de una y otra parte ocurren a diario y las notas de Cancillería entre San José y Managua son constantes. La frontera norte se está convirtiendo en un sitio de asesinatos de comerciantes y campesinos y de merodeo de grupos violentos que se señalan como salidos de las líneas sandinistas o bien de los "contras" mismos.) Mientras las fronteras de terror que hay en torno al conflicto aquí y más allá, se mantengan humeantes, mientras los sandinistas no estén creando nuevas zonas de dudas y de enfrentamientos en torno al trabajo pacificador de Contadora, mientras no se pongan sobre la mesa las cartas marcadas del armamentismo no se vea ni la más leve sombra de un teatro de enfrentamiento de planes de hegemonía y de penetración de ideologías extrañas en el pensamiento político Centroamericano, por parte de esas potencias y se deje de utilizar a otros países para ello, y mientras no se instaure la democracia en todo el Istmo, sin disfraces ni golpes de pecho, el sub-Continente Centroamericano, se encontrará en 1985 más cercano a una conflagración general. Desde Guatemala se avizoran ya los primeros síntomas de una posible guerra civil, y Costa Rica vive en ascuas, por aquello de que "cuando veas arder la casa del vecino pon la tuya en buen recaudo". Por eso mismo la acción salvadoreña del diálogo con la guerrilla, es un paso de importancia trascendental en el conflicto centroamericano.

1985. AÑO DE PENALIDADES

1985, se pronostica que será un año de mayores penalidades socio-económicas en la zona. Después de las elecciones sandinistas, en las que nadie creyó ni cree, se ha planteado una pregunta como un reto a los gobernantes de Managua: si el Gobierno resultante de las elecciones será de naturaleza democrática, republicana y pluralista. Es también por esto que la institucionalización de la libertad y la democracia en Centroamérica continúa planteada como uno de los grandes retos frente a cualquier totalitarismo.

AQUILES CERTAD

San José, República de Costa Rica.
Noviembre de 1984.

LA SALVACION DEL LAGO

Por MARCIAS MARTINEZ

Ya se visualiza una tendencia a dejar morir el INSTITUTO PARA EL CONTROL Y LA CONSERVACION DE LA CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO, cuyo logro fue el producto de un continuo tesón por rescatar una Cuenca no solamente útil para los estados del Occidente, sino que es el soporte más firme de la economía nacional.

Enumeremos solamente algunos aspectos que nos hablan de la degradación acelerada del ecosistema:

1) La captación de peces en el Lago, a juzgar por las cifras obtenidas del Ministerio de Agricultura y Cría viene disminuyendo en 1,5 millones de kilogramos por año durante la última década.

2) El centro del Lago de Maracaibo, ya muestra índices graves de salinización, y no es necesario profundizar demasiado para conocerlo. La sola aparición de un nicho de camarón rosado en el centro del Lago habla de la existencia de una alta concentración salina para que biológicamente esto sea posible.

Frente a Perijá se están pescando curvinas de gran tamaño refugiadas en este mar interno que ya tiene proporciones apreciables.

3) El dragado de la barra realizado por el Instituto Nacional de Canalizaciones es un mecanismo destructor de grandes porciones, además de una forma de dispersión del mercurio depositado en el lecho del Lago.

Solamente, si el INC, dejara de dragar durante los meses de Enero, Marzo, Abril hasta el 15 de Mayo, la curbina tendría posibilidades de recuperarse, por cuanto es ese su habitat natural, y constituye más del 50% de la producción pesquera del Lago. Contabilícese cuál sería el beneficio económico de una acción tan sencilla que sólo requiere de un poco de planificación y respeto al derecho a los demás.

4) Hablar de una descarga de más de 6.000 litros por segundo de aguas negras, sin que nadie esté haciendo el más mínimo esfuerzo por ponerle control a la situación, implica una apatía generalizada. Impotencia institucionalizada. Huelga de brazos caídos, como esperando un nuevo retomar de conciencia de nuevos grupos de venezolanos que tardarán años en llegar nuevamente a donde ya hemos llegado varias veces.

Ciertamente que ya pasó la época de la bonanza petrolera, y que es necesario afinar la capaci-

dad científica y poner al servicio del País lo mejor del esfuerzo individual para ver los logros, pero cuando se juega con los niveles científicos, cuando se desconocen las verdades más sencillas y tantas veces demostradas, resulta difícil volver a ver un futuro claro y despejado.

No es necesario que vengan los ingleses a salvar el Lago, aunque lógicamente se requiere de cualquier contribución que haga el camino más fácilmente transitable.

La NASA tiene muchas cosas importantes a las cuales dedicarse, la labor de salvar el Lago es de nosotros los habitantes de la Cuenca, principalmente de los zulianos. Y sí sabemos lo que hay que hacer, y por dónde continuar la labor comenzada.

Dejen de seguir esperando soluciones milagrosas o espaciales, dejen un poco al lado la politiquería barata y sigan trabajando... que ya un buen trecho habíamos recorrido.

MARCIAS MARTINEZ

(ex-Presidente del Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo).

Maracaibo, Diciembre de 1984.

Cuando Guyana obtuvo su independencia fue bajo una Constitución, donde se consagró, básicamente, el derecho a la vida, la dignidad humana y la prosperidad; tanto por los que la dieron, como por las que la recibieron. Estos fueron los sagrados derechos contraídos.

¿Qué es lo que ha pasado desde entonces?

El Sr. Burnham quien para ese momento era uno de los luchadores por la Independencia, a pesar de que nunca se enfrentó a los soldados ingleses, ni nunca fue preso, ni arrestado o llevado a la cárcel, juró llevar al pueblo guyanés a la felicidad, dándole trabajo, casa, derecho a asociarse, libertad de expresión, preservación de la vida y elecciones libres para el Parlamento, entre otras cosas. Esto fue en 1966.

Los acontecimientos que siguieron fueron todo lo contrario de la promesa que fue sagradamente contraída. Hubo elecciones generales en 1964, antes de la Independencia, y con una coalición llega al poder. Es así como a través de manipulaciones

sociales y políticas, se consolida en el poder hasta 1968. Y desde entonces, a través de elecciones fraudulentas, asesinatos, persecuciones y represiones, se ha quedado ejerciendo la Primera Magistratura.

La Constitución sagradamente contraída, ha sido violada bárbaramente. Ya no hay elecciones libres para elegir al Parlamento, ni para las Municipalidades. Burnham paulatinamente se ha montado en una Dictadura con el control de las Fuerzas Armadas, la Policía y los cuerpos para-militares, etc. Ya no existe justicia en Guyana. La corrupción administrativa, se ve en todas partes.

Las Industrias de la Nación están prácticamente en la quiebra. El país está en completa bancarrota y no se ve ninguna salida. El desempleo llega a más del 50%. Las calles están llenas de gentes de todas las razas y color, con hambre, descalzos y casi desnudos. Los artículos de primera necesidad (harina de trigo, aceite de comer, leche, margarina, jabón, sal, etc.), no se consiguen sino en el mercado negro; los precios son prohibitivos. Por ejemplo, un kilo

GUYANA PAIS EN RUINAS

Por JAI NARINE SINGH.

LA ECONOMIA

de sal cuesta 6 dólares guyaneses. Un kilo de harina de trigo cuesta 15 dólares, un litro de aceite de comer tiene un precio de 50 dólares, y una lata de Leche de polvo de dos kilos, cuesta 100 dólares guyaneses. de tal modo que el pueblo ya no puede comprarlas.

El salario de un trabajador es de 12 dólares guyaneses al día. Un dólar guyanés equivale aproximadamente en el mercado paralelo a Bs. 1,00. La prensa y la radio están en manos del Gobierno y son los únicos medios de comunicación que existen en el país. Difunden constantemente la propaganda del gobierno, y Burnham se erige sobre mentiras retóricas, ya por la radio, la prensa o a través de sus discursos oficiales.

Este dictador no tiene apoyo del pueblo, apenas un 12 o 15% de la población (incluyendo quienes lo acompañan en el gobierno) lo respaldan. Pero cuando hay días de Júbilo Nacional y él quiere que haya concurrencia masiva, obliga a los maestros de escuela y a sus estudiantes, a los empleados civiles del gobierno y de las corporaciones estatales, a hacer acto de presencia por la fuerza. Si no asisten, se les multa o despide de su trabajo.

LOS PARTIDOS POLITICOS

El Partido Progresista del Pueblo (P.P.P.), de corte comunista, presidido por CHEDI JAGAN, recientemente ha declarado que no tienen ambición de reemplazar a Burnham y está buscando un arreglo acomodaticio con el Dictador. Los otros partidos de oposición, en total seis (6), han perdido el ánimo de lucha y algunos de sus líderes fueron asesinados y otros han abandonado el país. Además, a todo esto se suma la falta de recursos materiales para seguir la lucha.

El P.P.P. (Partido Progresista del Pueblo) se ha declarado como un Partido Marxista-Comunista y recientemente, casi en forma abierta, Burnham también se ha declarado en este sentido. Ya casi no busca los lazos de apoyo con los países del Occidente sino de los comunistas, entre ellos Rusia, Cuba, Bulgaria, Nor-Korea, etc. El propio gobierno se ha encargado de mandar becados a estudiantes a estas naciones comunistas para que sean instruídos bajo esta ideología.

La Nación está en bancarrota. No puede pagar su deuda al exterior, ni puede adquirir los artículos de primera necesidad para el pueblo. No se puede comprar respuestos para las maquinarias de la Bauxita, del azúcar ni del arroz.

El Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) ya no le está prestando dinero a Guyana, porque no ha cumplido con las obligaciones contraídas anteriormente. Se trata de negociar, pero sin éxito.

A pesar de todas estas dificultades, el Gobierno está malgastando y derrochando el dinero. Por ejemplo, alquila aviones para llevar a Burnham y sus séquitos a Bulgaria y China y eso le cuesta al país 500.000 dólares americanos. Un viaje a la India o Australia sale por un monto de 1.000.000 de dólares norteamericanos.

En conclusión, Burnham se ha montado en una dictadura inhumana en Guyana y sobrepone su presencia como si Guyana fuera su hacienda particular y el pueblo sus esclavos y todo esto por la razón de que él controla las Fuerzas Armadas, la Policía y grupos para-militares.

La imagen que Burnham como gobierno ha proyectado mundialmente y, en especial, en los países africanos y del Medio Oriente, es una falsa imagen. Ha hecho ver en estos pueblos que es un gobernante que busca el bienestar de su país y su total independencia, bien sea en el orden económico, social o político. Pero en la realidad todos sabemos que es un dictador, inclusive un traidor a su Pueblo. Esta situación ya es conocida en los países del área del Caribe, Europa Occidental, en los Estados Unidos y Canadá. Por estas razones, está tratando de buscar apoyo en aquellas realidades donde aún no ha llegado su verdadera imagen, sobre todo Africa y el Medio Oriente.

Mientras tanto, el pueblo de Guyana se pregunta a sí mismo (día y noche); HASTA CUANDO, DIOS!

JAI NARINE SINGH

1984.

MARCHAR MEJOR HACIA EL FUTURO

Por MANUEL PEREZ ITURBE

Nuestra Historia, precisamente reciente, considerada sólo desde la época de la Conquista, ha pasado por una constante: la inestabilidad.

Primero, el conquistador se dió cuenta que nuestras tierras eran el nombrado paraíso terrenal. Segundo, el otro, el aborigen; no sabía la existencia de otro ser tan canibal.

Los conquistadores vinieron a hacer fortuna, así pues se desarrolló una contradicción entre el sentido de la fortuna para los aborígenes y el sentido de la fortuna para los conquistadores.

En búsqueda de esa fortuna se ha girado durante cinco siglos, sin encontrar aún la fortuna deseada por esa masa humana que surgió de la combinación de las razas. Todo esto influye hasta el día de hoy y de mañana: la conciencia de los individuos está en formación.

El Pueblo se mantiene inconforme. Crece. Arriesga todo lo que tiene, en búsqueda de las diferentes fortunas ambicionadas.

Hoy es capaz de elegir libremente en Venezuela a los dirigentes que han de gobernar democráticamente los destinos de la Nación. Desde Presidente de la República hasta Concejales y aspira hacer lo mismo con los Miembros de las Juntas Comunales de Municipio. Sabe también, cambiar cada cinco años: volver a elegir o elegir a otro diferente.

Los individuos distinguen y han aprendido a reconocer el sentido de las contradicciones en las que crece su inteligencia va identificando el sentido de la moral existente en los diferentes núcleos y estratos sociales que conforman la sociedad venezolana.

El conglomerado de la gente observa cada día con mayor detalle el comportamiento de aque-

llos individuos que ejercen y han ejercido funciones, como trabajadores del Estado.

Les identifica de tal forma que sabe distinguir quiénes se destacan por su nobleza y responsabilidad en las funciones que ejercen; así como también a aquellos que abusan creyéndose amos del poder, conformistas burócratas de la desidia.

Deben ser denunciados todos esos que se confabulan arbitrariamente, para obtener beneficios ocultos e irregulares en contra de la administración pública de la Nación.

Aquellos que hacen caso omiso a las responsabilidades que encomienda el Señor Presidente de la República, partiendo del Consejo de Ministros, hasta el más humilde servidor del Estado, cualquiera sea su función y que incurran en situaciones de descomposición moral o social.

Es la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público, uno de los logros durante la gestión del Presi-

dente Herrera en el trecho democrático. En lo posible hay que mejorar dicha Ley; implantar estrictamente su ejecución, a fin de solventar cantidad de irregularidades que puedan cometer o cometan tantos funcionarios e individuos probados que no han hecho otra cosa que desestabilizar la economía y la moral nacional, de una manera ciega.

Un nuevo rumbo en la mentalidad del venezolano ha de implantarse como consecuencia de la crisis que se vive hoy en día. El saneamiento económico y moral de la sociedad sólo puede ser logrado por los mismos integrantes de la sociedad, aunados en esfuerzo común, constructivo y honesto como meta para el beneficio de la República.

Propietarios de grandes sextensiones de tierras baldías y de consorcios oligopólicos, pueden y deben dejar su prepotencia en estos momentos de gran crisis que vive la población venezolana.

El refinanciamiento de la deuda externa no es un milagro para

los venezolanos. Tampoco es el final de la ficción que se ha arraigado en la mentalidad de la gente. El costo del crecer, como ciudadanos conscientes en la sociedad mundial, es demasiado alto en cifras monetarias y en la moral de los individuos.

El acuerdo logrado entre el gobierno y el comité de bancos acreedores, es sólo un paliativo que dentro de poco tiempo podrá ser tabulado.

Positivo será solamente si se eleva el nivel de producción, sobre todo en el área agrícola. Esto es posible incentivando a la población rural, fomentando el retorno al campo de las familias que integran la cantidad de cordones extraurbanos que rodean a las ciudades capitales.

Imprescindible es una campaña informativa dirigida a mejorar los hábitos de los individuos, tanto en el consumo como en esa fantasía mágica que en resumidas cuentas ha rodeado con un halo de facilidad petrolera, permitiendo que la descomposición moral

se haya infiltrado en la sociedad; corroyendo en todos sus niveles.

Fundamentalmente es el inicio de una Nueva Era en la Educación partiendo simultáneamente de los adultos, los niños y los jóvenes.

Un mensaje que resuma las alternativas a la realidad del venezolano para la superación de la crisis interna que se vive y que privilegiadamente es superable por la especial situación del país en el contexto del conjunto de naciones que integran la sociedad mundial.

Siempre será sabio recordar que a miles de años luz, existen constelaciones con múltiples Soles y que en la tierra el hombre es ya capaz de destruir al planeta por un error de computadora.

El estudio exhaustivo de la Historia se hace necesario para identificar analíticamente el desarrollo de la sociedad. La autocrítica profunda permite la inspiración para una mejor visión del futuro.

MANUEL PEREZ ITURBE.

BUSQUEDA DE LA PAZ EN EL SALVADOR

(Las ofertas del Presidente
José Napoleón Duarte)

ANTECEDENTES

El 8 de octubre en mi discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dije: “Desafortunadamente el FDR no ha comprendido que estamos viviendo una nueva realidad y por ello continúa tratando de cambiar algo que ya no existe: una estructura agraria medieval, una estructura financiera al servicio de los intereses de una minoría, un Ejército al servicio de los intereses de un sistema político dominado por una élite económica.

Esto ya no existe, a partir de 1979 se inició un proceso profundo de cambios que se ha ido consolidando.

Quiero desde esta Tribuna decirles a los ideólogos de la subversión armada salvadoreña que revisen sus estrategias frente a la nueva realidad del país.

El Salvador que abandonaron en 1978 y 1979

ya no es el mismo que existe en 1984. Hoy en nuestra patria se respira un aire de libertad, los partidos políticos son respetados y fomentados, y el pueblo escoge libremente a sus gobernantes, los abusos de autoridad y las violaciones de los Derechos Humanos se han reducido a la mínima expresión y los culpables son perseguidos y castigados. Los campesinos son los nuevos sujetos de los mayores créditos de los Bancos y participan activamente en las luchas sociales y políticas. Hoy existe una sociedad diferente en El Salvador”.

Más adelante expresé: Concibo esta oferta dentro del marco de la Constitución Salvadoreña que ha establecido como sistema la Democracia y el Pluralismo Político, de manera que puedan coexistir las más diversas ideologías.

Sin duda alguna, esta propuesta y su aceptación por todos los sectores, tanto los que adversan mi gobierno dentro del esquema constitucional, como aquellos que lo combaten usando métodos

violentos, requiere de un cambio de actitud mental en que se sustituya el odio por la comprensión y la tolerancia porque al fin y al cabo la paz que se manifiesta en signos exteriores no es sino el resultado de un estado de conciencia individual y social que rechaza la agresión y todas las formas de violencia y promueve el diálogo y la contienda política democrática que se expresa en las urnas electorales.

Dentro del marco de la Constitución de la República e interpretando fielmente la voluntad del pueblo, con absoluta buena fe y con la voluntad política de encontrar soluciones más humanas, propongo la pacificación del país garantizando para tal fin el espacio político necesario para que los alzados en armas puedan incorporarse a la vida y al trabajo dentro de la sociedad y a participar en el proceso político democrático.

Con tales propósitos presento a la consideración de todos los salvadoreños en este Encuentro por la Paz, los siguientes principios y normas generales.

I. COMISION ESPECIAL

La creación de una Comisión integrada por:

- Seis delegados designados por el Presidente de la República.
- Seis representantes de los grupos alzados en armas.
- Un Moderador, designado por la Conferencia Episcopal de El Salvador.

DE LA COMISION ESPECIAL

Serán funciones de esta Comisión, las siguientes:

- A) Celebrar reuniones periódicas en las fechas y lugares convenidos, de común acuerdo entre los participantes y el moderador.
- B) Estudiar y analizar en su debida dimensión los asuntos planteados en el presente documento y otros asuntos atinentes a la oferta.

- C) Discutir ampliamente los diversos mecanismos para el adecuado establecimiento y ejecución de la “Oferta de Paz”.
- D) Recomendar la adopción de medidas globales y parciales, que tiendan a la consecución de los propósitos de la Comisión.
- E) Decidir sobre cuestiones de procedimientos de discusión y de las labores internas de la Comisión.
- F) Conocer de toda propuesta que se presente sobre la agenda. Solamente se aceptarán aquellas propuestas que tengan relación con la agenda y la “Oferta de Paz”.
- G) Mantener los participantes, al igual que el Moderador absoluta reserva sobre las propuestas, el desarrollo y asuntos sujetos a discusión.
- H) Presentar al Presidente de la República las recomendaciones y propuestas sobre el conjunto de las cuestiones discutidas en el seno de la Comisión.

DEL MODERADOR.

1. El Moderador procurará que las reuniones de la Comisión se desarrollen en un clima favorable, haciendo prevalecer la buena fe y el respeto entre los participantes.
2. Convocará a las reuniones previamente acordadas.
3. Coordinará el orden de las intervenciones.
4. Coordinará los asuntos de recepción, permanencia y traslado de los representantes de los grupos alzados en armas.
5. Llevará un registro numerado de propuestas y desarrollo de la agenda.

II. FIN A LA VIOLENCIA

Para que el proceso de paz responda a las legítimas aspiraciones populares, es indispensable

poner fin a los esquemas de violencia como método de lucha para obtener el poder y lograr así la incorporación de los grupos alzados en armas al proceso democrático.

III. PROCESO DEMOCRATICO.

El proceso democrático salvadoreño fundamentado en los principios de la Constitución, se expresa en los siguientes puntos principales.

- A) El sistema político es pluralista y los partidos políticos constituyen el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno.
- B) Respeto a las diferentes concepciones ideológicas sobre la organización social, la expresión de las mismas como ofertas políticas electorales y la seguridad de desarrollarlas en gobiernos libremente electos.
- C) Ejercicio y promoción de los derechos políticos, económicos y sociales, de conformidad a la Constitución Política de la República, las leyes y los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos.
- D) Libertades efectivas para que el individuo pueda transitar, expresarse, elegir y optar a ser electo, asociarse, escoger su trabajo, desarrollarse espíritual y materialmente, afiliarse a cualquier partido político y escoger la religión según su conciencia. La única limitación en el ejercicio de estos derechos, será la establecida por la ley.
- E) La participación para tener acceso al poder a través de partidos políticos, en elecciones honestas y periódicas, es el mecanismo institucional de autodeterminación que se garantiza con el voto igualitario, universal, secreto y directo.
- F) Las instituciones del Estado, tales como: la Asamblea Legislativa, la Presidencia de la República, la Corte Suprema de Justicia, la Fuer-

za Armada, los organismos electorales, las administraciones municipales y otras, tienen sus mecanismos de control y renovación legalmente establecidos.

- G) El respeto y cumplimiento de la Constitución Política de la República es la base de un efectivo estado de derecho, que establece el ordenamiento social, económico y político, para alcanzar la justicia social y conservar la paz y seguridad interior.

IV. INCORPORACION POLITICA

- 1. A partir de su aceptación a la incorporación de los alzados en armas al proceso democrático, a su participación política y a la actividad económica y social del país, en mi calidad de Presidente de la República, ofrezco:
 - A) Proponer a la Asamblea Legislativa una Amnistía General inmediata e irrestricta, para todos aquellos que hubieren participado directa o indirectamente, en delitos vinculados a la situación de violencia política.
 - B) Instruir y adoptar las medidas necesarias para que los oficiales y tropa, miembros de los cuerpos de seguridad y elementos del servicio territorial y defensa civil, garanticen la libre circulación de los elementos alzados en armas que se reincorporen a la sociedad, a su familia o a su trabajo.
 - C) Garantizar la participación política de todos los sectores y grupos que, respetando el ordenamiento legal, opinen o actúen de acuerdo a sus particulares concepciones ideológicas.
 - D) Para los que decidan salir del país, todas las facilidades para su respectiva documentación, tanto para ellos como para su grupo familiar inmediato, si así lo desearan.
 - E) A los gobiernos que acojan a las personas señaladas en el numeral anterior, un amplio apoyo para efectuar los trámites y su traslado.

- F) A las personas que han sido desplazadas por la violencia, que se encuentran como refugiados o hubieren salido del país, las garantías necesarias para regresar a los respectivos lugares de su residencia habitual.
- G) La libre participación en la organización y actividades políticas, para lo cual se les concederá las garantías necesarias para su asociación, participación y expresión.
- H) Proponer a la Asamblea Legislativa las disposiciones legales que permitan la inscripción de su partido político y de sus respectivas planillas electorales.
- I) Garantizar la libertad de expresión y el goce de las prerrogativas y derechos del resto de los partidos políticos.
- J) Establecer programas especiales para la atención de los lisiados, incluyendo planes de rehabilitación e incorporación a la sociedad y en forma particular para la recuperación moral, mental, física y cultural de los afectados por la violencia.

Ruego a Dios que nos ilumine y nos ayude en este proceso de paz pues sólo en un ambiente de fraternidad y reconciliación, será posible el encuentro de los salvadoreños que nos lleve a la ansiada y querida paz, principio del entendimiento necesario, para caminar hacia el futuro promisorio que se merece el pueblo salvadoreño.

JOSE NAPOLEON DUARTE,
Presidente Constitucional de la República.

La Palma, Chalatenango, 15 de octubre de 1984.

COMUNICADO CONJUNTO – LA PALMA, CHALATENANGO 15 DE OCTUBRE DE 1984

A las 10 horas y 15 minutos del lunes 15 de octubre de 1984, se inició el primer encuentro al más alto nivel en que el Presidente de la República de El Salvador, José Napoleón Duarte y sus delegados; y delegados de los Frentes Democráticos Revolucionario (FDR) y Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presididos por el Dr. Guillermo Manuel Ungo. Actuó como moderador de la reunión Monseñor Arturo Rivera Damas, Arzobispo de San Salvador. Los testigos calificados de este encuentro fueron: por parte de la Confederación Episcopal de El Salvador (CEDE), el mismo Monseñor Arturo Rivera Damas, Monseñor Rodrigo Orlando Cabrero, Obispo de Santiago de María y Monseñor Gregorio Rosa Chávez, Obispo Auxiliar de San Salvador, y por parte de la Santa Sede, Monseñor Giacomo Otonello, Encargado de Negocios de El Salvador.

Las delegaciones que participaron en este encuentro estaban constituidas de la siguiente manera: por parte del Presidente de El Salvador, Ing. José Napoleón Duarte, el Dr. Abraham Rodríguez, Primer Designado a la Presidencia; el Dr. René Fortín Magaña, Segundo Designado a la Presiden-

cia; el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, Ministro de la Presidencia, y el General Carlos Eugenio Vides Casanova, Ministro de Defensa y Seguridad Pública.

Segundo, por parte del FDR-FMLN, el Dr. Guillermo Manuel Ungo, Presidente del Frente Democrático Revolucionario; el Dr. Rubén Ignacio Zamora, Miembro del Comité Ejecutivo del FDR y los Comandantes del FMLN Fermán Cienfuegos y Facundo Guardado; a quienes acompañaron los comandantes Lucio Rivera y Nidia Díaz.

El diálogo se desarrolló por espacio de cuatro horas y media en un ambiente de seriedad y mutuo respeto. Se conocieron las opiniones y propuestas que ambas delegaciones expresaron y se decidió de común acuerdo crear una comisión o mecanismo mixto integrado por cuatro delegados nombrados por el Presidente de la República y cuatro delegados designados por el Frente Democrático Revolucionario FDR y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional bajo la moderación de un obispo nombrado por la Conferencia Episcopal de El Salvador. Esta comisión o mecanismo mixto tendrá por finalidad:

- a) Estudiar los planteamientos y propuestas presentadas por ambas delegaciones en esta reunión.
- b) Desarrollar los mecanismos convenientes para incorporar a todos los sectores de la vida nacional en la búsqueda de la paz.
- c) Estudiar las medidas que posibiliten la humanización del conflicto armado.
- d) Tratar todos aquellos aspectos que conduzcan a la consecución de la paz en el menor tiempo posible.

Se convino, asimismo, celebrar la siguiente

PALABRAS DEL PRESIDENTE DUARTE, AL PUEBLO REUNIDO EN LA PALMA, CHALATENANGO

Todo el Pueblo Salvadoreño, hasta en los más recónditos lugares de nuestro país, ha estado expectante ante este acontecimiento trascendental para nuestra Patria.

Y el mundo entero, también ha estado a la expectativa de los resultados de este suceso.

Interpretando el sentimiento de mi querido pueblo, cuando convoqué e invité a esta reunión dije que, fundamentado en el poder Constitucional que me ha entregado, venía aquí, a hacer una Oferta de Paz, que significa la interpretación y el anhelo de todos los salvadoreños.

Se ha dado a conocer el documento que hemos redactado en conjunto, en donde se relata la forma en que se ha llevado a cabo esta reunión, con la máxima seriedad y la máxima responsabilidad. Es encomiable, realmente, el trabajo que hizo la Iglesia para la moderación y arreglos necesarios.

Ha sido verdaderamente importante la conducta de ambas partes para tratar con seriedad, con profundidad, los graves problemas que todos los salvadoreños conocemos y que nadie ignora han prevalecido, por causa de la miseria, el dolor, la injusticia y la falta de libertad en que ha vivido nuestro pueblo.

reunión de diálogo en la segunda quincena de noviembre en el lugar y fecha convenida de antemano.

Ambas delegaciones expresan su profundo agradecimiento al moderador de esta reunión, Monseñor Arturo Rivera Damas, a los testigos de la misma y al pueblo salvadoreño que les acompañó a lo largo de esta jornada.

Todo lo anterior está inspirado en la voluntad nacional del pueblo salvadoreño ampliamente expresada de lograr la paz, dentro de una concepción pluralista, democrática y de justicia social.

Dijimos que no era posible que en una sola reunión, se trataran todos los aspectos; pero que estábamos dispuestos a trabajar para salir de allí después de haber estado frente al altar del Dulce Nombre de María, con un documento que le diera al Pueblo una esperanza de paz. Por eso hemos pensado que debemos continuar profundizando en cada uno de los aspectos tratados para que, de esa manera, podamos ir resolviendo nuestros problemas.

He ofrecido a todos los sectores del FMLN y del FDR, su incorporación al proceso democrático, en un esquema de pluralismo, de libertad y de respeto profundo a los derechos humanos. Les dije que no se pueden obtener soluciones de la noche a la mañana; que no estamos ofreciendo milagros, pero que ofrecemos luchar juntos para que, el Pueblo Salvadoreño alcance la paz que tanto anhela.

Ahora que ha concluido este acto cuando todos vamos a regresar a nuestras casas, debemos hacerlo en orden, para que no haya accidentes, procurando que todos regresemos tranquilos a nuestros hogares. Por mi parte voy a regresar a seguir luchando por la paz, a seguir trabajando por la justicia y para enfrentar los graves problemas de la Patria.

LA PALMA, 15 de octubre de 1984.

VOZ Y CAMINOS

No. 7.- OCTUBRE DE 1984. CARACAS - VENEZUELA
Depósito Legal pp. 840072

DIRECTOR: LUIS HERRERA CAMPINS

DELICADA SITUACION EN ECUADOR

El proceso político ecuatoriano, estimulado por la democratización surgida después de la reunión de fines de Mayo de 1979 en Cartagena, con motivo del cumplimiento de 10 años del Pacto Andino, atraviesa por una difícil prueba, caracterizada por posiciones encontradas del Presidente León Febres Cordero y el Congreso por la designación de la Corte Suprema de Justicia.

Las actitudes se han endurecido mucho y el Parlamento ha sido campo de escenas poco edificantes para la vida democrática.

La Democracia Popular, que es la denominación allá de la Democracia Cristiana, ha venido haciéndose presente cada vez más en la acción política y el vigésimo aniversario de su fundación, así como la Mesa Redonda conmemorativa y el afianzamiento del prestigio del ex-Presidente Osvaldo Hurtado (en la gráfica con el ex-

Presidente Luis Herrera Campíns), son signos afirmativos en un panorama cuajado de sombras y difíciles presagios.

Ha costado mucho consolidar

la democracia y el Estado Social de Derecho para que los destruyan la intemperancia ejecutiva y las negaciones. Somos optimistas porque confiamos en la sensatez humana.



CONTENIDO:

UN GOBIERNO DE PESIMA MEMORIA, por Luis Herrera Campíns.- EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA, por José Enrique Porras Omaña.- ANVERSO Y REVERSO DE NUESTRA DEMOCRACIA, por Gehard Cartay Ramírez.- PARA UN PLAN ESTABLE DE VIVIENDAS, por Javier Lartitegui.- LOS PRIMEROS LICENCIADOS EN TEOLOGIA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE LIMA, por Rafael Fernández Heres.

UN GOBIERNO DE PESIMA MEMORIA

Por: LUIS HERRERA CAMPINS.

El nuevo gobierno adeco salió de los toriles el 2 de febrero de 1984 como esos astados que entran en el ruedo veloces y desafiantes, ardientes los bellos, con mucho ruido y alegría, alta y alerta la testuz en busca de los toreros y de los peones de brega que se ocultan y los observan tras la guarimba de los burladeros, contra los cuales se estrellan —ansiosos de trapo, carne o sangre— los cuernos del burel. Pero de allí no pasa la aparente fortaleza de toro de poder o de bandera, que nos brinda deplorable espectáculo de debilidad al recibir los primeros castigos de la "pica". Entonces se esfuma sin dificultad la emoción inicial del público expectante. La expectativa se convierte en frustración, se vuelve desencanto.

Este símil taurino cuadra como anillo al dedo al gobierno del Presidente Lusinchí, cuyo acelerado e indetenible deterioro preocupa muy sinceramente a todos cuantos por patriotismo y anhelos de avance no estamos "ligando" que el gobierno vaya de fracaso en fracaso, desorientado y sin rumbo en apenas escasos 10 meses de gestión. Desde el punto de vista del Bien Común venezolano, uno siente el molesto cosquilleo de creciente inquietud.

Con la revista "Voz y Caminos" nos hemos propuesto recoger de modo objetivo el sentimiento de los compatriotas de todas las tendencias políticas y las aspiraciones más sentidas de los diversos sectores sociales. Aquí no inventamos los hechos: los interpretamos a la luz de criterios racionales y realistas para sacar de ellos recomendaciones y advertencias que puedan ser útiles al pueblo y al gobierno. Idéntico propósito buscamos con las reuniones de los equipos que colaboraron en distintos niveles y campos en el gobierno que presidió entre 1979 y 1984.

LA HERENCIA DEL "GOBIERNO ANTERIOR"

Esta posición constructiva y sana de crítica de altura y de enfoques sin subjetivismos sectarios, lejos de merecer el reconocimiento del gobierno y de sus amigos, provoca ofensiva de gruesas baterías de invectivas contra mi gobierno y contra mí personalmente, tratando de presentarnos como los autores de todos los problemas y dificultades de estos años. Tal pretensión oficial encuentra cada día más resistencia popular, porque la prometida política de superación de la crisis no ha pasado de la mera palabrería alborotadora. Pretender esquivar la propia responsabilidad de un gobierno desacertado en el que son visibles los signos de incoherencia, parálisis, corrupción e ineficiencia, atribuyéndosela al "gobierno anterior", es una jugarreta que a nadie convence y menos cuando se recuerda la promesa del entonces candidato presidencial Jaime Lusinchí, en el furor de su arremetida contra el gobierno democristiano, pronunciada en la solemne ocasión de presentar su Programa de Gobierno el 29 de Septiembre de 1983: **"como próximo Presidente de la República asumiré la crisis, rigurosa y cabalmente, sin intentar justificar mi gobierno con la excusa del actual desastre. Es la única forma de entender con seriedad el papel que me corresponde en el devenir histórico de Venezuela"**. Por elemental seriedad, todos en el gobierno deberían ajustar su conducta oral, escrita y práctica a esa línea que se entendió como un compromiso firme y verdadero.

Era una reiteración de intenciones, pues una semana antes (en el programa de TV "Frente al Futuro", del 21 de Septiembre de 1983) había dicho en alta, clara e inteligible voz: **"Le tengo demasiado respeto a este pueblo condenado al olvido y al**

abandono, para venir aquí a prometerle lo que yo sé que nadie puede cumplir". ¡Más claro ni cuando "las piquetas de los gallos - cavan buscando la auro- ra"! , para decirlo con andaluz lenguaje lorquiano.

EL PACTO SOCIAL SE APAGO SIN PRENDER

El Pacto Social boquea agonizante, como si bus- cara con desesperación un poco de aire. El "sombro- ro de tres picos", que comenzó luciendo el gobierno se ha encogido, ha perdido la forma y el color, se ha diluido como papelón, sal o azúcar en agua. Las contradicciones han derretido esa creación electoral, pegajosa e indefinida consigna que, a la postre sólo fue "sueño de una noche de verano". No dudo de la sinceridad de quienes pensaron en la posibilidad de que cuajara ese engendro de corte comicial, a falta de ofertas más atrayentes por comprensibles y concretas. Pero desde el primer momento, fuera de la convergencia física de gobierno, empresarios y trabajadores de la burocracia sindicalista adeca de la CTV en corredores y dependencias del Palacio de Miraflores, se advirtió que esos elementos no pega- ban porque todo se había quedado y desarrollado en la superficie, sin descender al grano, al fondo de los problemas y sin llegar a la almendra de las necesi- dades reales y sentidas de la población. Las reuni- ones palaciegas no pasaron de las fotografías, de las sonrisas y de las oportunistas frases de ocasión. El Pacto Social, invertebrado, se apagó sin prender y sin calentar.

La fracasada Comisión de Costos, Precios y Sa- larios se constituyó desde el principio en una de las mayores piedras de tranca para el entendimiento tri- lateral. Ofrecida por AD, respaldada por la CTV y rechazada por Fedecámaras, a la hora de la verdad sirvió a los intereses de los empresarios que ven la economía exclusivamente a través de los precios, a cuya regulación se oponen si la hace el gobierno, pero que buscan la libertad económica nada más para tener, so pretexto de su vigencia, la posibili- dad de uniformar los precios elevándolos merced a organismos oligopólicos. Lo que desean en el fon- do es sustituir al Estado, serlo ellos.

DOLOROSA EXPERIENCIA DE LA SINCERACION

Repito que en este terreno podemos hablar con propiedad porque en 1979 decidimos abrir un com- pás para sincerar los precios y hacer una apertura hacia la ampliación de la esfera de la libertad eco- nómica y de las leyes del mercado; sin embargo, la competencia que pensábamos que iba a reflejar efectos favorables para la producción y el consumo

no se produjo, sino un encarecimiento de muchos artículos, con una repercusión política negativa e irreversible para la imagen del gobierno. Pagamos muy caro ese propósito de sinceración económica y el cuadro se nos descompuso desde entonces, sin importar que después recogiéramos velas con reso- luciones de Minfomento y con el Decreto 1971 que estableció el Sistema Administrado de Precios, vi- gente hasta comienzos de Noviembre de 1984, y que cooperó para reducir la inflación en 1983 a un nivel cercano al 7 por ciento.

LO QUE EL GOBIERNO OFRECE ES DESEMPLEO

Lo insólito es que esta experiencia, a la que me he referido en reiteradas oportunidades, no ha- ya sido tomada en cuenta por el actual gobierno adeco, que se ha embalado en una corriente de au- mentos de precios que han puesto de nuevo a la in- flación entre los problemas más álgidos del país en este tiempo. A la insaciabilidad fedecamamaral no le bastan esos incrementos, con olvido de que si la cur- va del costo de la vida sigue impetuosa como río en conuco, se pueden presentar convulsiones sociales de muy difícil pronóstico y de aún más difícil tera- péutica. En este sentido, debe tomarse muy en cuenta, al lado del mundo del trabajo activo, el de los subempleados y desempleados, siempre en au- mento como lo revelan las estadísticas del propio oficialismo. Todo a pesar de que el abanderado pre- sidencial adeco dijo en Catia, Caracas, el 28 de Ju- nio de 1983: **"Lo que Acción Democrática ofrece es empleo y eso es lo que necesita el pueblo"**. Eso es lo que, justamente, no ofrece el gobierno (parece que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones contempla despedir más de 4000 personas para el año próximo). Eso, trabajo, es lo que ahora, más que nunca, necesita el pueblo. **"Vamos a trabajar"** dice la propaganda oficial en la televisión. **¿Dónde? ¿Dónde? ¿DÓNDE?...** Si el decreto que ordenó aumentar en un 10 por ciento la nómina de los empleados sólo ha sido cumplido en un 36 por cien- to, no se ve en qué parte van a poder trabajar quie- nes lo desean y necesitan.

Para todos es indiscutible la influencia de sec- tores económicos del capital, agrupados en Fedecá- maras, sobre la acción del gobierno, pese a la letra de la teoría desarrollada demagógicamente en la campaña electoral:

—"En mi gobierno los grupos económicos de poder no podrán presionarme porque nunca he tenido vínculos con ningún sector" (Barquisimeto, 14 de Agosto de 1983);

EN EL PRIMER AÑO SE IBA A REACTIVAR LA ECONOMÍA

La economía es el espacio en el cual se aprecian mejor las incoherencias oficiales, pues a menudo difieren las consideraciones sobre su profetizada reactivación. **“En ningún momento ni el gobierno ni el partido que lo sustenta, han prometido resolver en corto tiempo la difícil situación económica por la cual atravesamos. Le hablamos al país de que venían tiempos difíciles que exigen ajustarse el cinturón, que el problema del desempleo tomaría tiempo para ir resolviéndolo y lo mismo se dijo en cuanto al fenómeno de la inflación”**, declaró el Ministro Octavio Lepage (ver “Últimas Noticias”, 30 de Octubre de 1984). Más tarde expresó: **“Los efectos de la difícil situación económica que hemos heredado persistirán el año próximo, pero tenemos confianza en que a fines del 85 las cosas podrán progresar”** (ver “El Diario de Caracas”, 19 de Noviembre de 1984).

Desde luego que la realidad no se confunde con los deseos. La tarea de gobernar es dura. En una forma alegre se habló por los triunfadores en los últimos meses de la campaña electoral y las rosadas promesas se han quedado vagando por el aire, sin convertirse en olvido popular, como desearan los adecos. Veamos las ofertas del candidato Lusinchi en los tres meses anteriores a las votaciones;

1) “El solo hecho del cambio de gobierno creará la confianza indispensable para que la economía venezolana inicie un rápido proceso de recuperación” (Puerto Ordaz, 22 de Septiembre de 1983).

—“...garantizándole a las familias venezolanas la capacidad para acudir al mercado con mayor poder adquisitivo. . .; abaratar el costo de la vida utilizando para ello todo el peso y el poder de la Presidencia de la República” (en el Poliedro de Caracas, el 29 de Julio de 1982);

—“En particular, se requerirá de una especial vigilancia para que no sean los sectores populares una vez más los más perjudicados” (Mensaje a la Nación sobre la Situación Económica, 9 de Marzo de 1983).

La letra es grata y dulzona, pero la música gubernativa que se nos ha venido tocando en estos 10 meses no armoniza con ella: desentona. La realidad ha estado divorciada y lejana del propósito anunciado. Hasta los dirigentes sindicales adecos insisten en que el peso de las medidas de austeridad recae fundamentalmente sobre los núcleos populares y laborales.

2) “Estoy seguro que el PRIMER AÑO DE MI ADMINISTRACION PODRE REACTIVAR LA ECONOMIA, YA QUE LOS RECURSOS EXISTEN E IGUALMENTE LOS INSTRUMENTOS, pero hace falta que se apliquen en forma coherente” (en la Asociación Venezolana de Ejecutivos, Caracas, 19 de Octubre de 1983).

3) “Es todo un concepto que vamos a poner en ejecución a los fines de dinamizar la economía nacional muy rápidamente” (en “Impacto”, Venevisión, 23 de Noviembre de 1983).

El gobierno tiene que actuar con total seriedad en materia económica. Estar pendiente de los planteamientos que se hacen para tratar de desentrañar la verdad que pueda acompañarlos. Ahí está, a guisa de ejemplo, lo escrito por Leopoldo Díaz Bruzual a propósito del proyecto de ley del Fondo de Compensaciones Bancarias, que podría ser dictado con base en la Ley Habilitante. Empero, se quiere hacer copartícipe al Congreso de unas decisiones que guardan relación con la venta de dólares preferenciales a Bs. 4,30 la unidad para el pago de la deuda externa privada, cuyas dimensiones reales aún no se han fijado y son tan discutibles. No pueden dejar pasar en silencio ni el gobierno ni los partidos de oposición esas interesantes consideraciones.

El país vive en un sopor, que no alcanzó a disminuir ni la tan prolongada y grave huelga de IPOSTEL, capitaneada por veterano dirigente sindical adeco. Pero debajo de esa aparente modorra bulle un descontento que la mayor parte de los medios de comunicación alcanzan apenas a reflejar con muy pálidas tonalidades.

“BOCADO DE CARDENAL” PARA UNA OPOSICION INAPETENTE

El descontento late también en los supremos niveles de la dirección del partido oficial. El Foro de Alfredo Peña (“El Nacional”, 12 de Noviembre de 1984) con el Senador Gonzalo Barrios, Presidente Nacional de AD, constituye un monumento insospechable de esa convicción generalizada. Después de un Comité Político Nacional que trató de frenar las declaraciones que ponen de bulto las disensiones y rivalidades entre los dirigentes adecos y que aprobó el 27 de octubre de 1984 que **“ningún militante o dirigente del partido podrá hacer ataques públicos contra dirigentes u organismos directivos del partido”** y que **“ningún militante o dirigente podrá formular públicamente ataques o críticas personales a funcionarios del gobierno, las ob-**

servaciones del Senador portugués rozan el campo de la indiscreción tolerada.

El Presidente Nacional de AD, entre otras cosas que incluyen los inevitables ataques injustos a mi gobierno al que acusa de acentuar el "sauditismo", cuando con las medidas de marzo de 1982 y sobre todo con las tomadas a partir del 18 de Febrero de 1983 se comenzó la liquidación de esa etapa despilfarradora que culminó con el gobierno del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, señala algunos síntomas serios y preocupantes que hoy se notan a simple vista:

- a) "es natural que haya un gran descontento";
- b) "este es el gobierno más difícil en Venezuela";
- c) "toda situación difícil, grave y apremiante es desventajosa para cualquier gobierno. Yo no quiero decir que este haya sido exitoso o acertado. Le encuentro un poco de falta de dinamismo y así se lo he dicho al Presidente";
- d) Las "aspiraciones presidenciales están distrauyendo la opinión partidista y provocando divisiones en los organismos";
- e) "el sistema es estable porque no hay otro posible, viable. Cualquier dictadura fracasaría y sería funesta para el país. Ahora, con esto de la corrupción, hay mucha gente asustada, esa es una gran ventaja, quizá demasiado asustada y no se atreve a actuar";
- f) "la manifestación que se organizó el martes constituyó una demostración perfectamente civilizada, muy útil y conveniente";
- g) "en el régimen de Carlos Andrés Pérez comenzó la prosperidad económica y por consiguiente comenzó a actuar la inexperiencia nuestra. Nosotros y en general todos los países del Tercer Mundo, sobre todo los petroleros, creíamos que podríamos reducir a un nivel de vida bajo, en obsequio de otros, a las grandes potencias de la tierra. Y fíjese lo que ha ocurrido. Yo siempre me acuerdo de esa frase de las tiras cómicas: "no contaban con mi astucia". ¡Ya hemos visto lo que nos hicieron! En el caso de Carlos Andrés Pérez hubo proyectos muy disparatados. Yo lo que dije en el CPN fue que había ministros que de casualidad no propusieron que entráramos en la carrera espacial";
- h) "las masas del partido no le están haciendo mucho caso a las aspiraciones presidenciales (de Pé-

rez, Piñerúa, Canache y Morales). Yo conozco perfectamente la situación y digo sinceramente que quién sabe si al final ninguno de ellos va a ser candidato";

i) "No. Reinaldo ya una vez tuvo su oportunidad. Pienso en que surja un desconocido. Puede ser uno de ellos mismos, pero puede ser un **outsider**"

j) "si en realidad está dedicado (Lepage) como ministro a trabajar por su candidatura, haría muy mal. El se defiende de eso y dice que no es así";

k) "sí, desde luego, las elecciones se pierden por falta de popularidad. Pero falta mucho tiempo y no creo que COPEI tenga todavía rostro de alternativa".

e) "esa fue la gota que desbordó la cosa. Eso es lo que me han explicado. Y le digo que soy partidario de restablecer ese programa (el de la Cámara de Radiodifusión). Y que ellos se comprometan a hacer las críticas de manera sensata";

ll) "tiene que existir cierto respeto por la opinión pública. Aquí hay gente que dice cosas que son una ofensa a la inteligencia y rectitud de las personas. Y en ese sentido hay poco control de los medios de comunicación. Ellos dan cabida a cualquier irresponsabilidad";

m) "no tengo un criterio definitivo (sobre las elecciones primarias). Quizá por la tirantez que hemos querido combatir, les estoy viendo un peligro de divisiones y de cosas serias".

Con todas las diferencias que dejan las inserciones fragmentadas, el Foro del Senador Barrios es una severa advertencia y ya que no se les hace caso a las que nosotros adelantamos, vale la pena que el gobierno y su partido reflexionen sobre este "Bocado de Cardenal" servido por el máximo dirigente adeco y que, al parecer, no provocó el apetito de la oposición.

Lo que sí deseo puntualizar al Senador Barrios es que la estabilidad de nuestra democracia se funda en la experiencia del pasado dictatorial y en la creciente conciencia institucional del pueblo y sus núcleos organizados, que ven la democracia no sólo como el "acto" imperfecto que ha sido, sino también como la "potencia" perfectible que proyecta.

LUIS HERRERA CAMPINS

Caracas, 19 de Noviembre de 1984.

INFLACION'

Durante los últimos años la inflación ha afectado a la gran mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo por lo que su análisis se ha convertido en tema fundamental no sólo de las publicaciones especializadas en temas económicos sino en el seno de los partidos políticos y aún a nivel de los distintos medios de comunicación social no especializados.

Los estragos causados por este flagelo en el mundo contemporáneo son de tal naturaleza que el estudio de sus causas y consecuencias así como los medios para combatirlo, resultan de especial importancia en un país como Venezuela, que nunca antes como ahora se había visto amenazado seriamente por la presencia de un alza generalizada y progresiva de precios.

En el presente trabajo se pretende presentar de manera objetiva, los distintos enfoques sobre el tema, así como la opinión de los autores, como una modesta contribución al análisis convocado por el ex-presidente Dr. Luis Herrera Campíns.

DEFINICIONES

Es importante señalar que a pesar de la extensa bibliografía disponible sobre este tema, per-

EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA

Por: JOSE E. PORRAS OMAÑA

sisten las discrepancias de opinión en relación a la naturaleza del proceso inflacionario y sus efectos económicos lo cual dificulta la tarea de adoptar una definición única. Samuelson entiende por inflación el fenómeno de alza general y persistente del nivel de los precios, cuya expresión, en el orden monetario, consiste en la depreciación interna de la moneda. Esta va acompañada por lo general —pero no forzosamente— de una depreciación externa, o devaluación de la moneda nacional; es decir, de una baja del tipo de cambio respecto de las monedas extranjeras". Para Warren L. Smith 2 "Es la tendencia hacia el aumento continuo del nivel general de precios".

Perdersen considera que lo central en el concepto de inflación es el proceso de evolución que se acelera por sí mismo y que, además es muy difícil de controlar, y por lo mismo peligroso. Duddly Seers estima que la inflación significa un aumento rápido y general de precios, cualquiera que sea la razón que se invoque. No obstante, como ese empleo del término es impreciso, el alza de precios sólo se calificará de inflación, de acuerdo a Seers si continúa por algunos años a un ritmo elevado.

Para los autores keynesianos en general la inflación resulta de un exceso de la demanda global sobre la oferta global, y la defla-

ción a inversa, por un exceso de la oferta global sobre la demanda global.

Dentro de un enfoque estrictamente de carácter monetarista muy vinculado a la teoría cuantitativa, Louis Baudin señala que la inflación consiste en un aumento de la circulación sin aumento correspondiente de las transacciones, o en una disminución de las transacciones sin disminución correspondiente de la circulación". Como se podrá apreciar, las distintas definiciones que adoptan los autores mencionados varían en función no solamente del énfasis que se otorga a las causas, consecuencias o fenomenología del proceso como lo señala Manuel Pernaut S.J., en su conocido libro sobre teoría económica, sino también, en función de la escuela de pensamiento económico, social y político en que se pueda ubicar.

Sin embargo, prescindiendo por el momento de la controversia entre las diversas corrientes que analizaremos más adelante, y que se refiere principalmente a las causas del proceso, podemos concluir que por inflación abierta desde el punto de vista de su manifestación más concreta entenderemos el alza continua del nivel general de precios. Decimos inflación abierta porque cuando las presiones ascendentes sobre el nivel de precios no se manifiesta, por la presencia de controles específicos de precios, estaremos en presencia de la llamada inflación reprimida.

Cuando se trata no solamente del crecimiento general y persistente sino también progresivo de los precios se suele hablar de un

fenómeno conocido como espiral inflacionario.

LA TESIS MONETARISTA

Es llamada monetarista por cuanto se refiere a un enfoque puramente monetario de la inflación, basado en la ecuación de Fhsisher. $M \cdot V = P \cdot T$. donde M es el circulante total, V la velocidad de circulación del dinero, P, el nivel general de precios y T, el volumen físico de producción de bienes y servicios.

$$\text{Si despejamos } P = \frac{M \cdot V}{T}$$

y si se considera que en condiciones monetarias normales el valor de V. se puede considerar estable para un determinado país,

$$P = \frac{V \cdot M}{T}$$

Es decir, que para un volumen determinado de bienes y servicios producidos, el nivel general de precios variará en proporción directa al circulante monetario y en consecuencia la expansión del volumen de dinero y de crédito determinará el proceso inflacionario. De acuerdo a esta teoría el control de la inflación exigirá por tanto, un conjunto de medidas de carácter fiscal, monetario y crediticio de carácter restrictivo.

Esta tesis cautivante por su sencillez, no se considera satisfactoria para explicar cabalmente el fenómeno inflacionario en especial en los países en vías de desarrollo, en los cuales la naturaleza del proceso inflacionario está relacionado más directamente con la esfera real de la economía y las rigideces de carácter estructural.

LA INFLACION DE DEMANDA

De manera resumida se puede decir que es aumento de precios originado por variaciones a corto plazo de la demanda que se relacionan con la oferta inelástica o por variaciones en la propensión marginal a consumir o por reducción de la oferta.

En ausencia de controles de precios, o si estos no son eficientes se generarán presiones alcistas en los precios.

Los aumentos de la demanda se pueden originar por incrementos del ingreso disponible para el consumo o en el cambio en los gustos de los consumidores. La reducción de la oferta es común en el caso de la agricultura en la cual como consecuencia de variaciones de las condiciones climáticas, muchas veces se presentan caídas significativas en el volumen de producción.

La llamada inflación de demanda en algunos casos se ha definido como aquella situación en la cual mucho dinero persigue pocos bienes, si bien se relaciona con la teoría monetarista, aporta elementos de juicios adicionales que resultan de interés en un análisis exhaustivo del proceso inflacionario.

LA INFLACION POR ALZA EN LOS COSTOS

Es indiscutible que si se producen incrementos en el costo de la mano de obra o en los insumos se llevará a cabo un encarecimiento, en los costos generales de producción y como lógica consecuencia se creará una presión alcista sobre los precios.

Cuando tienen su origen en el aumento del precio de los insumos importados, se habla normalmente de inflación importada. Este encarecimiento se puede deber tanto al aumento de los precios en el exterior de posbienes y servicios requeridos en el proceso productivo interno, como también a las modificaciones de la partida cambiaria que provocan encarecimiento en término de la moneda nacional de los bienes importados aún cuando éstos no aumenten de precio en moneda extranjera. La actual situación venezolana es muy ilustrativa al respecto.

LA TESIS ESTRUCTURALISTA

De acuerdo a esta tesis las causas de la inflación son las rigideces estructurales del sistema productivo. Estas se refieren entre otras a la inflexibilidad de la oferta, la imperfección de los mercados, la reducida tasa de formación de capital, la tendencia al deterioro de la productividad media de la economía, la inestabilidad, inflexibilidad y regresividad del sistema tributario y la tendencia secular al desequilibrio del comercio exterior y a la alta gravitación de la deuda externa. Se trata de un análisis con predominio de los factores estructurales sobre los monetarios.

Se admite que factores circunstanciales (como los aumentos generales de remuneraciones, el incremento de los precios de las importaciones y la inestabilidad de la economía internacional) y acumulativos (como la orientación de las inversiones, las expectativas y la productividad), se agregan a los estructurales o subyacentes. De acuerdo a esta

tesis la lucha contra la inflación debe centrarse en la transformación estructural con el fin de eliminar la rigidez del sistema productivo.

A MANERA DE CONCLUSION

Variadas tesis se sustentan en relación al proceso inflacionario en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, aún cuando persiste la aguda controversia entre monetaristas y estructuralistas, cada vez más se toman en consideración los diferentes aspectos dentro de un análisis de carácter global o totalizante que apunta hacia una síntesis en la cual se dé el énfasis necesario a los aspectos de orden estructural sin desestimar los relacionados con la variación a corto plazo de la demanda, la elevación de costos y la necesidad de observar la debida contención monetaria.

LA MEDICION DE LAS VARIACIONES DE PRECIOS EN VENEZUELA

El índice de costo de vida o índice de precios al consumidor es el indicador estadístico utilizado en Venezuela para medir la variación promedio de una lista de bienes y servicios representativos del consumo de la población denominada canasta familiar. Su cálculo está a cargo de la Gerencia de Sistemas e Informática del Banco Central de Venezuela.

Los bienes y servicios que se incluyen así como su ponderación relativa se basan en una encuesta sobre presupuestos de ingresos y gastos familiares realizada por el Banco Central de Venezuela durante los meses de octubre y noviembre de 1966.

Como lo admite el Banco Central de Venezuela, "Los cambios tecnológicos, el aumento del ingreso y los cambios de distribución y en general la modificación de los requerimientos familiares de bienes y servicios impuestos por las condiciones de vida, obligan a actualizar con frecuencia estos estudios con el fin de lograr una apreciación actualizada de la estructura de consumo que refleje cabalmente las características del gasto de los consumidores". De allí que de acuerdo a informaciones extraoficiales el B.C.V. durante 1975 realizó una nueva encuesta sobre Presupuestos de ingresos y gastos familiares, que le ha servido para modificar las ponderaciones de la canasta de consumo familiar y llevar un nuevo índice de costo de vida.

Sin embargo, esta información no se ha dado a conocer oficialmente y sólo es llevada internamente.

Las publicaciones oficiales del B.C.V. mantienen las ponderaciones de la encuesta del año 1966 y según tenemos entendido sólo pequeñas modificaciones en cuanto a la desagregación de los productos que no afectan las ponderaciones de los grupos, subgrupos y conceptos han sido introducidas.

El índice incluye 314 conceptos agrupados en los siguientes grupos: Alimentos, Bebidas y Tabaco, Vestido y Calzado, Gastos de Hogar y Gastos Diversos. Dichos grupos se clasifican en subgrupos y conceptos.

Las ponderaciones a nivel de grupos y estratos es la siguiente:

GRUPO	TOTAL	URBANO	BLOQUES	BARRIOS
		Residencial /	Super Bloq./	Ranchos
1. Alimentos, Bebidas y Tabaco	27,28	24,95	39,10	45,73
2. Vestido y Calzado	5,95	5,75	7,24	7,32
3. Gastos del Hogar	29,56	30,75	18,55	22,85
4. Gastos Diversos	37,21	38,55	35,11	24,10
5. Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Los conceptos de mayor ponderación que integran la canasta familiar para el cálculo del índice del costo de la vida son:

CONCEPTO	PONDERACION
1. ALQUILER MENSUAL POR VIVIENDA *	18,0614
2. MENSUALIDAD POR PAGO DE ENSEÑANZA *	3,0639
3. REPUESTOS Y REPARACIONES VEHICULOS*	2,5242
4. MEDICINAS EN GENERAL *	1,9774
5. LAVANDERIA Y TINTORERIA *	1,7809
6. SERVICIO DE ADENTRO *	1,7675
7. ELECTRICIDAD MENSUAL *	1,6531
8. GASOLINA PARA VEHICULOS *	1,5811
9. PASAJES EN CARRO POR PUESTO *	1,5238
10. ALMUERZOS *	1,4970
11. AUTOMOVILES *	1,3942
12. GASTOS MEDICOS* (Intervención Quirúrgica)	1,3032
13. SOLOMO *	1,2824
14. COCINEROS *	1,2003
15. VIAJES DE RECREO *	1,1920
16. LECHE PASTEURIZADA *	1,1611
17. LECHE EN POLVO *	1,1537

(*) AUMENTOS SIGNIFICATIVOS ACORDADOS Y POR APROBAR

Es importante agregar que los 23 primeros conceptos de mayor peso relativo logran una ponderación acumulada del 50,50% del total del gasto promedio mensual y sólo el alquiler mensual por vivienda significativa el 18,0614% del total, de lo que se desprende que sus variaciones influyen de manera determinante en la evolución del índice de costo de vida. De allí que cualquier limita-

ción metodológica o error en el cálculo de la variación de esos rubros significará una modificación importante en el resultado general.

La evolución del índice de costo de vida.

A partir del año 1981 se registra una desaceleración en la tasa de crecimiento del índice de Cos-

to de Vida, en Venezuela. Esta tendencia prosigue durante los años 1982 y 1983, cuando la variación porcentual promedio fue de 9,7% y 6,3% respectivamente.

A continuación se presenta la evolución durante 1982 y 1983 de los principales grupos que componen el Índice de Costos de Vida.

	1982	1983
INDICE GENERAL	9,7	6,3
ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	9,7	7,8
VESTIDO Y CALZADO	- 2,7	0,1
GASTOS DEL HOGAR	5,3	4,1
GASTOS DIVERSOS	15,9	8,2

Durante los ocho (8) primeros meses del año 1984 se han registrado incrementos significativos de precios de la gasolina, gas doméstico, aceites y lubricantes, el gasoil, la liga de frenos, el kerosene, las tarifas portuarias, los pasajes, la entrada a los cines, automóviles, motocicletas, los útiles escolares, (el maíz, el sorgo), lavado de autos, repuestos y reparaciones de vehículos, el vestido y el calzado, la leche pasteurizada, el queso, los refrescos, la carne de bovino, el pescado, y miles de otros productos principalmen-

te alimenticios cuya incidencia es mayor en los sectores de menores ingresos y se anuncia el aumento de las tarifas eléctricas, la harina precocida, la carne de cerdo, el pollo, los huevos, las medicinas, los alimentos concentrados para animales, el azúcar, el arroz y el cemento. Estimaciones propias de precios tomando en consideración la ponderación de los principales grupos que conforman el costo de vida permiten asegurar que la tasa de inflación para las personas de menores ingresos que habitan en los barrios

de Caracas superará el 25% durante el año 1984 con el agravante que no se consideran las consecuencias indirectas que producirán el alza de precios de bienes y servicios de consumo difundido como es el caso de la electricidad.

El presidente del Banco Central de Venezuela ha declarado desde "Miraflores" que estima que el índice general del costo de vida calculado de acuerdo a la metodología del B.C.V. se ubica-

rá en una cifra cercana al 15%. En todo caso si cualquiera de las variaciones mencionadas se compara con la registrada durante el año 1983 que fue de 6,3%, implica que durante 1984 se triplicará o cuadruplicará la tasa inflacionará con relación al año precedente.

Esta circunstancia implica un cambio fundamental en la tendencia que registraba el índice general de precios y da lugar a una peligrosa escalada inflacionaria sin precedentes en la economía venezolana.

CAUSAS DE LOS AUMENTOS DEL COSTO DE VIDA EN 1984

La principal causa del grave proceso inflacionario que afecta a la economía venezolana durante el año 1984 se refiere a las modificaciones cambiarias introducidas por el Gobierno del Presidente Lusinchi que se tradujeron en un encarecimiento de las importaciones de insumos que antes se hacía a 4,30 y 6,00 bolívares por dólar y que ahora deben hacerse a 7,50 bolívares por dólar. Este incremento en un caso de 40% y el otro del 75% en el costo de los bienes y servicios importados unido al encarecimiento relativo por el mismo motivo del pago de los intereses de la deuda externa, trajo como consecuencia un alza automática y exagerada en los costos de producción que naturalmente afectan en mayor medida a las empresas cuya producción tiene un más alto componente importado y a aquellas que tenían un mayor nivel de endeudamiento con el exterior.

Esta situación se verá agravada cuando en virtud de lo que dispo-

ne el convenio cambiario No. 1 del 30-3-84, a partir del año 1986 se elimine de manera definitiva la importación de algunos alimentos y medicinas, sus fletes y seguros que todavía se pueden realizar a 4,30 bolívares por dólar.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el detonante que hizo explotar la escalada inflacionaria fue la modificación cambiaria aludida. Por otra parte existe un grave riesgo contenido en un caso y encubierto en otro que pesa sobre este proceso y que se refiere a la posibilidad de que un gasto fiscal incrementado como resultado también de las manipulaciones cambiarias mencionadas, conduzca a un incremento de la liquidez monetaria que presione un aumento de la inflación por vía de incremento de la demanda a corto plazo que se vendría a agregar a las presiones por alza de los costos ya referida.

Si a estos dos elementos se le adicionan los de naturaleza estructural que están presentes en la economía venezolana y que se refieren principalmente a la inelasticidad de la oferta de productos agrícolas y a la imperfección de los mercados a los que habría que agregar el agravamiento de la situación del sector externo que impide tener holguras para importar los bienes no producidos internamente, tendremos clara idea de los graves peligros de que se presente una espiral inflacionaria de consecuencias imprecendibles para una economía no acostumbrada a este mal crónico, que lamentablemente aqueja a muchos países en vías de desarrollo desde hace muchos años.

LA COMISION DE COSTOS, PRECIOS Y SALARIOS

En la Ley de Costos, Precios y Salarios se establece que una comisión integrada por tres miembros del ejecutivo nacional, uno de C.T.V. y uno de Fedecámaras recomendarán al ejecutivo las medidas sobre modificaciones de los precios de los artículos de primera necesidad.

Desde su instalación, no se tiene conocimiento que haya determinado cuáles son los productos que se considerarán de primera necesidad. Sin embargo, dada la grave situación que confrontan las empresas en general por la sustancial elevación de costos que se deriva de las manipulaciones cambiarias, ha venido aprobando aumentos de precios y tarifas sin que de acuerdo a los criterios del representante de la C.T.V. se hayan basado en estudios serios sobre la realidad de los costos, lo que ha llevado a la renuncia, de uno de los representantes de la C.T.V. y a la abstención de otro en relación a los más recientes aumentos de precios sometidos a la consideración de dicha comisión.

Para mayor complejidad del proceso, en franca interferencia con el ejecutivo, el partido Acción Democrática designó una super estructura del partido que conocerá previamente los asuntos que deben ser sometidos a la consideración de la Comisión de Costos, Precios y Salarios, quedando ésta última supeditada y dependiente de la primera.

Tal es la incertidumbre y falta de coordinación que reina en esta materia que el Ministro Hurtado anunció una rueda de prensa para

dar a conocer determinados aumentos de precios y al día siguiente envió comunicado a los medios de comunicación social, desmintiendo el anuncio anterior.

LOS EFECTOS DE LA INFLACION

De acuerdo a proyecciones atribuidas a CORDIPLAN, se desprende que los precios a nivel del consumidor, crecerán por lo menos al doble de la tasa de aumento prevista para los sueldos y salarios durante el año 1984.

Tal pérdida del poder adquisitivo de los consumidores ha provocado graves presiones sociales en demanda de aumento de salarios.

En este sentido, el buró sindical de Acción Democrática ha sido particularmente duro en sus críticas a la política económica oficial.

Sin embargo, hasta la fecha el Gobierno no ha rechazado cualquier iniciativa de aumento general de remuneraciones.

Tal actitud contrasta con la posición adoptada por A.D. durante el Gobierno del Presidente Herrera cuando por iniciativa de la C.T.V. ante presiones alcistas de precios inferiores a las actuales, impulsó y aprobó en el Congreso una Ley de aumento general de sueldos y salarios, que a la postre reforzó el alza de precios como lo advirtiera el Presidente Herrera en una alocución al país con motivo de ponerle el ejecútese a la mencionada Ley.

En esta ocasión, la respuesta del gobierno ha sido el ofrecimiento de medidas compensatorias que además de que sólo amparan a un sector de los trabajadores, resultan insuficientes y al mismo tiempo de difícil instru-

mentación, especialmente en el caso de los pequeños y medianos empresarios. Otra de las reivindicaciones que fue anunciada: el programa denominado CESTA FAMILIAR, fue aplazado de acuerdo a informaciones recientes dadas a conocer con menor publicidad, para sorpresa del buró sindical de A.D.

En síntesis, nos encontramos ante una merma de salario real que afecta de manera importante la capacidad adquisitiva principalmente de las clases medias y de menores ingresos y que determina una regresiva distribución del ingreso en perjuicio de los más pobres; los que reciben pensiones, jubilaciones, rentas fijas, alquileres o quienes no están amparados por la contratación colectiva o están desempleados.

JOSE ENRIQUE PORRAS OMAÑA
(Ex-Ministro de Fomento)

BIBLIOGRAFIA:

- ESTABILIDAD, INFLACION Y DESARROLLO
SAMUEL LURIE, CEMLA MEXICO.
- MACROECONOMIA. WARREN L. SMITH.
AMORRORTU EDITORES, BUENOS AIRES.
- DIALECTICA DE LA INFLACION
HECTOR MALAVE MATA
EDICIONES DE LA BIBLIOTECA U.C.V.
- INFLACION Y ESTRUCTURA ECONOMICA
O. SUNREL, G. MAYNARD,
- D. SEERS, Y, H.G. OLIVERA
BIBLIOTECA AMERICA LATINA.
- INFLACION Y CRISIS EN LA ECONOMIA MUNDIAL
LUIS ANGEL ROJO
ALIANZA EDITORIAL MADRID.
- OBRAS COMPLETAS DE MANUEL PERNAUT. S.J.
PUBLICACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION.
- DISCUSIONES SOBRE PLANIFICACION
ILPES, SIGLO XXI EDITORES.
- INFLACION EN VENEZUELA
MANUEL PERNAUT S.J.
- ESTUDIO SOBRE PRESUPUESTOS FAMILIARES EN EL AREA METROPOLITANA DE CARACAS, PARA LA ELABORACION DE UN INDICE DE COSTO DE VIDA.
B.C.V.
- INFORMES ECONOMICOS, ANUARIO DE SERIES ESTADISTICAS, BOLETINES TRIMESTRALES Y MENSUALES.
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA.

Un cuarto de siglo es tiempo suficiente para evaluar nuestro proyecto democrático. La misma circunstancia de que nunca antes los venezolanos habíamos disfrutado de un período tan prolongado de libertades públicas como hasta ahora, demuestra la importancia de acometer un balance del ensayo democrático iniciado el 23 de enero de 1958.

El tratamiento del tema —de por sí tentador y sugestivo— casi siempre produce dos vertientes polémicas antagónicas: la de quienes cantan los permanentes a la democracia representativa sin atreverse a profundizarla; o la de quienes la culpan de to-

modo madura y estable, necesita avanzar y profundizarse. Quienes creemos con Alfred Smith, que “hay que curar los males de la democracia con más democracia” debemos plantear sustanciales y serias reformas al proceso institucional y político de estos veinticinco años. Pero no se trata, desde luego, de una simple consigna o de una aspiración romántica e ilusoria. Tendríamos forzosamente que hacer una descarnada revisión de sus aciertos y errores, sobre todo en la coyuntura actual del país, angustiosa e inquietante para muchos y, al propio tiempo, propicia para replantear nuestro desafío como pueblo digno de la herencia bolivariana.

ANVERSO Y REVERSO DE NUESTRA DEMOCRACIA

Por: GEHARD CARTAY RAMIREZ

dos los males del país. Aquellos son conformistas abúlicos, incapaces de emocionarse ante la posibilidad de perfeccionar nuestro proyecto democrático. Estos, los últimos, son los negadores de siempre, nostálgicos irremediables que añoran pasados regímenes de fuerza, ya fracasados, bajo la cuestionable premisa de una supuesta eficacia de tales gobiernos.

Una democracia como la nuestra, en cierto

LOS RETOS PLANTEADOS

Históricamente, Venezuela ha venido marchando aceleradamente hacia un proceso de cambios y transformaciones que conviene analizar a la altura de la presente circunstancia. Un ligero vistazo al pasado reciente demuestra cuánto ha cambiado el país que hoy conocemos.

Su entorno político, económico y social ha ido mucho más allá de lo que algunos han calificado como los hechos fundamentales de la historia contemporánea. El país ha rebotado **in extenso** los planteamientos reivindicativos surgidos a la muerte de Gómez y que históricamente corresponden en buena parte al proyecto betancurista. Ha superado los esquemas políticos que hicieron posible la llamada **"Revolución de Octubre de 1945"**. Y está dejando atrás, inclusive, los objetivos planteados por la implantación de la democracia el 23 de enero de 1958.

Por cierto que los resultados de las recientes elecciones municipales del 27 de mayo si algo han demostrado de modo fehaciente es justamente la inconformidad de los venezolanos frente a nuestros anacrónicos sistemas electorales cerrados, plurinominales y distantes de la voluntad del sufragante. Nuestra estructura eleccionaria, una de las más importantes conquistas de la democracia política venezolana, se revela hoy absolutamente ajena al sentir de la mayoría del país. Y esa bandera revaluada hace apenas 25 años, aparece hoy desteñida y opaca. La democracia representativa consagrada en la Constitución de 1961, al menos en su aspecto político-electoral, reclama una revisión profunda y total.

Estamos avanzando hacia una nueva etapa histórica en Venezuela. Las propias circunstancias políticas y económicas que vivimos en estos días son claro indicio de que hay que plantearse nuevos modelos de conducción y de liderazgo. La Venezuela postpetrolera ha comenzado a parecer ante nosotros como una evidencia de lo que siempre temimos y frente a la cual no fuimos capaces de prepararnos para afrontar sus desafíos.

Están planteados, pues, varios retos en el futuro inmediato. Uno de ellos, tal vez el más importante, es el que se refiere a lo que se ha denominado **el relanzamiento de la democracia**. Tal propósito ha tenido justificada vigencia a propósito de los 25 años de duración del ensayo democrático venezolano. Se ha insistido mucho —tanto que ya es un lugar común repetido por todos— en la necesidad de renovar la democracia dándole especial énfasis a sus aspectos económicos y sociales. La verdad es que

allí estriba, fundamentalmente, la gran falla de nuestro sistema político. Sólo que existiendo una amplia convergencia de opiniones sobre esta exigencia, parece lejana aún la posibilidad de concretar los mecanismos que permitan superar esas limitaciones del proyecto democrático.

Allí está el gran desafío de los actuales partidos políticos venezolanos, muchos de los cuales aún se mantienen aferrados a programas políticos e ideológicos abiertamente superados por la dinámica realidad de hoy. Algunos, incluso, están francamente de espaldas al país de ahora y del futuro. Tal vez allí pueda encontrarse alguna explicación posible al creciente escepticismo —recordemos nuevamente los comicios municipales— que parece apoderarse de buena parte de la sociedad venezolana frente a nuestras instituciones y particularmente frente a la actuación de las organizaciones partidistas.

LOS PARTIDOS Y LA DEMOCRACIA

Corresponde, pues, a los partidos políticos, en primer término, hacer una profunda revisión de nuestro ensayo democrático. Estamos a la altura del camino que hace propicia tal evaluación. Como lo anotábamos anteriormente, no puede soslayarse la significativa circunstancia del tiempo transcurrido entre 1958 y 1984. Un cuarto de siglo de vigencia no lo había cumplido anteriormente en Venezuela ningún régimen democrático y plural. Conviene no olvidar este dato a la hora de revisar y evaluar el proyecto venezolano. Y esta circunstancia, por lo demás, cobra especial relieve si se le compara con otros países del Continente que a cada rato sufren la epilepsia de los golpes de estado, los regímenes de fuerza y el desconocimiento de la voluntad popular como medio de acceso legítimo al poder constituido.

En realidad, y sin dejarnos arrastrar por la exageración, los venezolanos hemos vivido en todos estos años una experiencia excepcional, convertida ahora en ejercicio diario y rutinario que muchas veces poco importa y en ocasiones hasta se le enjuicia en términos injustos y subjetivos.

Los partidos políticos deben estar conscientes de esta circunstancia. A lo largo de todos estos

años, Venezuela ha consolidado una singular democracia política. El pueblo participa en la elección de las autoridades que conforman los Poderes Públicos. Así ha venido escogiendo con entera libertad a Presidentes de la República, senadores, diputados nacionales y regionales, y a representantes municipales. A cada período constitucional se ha unido la renovación legal y legítima de los escogidos, todo lo cual configura —sin duda— un robustecimiento de la democracia representativa consagrada en la Carta Fundamental de 1961.

Un balance objetivo de los logros democráticos no podría negar los avances obtenidos en distintas áreas de la vida nacional. En materia educativa, por ejemplo, los objetivos cumplidos son francamente satisfactorios si se les compara con los realizados bajo regímenes dictatoriales. Ahora disponemos de más y mejores universidades e institutos de educación media, primaria y preescolar. Ha mejorado el nivel de la enseñanza, a pesar del fenómeno masificador que hoy amenaza gravemente —desde el punto de vista cualitativo y financiero— a nuestra estructura educativa.

Lo mismo podríamos decir en materia de seguridad social y de salud, sin obviar, como es natural, las evidentes fallas que aún persisten en tales campos.

Desde el punto de vista económico también se han experimentado algunas mejorías. El nivel de vida de los trabajadores y sus sistemas de protección y previsión, no son los mismos de hace 10 ó 15 años. La industrialización, todavía débil en un país arropado por su producción petrolera, se abre paso cada día y tiende a crecer en magnitudes relativas. La industria petrolera ahora es manejada por ejecutivos y técnicos venezolanos sin haber perdido eficacia y eficiencia, aunque todavía conserve algunos patrones mentales alejados de la propia realidad nacional.

También se han registrado avances en lo social. Se han multiplicado las oportunidades de ascenso económico y social para la gran mayoría de la población, y la mejor demostración de esa realidad puede encontrarse en la progresista y pujante clase media venezolana. Se han obtenido resultados alen-

tadores en materia de vivienda, obras públicas e infraestructura. Ya no somos el país de hace 25 años. Somos un país **modernizado**, con una democracia política estable y, a pesar de los logros señalados, con serios problemas de crecimiento económico y social.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer. La actual realidad venezolana nos presenta desafíos cada vez mayores, a los cuales habrá que superar en lo que falta del presente siglo si en verdad aspiramos a construir un país con amplias potencialidades de desarrollo y progreso.

LOS GRANDES PROBLEMAS

Uno de esos obstáculos lo constituye, sin duda, nuestra actual situación de subdesarrollo, matizada —hay que reconocerlo— por una aparente modernización sofisticada a nivel de ciertos sectores de la vida nacional. Persisten, empero, algunos de sus rasgos fundamentales: la marginalidad, ausencia de autoabastecimiento alimentario, dependencia foránea, economía primordialmente importadora y consumista, débil desarrollo industrial, escasa producción agropecuaria, y, lo que es más grave, severa distorsión de valores y formas de comportamiento colectivo, a causa de la aparente abundancia de divisas petroleras.

Por otra parte, el Estado venezolano ha tenido relativo éxito en acometer la solución de los problemas fundamentales. Ha fallado a consecuencia de la morosa y costosa burocracia que desangra anualmente el presupuesto nacional y asimismo imposibilita la cabal ejecución de programas y proyectos.

Esa circunstancia le ha costado al país sumas millonarias que, invertidas con criterios sanos, le hubieran podido reportar beneficios tangibles al desarrollo venezolano. Por si fuera poco, los grupos detentadores del poder económico —fortalecidos parasitariamente a la sombra del Estado paternalista que tenemos— siempre contraponen sus particulares intereses a los supremos objetivos del país venezolano.

Tenemos graves dificultades en materia de educación, a pesar de los logros cuantitativos ya señala-

dos. No hemos logrado un personal calificado que pueda dirigirnos hacia una educación de mayor calidad. El inmediatismo reivindicacionista, por un lado, y la falta de mística de educandos y educadores, conspiran contra ese objetivo. Tales razones también inciden en nuestra alarmante dependencia tecnológica. Hemos sido incapaces de crear una tecnología propia. Tampoco hemos podido presentar nuestra capacidad para adaptar la tecnología foránea a nuestras propias realidades nacionales.

NUESTRAS GRANDES POSIBILIDADES

En medio de los grandes problemas del país de hoy, los venezolanos tenemos que destacar nuestras grandes posibilidades.

Venezuela conserva extraordinarias ventajas estratégicas. Dispone de diversas variedades geográficas y climáticas, así como de insospechadas riquezas minerales y energéticas localizadas en su subsuelo, la más importante de las cuales, la llamada Faja Petrolífera del Orinoco, plantea inimaginables posibilidades de explotación y comercialización desde el punto de vista petrolero. Tenemos, asimismo, y a pesar de los depredadores insatisfechos todavía, inmensas reservas territoriales y madereras que convenientemente explotadas pueden ser aprovechadas por las venideras generaciones.

Somos, además, un pueblo joven. Los venezolanos somos gente tentada por las innovaciones, por sus posibilidades y, lo que es más importante, por sus objetivos de progreso. Tenemos aún mucho por hacer. En esta visión progresista nos conforta nuestra carencia de traumas históricos y sociales que si bien han afectado a otros países de larga historia no existen en nuestra formación como comunidad nacional.

No hemos padecido, por otra parte, problemas de integración social. Si alguna vez las diferencias de orden racial impidieron nuestro avance igualitario, la llamada guerra federal —en medio de su vendaval de verbalismo y de promesas incumplidas— borró este tipo de contingencias. Desde este punto de vista nuestro proceso histórico no registra traumas significativos.

Como ya se ha señalado en páginas anteriores, y a reserva de la inconformidad que también hemos expuesto, debe destacarse nuestro alentador proceso de afirmación política democrática. 25 años de ininterrumpido ensayo democrático otorgan al proyecto venezolano una particular significación de madurez que debe hacernos racionalmente optimistas frente al futuro.

Los diseños probables de nuestro desarrollo, partiendo de lo positivo de nuestra realidad, suponen una consideración seria y analítica de diversos factores de orden planetario.

Planteemos, por ejemplo, el problema de la transferencia tecnológica. Ya se sabe que la brecha existente entre los países industrializados y los países no desarrollados se ha ido ensanchando de manera considerable en este aspecto. Todo hace suponer, por cierto, que tales diferencias están condenadas a profundizarse en la medida en que la ciencia y la tecnología avancen aceleradamente.

Esta perspectiva es francamente pesimista en lo que a Venezuela se refiere. A pesar de los modestos esfuerzos que se han venido produciendo será muy difícil que nuestro país pueda alcanzar el grado de superación obtenido por otros países, por lo menos en lo que respecta al tiempo que nos separa del año 2000. Las clases dirigentes del futuro deberán entregar un gran esfuerzo de imaginación y de acción si se aspira a consolidar un progreso sostenido —con lo alcanzado en estos 17 años— a partir de los inicios del siglo XXI.

Otros de los problemas fundamentales de nuestro tiempo es el de orden energético. A Venezuela esta circunstancia la toca por su condición de país productor de petróleo. La década que apenas acaba de culminar estuvo signada por el consumo abundante y barato del recurso petrolero.

Ya hemos comenzado a transitar una nueva etapa del mercado petrolero mundial. La escalada de aumentos sensibles en los precios internacionales de nuestro principal recurso de exportación —siempre dentro del marco de la OPEP— ha quedado re-

ducida recientemente a niveles nada auspiciosos. Todo parece indicar, si se analiza la coyuntura actual en términos simplistas, que el mercado internacional del petróleo vuelve a ser manejado por los países consumidores, y no por los productores, como aconteció a partir de los primeros años de la década de los 70, a raíz del embargo petrolero que los países árabes ejecutaron contra Europa.

Por otra parte, las potencias mundiales han comenzado a utilizar fuentes alternas de energía. Han reducido su consumo petrolero haciendo un uso más racional de los recursos que de pronto se les hicieron más costosos. Por si todo esto fuera poco, la Organización de Países Exportadores de Petróleo muestra evidentes signos de deterioro, no sólo por la multiplicidad de sistemas políticos y culturales que acusan sus países miembros, sino, además, por las presiones ejercidas en su contra por toda una espectacular conspiración de las naciones altamente desarrolladas. Todas estas circunstancias tienen graves implicaciones para Venezuela. Nos hacen ver la importancia estratégica de nuestra principal riqueza, por una parte, y nos obligarán —a corto plazo— a replantearnos con seriedad políticas que enfrenten eficazmente las nuevas realidades.

Debemos prepararnos para afrontar otras cuestiones no menos importantes. Una de ellas, verbigracia, es la relativa al ordenamiento demográfico de la nación. Se estima que Venezuela duplicará su población en las próximas dos décadas. Si a esa previsión se suman el acelerado proceso de urbanismo que afecta al país y la desordenada oleada inmigratoria que nos sacude, entonces podremos darnos cuenta de la magnitud de conflictos que pueden presentarse en el orden demográfico.

Lo mismo podría suceder desde el punto de vista alimenticio. No entremos a hacer consideraciones sobre este problema a nivel mundial. Nos referimos solamente al caso venezolano. Los analistas, al examinarlo, han llegado a conclusiones francamente pesimistas. Han anotado, no obstante, que a pesar del aumento del índice de crecimiento del producto agrícola y de la mejoría de la productividad, estratégicamente, sin embargo, la cuestión alimenticia sigue siendo un factor negativo para los intereses de nuestra soberanía y seguridad nacional.

En el plano cultural también hay serias inquietudes. Hay una escandalosa inversión de valores que se hace más patente a medida que ganan terreno ciertas actitudes comúnmente llamadas **nuevas-rriquistas**, y que no son otra cosa que el afianzamiento de comportamientos basados en el consumismo, el facilismo, el manirrotismo, la flojera y la falta de aprecio por el trabajo creador. Son, sin duda, los hábitos que hemos heredado del petróleo y que, por otra parte, han deteriorado en gran medida nuestra propia identidad nacional.

Esta rápida panorámica de nuestros principales problemas nos obliga a preguntar si los partidos políticos venezolanos están a la altura de los retos planteados. Si han actualizado sus programas políticos y sus plataformas ideológicas. En una palabra: si están, realmente, a la altura de las circunstancias.

Cualquier observador desprevenido sabe que la Venezuela de hoy no es ni por asomo la de 1958, mucho menos la de 1945. El país ha marchado más rápidamente que sus instituciones. El llamado **"país nacional"**, ese lugar común tan de moda, ha dejado muy atrás todas sus estructuras económicas, jurídicas, sociales y políticas. Por eso, justamente, algunos proyectos políticos aparecen ante los ojos de las nuevas generaciones como planteamientos anacrónicos y periclitados, muchos de ellos francamente reivindicativistas, muy propios de un país rural que acababa de soportar una dictadura feudal.

Estamos a las puertas de un nuevo siglo. Los desafíos son tan fascinantes como graves y serios. Un nuevo país está a la vista de las nuevas generaciones. Un país con grandes y tentadoras posibilidades de desarrollo y progreso.

¿Está preparada nuestra actual y futura dirigencia política y partidista para acometer una empresa de tales magnitudes?. La interrogante, angustiosa, la han venido planteando numerosos sectores de la vida nacional. Y la respuesta, lamentablemente, no esconde una alta dosis de reserva y, en muchos casos, de abierta incredulidad.

GEHARD CARTAY RAMIREZ
(Diputado al Congreso de la República por el Estado Barinas).

El abultado aumento del ingreso petrolero a partir del año 1974 trajo como consecuencia un proceso inflacionario no compensado con un incremento proporcional de los sueldos y salarios y por tanto un fuerte empobrecimiento de nuestra clase trabajadora y del propio gobierno caracterizado por un incremento desmesurado del gasto corriente al absorber grandes cantidades de empleados públicos como forma de ampliar la base de distribución de su ingreso aumentado; consecuencia de esto último es la baja de la productividad.

Al sobrevenir la reducción del ingreso petrolero y no poder reducir sustancialmente el número de empleados públicos sin generar grandes problemas sociales, la capacidad de ahorro público decreció drásticamente. El ahorro privado también bajó fuertemente al verse afectada la población por el incremento de costos.

Esa es la esencia misma del no crecimiento de la liquidez y como consecuencia el estancamiento de la capacidad financiera de las Instituciones Hipotecarias de largo plazo que financian la vivienda.

DOS PROBLEMAS QUE AFRONTAR

La disminución violenta de la construcción, y con ella la construcción de viviendas trae como consecuencia dos problemas fundamentales, los cuales Venezuela, como país no desarrollado, no debe, bajo ningún respecto dejar de afrontar:

- 1) Baja en la tasa de empleo;
- 2) Deterioro del medio ambiente urbano.

1) La reducción del nivel de empleo está llegando a situaciones verdaderamente críticas:

PARA UN PLAN ESTABLE DE VIVIENDAS

Por: JAVIER LARTITEGUI

14,7% para fines de Octubre con un marcado acento en la región Central (la más poblada del país) en donde alcanza el 17,8% y llega al 35% en el sector construcción, con tendencia a aumentar con la terminación de grandes obras públicas en proceso y de viviendas privadas —en el año 84 existen unas 25.000 viviendas en construcción de las cuales menos de 10.000, se iniciaron en dicho año, por tanto en el transcurso del año 85 disminuirá el número de viviendas en construcción, a menos que se inicie un número muy apreciable de ellas, lo cual hasta el momento no parece factible—. Es probable que el nivel de desempleo en el sector construcción alcance el nivel crítico del 50% en 1985.

2) El deterioro del medio ambiente urbano se acentúa impresionantemente al crecer la marginalidad a ritmo cada vez más acelerado; a la tasa actual de crecimiento poblacional el país requiere al año del orden de 90.000 nuevas viviendas sólo para cubrir la demanda creciente de nueva población y sin tomar en cuenta el déficit acumulado (del orden de un millón de viviendas). La marginalidad llegará en poco tiempo a niveles del 50%, si no se toman drásticas medidas en pro del desarrollo urbano y vivienda.

ELEMENTOS BASICOS DE UN PLAN ESTABLE DE VIVIENDAS

Un plan estable en el tiempo de construcción de nuevas viviendas, deberá contener los siguientes elementos básicos:

- 1) Incentivar la producción privada de vivienda popular (valor de venta no superior a Bs. 200.0000).
- 2) Oferta de tierra urbanizada de bajo costo (urbanismo progresivo), de acuerdo a la demanda real en los centros poblados más importantes del interior —esta acción debe ser afrontada con gran dinamismo por FONDUR—.
- 3) Producción de soluciones habitacionales de muy bajo costo (vivienda progresiva por parte del INAVI y Vivienda Rural).
- 4) Orientación de recursos financieros privados hacia las instituciones financieras hipotecarias de largo plazo (Banca Hipotecaria y Entidades de Ahorro y Préstamo), para lo cual será necesario:
 - 4.1. Establecer, por vía de Decreto Presidencial la obligación a los Bancos Comerciales de destinar el 10% de su cartera al financiamiento de viviendas económicas, a través de la adquisición de Certificados Hipotecarios, emitidos por FONDUR con garantías de Hipotecas de Primer Grado, ad-

quiridas a los Entes Hipotecarios de largo plazo y que se refieran a financiamientos de viviendas de las Categorías A y B del nuevo Decreto de estímulos a la construcción de viviendas. Dicho aporte del 10% de la cartera de los Bancos Comerciales se hará en tres (3) años así: 4% en el primer año; 3% en el segundo año y 3% en el tercer año; todo ello de acuerdo a proyecto anexo.

4.2. Crear un sistema de ahorro sistemático a ser depositado en las Instituciones hipotecarias de largo plazo y el cual consistirá en retener el 2% del salario de trabajadores y empleados tanto del sector público como del privado y depositarlo en una cuenta personal, bloqueada conjuntamente con un aporte patronal del sector privado del 1%. Se establecerán las obligaciones a cumplir por parte de los Entes financieros receptores de dichos depósitos tales como: Tasa de interés a pagar del 8.5 al 9% anual sobre saldos acreedores; tipo de vivienda a financiar con dichos recursos sólo Cat. A y B, e interés fijo a cobrar, máximo 12% anual sobre saldos deudores. El ahorro acumulado podrá ser utilizado para la cuota inicial de la compra de una vivienda o para la ampliación y mejora de la vivienda propiedad del trabajador ahorrista.

Este plan de ahorro sistemático será obligatorio a partir del momento en que el trabajador reciba

algún incremento en su ingreso mensual, por cualquier concepto.

4.3. Las prestaciones sociales de los trabajadores serán depositadas en los Entes Financieros Hipotecarios, a partir del momento en que se establezca esta obligación.

5) Subsidio directo a la compra de vivienda otorgado al comprador no propietario de vivienda. No será recuperable y será pagado por una sola vez por el Ejecutivo Nacional al momento de la adquisición de vivienda (a través de FONDUR y por intermedio del Ente Financiero de largo plazo), de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Vivienda Cat. A: Subsidio = 20% del precio de compra.

Vivienda Cat. B: Subsidio = 10% del precio de compra.

6) Subsidio a los intereses: El subsidio a los intereses establecidos en el Decreto 1134 del 16 de Julio de 1981, no será recuperable para las Cat. A y B; las tasas de arranque a cargo del comprador permanecerán en el 5 y 6% respectivamente y se incrementará en 1% anualmente, hasta alcanzar la tasa de mercado, la cual será fija y no mayor del 12%.

7) Garantía de Recuperación:

7.1. El comprador pagará a FONDUR mes a mes y a todo lo largo de la vida del préstamo, por intermedio de Ente Financiero, el equivalente a 1/4% anual del monto del crédito otorgado para establecer un Fondo de Garantía de recuperación de

los créditos. Dicho Fondo de Garantía será administrado por FONDUR.

7.2. Establecer la obligatoriedad de retención de la cuota mensual a ser pagada por el adquirente, en su fuente de trabajo, para lo cual todo trabajador deberá informar a su patrono, bajo fe de juramento, quién le financia la vivienda que habita. (Esta obligación debe ser establecida en el crédito otorgado). Por su parte el patrono deberá enterar obligatoriamente la cuota retenida en los cinco primeros días de cada mes en el Ente Financiero correspondiente.

En la medida que este plan avance, se establecerá una sana competencia entre promotores de vivienda y se fortalecerá su mercado.

Pudiera parecer que crecerá fuertemente la producción y venta de vivienda y, por tanto, los recursos que requiera el Estado para los dos subsidios propuestos, sin embargo puede adelantarse que la generación de riqueza por un plan de este tipo será de tal magnitud que los ingresos adicionales que le proporcionará al Estado compensará con creces los egresos a realizar por dichos subsidios.

El aspecto más importante será sin duda el aspecto social: se fortalecerá el grupo familiar y su formación social y económica se enrumbará en sentido positivo.

JAVIER LARTITEGUI
(Ex-Presidente del Fondo de Desarrollo Urbano).

Caracas, 13 de noviembre de 1984

Mi familia, mis amigos, y yo nos sentimos muy emocionados por esta demostración de afecto que me ha dispensado el Santo Padre JUAN PABLO II al otorgarme, por benévola solicitud vuestra, esta prestigiosa condecoración de San Gregorio Magno en el grado de Caballero Gran Cruz.

Debo expresar asimismo mi complacencia al recibirla en este excepcional escenario para mi tan querido y en el marco de este acto que tiene tanta significación.

He tenido conocimiento que Vos, Eminentísimo Señor, habéis recordado a Su Santidad mi amor al Seminario y el interés por cuanto significa el progreso de los estudios sagrados y el fomento de las ciencias de la Religión.

La memoria de estos hechos me es realmente muy sensible por muchas razones, pero la más valledera de todas, es que todo cuanto soy lo debo, y lo que he podido hacer, lo he realizado, gracias a las iniciativas que en provecho de mi formación

emprendió el siempre recordado Monseñor Gregorio Adam y a la acción moldeadora que Su Eminencia ejerció sobre mi. En vuestra persona, Eminencia, quiero hacer un recuerdo a esa pléyade de maestros que tuve la suerte de tener.

Pero del camino primariamente tomado, prontamente me aparté, obediendo a un inexcrutable designio, y hoy sí miro hacia atrás, teniendo, Eminentísimo Señor, como trofeo de nuestra victoria común a estos trece levistas que integran la primera promoción de Licenciados en Teología, que abren una nueva era en el calendario académico del País, con sus estudios oficialmente reconocidos y socialmente acreditados ante la comunidad nacional; con sus estudios cursados y aprobados en este centro de formación, otrora ignorado en la familia universitaria del País, por más de cien años, que hoy ofrece estudios que tienen carta de ciudadanía plena en la República de las Letras, entiendo perfectamente cuáles eran entonces los designios de la Providencia. Cada quien tiene su papel a representar en el gran plan de Dios!

LOS PRIMEROS LICENCIADOS EN TEOLOGIA EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO SEMINARIO INTERDIOCESANO SANTA ROSA DE LIMA

Por: RAFAEL FERNANDEZ HERES

Me complace que esté presente en este acto el Ex-Presidente de la República Luis Herrera. Creo, señor Ex-Presidente, que cooperé con usted a romper una incomprensible cuando injusta tradición que se endureció con los años, al tomar la histórica decisión de otorgar, por Decreto número 681 del 17 de junio de 1980, el rango de Instituto Universitario a este plantel, el más antiguo de Venezuela, ya que su edicto de fundación data de 1673, y fue núcleo para la creación de la hoy Universidad Central de Venezuela.

Eminencia: ¿qué pensaría de todo cuanto hoy presenciamos, el Arzobispo Silvestre Guevara y Lira que vió extinguir a su Seminario en 1872? Y qué pensaría también de todo esto el Arzobispo José Antonio Ponte, que si de una parte se vió "forzado, como escribe Monseñor Navarro (Anales Eclesiásticos de Venezuela, pág. 474) a soportar las crueles imposiciones de la época, y aún a tomar parte en las exorbitantes manifestaciones laudatorias que se rindieron por entonces al **Ilustre Americano**", lo que pudiera poner en situación de minusvalía su temple de dirigente, sin embargo, por otra parte, no debe escapar al análisis agudo que es justo reconocerle, que gracias a las relaciones con el Presidente Guzmán Blanco, éste le permitió la fundación en 1877 de un plantel, que bajo el nombre de Escuela Episcopal, pudo cumplir aunque fuese parcialmente, las funciones de Seminario. Esta Escuela Episcopal de Caracas, junto con la de Barquisimeto, fundada igualmente en 1877, con la de Calabozo y Mérida en 1882, con la de Valencia, Ciudad Bolívar y La Grita en 1886, fueron los centros que formaron hasta comienzos del presente siglo a una luminosa generación de clérigos, de donde Roma seleccionó a prelados eminentes para el gobierno de las provincias eclesiásticas de Venezuela.

Yo me pregunto, sin esta iniciativa del Arzobispo Ponte, ¿de dónde habrían venido entonces los Obispos que debían ejercer el gobierno religioso de Venezuela? Hubiéramos tenido en el mejor de los casos como dirigentes espirituales, a personalidades procedentes de otras latitudes culturales, lo que no está en el espíritu de la Iglesia que desea que los pastores espirituales surjan de la propia grey.

Al ponderar esta iniciativa del Arzobispo Ponte, valorar los frutos de la cosecha y las huellas que dejaron en la historia de la Iglesia y de la Patria estos preclaros dirigentes religiosos, encuentro razones muy poderosas para construirle un monumento de respeto y admiración.

Pues bien, estos Prelados, Guevara y Ponte, se unirían a nuestras voces de alegría por el acto que hoy presenciamos.

He leído, Eminencia, la reciente exhortación del Santo Padre a los Obispos venezolanos congregados en Roma con motivo de la visita *ad limina* y me he detenido a reflexionar en el aspecto de las vocaciones y de los Seminarios, particularmente en el llamado que hace a los señores Obispos de que cuiden "cada vez más en dar a los seminaristas una formación humanística, filosófica y teológica, de acuerdo con las exigencias de la cultura moderna y las necesidades de (nuestros) pueblos, vigilando siempre para que la enseñanza sea siempre fiel a las orientaciones y al Magisterio de la Iglesia".

Este mensaje del Santo Padre lo repito con especial énfasis, porque deseo que el Episcopado Venezolano lo oiga del corazón entusiasmado de un seglar identificado con los altos fines de la Iglesia.

Debemos tener muy claro que en la medida en que se cultive cuidadosamente a esta porción de la Iglesia que son los Seminarios, se está garantizando un mañana floreciente y prestigioso.

Expresados estos sentimientos e ideas, sólo me resta manifestaros, Eminentísimo Señor, que al aceptar y agradecer esta presea que tanto me honra, os ruego tengáis a bien recibir las mejores ofrendas de mi espíritu y el testimonio de mi lealtad al patrimonio religioso que nos es común.

RAFAEL FERNANDEZ HERES

(ex-Director del Colegio Universitario
ex-Ministro de Educación)

(Palabras en la graduación de los primeros Teólogos.
Caracas, 5 de Octubre de 1984).

